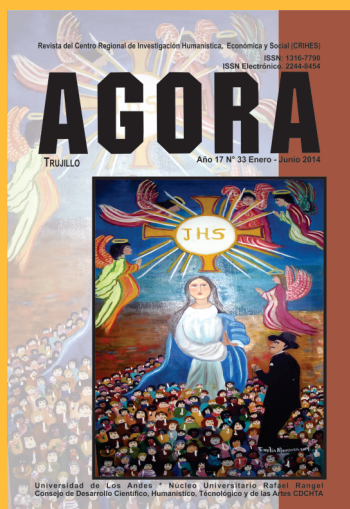




Reconocimiento del Vicerrectorado Académico de la ULA a la Revista AGORA - Trujillo
 Por haber obtenido el 3° lugar en la cantidad de descargas (163.192) durante
 el periodo 2011 - 2012 en el Repositorio Institucional Saber ULA

TRUJILLO

AGORA

Año 28 N° 48 Enero - Diciembre 2025

Revista del Instituto Experimental de Investigaciones Humanística, Económica y Social
 (IEXHIES)

ISSN: 1316-7790

ISSN Electrónico. 2244-8454

AGORA

TRUJILLO

Año 28 N° 48 Enero - Diciembre 2025



Universidad de Los Andes * Núcleo Universitario Rafael Rangel
 Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes CDCHTA

ÁGORA TRUJILLO

Revista del Centro Regional de Investigación Humanística
Económica y Social (CRIHES)

ISSN: 1316-7790

Dep. legal: pp199802ME291

ISSN Electrónico. 2244-8454

Dep. legal Elect. ppi 201202ME4022

La Revista ÁGORA-Trujillo es una Revista científica fundada en el año 1997, constituye uno de los principales Proyectos del Centro Regional de Investigación Humanística, Económica y Social (CRIHES), de la Universidad de Los Andes en Trujillo, Venezuela. Es una Revista arbitrada e indizada y de producción semestral; está estructurada en cuatro secciones principales: Economía, Educación, Filosofía y Sociohistoria y las secciones correspondientes a Ensayos, Reseñas de libros y/o revistas e Información Institucional. El proceso de arbitraje se lleva a cabo mediante la evaluación de los artículos consignados por parte de expertos en el área de conocimiento específico para cada caso, bajo el sistema doble ciego. Los artículos consignados deben ser originales e inéditos.

El objetivo principal de ÁGORA - Trujillo lo constituye la apertura de un espacio para el debate y la reflexión teórica en el marco de la discusión y actualización de las ciencias sociales y humanas desde la perspectiva global, nacional, local y regional, compleja e interdisciplinaria, lo que anima a la convocatoria de investigadores y sus producciones en estos ámbitos, en aras de la promoción y difusión del conocimiento innovador y transformador.

A nivel nacional, la Revista, se encuentra en el Registro de Publicaciones Científicas del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación, FONACIT; en el Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología, LATINDEX; a nivel internacional, en el Índice, Catálogo y Directorio del Sistema LATINDEX, para Revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. La versión digitalizada puede ser consultada en: www.saber.ula.ve/agora



Universidad de Los Andes
Núcleo Universitario “Rafael Rangel”

ÁGORA

TRUJILLO

Número 48 enero-diciembre 2025

**Revista del Instituto Experimental
de Investigaciones Humanística,
Económica y Social
(IEXIHES)**

ISSN:1316-7790
ISSN Elect.2244-8454
Dep. legal: pp199802ME291
Dep. Legal Elect. ppi 201202ME4022

Trujillo -Venezuela
2025

**Instituto Experimental de Investigaciones Hu-
manística, Económica y Social**

IEXIHES

Diana Rengifo de Briceño
Directora

Unidades de Investigación:
Económica – Administrativa - Contable
Educativa
Filosófica
Psicológica
Geosociohistoria - Cultura

Revista ÀGORA - Trujillo

Dirección
Universidad de Los Andes
Núcleo Universitario “Rafael Rangel”
Av. Isaías Medina Angarita, sede Carmona, Piso II
Trujillo 3501, estado Trujillo, Venezuela
Telefax: (0272) 2365484
email: agoracrihes@gmail.com
santanancy241@gmail.com
diana.rengifo378@gmail.com
www.saber.ula.ve/agora

ÁGORA TRUJILLO

Revista del Instituto Experimental de Investigaciones
Humanística, Económica y Social (IEXIHES)
Año 28 N° 48, Enero-Diciembre 2025
Universidad de Los Andes
Núcleo Universitario "Rafael Rangel"
Trujillo -Venezuela

Directora

Diana Rengifo. Doctorado en Historia de América. Profesora titular Jubilada de la Universidad de Los Andes adscrita al IEXIHES

Comité Editor

Nancy Santana Cova (ULA), Flor Delgado (ULA), Omaira García (ULA)
Dimitri Briceño (ULA), Álvaro Márquez (LUZ) Tarcila Briceño (UPEL), Fortunato González (ULA)
Freddy Aranguren (ULA) Aura Graterol (UNESR), Daniel Anido (ULA)

Comité Asesor

Rafael Cartay (ULA), Carmen Teresa García (ULA), Carlos Garzón (ULA), Alejandro Gutiérrez (ULA),
Alí López (ULA), Plinio Negrete (ULA), Nacarid Rodríguez (UCV), Homero Calderón(ULA), Ana Hilda
Duque(ULA), Amado Moreno(ULA), Tarcila Briceño(UPEL), Ana Vale (UPEL), Ana Valverde (ULA)

Corresponsales Internacionales

Josefa Carmona Rodríguez (I.E.S. Gaona Vicente Espines. España), Magda Riquer Fernández (México),
José Manuel Gutiérrez (Centro de Filosofía para Niños (Asturias.España), H.C.F. Mansilla (Universidad de La
Paz, Bolivia) María José G. M. Boled Tanw Tame (Universidad Abierta de Lisboa. Portugal)

Asistente de Apoyo Editorial y Diagramación

Lic. Zuheidy M. Valera M.

Asesores de Idiomas

Dr. Roy Quintero / Dr. Enrique Avila

Portada

Calle de un Pueblo

Autor. Juanita de Álvarez

Fuente: Pintores Ingenuos Venezolanos.
Almanaque de la PHILIPS. 1984

Fundada en Noviembre de 1997.

Es una publicación periódica científica, especializada y Anual.

Indizada y Acreditada en Revencyt bajo el número RVA 021. Latindex - México bajo el número 14376
, Registro de Publicaciones Científicas del FONACIT bajo el número 2005000006, DOAJ,
IRENIE (Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa. Emerging Source Cita-
tion Index (ESCI) de web of Science.

La Revista **AGORA-Trujillo**, posee acreditación del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico,
Tecnológico y de las Artes. Universidad de Los Andes-Venezuela (CDCHTA-ULA).

La Revista **AGORA-Trujillo**, asegura que los editores, autores y árbitros cumplen con las normas éticas
internacionales durante el proceso de arbitraje y publicación. Del mismo modo aplica los principios estableci-
dos por el Comité de Ética en publicaciones científicas (COPE). Igualmente todos los trabajos están sometidos
a un proceso de arbitraje y de verificación por plagio.

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL

pp199802ME291

Dep. Legal Elect. ppi 201202ME4022

ISSN 1316-7790

ISSN Elect.2244-8454

Derechos reservados (ULA)

Todos los documentos publicados en esta Revista se distribuyen bajo una
Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0
Internacional. por lo que el envío, procesamiento publicación en la revista
es totalmente gratuito



AUTORIDADES DE LA ULA

Rector
Mario Bonucci

Vicerrectora Académica
Patricia Rosenzweig

Vicerrector Administrativo
Manuel Aranguren

Secretario Encargado
Manuel Morocaima

AUTORIDADES DEL NURR

Vicerrector - Decano
Geovanny Castellanos

Coordinador Académico
Francis Mendoza

Coordinador Administrativo
Ulneiver Mejías

Coordinadora de Secretaría
Ivenne Montilla

Coordinadora de Investigación y Postgrado
Katuska Briceño

Coordinadora de Extensión y Cultura
Jenifer Márquez

ÀGORA TRUJILLO
Revista del Instituto Experimental de Investigaciones
Humanística, Económica y Social (IEXIHES)
Trujillo -Venezuela - Año 28-Nº 48-Enero-Diciembre 2025
ISSN 1316-7790 / ISSN Elect.2244-8454

Contenido

Presentación

DOSSIER

José Thomas Torres López

Políticas para el Desarrollo Cultural Trujillano.....17-29

Ezequiel José Paredes Becerra

El arte musical y pictórico de Alfonso Rodríguez Mejías31-42

Carlos Eduardo Mijares

Vocablos y unidades fraseológicas que usa el trujillano para expresarse43-48

ECONOMÍA

Gustavo Adolfo Paredes Villegas

La modernización económica de España 1939-197551-83

EDUCACIÓN

Martha E. Méndez León, Jusnery A. Rujano Rivas

Experiencias educativas durante la Pandemia COVID19: niños con Trastorno del Espectro Autista incluidos en el sistema educativo regular.....87-108

<i>Gladys Gutiérrez, Elsy Urdaneta, Flor Delgado</i> La investigación en enseñanza de las Ciencias Naturales. Una perspectiva desde la teoría fundamentada	109-155
--	---------

FILOSOFÍA

<i>José Alfredo Moncada Sánchez</i> La Función Constructiva de la Imaginación en el Sistema Filosófico de Hume	159-174
--	---------

SOCIOHISTORIA

<i>Orlando José Bastidas B</i> Declive y Perspectivas del Turismo Rural Comunitario en Venezuela.....	177-206
---	---------

<i>Flor Azuaje, Genaro Testa</i> La IA: La historia en un relato a través de la estructura de redes y símbolos.....	207-221
---	---------

ENSAYOS

<i>Luis Javier Hernández Carmona</i> José Gregorio Hernández Cisneros, Voluntad y Fe en un caballero de Dios.....	225-232
---	---------

RESEÑA DE LIBROS.....	235-244
------------------------------	---------

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	245-249
--	---------

INDICE ACUMULADO	251-255
-------------------------------	---------

ÀGORA TRUJILLO
Revista del Instituto Experimental de Investigaciones
Humanística, Económica y Social (IEXIHES)
Trujillo -Venezuela - Año 28-Nº 48-Enero-Diciembre 2025
ISSN 1316-7790 / ISSN Elect.2244-8454

Content

Presentation

DOSSIER

José Thomas Torres López
Policies for cultural development in Trujillo.....17-29

Ezequiel José Paredes Becerra
The musical and pictorial art of Alfonso Rodríguez Mejías..... 31-42

Carlos Eduardo Mijares
Vocabulary and phrasological units that trujillanos
use to express themselves43-48

ECONOMY

Gustavo Adolfo, Paredes Villegas
Economic history of Spain. Towards convergence
1976-201751-83

EDUCATION

Gladys Gutiérrez, Elsy Urdaneta, Flor Delgado
Research in natural science teaching. A perspective
from grounded theory87-108

<i>Martha E. Méndez León, Jusnery A. Rujano Rivas</i> Educational Experiences, During the COVID-19 Pandemic, of Children with Autistic Spectrum Disorder (ASD) Included in the Regular Education System.	109-155
--	---------

PHILOSOPHY

<i>José Alfredo Moncada Sánchez</i> The constructive function of imagination in Hume's philosophical system	159-174
---	---------

SOCIOHISTORY

<i>Orlando José Bastidas B</i> Decline and perspectives of rural community tourism in Venezuela.....	177-206
--	---------

<i>Flor Azuaje, Genaro Testa</i> Artificial intelligence, history in a story through writing networks and symbols.....	207-221
--	---------

ESSAYS

<i>Luís Javier Hernández Carmona</i> José Gregorio Hernández Cisneros, Will and faith in a knight and God.....	225-232
--	---------

REVIEW OF BOOKS.....	235-244
-----------------------------	---------

INSTITUTIONAL INFORMATION.....	245-249
---------------------------------------	---------

ACUMULATED INDEX	251-252
-------------------------------	---------

PRESENTACION

Llegamos finalmente al 2025. Han sido años duros desde el 2020 para acá porque la pandemia no sólo se llevó físicamente a muchos compañeros, sino porque la diáspora nacional se hizo más intensa y las universidades se fueron quedando con sus jubilados, poco más o menos, y muy pocos estudiantes.

Hubo la necesidad de cambiar algunos parámetros esenciales como lo de la “dedicación exclusiva” en razón de que los sueldos resultan ser absolutamente nominales y los profesores difícilmente están en condiciones de cumplir lo de investigación, extensión y docencia. Como consecuencia, se escribe poco. Lo que deriva en que, quienes producimos revistas científicas tenemos la necesidad de ponernos creativos e inventar eventos que inviten a la intervención de interesados que además puedan escribir. Sobre esta base, el IEXIHES ha diseñado varios encuentros que nos han permitido acopiar interesantes exposiciones de algunos participantes.

Entre estos eventos, el Coloquio “Hecho Cultural Trujillano: lo que nos hace vivir”, realizado entre los días 17 y 18 de junio de 2025, produjo propuestas y planteamientos que presentamos justamente en el Dossier de este Anuario.

El 2025 ha sido también un año complejo. Declarado por la Iglesia Católica Año Santo, significó por lo demás para Venezuela el reconocimiento como santos universales del Dr. José Gregorio Hernández (trujillano, nacido en el pueblo de Isnotú) y de la Hermana Carmen Rendiles. Por ello en este número de ÁGORA-Trujillo, también hacemos referencia a estos significativos personajes.

El IEXIHES, tuvo también este año, dos dolorosas pérdidas. Se nos fueron las queridas compañeras Profesora Eddy Luz Canelón, Psi-

cóloga, que llevaba el Programa de Atención a Niños y Adolescentes con Dificultades de Aprendizaje y María Carmona Granero, de Filosofía. Dejan huellas profundas y la idea de que, continuar el trabajo es la mejor manera de honrar su memoria.

Nos valimos para ilustrar en gran parte este Anuario, del Almanaque editado por la PHILIPS en 1984, dedicado a exaltar obras de pintores ingenuos venezolanos, así que nuestra portada cuenta con el óleo sobre tela de la artista Juanita de Álvarez, “Calle de un Pueblo”. La artista recrea un pueblo de fiesta en cuya calle principal se juega a la Carrera de Sacos y la gente aípa a los jugadores. Son costumbres que se van perdiendo en la cotidianidad de la vida del país.

Engalana el Dossier de este número, la obra de la pintora venezolana Ana María Arasa, “Mercado de Flores en los Andes”, colorida estampa que fue recogida también por la PHILIPS en su almanaque de 1984, de algunos pintores ingenuos, venezolanos.

Y abrimos el contenido académico, con la propuesta del Profesor José Tomás Torres, “Políticas para el Desarrollo Cultural Trujillano”, orientada fundamentalmente al enriquecimiento del proceso musical de Trujillo a partir de las instituciones que ya funcionan en ese sentido. Propuesta susceptible de ser enriquecida y complementada con trabajos semejantes por parte de los lectores.

El siguiente trabajo corresponde al ensayo biográfico que sobre “El Arte musical y pictórico de Alfonso Rodríguez Mejías” expone el Profesor Ezequiel José Paredes, quien desde la profunda y fraternal admiración sentida por el amigo de la infancia, presenta al polifacético y excelente artista que fue Alfonso Rodríguez. Es un trabajo de obligada consulta para quienes requieran conocer la obra fecunda de este virtuoso trujillano.

Cerramos este Dossier con la interesante exposición del Profesor Carlos Eduardo Mejías “Vocablos y Unidades Fraseológicas que usa el Trujillano para Expresarse”, en el que manifiesta cómo estos modos del lenguaje coloquial son rasgos donde es posible reconocer la identidad cultural regional y la memoria colectiva.

La sección de Economía se adorna con el óleo sin fecha de creación, del pintor Cirilo Mendoza, también recogido en el Almanaque Philips 1984, “Vendedores de lechosa en la Carretera”, escena típica de nuestros caminos interioranos. Y recoge esta sección, el interesante trabajo de Profesor Gustavo Adolfo Paredes “Historia Económica de España, hacia la Convergencia (1976-2017)” en el que explica ampliamente el proceso de modernización de la economía española en el período posterior al franquismo, cuyo “pico de convergencia” dice, será el 2002 con la introducción del Euro como moneda de uso común en el país. Historiadores y economistas tienen una interesante fuente de información en este artículo.

Educación se presenta con la evocadora obra “Piñata en el barrio” de la artista Juana Álvarez P, recogida en el mismo almanaque. La sección se abre con el artículo de las profesoras Gladys Gutiérrez, Flor Delgado y Elsy Urdaneta, convergentes desde sus distintas disciplinas, en el mismo enfoque acerca de “La Investigación (como problema), en la enseñanza de las Ciencias Naturales, desde la Teoría Fundamentada”, es decir desde una perspectiva didáctica más integral a la normalmente aplicada.

Se sigue con el interesante trabajo que como resultado de una investigación participativa de dos estudios de caso entre el 2020 y el 2022, presentan las profesoras Martha Méndez León y Jusnery Rujano: “Experiencias Educativas durante la Pandemia Covid 19; Niños con Trastornos del Espectro Autista, Incluidos en el Sistema Educativo Regular”.

La Sección Filosofía se adorna con la obra “Domingo en la Plaza del Hatillo” de 1975, del artista plástico húngaro Andrés Riesz, quien se radicó en Venezuela y manifestó en sus pinturas su interés por nuestras formas de vida. Publicamos aquí el artículo del Profesor José Alfredo Moncada Sánchez “La Función Constructiva de la Imaginación en el Sistema Filosófico de Hume” comunicación en la que el autor explica que su objetivo es mostrar como la imaginación “constituye el fundamento activo del naturalismo humano” y que esto lo manifiesta Hume exponiendo las facultades de la mente.

En Sociohistoria y Cultura “Los Toros Coleados” (1984) de Andrés Antonio Álvarez, muestran otra estampa colorida de nuestras celebraciones en los pueblos del interior del país. Dos interesantes trabajos componen esta sección, el primero del Profesor Orlando José Bastidas, “Declive y Perspectivas del Turismo Rural Comunitario en Venezuela”, en el que el autor, desde una extensa investigación documental, plantea como existe un estancamiento en el sector, asociado a una serie de factores entre los que destaca la falta de políticas públicas orientadas al turismo rural como actividad económica. Es un tema por demás, polémico.

El segundo trabajo, es un ensayo que presentan los Profesores Genaro Testa y Flor Azuaje, “La I.A., la Historia en un Relato a través de la escritura de Redes y Símbolos” en él, los autores analizan las opiniones de escritores como Yuval Harari, quien cuestiona el impacto que sobre lo cotidiano tiene ya la IA, y se van a los orígenes, creación y momento histórico que impulsó el uso de esta herramienta que actualmente se desborda en sus distintas expresiones. Un trabajo que induce a reflexionar sobre el tema.

Una nueva obra de Revesz, “Salida de la Iglesia” de 1975, adorna la Sección Ensayos, y la sustenta, el denso trabajo del Profesor Luís Javier Hernández Carmona, “José Gregorio Hernández Cisneros, Voluntad y Fe en un Caballero de Dios”, con el que abrió la Cátedra en la que se estudiará a profundidad el pensamiento filosófico de nuestro santo universal.

Cerramos con las habituales Reseñas de libros referidas una, a la autobiografía de Eric Hobsbawm, historiador del siglo XX “Años Interesantes” y la biografía de la Hermana Carmen Rendiles, así como la información institucional. Un Anuario que resultará verdaderamente sugestivo a los lectores.

Dra. Diana Rengifo de Briceño

Directora de la Revista **AGORA-Trujillo**

E_mail:diana.rengifo378@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2749-7403>

Dossier



Mercado de Flores en los Andes

Ana María Arasa

Fuente: Pintores Ingenuos Venezolanos
Almanaque de la PHILIPS. 1984

POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO CULTURAL TRUJILLANO¹

José Thomas Torres López*

RESUMEN

Hablar de políticas culturales para el desarrollo artístico en el estado Trujillo sugiere volver a las primeras ideas, al Trujillo cultural de orden superior heredado. Es una necesidad esa retrospectiva de la pasión con la que edificaron las obras artísticas de la primera mitad del siglo XX, de las cuales aún quedan instituciones que sobreviven a los embates del tiempo, con una simple mirada se puede detallar que venimos de más a menos. Hoy día, lo que parece, un conjunto de ideas e iniciativas desorbitadas, sin una perspectiva común, conectadas desde lo que debería ser una visión integral de Trujillo, en la administración

¹Este trabajo forma parte una serie de reflexiones compiladas en el texto Reflexiones sobre el Hecho Cultural Trujillano. Mirando de cerca (2025), de José Thomas Torres, publicado por el Sello Editorial Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad de los Andes, Colección Arte de la Palabra.

* Músico, poeta, compositor, arreglista. Investigador de la cultura regional. Director Coral del Núcleo Universitario “Rafael Rangel”, de la Universidad de Los Andes. Ha realizado estudios de Armonía, Lenguaje musical, Guitarra clásica, Piano Complementario, Escuela Esteban Rasquin, Trujillo (1989). Estudió Contrapunto en el Núcleo Juan José Landaeta, Trujillo (1994); Práctica Coral en la Escuela de Música del Estado Mérida (1992-93) Práctica Orquestal, Instituto Universitario de Estudios Musicales (IUDEM) Caracas (1996). T.S.U en Gerencia administrativa, Instituto Universitario de Tecnología Dr.”José Gregorio Hernández” (2004), Administración de Empresas, Universidad Alonso de Ojeda (2009). Autor de un gran número de obras musicales y sinfónicas. Promotor del Vals Conticinio como Patrimonio Cultural Trujillano (2022). Código ORCID: 0009-0003-8682-4456.

cultural y artística, nos preguntamos ¿Tiene el estado Trujillo un plan cultural 2035? ¿Existe algún movimiento institucional que esté generando la discusión? ¿Se comprende qué, en la medida que se pierde el valor de pertenencia por lo que se hace y donde se hace, se están borrando los signos que lo habitan? Plantear un proyecto cultural 2035, es una iniciativa necesaria a corto plazo, que establezca una serie de temas y metas posibles que logren por una parte cuidar lo sano y por la otra, sanar lo herido. En el estado Trujillo tenemos un legado patrimonial y cultural de una dimensión blanca extraordinaria, de orden superior. Nuestro momento estelar nos invita a mirar con nuevos ojos la preservación de unos y la proyección en el tiempo de otros, eso es sin duda, fundamental.

Palabras Clave: cultura, desarrollo, políticas culturales, Trujillo- Venezuela.

Hecho Cultural Trujillano

...y desde hace mucho tiempo suenan las obras “Poema Sinfónico Trujillo, Mirabel, Alma del Pueblo y Canto a mis Montañas”, es importante reflexionar sobre la magnitud del tiempo que gestó las obras en las manos del Maestro Laudelino Mejías, para la consagrada, centenaria escuela musical de Trujillo, la hoy “Banda Oficial de Conciertos del Estado”.

Es Trujillo un lugar en el tiempo pintado con horizontes, destellos y mañanas. Aquí han pasado cosas grandes, es sorprendente cada vez que se recrea la historia reciente desde la palabra escrita, desde las imágenes grabadas en el alma del pueblo, como emblema en tantos lugares, esos, en donde aún brilla su luz, su despertar. Una visión retrospectiva de esos cuatro momentos estelares, que insertaron a Trujillo como una tierra para el desarrollo musical académico, nos coloca en el medio de una historia interesante, extraordinaria, para nosotros, sin precedentes.

Allá, por la década del 30, en la primera mitad del siglo XX. Los formatos instrumentales que imperaban en Venezuela, desde final del

siglo XIX, fueron las “Bandas Marciales”, en otros casos, filarmónica. En Trujillo, específicamente, siempre se ha tenido esa tradición instrumentista. Cabe mencionar la migración europea que, sus pasos, sus manos y los sueños que los trajo hasta aquí, encontraron todos ellos, una tierra fértil de luz, un abrazo, un milagro en éste Trujillo de la paz, y en ese viaje, toda esa migración de artistas, sembró, echó raíces, florecieron, aún sus frutos y su legado siguen presentes en la construcción inmaterial, espiritual del arte musical que, sigue vivo en nuestra casa del alma, que es Trujillo.

Laudelino Antonio Mejías (1893 - 1963), fue sin duda un preclaro de la música. La visión universal se puede percibir en los poemas Sinfónicos. La influencia de la música clásica, sinfónica, académica, la tomó como el pan de los sueños. Darle a Trujillo en esa época un carácter universal, en la composición, el concepto, lo académico y sobre todo, un nivel interpretativo alto, sonoro, fue sin duda una acción sagrada, infinita que sigue vigente; su presencia, su alma pintada en el papel.

Laudelino elevó el mensaje, alimentó la memoria y el criterio de todo, transformó la visión, fue sin duda un sembrador del cambio sin precedentes, pero... Haciendo un ejercicio del pasado presente, seguimos de más a menos. Han sucedido cosas grandes y es cierto, muchas tienen ya, la estampa dorada que otorga el tiempo por la sobrevivencia. Hoy, muchas instituciones, obras y monumentos del color son ya centenarios, han de ser sus cimientos de acero para aún estar como un canto a las montañas.

Creo que, el día después de mañana harán falta otros Poemas Sinfónicos Trujillanos que, nos permitan ver un poco más de la tierra que nos germinó, prolongando su existencia y su canto en el alma del pueblo.

Retomar el Camino. (Plan Cultural 2035) ¿Qué hacer con lo que tenemos?

...y lanzar preguntas globales que remuevan el pensar y nos coloquen la complejidad del presente en las manos, además de, la proyección del proceso artístico general,

ese que, hasta ahora agrupa la visión de todos los lenguaje existentes que relacionan a la sociedad Trujillana, con sus programas, instituciones, con la gente que dibuja y consolida ese futuro, desde lo que parece, un conjunto de ideas e iniciativas desorbitadas, sin una perspectiva común, conectadas desde lo que debería ser una visión integral de Trujillo, en la administración Cultural y artística.

¿Tiene el estado Trujillo un plan cultural 2035?

¿Existe algún movimiento institucional que esté generando la discusión?

¿Se comprende qué, en la medida que se pierde el valor de pertenencia por lo que se hace y donde se hace, se están borrando los signos que lo habitan?

Las dificultades y amenazas han superado a las fortalezas y oportunidades esta vez, en esta mirada que sigue viendo las cosas heredadas, las nuestras. Más allá de la actividad que resiste, esto, no es un decir, es una tremenda realidad. El comportamiento orgánico en los procesos administrativos y sus fenómenos, esos que, cambian las cosas, nos sugieren estrategias para prevenir afectaciones significativas, como también, para enfrentar las complejidades que generan factores que habitan y conviven dentro y fuera, en éste caso, nuestro sistema cultural y artístico en el estado, que si bien existe de hecho por las distintas instituciones que han sobrevivido al tiempo, y otras por frágiles ideas que se desvanecen cada vez que cambia el turno de la política, no hay continuidad en los programas, en ese sentido, la necesaria visión integral de una gestión, aún está como una simple fantasía que no se materializa desde un plan que proyecte al Trujillo Cultural que somos, que tenemos.

Plantear un proyecto cultural 2035, es una iniciativa necesaria a corto plazo, que establezca una serie de temas y metas posibles que logren por una parte cuidar lo sano y por la otra, sanar lo herido. Cada sector cultural desde sus diferentes lenguajes y acciones, vive, siente y experimenta la compleja forma de producir bienes culturales, artísticos, en este presente frágil de políticas que garanticen, que concreten la ejecución de los proyectos necesarios, que estimulen la actividad cultural en el estado.

Un programa de “Iniciativas Culturales” que emprenda soluciones sobre los diferentes espacios donde se realizan las actividades culturales, teatros, parques, salas de conciertos, instalaciones deportivas de dimensiones masivas, casas históricas, entre otros, es fundamental, además de las mejoras en infraestructura, ampliación y dotación mobiliaria, la progresividad de los derechos contractuales, reivindicaciones sociales, planes de salud y asistencia, recursos tecnológicos e instrumentales, en sus diversos lenguajes dentro de las instituciones artísticas.

La puesta en práctica que un diverso programa cultural que remueva el quehacer artístico en cada sector, generando respuestas, voces y señales que configuren un renacer de la comunicación de la cultura y su espíritu de transformación social.

En el estado Trujillo tenemos un legado patrimonial y cultural de una dimensión blanca extraordinaria, de orden superior. Nuestro momento estelar nos invita a mirar con nuevos ojos la preservación de unos y la proyección en el tiempo de otros, eso es sin duda, fundamental. Generar un gran proyecto a corto plazo que nos permita dar ese primer paso que alimente el alma de la ciudad.

Somos hijos habitantes de una tierra incrustada en la historia, una casa libre que ha permitido desarrollarnos a los de antes y a los de hoy. Claro, las perspectivas han sido muy distintas, pero... Desde la verdad del mensaje, creo que, ya es hora que le devolvamos a Trujillo, parte de lo que nos ha dado...

“Centro para el Desarrollo Pedagógico y Musical”. (CDPM)

...y es que en toda institución artística debe latir el mañana y su grandeza, más aún, siendo así, en su espíritu para la formación educativa, debe tener en su estructura una escala de estimación que muestre los niveles establecidos, elevando los distintos ambientes del conocimiento y ámbitos de los proyectos, procesos y programas a ejecutar.

Es el “Estado Trujillo” un fértil campo donde se cosecha el sagrado conocimiento de la teoría musical, con extraordinarios niveles de interpretación en los diferentes instrumentos musicales. Es aquí, en esta tierra del vals donde el talento y la alegría, se cultivan en todos los momentos del quehacer artístico, prefigura sin duda un milagro pequeñito, con el que los niños y la juventud pintan la esperanza.

La Música, es la Religión del Universo. Formar parte de este mágico mensaje, es, ser un mensajero del arte tocando la vida. Los estudios universitarios de la música ya se están mostrando paso a paso en sus fases iniciales, desde algunos programas de formación, de instituciones de carácter nacional en convenio con el sistema de orquestas y, desde la ULA NURR, como un proyecto entregado, como un programa inédito sobre la pedagogía de la música. Los programas en acción que hasta ahora se imparten son:

- * Ejecución instrumental.
- * Dirección coral.
- * Educación mención Pedagogía de la Música. (Propuesta)

Lo académico de la música está presente desde el siglo pasado. Fue en 1908, cuando el sacerdote español Esteban Rasquin, funda la “Escuela Filarmónica” que dos años después, en 1910, se convirtiera en la Banda Filarmónica de Trujillo. Es importante, además dejar constancia que, los datos históricos muestran algunas agrupaciones musicales desde antes de 1908, pero... Sin duda alguna, el sacerdote español “Francisco Esteban Rasquin”, fue un sembrador del cambio, un innovador, un maestro de la música que dio luz, que enseñó desde lo académico, conectó a esos primeros estudiantes con el lenguaje universal. Allí, sin duda alguna comenzó toda esta historia de la música académica en Trujillo.

En ese sentido, la creación de espacios y el desarrollo de programas para la investigación, asesorías y formación, debe, tiene que seguir presente desde las iniciativas que piensan en las generaciones futuras, en la evolución de los espacios, en la casa libre para las artes. La Creación de un “Centro para el Desarrollo Pedagógico Musical”, colocaría a Trujillo en el ámbito del arte, de la música, de la cultura, como un re-

ferente importante, dada su historia, su proceso, sus notables, sus obras, sus vivos destellos, su verdad.

Los grandes temas de la música deben llevarse a otro plano para la comprensión. La composición sinfónica, es una inquietud que resuena siempre. El formato de la orquesta sinfónica, expresada desde la escritura académica de la música, nos muestra ese lugar sagrado, sentido, importante en donde, deberían estar plasmados los rasgos sonoros nuestros, los colores de Trujillo, en formas y géneros que permitan sellar con fuego propio, la esencia de nuestra tierra. Por otra parte, la recopilación y escritura musical de las obras en el tiempo, lo humano, lo popular, lo espiritual de las creaciones, esas que describen lo que somos, lo que es Trujillo.

Proyecto (SICET)

...y con tanta tecnología en este mundo, además de, el internet, el auge de las redes sociales, la inteligencia artificial, la información en tiempo real y, un montón de dispositivos para el uso y conexión de los ciudadanos, todo esto nos dice que, no hay ningún impedimento, es más, ninguna excusa para que se implemente un “Sistema de Información Cultural en el Estado Trujillo”.

Esta iniciativa es una idea colgada en los viejos colores que pintan una ciudad en su avance, que la plasman en las páginas blancas, esas, que retratan el futuro y el sagrado bien común que buscan dimensionar la sociedad trujillana y construir un estado de orden superior. Empezar por la historia luminosa de Trujillo, teniendo como referencia un siglo atrás en ese vaivén de las décadas y sus decisiones. Es ver con nostalgia que venimos de Más a menos. Los relatos a todo nivel en los distintos ámbitos sociales, esos que estructuran y componen un “Estado Gobierno” que, en sus funciones desarrolla proyectos, programas, genera leyes, normas, políticas públicas y un importante número de obras relacionadas con el turismo, las artes, la recreación, la conservación y el ambiente, la educación, el deporte, la salud, la ciencia, la infraestructura y la cultura.

Todo este conjunto de temas son un todo común, son los grandes retos en una gestión de gobierno. En ese sentido, desarrollar un proyecto tecnológico, inteligente, digital, que contenga en su base, en su memoria toda la información de:

- Instituciones artísticas, musicales, culturales.
- Censo de personas por cada lenguaje artístico.
- Agrupaciones musicales de diversos géneros, danzas, teatro, fotografía, pintura, solistas, artesanos, poetas, escritores.
- Programas de radio con estilo cultural, tradicional, popular, medios audiovisuales y afín.
- Museos, salas de exposiciones, teatros, ateneos, escenarios para la cultura.
- Hechos históricos, relevantes de cada localidad.
- Biografías

Toda esta información será cargada por municipios y parroquias. Esta acción es un primer paso. La idea central es precisamente que, cada institución cultural, agrupación artística, cada generador de bienes culturales pueda acceder al (SICET) y cargar la información de las actividades a realizar. La importancia de poder tener la posibilidad de información sobre la actividad cultural y artística en cualquier rincón del estado Trujillo, es, una muestra de organización, de crecimiento como sociedad, de visión y futuro. Es, una política cultural sólida.

El Eterno Laurel

Hacer un ejercicio de retrospectiva histórica y cultural del Trujillo a principios de siglo XX. En específico, con motivo de la celebración del primer centenario de la firma del acta de la independencia de Venezuela el (5 de julio de 1911). El General Víctor Manuel Baptista. Gobernador del estado Trujillo para ese periodo, promueve bajo decreto, el 19 de diciembre de 1910, un concurso público para escribir los versos del himno del estado Trujillo. Este certamen se prefiguró en dos etapas:

1. El llamado a los poetas de ese tiempo para la “confección” de la letra como fundamento poético, métrico y lírico para su posterior musicalización. El 1 de abril de 1911, el veredicto del jurado da como ganador al Dr. Antonio José Pacheco, oriundo de Carache, abogado y escritor. Tal mención lo hace merecedor de un pergamino caligrafiado y una pluma de oro, además de un premio en metal.
2. Es de un orden ejemplar el hecho que, el certamen del Himno del estado, haya sido de tal organización. La cita en lo adelante era entonces a la composición musical sobre el texto ganador. Este acto siguiente propone que los músicos desarrollen sus criterios musicales tanto armónicos, melódicos y rítmicos sobre un solo escrito. (Letra ganadora) Hecho el concurso el 25 de junio de 1911, dando como ganador al Presbítero “Francisco Esteban Rasquin”. Es así como nace bajo decreto El himno del estado Trujillo el 5 de julio de 1911.

Vibra en la geografía trujillana y el 5 de julio de 2025, cumplió 114 años nuestro canto patriótico. El presente histórico y musical invita a pensar en el mañana y promover adecuaciones, ajustes, arreglos. Cabe destacar que, es competencia del poder legislativo escuchar, generar diálogo, nombrar comisión y crear un nuevo decreto sobre el particular. Nuestro Himno amerita una revisión desde el punto de vista musical y, adecuar puntualmente varios temas:

1. La conformación de una comisión musical calificada que analice:
 - a) La proyección de un arreglo coral de voces mixtas donde la tonalidad sea funcional para canto común, voces blancas y oscuras.
 - b) Elevar la ejecución del himno del estado Trujillo al formato Sinfónico, desarrollándolo previo ajuste tonal de voces.
 - c) Promover la grabación oficial del himno del estado Trujillo con todos los formatos musicales antes mencionados.
2. Comunicar a todos los Trujillanos los motivos fundamentales de hacer con la obra musical “Himno del estado Trujillo” las adecuaciones sugeridas con el fin de estar en consonancia de formatos musicales modernos e instrumentales existentes.

“Una proclama histórica”

Existen razones fundamentales, sembradas por seres de luz que, siempre abrazaron el porvenir. Preclaros que edificaron un Trujillo cultural, musical, de orden superior. Es Trujillo la tierra del vals y eso no es un decir. Es una tremenda realidad que nos invita a buscar: La declaratoria. Una Proclama Histórica, que grabe como símbolo a Trujillo como la tierra del vals, que se borde en el alma del pueblo, así como un grito gigante del color.

“Es Trujillo la tierra del vals Venezolano”. Las razones son diversas y entre ellas:

1. Históricas. Son los relatos que muestran el comportamiento musical en la forma, por cada región del país que, su grado de educación, práctica y formación, ejecución, estudio y nivel. Daba cuenta de lo que se ejecutaba. Muchos de los relatos y datos históricos expresan claramente los repertorios proyectados en los distintos formatos instrumentales (Banda Marcial) y, para el año de 1910, ya se ejecutaban Valses por estas tierras trujillanas. Cabe destacar que, revisando los repertorios de las pocas agrupaciones, que hacían vida artística con más predominio, se encontraban: Caracas, Zulia, Lara, Táchira, Bolívar y Trujillo. Se aprecia en sus repertorios géneros de la música como marchas, zarzuelas y ritmos como el joropo. Además de algunas transcripciones de obras europeas para banda (música clásica). Es, en nuestro estado donde se va enroscando el 3/4, su ritmo, acento, compás, lírica, melodía, forma. Es la historia, la que ha guardado en la memoria musical trujillana, momentos sagrados como el “Vals”...
2. Musicales. En Trujillo para la época el formato musical que existía (Banda Marcial) al igual que en algunas regiones del país. Queda entonces demostrado por la historia y sus relatos que, la banda filarmónica brilló con luz propia, gracias a la migración europea que elevó el criterio, formación y ejecución. Trujillo tuvo la fortuna de ser “casa vibrante” para muchos músicos extranjeros que llegaron abrazando la ciudad para

siempre y compartiendo sus dones y trabajo para el progreso, futuro y legado cultural.

3. Culturales. El comportamiento en ese tiempo nos muestra a una sociedad musical, con rasgos muy interesantes, pasionales, de compromiso y respeto. Le dieron un lugar sólido, de respeto al trabajo musical que fundaba las bases infinitas, los cimientos que orientaron esta historia hecha con el alma, que heredamos y que hoy se ve detenida en su crecimiento.
4. Formatos de ejecución. Fue un espacio de primeras notas, de primeros ensayos. Es volver la mirada un siglo atrás, una retrospectiva de la dimensión del esfuerzo y, comparar con la evolución tecnológica y el lenguaje para saber que, ellos fueron extraordinarios en su búsqueda, formación, composición y ejecución instrumental. Destacar que, un poco más atrás en la época colonial, el rol del maestro de capilla, duetos y formatos pequeños, era lo funcional y posible, luego las bandas, hoy los formatos sinfónicos.
5. Geográfico y ambiental. En Trujillo capital, en su asiento acá en este valle encantado. Siempre ha inspirado al viajero, su ambiente, clima y aroma genera una extraña sinergia que cautiva, encuentra, envuelve, libera el sentir y la pasión por esta tierra de la paz. Hoy día hay un logro en materia legislativa que por una parte sella un momento de la historia y por otra crea un antecedente, basa el argumento. Es sustento para la búsqueda de esta proclama histórica ya propuesta y argumentada. Es, el reconocimiento como patrimonio musical inmaterial de los Trujillanos del Vals Centenario “El Conticinio” del Maestro Laudelino Antonio Mejías. En ese sentido, la justicia cultural brillará.

VII. Organizar el Presente: “Objetivos - Propósitos - Estrategias”

...y es una lógica irremplazable!!! Son los ciclos del futuro un regreso que cada vez tarda un poco más. Es, como el mar lejano en su mensaje de ecos y murmullos distantes,

asomando un pedazo del horizonte sobre la infinitud de lo que se pierde, dejando ver que la verdad, sigue brotando desde arriba como un misterio, quizás un milagro, bañando los encantos del universo que se incrustan en las miradas.

“Organizar el Presente”, es un axioma mayor que nos propone una serie de elementos, recursos y capacidad instalada para diseñar con una visión integral, renovada, las cosas de todos. Son impostergables las acciones para la discusión, la formulación y las conclusiones. Generar eventos para la comprensión donde se diagnostiquen las realidades en los diferentes lenguajes, espacios e instituciones que produzcan bienes, que formen parte del hecho cultural y musical Trujillano, ese tema, es de necesario momento.

El intercambio de experiencias y socializar las mismas, nos colocan en los campos de la construcción del conocimiento, de las soluciones. La administración de un gran proyecto generador de respuestas, sigue vivo en el quehacer artístico de cada uno de sus creadores, que siguen adentro de un verso espontáneo, dimensionando el color y la belleza.

Es el arte un estado blanco que conecta verdades, realidades, percepciones y va tocando la vida, su canto de plata, su aroma, su bondad. Nace como la palabra en cada instante del viaje a la imaginación, contemplando todas las voces y señales que sugieren, que preguntan, que proponen distinto.

“*Los Objetivos*” fundamentales y los del camino, siguen dormidos. Es importante desarrollar renovadas líneas orientadoras que, nos coloquen en el medio de todas las ausencias, del olvido consciente, de los imposibles acumulados. Hoy, es fundamental tener un proyecto, creer en él y trabajar por él, para que las cosas despierten y se transformen, que las cosas simples hablen, que se muevan, que brillen.

El Hecho Cultural Trujillano es sin duda, la suma de visiones grandes, de un preclaro monumento del progreso, además de, el amor por la tierra que nos germinó. Sí, estoy cierto de la herencia cultural nuestra, ha sido un patrimonio inmaterial, espiritual, físico, un com-

promiso que, en muchos casos ha desaparecido, en otros, está como perdido en el ambiente mismo, en el ámbito, en su dolor y en más allá debajo de las piedras, ha logrado superar la prueba más fuerte, la más sentida... Sobrevivir a los embates del tiempo y la frecuente lucha contra las sombras que acechan los sueños grandes.

“*El Propósito*” humano de organizar el asunto cultural en Trujillo específicamente lo institucional, es proyectar hacia el futuro un montón de ideas viejas y nuevas que, coloquen el desarrollo artístico en otra vía, en otra visión. Una propuesta moderna, global, que nos abrace entre esa búsqueda de la luz, el color y los árboles grandes que nos darán sus frutos y la serenidad de tocar los deseos del alma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Liscano, H. (1993) “Introducción al CD”. Venezuela un clásico inmortal. Anes Record. Caracas.

Mejias, L. (1922) *Conticinio*. Vals. Trujillo.

Himno del Estado Trujillo (1911) Letra: Antonio Pacheco. Música: Esteban Rasquin.

EL ARTE MUSICAL Y PICTÓRICO DE ALFONSO RODRÍGUEZ MEJÍAS.

Ezequiel José Paredes Becerra*

RESUMEN

En el marco de la conmemoración de los 240 años de la fundación de la Ilustre Universidad de los Andes, nuestra Magna Casa de Estudios Superiores de la región andina, y del 53 aniversario del Núcleo Universitario “Rafael Rangel, aquí en nuestra ciudad capital, se me ha concedido, sin que tenga méritos para ello, el privilegio de escribir y presentar estas líneas para los asistentes de este coloquio, titulado: Hecho Cultural Trujillano: “Lo que nos hace vivir”, contentivas de trozos de la obra artística de Alfonso Rodríguez Mejías, nacido, criado y formado en la urbe solariega de Diego García de Paredes, reconocida figura en el arte musical y pictórico, orgullo de los trujillanos a quienes entregó su alma y su corazón y se consagró con voluntad férrea y constante al aprendizaje, perfección y enseñanza de sus conocimientos a las nuevas generaciones. El tema ha sido seleccionado por mí para este evento que, en el contexto de tan histórica celebración, acertadamente ha preparado el Comité Organizador.

* Licenciado en Contaduría Pública, UCV, 1978. Créditos aprobados en la Maestría en Gerencia Financiera UNERMB 1992. Componente Docente para Educación Superior, UNA. Finanzas Corporativas IESA. Ejercicio de la profesión en el sector privado, público e independiente. Ejercicio docente en la UNA, ULA y Universidad Rafael Urdeneta. Código ORCID: 0009-0002-0733-767X

La fructífera producción artística de Alfonso Rodríguez Mejías.

Conocí a Alfonso Rodríguez en el antiguo Ateneo de Trujillo, casa espiritual de los trujillanos que amamos el arte en cualquiera de sus manifestaciones, y en donde funcionaba la Escuela de Música Esteban Razquin. Él, estudiaba el violín, yo, el cuatro, siendo mi instructor el profesor Sebastián Lozano, conocido popularmente como el profesor Bericoque. Allí nació nuestra amistad que se afianzó en la medida que frecuentaba su dulce hogar, en aquel entonces, situado en el corazón del Cerro de la Guaira, mientras que el mío estaba situado en el Cerro San Isidro I, ubicado detrás de Radio Trujillo. Su escolaridad primaria la cursó entre el sector Must Abas, en la Escuela Rural “Rosario Carrillo Heredia” y el Grupo Escolar Estado Carabobo. Con él comencé a zarrandear, con sentido musical, las cuerdas de mi cuatro, acompañándole en diversas melodías muy tradicionales y criollas. Tanto él como yo, éramos aprendices de los citados instrumentos.

Sin embargo, el destino nos tenía marcado rutas diferentes: él siguió por los caminos del pentagrama y del pincel, pues era su ruta biográfica natural; yo, por el rumbo de los números corporativos, la Contaduría Pública, pero ambos logramos alcanzar la movilidad social que tanto añorábamos y por la que luchamos con esfuerzo y perseverancia como única fórmula que permite alcanzar la construcción del futuro promisor deseado por aquellos que no nacimos en cuna de oro.

La tarea me encajó como anillo al dedo, pues el conocimiento que tengo sobre este hijo fiel de nuestro terruño andino e insigne maestro de la música y de las Artes Plásticas, y el afecto que le profesé, me facilitó el trabajo, porque hacer o escribir gratamente sobre un amigo, es como hacer una carta para el ser de quien estemos enamorados, debe escribirse, no con lápiz, ni tintas, ni papel, ni teclados, hay que escribirla con el corazón y con el alma.

En el asunto que nos ocupa no se trata de hablar de abstracciones artísticas ni de generalidades teóricas o conceptuales sobre el arte apolíneo o pictórico, sino de esbozar el perfil del gran artista trujillano como lo fue Alfonso Rodríguez Mejías, cuya obra permanecerá en la memo-

ria inmortal de la trujillanidad y en los infolios de la historia artística de nuestro pueblo y sus querencias.

Alfonso Rodríguez Mejías, el segundo de ocho hermanos, nació en la ciudad de Trujillo, ciudad capital, el 28 de noviembre de 1946, en el antiguo Municipio Chiquinquirá, hoy Parroquia. Falleció el 22 de septiembre de 2023. Hijo de los trujillanos: Cosme Damián Rodríguez Briceño, maestro de albañilería, y de doña María Graciela Mejías de Rodríguez, a quien le unían lazos de consanguinidad con el inmortal músico y compositor trujillano Laudelino Mejías, de quien era prima. Nuestro homenajeado de hoy, no provino de alcurnia, pero si de linaje y prosapia artística, que lo acredita y lo consagra como uno de los hijos más esclarecidos de nuestro acervo cultural trujillano.

Alfonso Rodríguez Mejías, se destacó como músico ejecutante, compositor, arreglista e intérprete; poeta, pintor, organizador y fundador de varias agrupaciones musicales; Maestro de Capilla en la Santa iglesia Chiquinquirá y en la Santa Iglesia Matriz de nuestra ciudad, actividad que hacía impulsado por su profunda espiritualidad y hombre militante de la Fe Cristiana, católico, apostólico y romano.

Fue miembro y/o fundador de las siguientes organizaciones musicales:

Miembro de la Estudiantina del Estado que dirigía el insigne profesor Rafael Pernalet y el profesor Alberto Aranguren.

Miembro de la Banda de Conciertos Laudelino Mejías; miembro y co-fundador de la Orquesta Nacional Juvenil junto con el insigne Maestro José Antonio Abreu; miembro y co-fundador de la Orquesta de Cámara del Estado Trujillo; miembro fundador del grupo musical “Brisas de mi Llano”; miembro co-fundador de la Agrupación Vocal “Preludio Quinto”; miembro y co-fundador de la Agrupación Vocal “Optimus”; Instructor de Viola de la Orquesta Nacional Juvenil “Juan José Landaeta”; miembro y co-fundador de “La Rondalla de los Andes”; miembro y co fundador del “Grupo Remanso”; Director del Orfeón “Oscar Martínez”; fundador de la Estudiantina del Liceo Cristóbal Mendoza y la Estudiantina “Ramón C. Aranguren”, en 1980. Director

de la Coral Universitaria del Instituto Universitario de Tecnología “Don Rómulo Betancourt”. En 1975, asistió al 5° Festival Internacional de Orquestas Juveniles celebrado en Escocia con la Orquesta Juvenil Nacional, en representación, con otros músicos, de la Fundación Núcleo Trujillo. En dicha gira dieron conciertos en varias ciudades del viejo y nuevo continente: Lisboa, Roma, Venecia, Florencia, New York, México, Bogotá y Quito.

Así mismo, fue miembro fundador de los siguientes grupos gaiteros en nuestra ciudad capital: “Los Académicos Comerciales”, “Los Mendocinos” y los legendarios “Corsarios” que hicieron escuela, que hicieron historia musical gaitera, que hicieron membresía y hoy por hoy son un “Patrimonio Cultural Musical Inmaterial del Municipio Trujillo”, declarado así por la Municipalidad Trujillana en agosto del año 2023.

Ejerció la docencia en el Liceo Cristóbal Mendoza de la ciudad de Trujillo como profesor de Estética desde el año 1977 hasta el año 2003, fecha en que se jubiló. Casado con doña Gladys Lozada de Rodríguez. Sus hijos fueron: Andy, Ligia, Alexis y la excelente vocalista trujillana Sheyla Rodríguez Lozada; Hoy, todos excelentes profesionales en diferentes disciplinas.

Hablar o escribir de nuestro Alfonso Rodríguez Mejías, es hablar de un apasionado trujillano que con su acción pedagógica formó el espíritu e iluminó el camino musical de innumerables niños, canalizándolos con su obra a través de los cauces de una rica formación musical y pictórica. Fue, sencillamente, un semillero de luces en la cultura del arte.

Los trujillanos debemos dar gracias al cielo y a su Creador por haber dispuesto que en nuestra tierra del vals y de la Virgen de la Paz, naciera un artista del talento y pasión como Alfonso Rodríguez Mejías, cuya muerte prematura e inesperada, dejó un vacío en el ambiente artístico de su suelo natal, pero que seguirá siendo vivo ejemplo para las generaciones actuales y futuras en esta tierra bendita de historia, poesía, música, arte pictórico, cuna de hombres ilustres, científicos y santos.

Alfonso Rodríguez Mejías, mostró, desde niño, inquietud por la música y el pincel, dedicando por ello, toda su vida al estudio profundo de las Artes plásticas y musicales. Tuvo en su hogar la primera escuela y su primera academia para su formación ciudadana y artística bajo la orientación de sus amantísimos progenitores, haciendo de la composición y pintura, su arte y legado imperecedero.

Bajo la orientación y tutoría académica de los profesores Oscar Martínez, Sebastián Lozano, Luciano Macaferri, Roberto Arciero, Giuseppe Remersaro, entre otros, cursó sus estudios musicales de: Musicología, Teoría y Solfeo, Historia y Estética de la Música, Armonía y Composición, Técnica y Ejecución de los siguientes instrumentos: Violín, Viola, Piano, Mandolina, Cuatro, Bandola llanera y percusión. Como percusionista fue su primer trabajo remunerado en la Banda de Conciertos Laudelino Mejías. Tal instrumento hasta ese momento no lo había estudiado. Obtuvo su dominio a través de la práctica.

Sus primeras muestras de inclinación por el arte pictórico las dio a conocer desde muy temprana edad en los colegios en donde cursó estudios de primaria, pues allí se destacaba en la elaboración de carteleras contentivas de dibujos, retratos o paisajes alusivos a la fecha conmemorativa de alguna efeméride, o de algún día festivo de la respectiva institución escolar.

Siendo un joven adolescente comenzó sus estudios de Artes Plásticas en 1964 hasta 1968, en las siguientes renglones o asignaturas: Dibujo Analítico y Publicitario, Pintura Artística, Artes Gráficas, Diseño y Fotografía, Cerámica, Caligrafía, Restauración de Bienes Culturales y Muralismo, siempre bajo la orientación de los excelentes profesores: Domingo Garbín, Dámaso Ogáz, Iván Ch. Belsky, Víctor M. Briceño, Manuel Cabrera Serrano (azteca), Luis Felipe Quintanilla, y Consuelo de Ferrini, teniendo como centro de formación el Ateneo de Trujillo y el Centro de Bellas Artes en Caracas. En la Escuela de Pintura del Ateneo de Trujillo, que dirigía el Prof. Domingo Garbín, se realizaban anualmente las Exposiciones de Fin de Curso, destacándose en cada una de ellas, las obras de Alfonso, por su calidad. Sus obras pictóricas son expresión de su espíritu: Paisajista al principio; luego se especializó en rostros, combinando o incluyendo luego las callecitas de los pue-

blos, sus casas, viejos tejados, bosques, ríos. monumentos, montañas. personalidades y personas folclóricas de los pueblos, escenas y locaciones paisajísticas o topográficas de lugares o sitios en donde ocurrieron determinadas hazañas históricas en la guerra de independencia, o cualquier otro hecho épico, etc. De las numerosas producciones pictóricas la de mayor admiración, impacto y trascendencia es la José Gregorio Hernández, que reposa en la sede del Palacio Episcopal Venezolano, en la ciudad de Caracas.

En 1967 comenzó un período de exposiciones Colectivas e Individuales que lo llevó a exponer sus obras en La Cámara de Comercio e Industria del Estado Trujillo; en el Hospital Geriátrico “Alejandro Próspero Reverend” - Trujillo; en el Comando del Destacamento No. 15 de las Fuerzas Armadas de Cooperación del Estado Trujillo; En la Escuela de Artes Plásticas “José Humberto Contreras” - Valera; en el Aeroclub de San Cristóbal Estado Táchira; en el Congreso Nacional-Caracas; en el Círculo Militar de las Fuerzas Armadas – Caracas; en la Galería de Arte Nacional – Caracas; en el Hipódromo “La Rinconada” – Caracas; en el Salón “Caroní” SIDOR - Puerto Ordaz; en el Colegio de Ingenieros del Estado Zulia- en Maracaibo; en la Casa de la Cultura de la Ciudad de Barinas y en el Ateneo de Valera. En el Centro de Historia del Estado Trujillo hay 20 obras, algunas restauradas y otras hechas por Alfonso Rodríguez, terminadas entre 1982 y 1983. En muchos hogares de la ciudad de Trujillo y en otras ciudades del país podemos encontrar la obra artística de nuestro homenajeado. Según sus propias palabras, hizo más de 120 exposiciones, incluyendo las individuales y colectivas, superando la cifra de 1000, las obras hechas en el arte pictórico. En México e Italia podemos encontrar también sus obras.

En 1982 fundó y dirigió la Escuela de Pintura Profesor “Alfonso Rodríguez”, la cual permaneció abierta al público durante 11 años, realizándose alrededor de veinticinco exposiciones de sus alumnos.

Fue un hombre cabal y caballero, de labor ciudadana y ductora que con denuedo y perseverancia luchó para enriquecer nuestro acervo cultural, al cual ya pertenece y pertenecerá para siempre, sencillamente porque su trabajo y su producción artística seguirán siendo vivos

ejemplos de grandeza que han hecho, sin que se lo propusiera, eterna su memoria.

Fue un artista polifacético, pues en él podíamos ver a un poeta, a un pintor, a un músico, a un arreglista, a un compositor, a un intérprete, y tal como se señaló en páginas anteriores, a un ejecutante de variados instrumentos musicales cordófonos, siendo el violín su instrumento preferido. Todas esas cualidades y capacidades imbricadas en un solo ser, en una sola mente, en un solo corazón, con dominio absoluto de las herramientas que el artista plástico utiliza como elementos visuales para la materialización de su obra pictórica, tales como: pigmentos de color, luz, sombra, líneas, perspectivas, formas, texturas, lienzos, papel, muros, caballetes, etc., que le permitirían la culminación de una obra final, cristalizada en una imagen estática y tangible. Mientras que como **músico y compositor**, trabajaba con **elementos sonoros** como el ritmo, la entonación, la melodía, la armonía, el timbre, la dinámica y el silencio, creando así secuencias sonoras y una obra final en una composición intangible, en una partitura o en una grabación, que luego debía ser interpretada instrumentalmente, con o sin voz, para su plena realización. En fin, un trujillano cuyo molde fue de música y pintura desde niño. Como pintor musicalizaba los colores y, como músico, trazaba sus notas en la cadencia rítmica de las formas y los fondos. Y para decirlo con palabras del profesor Thomas Torres, cito: “Por eso fue el artista sensible que llenó de magia, color y sentimientos la ciudad entera. La rebeldía de su lírica nos dejó versos cargados de sol. Sus metáforas grandes vistieron los árboles sagrados. El eco del río motivó su melodía. Atrapó el viento entre sus dedos de colores para el renacer del arte popular. Las leyendas dibujaron sus manos entre los cedros y la quebrada encantada. Pintó con líneas de plata las calles del encuentro, del quehacer vivo, creativo. Cromáticos cantos inundaron la memoria y se quedaron para siempre en el alma del pueblo, en el corazón de la gente.” Fin de la cita.

No obstante a todos estos atributos, siempre se mantuvo alejado y ajeno a posturas ampulosas o presuntuosas. Fue siempre un hombre sencillo, dicharachero, jocoso y afectuoso con quienes entablaba amistad. Enamorado de su seno familiar y del suelo que lo vio nacer. Serena-

tero de sana bohemia en las noches plateadas de aquel Trujillo apacible y silencioso de años atrás.

De vasta producción musical, Alfonso Rodríguez, fue poeta del arte apolineo; éximio autor de música dulce y enternecedora, que se deja escuchar en la serena y suave armonía de un vals. Su discurso musical, es decir su trabajo creativo, está revestido por un delicado manto místico del más puro romanticismo. Cada canción que brotaba de su musa, llevaría por siempre el sello indeleble de la inspiración y distinción de nuestro notable autor, enamorado de Trujillo, su ciudad natal, escenario natural de sus composiciones, y que era parte de su ser.

Amaba la tradición de la familia y la tradición de su pueblo y era celoso guardian pretoriano del sentido de la amistad; virtudes estas que lo colocarán, sin lugar a dudas, en sitial meritorio entre los hijos ilustres de nuestra región andina.

En Alfonso Rodríguez Mejías, encontramos poesía, pintura y música todo en un solo personaje. Como poeta, creaba el verso o el trozo, y como músico, los engalanaba, los adornaba con las notas musicales que constituyen el vestido inmaterial, alma y gloria de la expresión poética.

SU PRODUCCIÓN MUSICAL.

El fallecido profesor Tulio Núñez Perdomo, quien además fue Comunicador Social, escritor, articulista, poeta y cronista, le hizo al Profesor Alfonso Rodríguez Mejías, una larga entrevista en el año 2009, la cual dividió en ocho entregas que fueron publicadas en el diario EL TIEMPO de manera sucesiva en diciembre de ese año. Se reseña en el reportaje número 5, de fecha 27-12-2009, la existencia, hasta el momento de la entrevista, de más de cien (100) composiciones musicales de la autoría de Alfonso Rodríguez Mejías, cifra referida por el entrevistado. Ahora bien, habría que sumar todas las composiciones musicales hechas por Alfonso desde la realización de las entrevistas hasta los últimos días de su existencia, información que no fue posible recabar en su totalidad a la fecha del presente trabajo.

Como colofón de este resumen de la vida y obra artística de Alfonso Rodríguez, se enuncian, en anexo, sólo 61 temas musicales del eximio compositor, que incluye los instrumentales y con acompañamiento de voz, así como también los dos temas ganadores con el tercer y primer lugar en los festivales de la música popular venezolana celebrada en el Ateneo de Trujillo en los años 1968 y 1969, respectivamente. Su género musical predilecto fueron los valeses, pasajes y boleros, pero también encontramos danzas, ritmos llaneros y del género canción.

Reconocimientos obtenidos:

Medalla y botón “Orden Ciudad Trujillo” honor al mérito en su segunda clase, otorgada por el Ilustre Concejo Municipal del Distrito Trujillo, por su trayectoria artística.

Medalla de La Cultura y botón otorgados por La Universidad de Los Andes, por su trabajo Cultural en beneficio de la colectividad trujillana.

Mara de Oro, en Maracaibo, en el año 1971, en reconocimiento a su trabajo artístico en los Andes.

Premio al compositor del año 1971, otorgado por el Ilustre Concejo Municipal de Valera.

1er Premio de Pintura “Club de Leones Distrito E1 al pintor Trujillano Alfonso Rodríguez M. 1976.

Reconocimiento otorgado por la Emisora Radio Trujillo como “EL TRUJILLANO DEL AÑO”, 04/02/2019.

Reconocimiento otorgado por la Fundación José Antonio Carreño 11/10/2019

Medalla de la Cultura y botón ULA .

Para finalizar debo decir que era justo, necesario y oportuno, que la cultura y sus cultores y nuestra institución universitaria andina, le tri-

butaran un merecido homenaje póstumo a su memoria como hijo ínclito de la trujillanidad señera, como ciudadano de la cultura y por su obra realizada, que estamos seguros permanecerá inmortal en las páginas de la historia artística, pictórica y musical de nuestro lar patrio.

Fuentes consultadas:

Reportaje periodístico de entrevista al Prof. Alfonso Rodríguez Mejías, por el Prof. Tulio Núñez Perdomo, en diciembre de 2009, publicado en el Diario “El Tiempo”, del estado Trujillo, y facilitados por la señora esposa del laureado compositor.

Apuntes facilitados por el Prof. Jorge Carrillo Braschi, Director de la Orquesta Nacional Infantil y Juvenil “Juan José Landaeta”. Núcleo Trujillo, contentivos de algunos temas musicales de la autoría de Alfonso Rodríguez Mejías.

Apuntes facilitados por el Prof. Thomas Torres López sobre su visión del arte pictórico del Prof. Alfonso Rodríguez.

Programa “Al Compás del Pueblo”, TV Cable- Trujillo. Año 2011. Entrevista a Alfonso Rodríguez Mejías. Parte I, II, III y IV. Publicadas en YouTube.

ANEXO

EL ARTE MUSICAL Y PICTÓRICO DE ALFONSO RODRÍGUEZ MEJÍAS.

Repertorio musical incompleto del Maestro Alfonso Rodríguez Mejías recopilado al 15-06-2025.

Trujillo Mío, Vals pasaje; Año ro mi Castán. Vals.

Un canto a la paz, Vals. (Arreglos musicales del músico trujillano Antonio Felipe Bencomo); Trujillo silencioso, Vals; Tu mirar, Vals; Sabor a tierra llanera, Pasaje; Ya te olvidé, pasaje; Escúchame, Bolero; Entrega de amor, Bolero.

Tu decisión, Bolero; No moriré de amor, Bolero.

Gracias a Dios, Vals pasaje. con e cual participó en el Primer Festival de la Música Popular Andina, celebrado en Mérida el año 1970, obteniendo el tercer lugar, vocalizada por Rúben Fonseca.

Los anteriores doce temas fueron grabados en Boconó, en los estudios de Antonio Moreno; y están exquisitamente vocalizados por su amada hija Sheyla Rodríguez Lozada y se difundieron en el año 2008.

Bella Séptima, pasaje. (Instrumental con solo de bandola, en tiempo de vals.).

La flor de mi llanura. Es un tema compuesto a la belleza de la mujer venezolana en género llanero. Vocalizada por él mismo.

Las quejas del alma, instrumental con arreglo de Pablo Camacaro.

Penumbra, género canción. Ganadora del tercer lugar en el II Festival de Música Popular Venezolana, celebrado en el antiguo Ateneo de Trujillo, año 1968. La vocalizó Rubén Fonseca.

Noche Gris. Ganadora con el primer lugar del III festival de la música popular venezolana, celebrado en el Ateneo de Trujillo en el año 1969, vocalizada por el trujillano, oriundo de la Alameda Ribas, Nelson Bastidas.

Niños Tristes, balada, con la cual participó en el Primer Encuentro de Compositores Latinos, promovido por la Universidad de Oriente, en Cumaná y vocalizada por Ninoska Swikosky. Año 1970.

Guataco, merengue con el Grupo Musical "Optimus. Escúchame. Bolero.

Cenit de amor, Voc. Por Marcos Vásquez (la coca). Ofrenda.
Recordando mis sendero. Mi nostalgia. Te siento mía. Así eres tú.

Pleno de amor. Celeste. Tu semblanza. Gaviotas. Remanzo. Amanecer. Altamira.

Amor sublime. Añoro mi Castán. Brisas de mi llano. Tierra de sol. Del llanito a Lobatera. Un regalo de amor. Hermosa tierra mía. Tristeza en la lejanía. Dulce ilusión. Al caer la tarde. Solecito andino. Un vals para Sheyla. Un vals para Daniella Ysabelle. Mi regalo de los quince años.

Mi Princesa, Vals. Mi bella Sofía, vals. Meditación (Instrumental).

Añoranza. Una producción musical de Alfonso Rodríguez y Freddy Aranguren, con la Rondalla de los Andes en ritmo de Huapango.

Vivir Amándote. Bolero. Voc. Freddy Aranguren.

Fiesta LLanera. Joropo. Sentir Llanero. Pasaje.

El profesor Alfonso Rodríguez, también le hizo la música a temas cuyas letras son de la autoría de terceras personas con quienes mantenía vínculos de fraterna amistad. Aquí señalo algunas:

Del Periodista Rigoberto Márquez, Elegía a Ignacio Cegarra, en ritmo de pasodoble. Cubiro, en ritmo de vals. Nostalgia, con música del Folclor. Florecita, en ritmo de vals pasaje. Eres la mujer que quiero, en ritmo de bolero.

Del profesor Ezequiel Paredes: A mi Quebrada de los Cedros, en ritmo de vals; Canción a Trujillo, en ritmo de vals; El Cambullón De Mi Infancia, en ritmo de Vals. Y Lavaderos De Mi Pueblo, en ritmo de danza. Esta última interpretada por él mismo.

VOCABLOS Y UNIDADES FRASEOLÓGICAS QUE USA EL TRUJILLANO PARA EXPRESARSE

Carlos Eduardo Mijares*

RESUMEN

Como seres vivos somos un conjunto de memorias, costumbres, creencias, expresiones escritas, tradiciones orales, música y universos estéticos, que se amalgaman con los bienes materiales, como construcciones, objetos, utensilios, artesanías, tradiciones culinarias, cura de males y en general, todas las manifestaciones del espíritu humano que nos convierte en verdaderos libros vivientes constructores de una identidad que trasciende a las generaciones siguientes, proyectándonos así hacia el futuro. Todas estas realidades vivenciales conforman de manera holística la conciencia que tenemos como individuos de pertenecer a un grupo social, a un territorio y a una significación emocional. Todo ello constituye una identidad social que debemos preservar, como lo son las fechas históricas, lugares emblemáticos, personajes académicos y populares que de alguna manera generaron un impacto social en el pasado. El presente trabajo pretende presentar parte de esa identidad inmaterial de los trujillanos, a través de los vocablos y unidades fraseológicas que utilizan cotidianamente los trujillanos en sus interacciones comunicativas y que forman parte de su memoria colectiva.

* Profesor en la Especialidad de Inglés, UPEL Formación a nivel de postgrado en las áreas de Formación Docente e Inglés. Ejercicio docente a nivel de Educación Superior y Media.

Recibido: 26/06/2025

Aprobado: 30/09/2025

Palabras Clave: *memoria colectiva, vocablos, unidades fraseológicas, Trujillo*

Desarrollo

Existe una estricta similitud entre la memoria colectiva y la historia. Esta relación fue reconocida y señalada en los estudios realizados por el psicólogo y sociólogo Maurice Halbwachs en su obra “La mémoire collective” publicada en 1950. El autor consideraba que “La memoria colectiva es una corriente de pensamientos continuo donde los hechos ocurridos permanecen en la historia del colectivo”.

Entre memorias, oralidad e historia, somos un conjunto de seres humanos de expresiones sencillas con portada de humildad, con escuela o sin escuela que tienen la habilidad de contextualizar sus experiencias y convertirlas en maravillosas figuras literarias que trascienden en el tiempo, dejando huellas en el espacio con costuras de recuerdos que de lo bueno y de lo malo, convertirlas en algo provechoso.

Todos nuestros años son y siempre serán las hermosas e imborrables páginas de los Libros Vivientes, hombres y mujeres no viejos, sino sabios llenos de esperanza que apuestan a un porvenir más apto y humanizado para las generaciones futuras en una búsqueda incansable del conocimiento y su utilidad en el contexto de saberes, para ser legados como hojas pintadas o grabadas en las esferas del tiempo y al pequeño espacio donde crecimos y que recordamos muchas veces en las tertulias familiares o entre amigos.

Ahora bien, ¿Qué hacer para mantener esa identidad y sostenerla en el tiempo? Es misión y visión de los seres interactuantes de una localidad recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para la comunidad que la realiza o que la observa, para luego procesarla y mostrarla, a manera de espejo para que la gente se reconozca allí. Todo ello impulsaría y fortalecería la autoestima cultural de la región, afianzaría su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que respalde y asegure, desde su propio seno, la continuidad de esos valores patrimoniales identitarios.

Ya en este momento definitorio, hay un elemento fundamental que permite cimentar y edificar la identidad de los pueblos. Ese elemento indispensable es el lenguaje que nos da acceso a la comunicación, para expresar nuestros pensamientos, sentimientos e ideas. Pero una cosa es el idioma y otra cosa es el habla. El idioma existe con todas sus estructuras; sin embargo, no todos tenemos el dominio de ellas ni el conocimiento de la totalidad de los vocablos, apenas manejamos un pequeño porcentaje. Por eso lo que cada quien habla del idioma, es lo que se denomina el habla.

En el trato con los demás, en la conversación, se nos presenta una dualidad, el lenguaje formal y el lenguaje coloquial. El uso de expresiones regionales, contracciones y modismos es lo que caracteriza el lenguaje coloquial, dándole una forma más natural, relajada y espontánea en las conversaciones cotidianas. El habla popular proviene de su origen natural; es decir, del pueblo, lo cual le da total legitimidad.

Lo importante en todo caso sería el problema lexicológico – semántico de las expresiones, averiguar el origen, comprenderlas e interpretarlas.

Hay un hecho irrefutable: el habla popular goza de mayor simpatía y es acogido tanto por el pueblo llano y sencillo como por personas cultas y académicas. Eso tiene una explicación sociológica; el hombre por naturaleza, en su quehacer diario tiende a lo práctico, a lo familiar para socializar de manera más desenvuelta y espontánea, utilizando las expresiones más regionales y hasta las palabras catalogadas como vulgares y groseras, que a menudo se utilizan para expresar emociones fuertes, disgusto o para resaltar el habla coloquial como tal.

Este trabajo se circunscribe a las expresiones coloquiales de los trujillanos, específicamente a los del municipio Trujillo. No obstante, muchas de esas expresiones son compartidas en su uso diario por otras regiones del estado Trujillo. Todo lo cual nos da a entender que, aún teniendo cada región sus características geohistóricas y sus localismos, existe una interconexión lexicográfica que le da una tipología especial y tremendamente representativa de la forma de hablar del trujillano. La Dra. María Electa Torres en su libro “Expresiones trujillanas y un

poco más allá del estado Trujillo” (2013), sostiene que “a todos los que tenemos un poco de conocimiento acerca de la vida y las costumbres de los pueblos nos será fácil entender las expresiones populares que los habitantes usan cotidianamente, donde cada uno da la respuesta tal como la entiende porque así expresa lo que siente... sobre todo conocimiento del saber popular”.

La lengua es dinámica, cambia y camina, viaja con las personas” nos señala Segundo Barroeta (2006). Ciertamente es susceptible de estudio y análisis. Pero no es la intención de estas páginas dar explicaciones semánticas, morfológicas ni lexicológicas sobre los vocablos y expresiones aquí mostradas para ejemplificar la forma coloquial del habla del trujillano. Tampoco ser exhaustivas en reflejar el dinamismo y las diferentes acepciones que aquí se presentan, a manera de ilustrar y ayudar a comprender estas expresiones.

De tal manera que de las voces y expresiones fraseológicas que usa el trujillano para comunicarse, se hará una sucinta compilación de esos decires, con la intención de aportar un significativo grupo de estas expresiones que más por su cualidad rememorativa, tradicionalista y de huellas folclóricas, que por su número y aspiraciones de un estudio lingüístico profundo, presentamos a todas aquellas personas coterráneas o no, que se interesan en conocer más allá de las palabras, su interpretación, su contexto e intención comunicacional.

Algunas expresiones trujillanas.

¡Arrigor! o ¡Ah rigor!: Expresa dolor, lamento, desconsuelo.

¡Ah pecaol!: Expresión utilizada para desmentir o disminuir lo dicho.

Aicitico: Expresión de forma burlona contra alguien que se queja o auto compadece.

Ah... sie. Acié: Hace referencia a que algo está mal, las cosas no son así.

Anoche cantó el borococo: El decir de la mujer que quedó embarazada.

Bajú: Negativa popular

Basirruque: No ¡que vá!

Boquecabra: Pájaro de mal agüero

Cimiento: Término utilizado para referirse a todo mesón.

Chino. China: Para referirse a niños y a jóvenes

Deje la lava: Deje el fastidio

Entual. Entualito: Ahora, en este momento.

En sumbai. En Zumbai: Significa que una dama carga un vestido transparente y sin Fondo

Fajao: Pegar con una correa

Guama: Se refiere a pereza o fastidio.

Isoria: Referirse a algo muy pequeño

Lora: una roncha grande en una pierna

Miche: Se refiere a cualquier bebida alcohólica

Madre: Expresión para referirse a algo grande.

Nojople: No joda

Puerca: Caminata extensa

Se enfotó: Cuando el trompo se queda enrollado en el curricán

Libros Vivientes del municipio Trujillo:

Integrantes:

Carlos Eduardo Mijares Valecillos

Luis Ramón Rosario Briceño

Elsa Rosales de Mijares

Pedro Montilla

Cecilia González Tribiño

María Isabel Daboin Márquez

Heligio Vásquez Álvarez

Ángela Rosa Bastidas Villegas

Marvelis Sulbarán Ruiz

Reinaldo Moncayo

José Rafael Carrasquero Briceño

Gilberto Gómez

Leonardo Rosario

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barroeta, S. (2006) Diccionario de voces trujillanas. Editorial Horizonte, Barquisimeto - Lara - Venezuela

Maurice, H. (1950) La mémoire collective. Disponible en línea. Consulta mayo 2025 [https://www. Psichanalyse.com](https://www.Psichanalyse.com)

Torres. M. E (2013) Expresiones trujillanas y un poco más allá del estado. Disponible en línea. Consulta en mayo 2025. [https://. Repositorios latinoamericano . uchile.cl](https://Repositorioslatinoamericano.uchile.cl)

ECONOMÍA



Vendedores de lechosa en la Carretera

Cirilo Mendoza S/F

Fuente: Pintores Ingenuos Venezolanos

Almanaque de la PHILIPS. 1984

HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA. HACIA LA CONVERGENCIA 1976-2017

Gustavo Adolfo Paredes Villegas*

RESUMEN

Un análisis histórico de la economía española a partir de la segunda mitad del siglo pasado, nos permite advertir que en 1959 inició un camino de modernización y liberalización económica, impulsado por la implementación del Plan Nacional de Estabilización Económica, teniendo su mayor pico de convergencia en 2002, con la entrada en circulación del euro. Muchos de estos planes, programas y acuerdos dinamizadores de la economía se hicieron en el marco de la Unión Europea, los cuales encaminaron la economía española por una “línea de convergencia” con los países más desarrollados de la Unión, inicialmente en el área económica y más adelante en las áreas política y social, lo que terminó por situarla en el campo de los países desarrollados. No obstante, actualmente en términos comparativos aún presenta un cierto rezago en esa línea de convergencia económica, principalmente porque el Estado sigue interviniendo de forma significativa en la economía de forma indirecta, por medio de la instrumentalización de políticas monetarias y fiscales que representan un freno al crecimiento económico. Intervencionismo que se puede rastrear desde el primer periodo franquista de fuerte dirigismo estatal, que aun cuando no se ma-

* Politólogo. Licenciado en Historia. Magister en Filosofía. Estudiante e Investigador del Doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad de Salamanca gustavoapv76@gmail.com. E_mail: gustavoapv76@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009000368421645>

Recibido: 20/10/2024

Aprobado: 14/01/2025

nifieste como una injerencia presente, su sombra se proyecta en forma de regulaciones legales y administrativas, principalmente en el ámbito macroeconómico que influyen de manera importante en la economía.

Palabras Clave: *convergencia económica, política monetaria y fiscal, producto interno bruto y producto interno bruto per cápita.*

ECONOMIC HISTORY OF SPAIN. TOWARDS CONVERGENCE 1976-2017

ABSTRACT

A historical analysis of the Spanish economy from the second half of the last century allows us to note that in 1959 it began a path of modernization and economic liberalization, driven by the implementation of the National Economic Stabilization Plan, having its greatest peak of convergence in 2002, with the entry into circulation of the euro. Many of these plans, programs and agreements that stimulate the economy were made within the framework of the European Union, which directed the Spanish economy along a “line of convergence” with the most developed countries of the Union, initially in the economic and later in the political and social areas, which ended up placing it in the field of developed countries. However, currently in comparative terms there is still a certain lag in this line of economic convergence, mainly because the State continues to intervene significantly in the economy indirectly, through the instrumentalization of monetary and fiscal policies that represent a brake on the economic growth. Interventionism that can be traced back to the first Franco period of strong state dirigisme, which even when it does not manifest itself as a present interference, its shadow is projected in the form of legal and administrative regulations, mainly in the macroeconomic sphere that significantly influence the economy.

Key Words: *economic convergence, monetary and fiscal policy, gross domestic product and gross domestic product per capita.*

Introducción

Si estudiamos la economía española desde una perspectiva histórica que parta de la segunda mitad del siglo pasado, veremos que ha transitado por un camino de modernización y apertura económica, que tiene su fecha de inicio en 1959 con el Plan Nacional de Estabilización Económica (1959-1975), pasando más adelante por los Pactos de la Moncloa (1977), la nueva Constitución Nacional (1978), la adhesión y ratificación a la Comunidad Económica Europea (1985-1986), la entrada al Sistema Monetario Europeo (1989), la Ratificación del Tratado de Maastricht (1992), el ingreso a la Moneda Única y su circulación efectiva (1999-2002). Todos estos planes, programas y acuerdos, muchos de ellos implementados en el marco de la Unión Europea, han encaminado a España por una “línea de convergencia” con los países más desarrollados de la Unión, inicialmente en el área económica y más adelante en las áreas política y social, que la sitúa en el ámbito de los países desarrollados.

A pesar de ello, aún continúa siendo una de las economías con menor índice de desarrollo y libertad económica de la región, tal como lo muestra el informe 2023 de la OCDE, que la ubica en el puesto 31 de 38 países que forman parte del estudio. Lo mismo podríamos notar si se la compara con el desempeño económico mostrado por los países más desarrollados a nivel mundial, como lo revela la Fundación Heritage (2023), que la sitúa en el puesto 51 entre 177 países, con una calificación de 66,5 puntos sobre 100, repartidos en cuatro grandes áreas, a saber, Estado de derecho, tamaño del Estado, eficiencia regulatoria y apertura de mercados.

En retrospectiva, algunos economistas sostienen que este rezago actual en los indicadores económicos, si lo comparamos con los países punteros de la región, tiene su origen en la política económica autárquica aplicada por el régimen franquista después de la Guerra Civil (Tammes, 2005), cuando se sentaron las bases del estatismo, el intervencionismo y las regulaciones, que por más que hayan retrocedido con el inicio de la etapa desarrollista a partir de 1959 y su entrada en la Unión Europea en 1986, no dejan de sentirse como una larga sombra que se proyecta hasta el presente, ejemplo de ello son el tamaño del Estado,

el excesivo gasto público, el déficit fiscal, la fuerte carga impositiva y la toma de deuda para financiar ese déficit, los obstáculos burocráticos y fiscales al libre emprendimiento, el atraso tecnológico, su asiento en el sector terciario (74,12%), con especial fuerza en el ramo turístico, en detrimento del secundario (22,93%) y primario (2,95%), entre otros ejemplos que bien podrían ilustrar ese dirigismo estatal que impide alcanzar mejores números en el desempeño económico. (INE, 2017b).

Esto no significa que las políticas y acuerdos aplicados hasta la fecha no hayan representado importantes momentos de modernización y liberalización de la economía, de hecho, si hiciéramos un balance de los ciclos de expansión y restricción, nos daríamos cuenta que a pesar de los traspies el saldo ha sido positivo, en tanto que desde 1959 en adelante, los principales indicadores económicos comenzaron a marcar una línea de clara convergencia con los países más avanzados de Europa, alcanzando su mayor pico de convergencia en 2002 con la entrada en circulación del euro. Si bien la convergencia a partir de los 60, con la puesta en marcha del plan de estabilización del 59 fue económica, la que se desarrolló en los 70, con la transición que se inició en el 76 fue más política, mientras que la línea de convergencia que tuvo lugar desde los 80, con la entrada en la Unión Europea en 1986 sería más social, centrándose en salud, vivienda, educación, ciencia y tecnología.

Tomando en consideración lo antes expuesto, el objetivo de este artículo es presentar un análisis histórico del proceso de convergencia económica de España, en relación con las economías más desarrolladas de la región, proceso impulsado por el Plan de Estabilización Económica de 1959, que transformó las bases de la economía en la década de los 70, línea de convergencia que se amplió a otras áreas sociales como salud, educación e investigación, desde su entrada en la Unión Europea en 1986, pese a todos estos importantes avances, España aún tiene mucho camino por recorrer, sobre todo si comparamos sus indicadores económicos con los de aquellos países que encabezan las tablas, tanto en el ámbito regional como internacional.

De la Transición al Final del Primer Gobierno Socialista 1976-1996

Frente a la prolongada inflación y el poco crecimiento de la economía (cuasi estanflación), a partir de la segunda mitad de la década de los 70, la clase política que emergió de la transición se vio obligada a diseñar en 1977, un conjunto de reformas dirigidas a sanear la economía. En ese sentido, se pusieron en marcha varias medidas estructurales, agrupadas en el denominado Pactos de la Moncloa, medidas que fueron aplicadas en 1978, con el objetivo de equilibrar el presupuesto; reestructurar el aparato productivo; restringir la emisión monetaria para reducir la inflación; reformar la recaudación fiscal, esto es, ampliar el sistema impositivo para gravar la renta, las sociedades y el patrimonio; definir el rol del Banco Central de España para fijar las tasas de interés para los préstamos; y, por último, estabilizar los salarios, flexibilizar la contratación laboral y los costes de despido para frenar el desempleo. (Fuentes, 2008). Un punto importante a destacar, como parte del contexto, es que esta crisis tuvo lugar en un escenario de transición política hacia la democracia, con toda la carga de contrariedades e incertidumbres que una situación de este tipo conlleva.

En efecto, con la crisis que se inició en 1973 y se hizo patente en 1975, la economía española entró en una profunda crisis que demandaría una fuerte reestructuración, para equilibrar sus principales indicadores macroeconómicos y recobrar la senda del crecimiento. Ahora bien, desde una mirada histórica, debemos señalar que esta crisis tuvo como uno de sus principales antecedentes, el abandono por parte de la primera economía mundial del sistema de Bretton Woods, decisión que provocó una debacle monetaria en cadena, acompasada por un aumento del crudo, principal fuente de energía de la que dependían, tanto ayer como hoy, todas las economías a nivel mundial. Estos dos aspectos, crisis monetaria y energética, generaron una curva de ralentización del crecimiento y aceleración de la inflación, que terminaría por afectar los precios de los bienes y servicios y, en consecuencia, del poder adquisitivo, llevando la economía a un bucle de estancamiento e inflación que se iría agudizando progresivamente.

Por consiguiente, como suele ocurrir con cada aumento de los precios del petróleo, a partir de la crisis de 1973 el país ya no exhibiría los altos niveles de crecimiento que mostró durante los 60, de hecho, entre 1974 y 1984, España registró una tasa de crecimiento parecida a la del resto de países europeos, con algunas importantes diferencias, ya que el nivel de endeudamiento, la baja inversión, la fuerte inflación y la alta tasa de desempleo serían comparativamente más altas. Para tener una mejor idea del impacto de esta crisis, en 1975 el PIB creció un 0,5% y al año siguiente, en 1976, un 1,5%, nada si lo comparamos con los años anteriores, más aún, si nos adentramos en otros indicadores veremos que la inflación se ubicó en 19,8%, el paro se situó en 4,6% y la deuda pública se triplicó hasta llegar a los 12 mil millones de dólares, mientras que el déficit fiscal se elevó a los 5 mil millones de dólares, el equivalente a casi 3 puntos del PIB. (Comín, et al., 2003).

Fue en el marco de este escenario donde tuvieron lugar las primeras elecciones democráticas en junio de 1977 y, más tarde, en octubre de ese mismo año, la puesta en marcha de los Pactos de la Moncloa, luego al año siguiente es aprobada la nueva Constitución, hecho que marcó el paso definitivo de una economía muy estatista y planificada, a una economía un poco más descentralizada y abierta al mercado. A partir de entonces, se fueron tomando algunas medidas para desregularizar la economía, entre ellas las privatizaciones y las reformas del sistema financiero, medidas que se llevaron a cabo en 1981, teniendo por ejes fundamentales, en primer lugar, la aplicación de una política monetaria y fiscal restrictiva para reducir la inflación y el gasto público, en segundo lugar, la liberalización de los dividendos de los bancos y de casi todos los tipos de interés, en fin, la flexibilización de los controles financieros para evitar una crisis bancaria. (Comín, 1991; Comín, et al., 2003).

A partir de 1977, los partidos políticos con representación parlamentaria, los sindicatos de trabajadores y los gremios empresariales, buscaron acuerdos sobre las medidas de ajustes y su consiguiente aplicación, entre las más importantes, la reducción del déficit fiscal, la inflación, los tipos de interés, la reforma tributaria para no hacer tan pesada la carga impositiva, la flexibilización del mercado laboral (la fijación del salario mínimo y los incrementos salariales) y, por último, el dere-

cho a la libre asociación sindical. En los años sucesivos, se emprenderán muchas otras reformas que irán allanando el camino para una mayor modernización de determinadas áreas de la economía, por ejemplo, la Ley de Regulación del Mercado Hipotecario de 1981, que incluía una serie de disposiciones legales para ayudar a los sectores afectados por la crisis, por medio del financiamiento hipotecario a largo plazo. En 1982, tras ganar las elecciones el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), se comienzan aplicar políticas de estabilización, esbozadas en el Programa Económico de mediano plazo del gobierno socialista, políticas elaboradas para ser puestas en circulación entre 1982 y 1985. (Comín, 1991; Comín, et al., 2003).

Entre las principales medidas contenidas en el mencionado programa se encuentran, la devaluación de la moneda para favorecer las exportaciones y reducir el déficit comercial, la aplicación de una política monetaria restrictiva para bajar la inflación, el aumento de la recaudación fiscal para reducir la brecha presupuestaria y el establecimiento de determinados límites salariales para frenar el desempleo. Otra de las medidas tomadas sin mucho éxito fue el Plan Energético Nacional de 1983, que continuaría promoviendo el uso de fuentes alternativas de energía como la hidráulica, la eólica y el gas natural, en tanto que las dos crisis del petróleo habían golpeado las economías de los países dependientes de estas fuentes, tal como había ocurrido con la recesión ocurrida entre 1979 y 1980 que se extendió con menos bríos hasta 1984.

Un vistazo a las relaciones internacionales de finales de los 70 y comienzos de los 80, nos permitirá observar dos situaciones que afectaron la economía mundial, la primera de consecuencias negativas, como fue la segunda crisis del petróleo provocada por el clima de inestabilidad política en Irán a mediados de 1978, con un incremento de los precios del crudo en noviembre de ese mismo año y su exponencial alza a partir de enero de 1979, una vez instaurado el nuevo régimen de los Ayatolas en Irán y como consecuencia de ello la suspensión de las exportaciones de crudo por parte de ese país, lo que generó un aumento del barril de petróleo que movió los cimientos de la economía mundial, hasta alcanzar en 1982 índices negativos no registrados desde la Segunda Guerra Mundial. La segunda de consecuencias positivas, como fue la recuperación económica que se inició a partir de 1983, gracias al em-

puje de la producción estadounidense que activó el mercado mundial, dejando atrás la crisis.

De esta manera, la recuperación económica mundial y nacional que se produjo en 1983, dejó ver sus mejores resultados a partir de 1984 con los preparativos para la firma de adherencia a la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1985 y su entrada definitiva en 1986, momento en el que se dio un período de fuerte expansión de la economía española que se prolongaría hasta 1989 y con menor fuerza hasta 1990. Esta expansión de la economía que va del 84 al 90, en buena medida se apalancó en la caída de los precios del crudo y las materias primas, dentro de ese lapso, el gobierno de turno aplicó una política monetaria restrictiva, en consecuencia, redujo la inflación y mantuvo una cierta estabilidad fiscal y salarial que repercutió positivamente en el ingreso real y en la rentabilidad empresarial. En general, durante este lapso se dio un impulso al ahorro, la inversión, el consumo y el empleo, potenciado por un clima de estabilidad política que estimuló la inversión extranjera, puesto en números, la inflación se mantuvo en promedio cercana al 6%, el paro al 16% y el PIB se elevó al 3,4%. (Fuentes, 2008).

Estos datos positivos se vendrían abajo con la crisis del 91-93, cuando la economía comenzó a experimentar nuevos desequilibrios, generados por la tercera crisis del petróleo de 1990 conocida como Guerra del Golfo, aunque no se puede atribuir toda su causa a esta tendencia alcista del crudo, ya que en ella también tuvo mucho que ver la falta de criterio económico por parte de los gobiernos de los distintos países de la Comunidad, sobre todo el retraso en la aplicación de un conjunto de reformas estructurales que pusieron en marcha una mayor flexibilización del mercado de bienes y servicios y, en consecuencia, una mejora en la productividad nacional y la competitividad mundial. Esta falta de reestructuración de la economía española se hizo patente a partir de la segunda mitad de los 80, cuando el país entró en la CEE y de nueva cuenta en los 90, cuando se comienza a globalizar la economía mundial, retraso que provocó la desindustrialización del país durante ese periodo. (Fuentes, 2008).

A pesar de esta dilación reestructuradora, se pueden rescatar dos importantes movimientos que se concretizaron en la Ley de Recon-

versión y Reindustrialización de 1984, que tenía como objetivo asistir a los sectores afectados por su baja competitividad y poca viabilidad en la economía, por medio de bonificaciones tributarias y ayudas a las empresas que pretendían cerrar por ineficientes o poco factibles (una de esas ayudas para hacerlas más eficientes eran las prejubilaciones, que fue una política destinada a aligerar tanto el exceso de personal como de masa salarial. Esta ley también pretendió, con la reindustrialización, que las empresas obsoletas tecnológicamente, pero con cierto margen de maniobrabilidad para seguir aportando al desarrollo de la economía y las nuevas inversiones, se modernizaran y focalizaran en aquellas áreas consideradas prioritarias o de urgente reindustrialización y, la segunda, la Ley de Incentivos Regionales de 1985, que tenía como objetivo disminuir, desde la Administración General del Estado, las hondas desigualdades territoriales que se habían ido acumulando a lo largo de las tres últimas décadas. En consonancia con esto, se otorgaron beneficios fiscales a aquellas empresas que apostaban por las zonas promocionales, es decir, las que no tenían un gran desarrollo industrial o que sus industrias se encontraban en franco declive. (Gámir, 2013; Fuentes, 2008).

Visto en retrospectiva, todas estas políticas que se aplicaron de 1977 hasta 1985, fueron preparando el camino para la incorporación del país a la CEE en 1985 y su ratificación de ingreso en 1986, como ya se señaló, momento que supuso un punto final a un ciclo de intensos debates y negociaciones. Sin lugar a duda, el ingreso de España en la CEE significó un fuerte impulso para la economía nacional, gracias a las ayudas directas provenientes de la Comunidad, pero también por los beneficios provenientes de los intercambios comerciales y de inversión de capitales por parte de los países que la integran. Dentro de este nuevo escenario de estabilidad económica, España experimentaría una apreciación del tipo de cambio, que al poco tiempo se tradujo en una disminución de los bienes importados y un incremento del precio de los bienes a exportar, como contra cara de este aumento de las importaciones, el país va a experimentar un déficit de la balanza comercial. (Tortella y Núñez, 2011).

Luego, entre 1986 y 1990, la baja tasa de interés, el aumento de la inversión de capitales nacionales e internacionales, la disminución de

los precios del petróleo, la baja inflación, el equilibrio fiscal (que experimentó un pequeño déficit en 1988) y el incremento de nuevos puestos de trabajo (en promedio se situó en 302.000), permitió que la economía española registrara 5 años de crecimiento económico (Fuentes, 1988; García y Jiménez, 2001). Estos datos nos permiten afirmar que ya para 1989, la economía española había comenzado a recuperar la senda de crecimiento que perdió desde 1974 en adelante, por ejemplo, el ingreso per cápita de 1989 se situó, en relación con el promedio general de la CEE, en un 65,5%, un aumento substancial si se compara este mismo indicador con el de 1979, cuyo porcentaje se ubicó en un 57%, en términos absolutos el ahorro aumentó hasta alcanzar un 22,6% del PIB, el más alto de la CEE, al igual que la inversión en capital fijo, que si bien no fue la primera, si ocupó la segunda plaza más alta, ubicándose en un 24% del PIB. Vistos los números exhibidos, se puede decir que la economía española dejó atrás los nubarrones que se manifestaron en forma de alta inflación y fuerte recesión, como los registrados entre 1979 y 1982. (Fuentes, 1988; García y Jiménez, 2001; Gámir, 2013).

En general, la década de los ochenta representó no solo la entrada de España en la Unión Europea, sino también la homologación de la economía nacional con la de otros países integrantes de la Unión, sin olvidar que previo a su entrada se aplicó un paquete de medidas que favoreció la inversión, generando un aumento de la productividad y con ello mayores ingresos, los que contribuyeron a mejorar los indicadores o mantenerlos relativamente estables en los siguientes años. Por otro lado, si nos detenemos a pensar en políticas económicas como el aumento de la recaudación fiscal y la redistribución de ingresos, nos daremos cuenta de los importantes beneficios sociales en materia de salud, educación, investigación, entre otros, permitiendo a la sociedad española transitar por los parámetros del Estado de bienestar, puede que este último aspecto sea la nota más importante de los 80, en tanto que durante esa década se logró acortar distancias en materia social (salud, educación e investigación) con los países del centro de Europa, sin embargo, también en esto reside parte de los problemas que arrastra la economía española, ya que esas políticas sociales comenzaron a crecer hacia otros ámbitos ensanchando el gasto público, lo que llevaría a los distintos gobiernos a tener que aplicar políticas fiscales restrictivas para poder financiar ese nivel de gasto, lo que se tradujo en una considera-

ble presión fiscal y un progresivo endeudamiento para lograr cerrar el déficit fiscal, impactando negativamente en la inversión, que de forma contraria habría sido mayor, generando un impacto positivo sobre el crecimiento y el empleo. (Fuentes, 1988; García y Jiménez, 2001; Gámir, 2013).

Por otro lado, esta sintonía con la economía europea tendrá dos costes importantes, en primer lugar, se comenzará acentuar la crisis agraria, es decir, se irá profundizando la desagrarización y con ella el fenómeno de la España vaciada, en este sentido, algunas áreas de la agroindustria se verán afectadas, entre las que destacan la producción de carne y los productos lácteos, al no poder competir con las empresas francesas, alemanas y holandesas, pero no solo los grandes productores se vieron afectados, pues también muchos productores semiartesanales ubicados en las pequeñas ciudades y pueblos se vieron obligados a cerrar, bien por no poder competir con productos más variados y a menor precio o bien por las nuevas regulaciones industriales en materia de higiene alimentaria, seguridad laboral y protección ambiental exigidas desde la Unión, lo que empujó a buena parte de los productores a cesar o reconvertirse en distribuidores, visto en términos generales, los agricultores tuvieron que aplicar cambios, por ejemplo, el tipo de cultivo y las técnicas y tecnologías aplicadas, con el propósito de seguir siendo competitivos (Ortega y Núñez, 2009). En segundo lugar, se agudizó un rasgo de la economía ya visible desde la década de los 60, como es la tercerización, con trabajos estacionales vinculados al sector turismo. Justamente, estos dos aspectos negativos son la consecuencia directa de haber postergado las reformas estructurales de la economía, con el fin de hacerla más competitiva de cara a una mayor liberalización, tal como lo señalamos más arriba.

Una mirada retrospectiva de este rezago en la productividad, nos llevaría a la conclusión, tal como lo han afirmado algunos economistas, que la génesis de este problema se encuentra en la década de los 40, concretamente en el modelo autárquico (el INI y las regulaciones proteccionistas que promovieron una economía tímidamente abierta) que mantuvieron determinados espacios del mercado protegidos, en beneficio de los empresarios afines al régimen, manipulando la economía para favorecer ciertos rubros, por medio de aranceles a las importaciones,

bajos impuestos y subsidios. Lamentablemente, como bien es sabido, el proteccionismo se paga con pérdida de competitividad. (Tamames, 2005).

Continuando con la década de los 90, lo primero que salta a la vista es que no arrancó con buen pie, en tanto que los países desarrollados se vieron afectados por el bajo crecimiento de la economía mundial, debido al hundimiento de los mercados financieros, los altos tipos de interés y la crisis inmobiliaria, principalmente en Japón, sin dejar de mencionar la Guerra del Golfo (1990-1991) que supuso un aumento de los precios del petróleo, impulsando de esta manera una nueva ola inflacionaria a escala mundial. En el plano regional, tendría lugar una crisis económica del 91 al 93, en parte por los dos eventos antes descritos y también por los costos de la reunificación alemana y el rechazo de Dinamarca a suscribir el Tratado de Maastricht en 1992. A nivel doméstico, España se enfrentaría a un problema latente de su economía, como es la inflación, el paro, el déficit fiscal y, lo más grave aún, la falta de políticas claras para superar los aprietos coyunturales y fortalecer su economía, vale decir, blindarla para que no se desestabilice ante las malas rachas de la economía mundial, que aparecen de forma cíclica. Pero también para corregir las fallas estructurales endógenas, aquellas que endémicamente arrastran la economía nacional y que ante cualquier crisis mundial tiran hacia abajo los indicadores macroeconómicos, incluso a niveles por debajo de sus similares dentro de la Unión. (Fuentes, 2004).

Un punto importante a destacar es que las consecuencias de esta crisis mundial, que tuvo su inicio en 1990, llegó con un pequeño retraso a España, debido a la fuerte inversión pública registrada entre 1990 y 1992, destinada a preparar y presentar dos grandes eventos, a saber, la Exposición Universal de Sevilla y los Juegos Olímpicos de Barcelona, ambos en 1992, lo que representó un fuerte endeudamiento para las arcas públicas por el orden de los 30 billones de pesetas. Como era de esperarse, la crisis mostró sus síntomas el segundo trimestre de 1992, en ese año el PIB se contrajo 1,1% y con la culminación de las obras se disparó aún más el desempleo, pasando de un 16% a un 24%. Visto en números reales, para finales de 1993 había 3.545.950 de parados en toda España, cifra que se vio agrandada con la caída de la inversión, de

hecho, el bajo crecimiento del PIB en 1993 dio paso a un crecimiento negativo de -1,03%, logrando remontar en 1994 a 2,4%. (Carreras y Tafunell, 2003; Fuentes, 2004; Gámir, 2013).

En relación con este último punto, cabe señalar que, con la ratificación del Tratado de Maastricht de 1992, el gobierno de turno se vio obligado a realizar una serie de cambios en materia económica, no solo para cumplir con las exigencias que le pudieran permitir al país continuar dentro de la Unión Europea, sino también para salir de la crisis y continuar la línea de convergencia con los países más avanzados de Europa. En este sentido, después de la ratificación del Tratado, el país comenzaría a transitar por un plan de estabilización que tendría como ejes cardinales el equilibrio fiscal, la restricción monetaria, el control de la inflación, la reducción de los tipos de interés, el estímulo a la inversión y la reducción del paro, medidas que se entronizarían con las desarrolladas en 1997 por los demás países de la Unión, recogidas en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC) firmado ese mismo año. (Fuentes, 2004).

Ahora bien, si nos detenemos a analizar las decisiones tomadas por el gobierno de González para enfrentar la crisis de 1992-1993, observaremos que un importante número de ellas fueron de carácter monetario, tal como se advierte con las constantes devaluaciones de la moneda que buscaban disminuir el déficit comercial y estimular la economía. Entre las más importantes devaluaciones se encuentran la del 16 de septiembre de 1992, con un 5% y la del 21 de noviembre de ese mismo año, con un 6%, luego la del 13 de mayo de 1993, con un 8%. Estas devaluaciones representaron una caída de las reservas internacionales por el orden de los 3,2 billones de pesetas, algo así como 19.300 millones de euros, afectando también al déficit fiscal que en 1993 rondaba los 1,7 billones de pesetas, unos 10.200 millones de euros.

Como vimos en los dos últimos párrafos, no hay que olvidar que esta crisis y las medidas que se tomaron para superarlas, tuvieron lugar en el contexto de las negociaciones para la firma del Tratado de Maastricht el 7 de febrero de 1992, acuerdo que entró en vigor a partir del 1 de noviembre de 1993 (Serrano y García, 2001). Se podría decir que la parte más dura de la crisis quedó atrás en 1994, cuando el PIB

experimentó un crecimiento del 2,4%, tal como se mencionó antes, a pesar de que la tasa de desempleo continuó siendo de las más altas de la Comunidad con un 24,1%. Este crecimiento del PIB se mantendría hasta 1995 con una tasa del 2,8%, lo mismo pasó con el desempleo que llegó a cerrar ese año en 22% con la creación de 400 mil nuevos puestos de trabajo. (Fuentes, 2004; García y Jiménez, 2001).

Ahora bien, si comparamos la crisis del 91-93 con las que le precedieron, podemos sacar como conclusión que esta fue más corta y fue superada mediante la aplicación de políticas monetarias, en este caso se recurrió a la devaluación de la moneda. Como ya vimos, en el 92 se hicieron dos importantes devaluaciones con el propósito de incentivar la producción nacional, al hacer más baratos (“competitivos”) los productos de exportación nacional y más costosos los importados. La contraparte de una política devaluativa de este tipo, es que termina afectando a largo plazo la competitividad real, rezagando la innovación empresarial, justamente, esta falta de competitividad es lo que explica el bajo desempeño del aparato productivo español a lo largo de los 90, en tanto que el aparato productivo se mantuvo protegido de la competencia externa por medio de las devaluaciones, evadiendo de nueva cuenta, los cambios que de tiempo atrás, tanto las condiciones externas e internas le vienen exigiendo a la economía. En todo caso, con la devaluación de la moneda se evitó la disminución de los salarios en términos nominales y la destrucción masiva de puestos de trabajo, ya que las exportaciones, al ser más baratas, son más demandadas afuera. (Serrano y García, 2001).

No se puede perder de vista que la devaluación de la peseta en 1992 resultó positiva, en cierta medida por el contexto particular de la economía española, que la sitúa en una ventajosa posición geográfica, pero además, en términos políticos, por estar dentro de la Unión Europea, caso contrario habría tenido consecuencias negativas para su economía, sin embargo, al pertenecer a un cuerpo supranacional que exige a sus miembros (como pronto se vería en 1999 con los acuerdos firmados para entrar a la Unión Monetaria) mayores esfuerzos para conseguir una economía mucho más integrada y homologada, los efectos negativos se atenúan (Serrano y García, 2001). De hecho, España entró a formar parte de la moneda común el primer trimestre de 2002, cuando

comenzó a circular el euro como moneda nacional, por lo que no resulta exagerado afirmar que el chaleco salvavidas de la economía española, desde mediados de los 80, ha sido la Unión Europea.

En 1993, la Comunidad Económica Europea daría paso a la Unión Europea, beneficiando en términos generales a la industria nacional, en la medida que se fueron reduciendo progresivamente las barreras comerciales, se privatizaron las áreas poco productivas y aumentaron las inversiones, tanto en el sector servicio (en especial en infraestructura) como en las PYMES (pequeñas y medianas empresas), también mejoró significativamente la capacitación profesional, la investigación científica y la innovación tecnológica. Todos estos aspectos nos muestran un aumento de los indicadores económicos y sociales, estos últimos, como ya se dijo, muy rezagados si se los comparaba con los demás países de Europa central. (Tortella y Núñez, 2011).

Como se constata, una vez revisados los datos del INE, entre 1994 y 1999 la economía española entró en un proceso de crecimiento económico, que se traduciría en un incremento de la inversión, de crecimiento del PIB, de equilibrio fiscal y balanza de pagos, de la creación de empleo, de baja inflación, más próxima a la de los demás países de la Unión. En realidad, la medida adoptada para entrar en el sistema monetario común, llevó a la clase política a ciertos consensos sobre el manejo de la economía, en este sentido, se redoblaron los esfuerzos para tomar las medidas concernientes para sanear la economía, pero más todavía, para dejar atrás algunos problemas frecuentes, que de cuanto en cuanto terminaban por generar algunos desequilibrios macroeconómicos. (Tortella y Núñez, 2011).

Ahora bien, la nota negativa se produciría en 1995 con un déficit del sistema de Seguridad Social que agrupa pensiones, desempleo y sanidad; como en toda situación deficitaria los egresos superaron los ingresos, por tanto, resolver esta situación demandó del concurso de los principales actores políticos, lo que efectivamente ocurrió el 6 de abril de 1995, cuando se aprobó en el congreso el llamado Pacto de Toledo, que incluía importantes reformas en el sistema de Seguridad Social, entre ellas, transferir el financiamiento de la sanidad pública a los Presupuestos Generales del Estado. (Santos, 1999).

Este problema de financiación del gasto en Seguridad Social, en especial de los fondos con los cuales cubrir los gastos en sanidad, hizo que el 25 de octubre de 1995, ante la falta de apoyos necesarios en el Congreso de los Diputados para aprobar los Presupuestos Generales del Estado, el presidente González decidiera adelantar la convocatoria de elecciones fijadas para el 3 de marzo de 1996 y, efectivamente, ante la falta de acuerdos y la consiguiente disolución de las cortes, el 9 de enero de 1996 se prorrogaría el presupuesto del año anterior. Tras las elecciones realizadas en 1996, sale como vencedor el Partido Popular encabezado por José María Aznar, quien resolvió el problema del financiamiento de la Seguridad Social por vía de fuentes privadas. (Santos, 1999).

Tabla 1 Evolución del PIB, del PIB Per Cápita, el Gasto Público, el Déficit Público, la Deuda, la Presión Fiscal, la Inflación y el Desempleo en España (1976-1995)

AÑO	PIB	PIB % PER CÁPITA	GASTO PÚBLICO %PIB	DÉFICIT %PIB	DEUDA %PIB	PRESIÓN FISCAL	INFLACIÓN	DESEMPLEO
1976	3,3%	2,2%	26,1%	-3,8%	7,3%	17,9%	19,8%	3,8%
1977	2,8%	10,7%	27,6%	-5,5%	10,2%	19,7%	26,4%	5,0%
1978	1,5%	20,1%	29,4%	-3,2%	12,8%	20,9%	16,5%	5,3%
1979	0,0%	32,5%	31,2%	-2,7%	14,5%	21,4%	15,5%	7,1%
1980	1,2%	7,1%	31,0%	-2,0%	16,5%	21,9%	15,2%	8,7%
1981	-0,1%	8,2%	32,2%	-2,4%	20,0%	23,1%	14,4%	11,5%
1982	1,2%	9,2%	35,8%	-5,6%	25,1%	23,4%	14,0%	14,4%
1983	1,8%	-4,4%	36,9%	-4,8%	30,3%	25,3%	12,2%	16,2%
1984	1,8%	13,2%	37,7%	-5,5%	37,0%	25,6%	9,0%	17,7%
1985	2,3%	8,6%	40,9%	-7,0%	42,0%	26,8%	8,1%	20,6%
1986	3,3%	7,3%	40,7%	-6,1%	43,3%	28,1%	8,2%	21,9%
1987	5,5%	7,9%	39,6%	-3,3%	43,1%	29,9%	4,6%	20,6%
1988	5,1%	14,8%	39,8%	-3,5%	39,6%	30,0%	5,8%	19,8%
1989	4,8%	18,1%	41,2%	-3,0%	41,0%	31,7%	6,8%	16,1%
1990	3,8%	12,2%	42,2%	-4,0%	42,5%	31,5%	6,5%	16,5%
1991	2,5%	10,4%	43,8%	-4,7%	43,0%	31,8%	5,5%	16,9%
1992	0,9%	3,5%	45,1%	-4,3%	45,4%	32,8%	5,3%	20,3%
1993	-1,3%	-8,5%	47,6%	-7,9%	56,1%	31,9%	4,9%	23,9%
1994	2,4%	0,0%	46,1%	-6,5%	58,6%	31,9%	4,3%	24,1%
1995	2,8%	9,6%	44,1%	-6,7%	61,5%	32,0%	4,3%	22,9%

En la tabla 1 se muestra la evolución del PIB desde 1976. La sumatoria del PIB de 1976 a 1995 (20 años) es de 45,5%, si vemos la media anual estaríamos hablando de una tasa de crecimiento de 2,2%. Tabla elaborada con base en los datos suministrados por el INE, 2017a; 2017b.

Un punto que merece ser destacado, es que la década de los 80 fue clave para la modernización de la sociedad española, si los 60 fue una década de cambios económicos y los 70 de cambios políticos, los 80 lo serán de cambios sociales, cambios que tendrían un profundo impacto en los patrones de consumo alimentario, entre ellos la incorporación de la mujer al mundo laboral; las largas jornadas laborales que imposibilitan hacer las comidas en casa y en familia, en consecuencia, se va haciendo más frecuente, por razones de trabajo, estudio o de cualquier índole, hacer las comidas fuera de casa, bien en restaurantes o en su defecto preparadas en casa pero consumidas en otros espacios, horarios y acompañantes. Todas estas transformaciones, a su vez, no habrían sido posibles sin el desarrollo de la agroindustria moderna; los avances tecnológicos en la producción, conservación y preparación de alimentos a nivel industrial y doméstico; el aumento de la renta per cápita y la nueva dinámica de la vida social en las grandes urbes, elementos que en su conjunto han incidido para que en la actualidad las personas preparen comidas de fácil y rápida preparación, con el agravante de que progresivamente se irán consumiendo más carnes y azúcares, alimentos preparados con cantidades alarmantes de conservantes y zumos azucarados en detrimento de frutas, pero sobre todo de hortalizas. (Grande, 1979; Varela, 2000).

Otro aspecto a tener en cuenta es que para comienzos de los 80, la producción agroindustrial nacional no era tan fundamental para garantizar la demanda agregada de alimentos, tal como podía ocurrir durante la autarquía y años posteriores, ya que para los 80 lo importante eran los indicadores macroeconómicos positivos y, en ese sentido, aquellos alimentos que por alguna razón no se pudiera producir, la capacidad económica del país permitía su importación. Claro está, esto como posibilidad, pues sería un verdadero despropósito descuidar la agroindustria nacional, no solo por consideraciones económicas, sino también de seguridad alimentaria. Lo importante a resaltar con esta afirmación, es

que la producción mundial de alimentos, por un lado, y la capacidad económica, por el otro, bien podían cubrir las deficiencias alimentarias que por cualquier circunstancia sobrevenida pudiera presentar el país, claro está, siempre que cuente con suficiente capacidad de importación, como era y continúa siendo en la actualidad la realidad española.

Por último, cabe mencionar que con frecuencia se encumbra la dieta mediterránea como si se tratara de una dieta ampliamente seguida por todas las familias, cuyas características distintivas se pierden en el tiempo, no obstante, es importante aclarar que hasta la década de los 50, la dieta que seguía la gran mayoría de los españoles estaba compuesta de cereales, patatas y legumbres, con poco consumo de verduras, frutas y pescado, tal como lo señalan los cánones del patrón de consumo mediterráneo, patrón que en buena medida ha sido establecido por diversos nutricionistas en las últimas décadas. Incluso, para poner un ejemplo, cuando aumentó la producción de aceite de oliva y frutas, entre otros, allá por los 70, no se cumplió con las pautas esperadas por este patrón, en la medida que buena parte de esos alimentos fueron destinados para la exportación y no tanto para el consumo interno, pudiendo el comprador nacional acceder a estos comestibles a partir de la década de los 80. A tal punto se priorizó la exportación de algunos de esos alimentos en los 70, que para el caso específico del aceite de oliva, se fomentó más el consumo de aceite de soja o girasol, con el fin de poder destinar una mayor cantidad para la exportación y, consecuentemente, conseguir más divisas, llegando a repuntar su consumo interno en la década de los 90. (Langreo y Germán, 2019; Varela, 2000)

Las Alternancias en el Poder, de los Gobiernos del PP y el PSOE 1996-2017

En 1996, después de una larga legislatura en manos del PSOE, el Partido Popular (PP) pasa a ser gobierno bajo la presidencia de José María Aznar (1996-2004), período que coincide con una expansión económica que duró 10 años, lapso durante el cual la economía española registró una tasa de crecimiento superior al promedio de todos los países de Europa. Uno de los temas álgidos que desembocó en la crisis de la pasada administración, como lo fue la Seguridad Social, encontró

resolución en el Fondo de Reserva, tal como se había establecido en el Pacto de Toledo (06 de abril de 1995). (Santos, 1999).

En términos generales, el nuevo gobierno puso en marcha un nuevo plan de desregulación y menor intervención del Estado en la economía, con la privatización de importantes empresas como Telefónica, Repsol, Endesa, al mismo tiempo incentivó el crecimiento del sector de la construcción, infraestructura y empresas secundarias ligadas a ese ramo, cuyo crecimiento generó importantes fuentes de trabajo. Justamente, este apuntalamiento de la economía en el área de la construcción, daría pie años más tarde a la crisis inmobiliaria que sacudiría los cimientos de la economía en 2008, en la medida que propició el endeudamiento privado y la especulación en los precios de las viviendas. (Gámir, 2013).

Ahora bien, si seguimos en orden cronológico el desempeño económico que tuvo el país durante los años que van de 1995 a 2007, veremos que la economía creció 3,5%, superando la media de los 15 países que conforman la Unión, constituyendo el segundo período de mayor expansión económica que haya experimentado España desde la posguerra civil en adelante. Si echamos un vistazo al crecimiento del PIB, en una línea continua entre el año 2000 y 2006, notaremos que creció un 21% en términos reales, con una tasa anual de 3,5%, si lo desagregamos por sectores productivos, advertiremos que el sector de la construcción subió un 35,9% y el de la producción energética un 22,4%, lo que nos da una clara muestra de la importancia que tuvieron determinados rubros en el aumento de la actividad económica; por otro lado, la inflación alcanzó el 23,6%, que anualizada daría en promedio 3,9%. (Ortega y Núñez, 2009).

A lo largo de este período expansivo, hay que resaltar dos elementos de gran importancia, el primero de ellos, el auge de las inversiones en el mundo de las tecnologías de la comunicación y la información (por ejemplo, el crecimiento de las com en los 90), apogeo también conocido como Nueva Economía, por el alto nivel de desarrollo y sofisticación alcanzado en este rubro, que generó un inusitado interés por parte de los inversionistas, pues muchos creyeron que con las nuevas tecnologías se había logrado un equilibrio entre amplio crecimiento y

poca inflación, al tiempo que se fueron generando grandes expectativas de ganancias a futuro. El segundo de ellos, la entrada masiva de inmigrantes que representó un aumento anual del 33% de la demanda agregada, fundamentalmente en materia de alimentos y vivienda. (Tortella y Nuñez, 2011; Ortega y Núñez, 2009).

En este optimo escenario, la confianza en la rentabilidad esperada por las nuevas tecnologías, crearon la percepción de haber llegado a un círculo virtuoso estable de crecimiento y baja inflación, lo que abrió paso a una ampliación de los créditos y los riesgos crediticios, a una mayor inversión tanto pública como privada y a un aumento del gasto fiscal. Como confirmación de estos buenos tiempos, entre 1999 y 2006, la economía creció a un ritmo que no la detuvo la crisis mundial del 2001-2002, algo inédito, ya que a diferencia de otras crisis mundiales que arrastraron la economía española a niveles más profundos y difíciles de salir, en esta coyuntura, si comparamos sus efectos con los registrados por los principales socios de la Unión, nos daremos cuenta que el desempeño de la economía fue mucho mejor que la de sus pares, en tanto que el PIB no llegó a estar en ningún momento por debajo del 2,5%, de igual manera, el desempleo, un problema recurrente en España, bajó de forma significativa entre 1999 y 2006, ubicándose en 13,7% (menos alto de lo habitual) lo que se explica, en buena medida, por el ingreso de capitales que se produjo con la circulación del nuevo cuño monetario, el euro, ya que la entrada en la zona euro generó mayor estabilidad monetaria y financiera y, por ende, mayor confianza en los mercados internacionales. (Ortega y Núñez, 2009).

Por consiguiente, para el 2002, los índices económicos se situaban entre los mejores del mundo, con unos niveles importantes de libertades políticas, educación, investigación y avances tecnológicos, lo que hacía pensar que estos elementos, ausentes durante buena parte del siglo pasado, ya habían sido superados. Claro está, no se puede perder de vista que el buen desempeño de la economía española, como ha ocurrido en su historia reciente, se afincó en variables exógenas positivas, tales como, una mayor integración en la economía global vía comunidad europea (con una moneda fuerte y un tipo de interés moderado establecido por el banco central comunitario). (Oliver, 2017).

En un escenario de expansión como éste, ni siquiera los déficits en la cuenta corriente comercial lograron frenar el crecimiento, a diferencia de los socios europeos que experimentaron una caída de la inversión, el consumo y una subida de la tasa de paro. De hecho, si comparamos los indicadores más importantes de la economía española con la de sus socios, previo a la crisis de 2008, veremos que el nivel de convergencia con los principales 15 países de la Unión, refleja en 2003 un índice del 94,4%, de los más altos que ha registrado la economía española, descendiendo ligeramente a 93,3% en 2006. Ahora bien, este ciclo expansivo que experimentó la economía española de 1996 hasta 2006, sería tan fuerte como débil en sus cimientos, en tanto que se centró fundamentalmente en el financiamiento exterior, el endeudamiento como estímulo de la demanda interna, el creciente y especulativo mercado inmobiliario y la mano de obra inmigrante. (Ortega y Núñez, 2009).

A pesar de estas debilidades, que años más tarde revertirían la ola de crecimiento registrada entre 1999 y 2006, España llegó a ocupar el séptimo lugar de países con el PIB más alto del mundo, con dos datos muy importantes en términos históricos, ya que por primera vez disminuyó la tasa de paro, que en sus niveles más bajo se ubicó entre un 8 y 9%, hasta equipararse con la de países como Francia y Alemania, es decir, durante esta etapa no solo se generaron puestos de trabajo para los nativos, sino que además se crearon plazas para 3 millones de inmigrantes. Por otro lado, el ingreso per cápita en el 2000 se situó en los 13 mil euros, la educación obligatoria llegó a todos los rincones del país y la esperanza de vida creció hasta convertirse en una de las más alta de la región. En realidad, estos logros fueron una combinación de los aciertos durante la transición, la democracia y, sobre todo, los pasos dados para la integración a la Unión Europea. Un dato relevante de estos años, es que el presupuesto fiscal llegó, en alguno que otro período a registrar superávit, una situación poco usual en la economía de los países PIGS, cuyas economías se caracterizan por incurrir con cierta frecuencia en déficit fiscal (en buena medida, esta moderada política fiscal tiene su influencia en el pacto de estabilidad y crecimiento firmado por los países de la Unión en 1997). (Ortega y Núñez, 2009).

Ahora bien, si nos detenemos en analizar la importancia que tuvo para la economía española el ingreso dentro de la Unión Europea, tendríamos que remontarnos de manera especial a los acuerdos alcanzados en el Tratado de Maastricht (1992), la Unión Europea (1993) y la Unión Monetaria (2002). Estos tres acuerdos exigieron del país un conjunto de reformas que lo acercaría a las economías más desarrolladas de la Unión, al tiempo que estimularían la confianza de los inversionistas nacionales e internacionales, haciendo caer el riesgo país. Así, con el aumento de la cuenta de capital y la baja de los tipos de interés, se produciría un incremento en la demanda de créditos por parte del sector empresarial para expandir sus inversiones y, en lo que respecta al sector de las personas naturales, para la adquisición de viviendas y coches. Todo este movimiento financiero aceitó el aparato productivo, impulsando la demanda agregada y con ella el empleo, tal como suele ocurrir en momentos de expansión económica. (García y Jiménez, 2001; Gámir, 2013).

Ahora bien, al no estar asentado sobre bases sólidas, como ya se advirtió, ese buen desempeño de la economía no tardaría en hacer aguas. Dos elementos dan cuenta de manera especial de este talón de Aquiles, en primer lugar, las políticas monetarias que llevaron a una disminución de la tasa de interés y las pocas exigencias por parte de los bancos para asignar créditos hipotecarios y, en segundo lugar, una constante subida de los precios de los bienes inmuebles, que año tras año incrementaban sus precios, llegando a subir hasta un 30% su valor. Justamente, la crisis inmobiliaria estalló cuando las ganancias ya no respondían a las expectativas, haciendo que el mercado de valores se desplomara entre un 40 y 50%, en este escenario de fuerte caída se contrajeron los mercados, la tasa sobre el riesgo crediticio se disparó y la inversión bajó drásticamente para estacionarse en su capacidad real. Así, una vez que se desplomaron los precios de los bienes inmuebles en 2008 al explotar la burbuja inmobiliaria, se generó un tsunami bursátil que afectaría todas las áreas de la economía española, tal como ocurrió primero en EE.UU. y luego a nivel mundial. (Oliver, 2017).

Es importante tener en cuenta que, antes de que comenzara a rodar el mercado inmobiliario especulativo que impulsó el crecimiento económico entre 1999 y 2006, hay que hacer referencia a varios eventos

que le precedieron, uno de los más decisivos fue la entrada en vigencia de la Unión Monetaria que provocó en 1999 una masiva salida de dinero, ante el temor de muchos tenedores de capital por los supuestos riesgos que representaba la nueva moneda en curso. En este escenario, grandes sumas de dinero pasaron a otras monedas, principalmente al dólar estadounidense, sin embargo, al instaurarse la confianza en el nuevo signo monetario, muchos capitales retornaron al país, más aún, al poco tiempo grandes inversionistas de distintas partes del mundo comenzaron a poner su atención en la economía española, en adelante, buena parte de estas inversiones se van a dirigir a la compra de terrenos para hacer edificaciones, lo que marcó el inicio del boom inmobiliario. (De Espínola y Ramos, 2019).

Para hacernos una idea de las descontroladas inversiones en este ramo, basta con observar la deuda que las empresas constructoras contrajeron con los bancos en 2002 y luego ver esas mismas cifras en 2010; esta comparación nos permitiría notar de inmediato una abrupta acumulación de deuda, al pasar de los 100.000 millones a los 324.000 millones de euros. Por si estos datos no fueran suficiente, al momento de estallar la crisis había un millón y medio de viviendas sin concluir y un millón de viviendas terminadas sin vender (se podrían agregar más datos, como las hipotecas que fueron liquidadas, dejando a cientos de miles de personas sin vivienda). (Oliver, 2017).

Ahora bien, una vez que se va conociendo el bajo porcentaje de crecimiento trimestral del PIB durante el 2008, se va haciendo claro que la economía se está contrayendo camino a una recesión, con tres claros culpables a la vista: la dependencia hacia el sector de la construcción en caída libre, el endeudamiento, el gasto público (si bien disminuyó con las privatizaciones siguió siendo elevado) y el aumento de las tasas de interés crediticias, elementos que afectaron consecuentemente la inversión, el consumo, el empleo y, más tarde, el incumplimiento de los pagos hipotecarios que impactarían negativamente los precios de los bienes inmuebles. Con la crisis inmobiliaria de 2008, España entró de nuevo en un foso restrictivo del que tardaría mucho tiempo en salir, en especial si lo comparamos con sus pares europeos, con una fuerte caída del PIB y, posteriormente, una lenta tasa de crecimiento (incluso de contracción negativa), tasa que no va a recuperar los niveles previos

a la crisis hasta 10 años después, vale decir, hasta 2017. (De Espínola y Ramos, 2019).

Como es de esperarse, después de una crisis económica sobreviene una política de ajuste, en este caso, el ajuste llevó la tasa de desempleo a niveles tan altos que escalaron al 25,8% en 2012 (uno de cada cuatro personas en condiciones de laborar no podía conseguir empleo), alcanzando en el primer trimestre de 2013 un nuevo record histórico de 26,14%. En términos de crecimiento, la crisis hizo que en 2009 el PIB cayera a -2,4%, que en 2010 tuviera una leve recuperación de 0,2% y otro minúsculo aumento de 0,7% en 2011, para volver a estar en números rojos en 2012, tras una desaceleración que la ubicó en -0,8% y una caída mayor de -1,4% en 2013, comenzando a exhibir números positivos a partir de 2015. Si lo vemos comparativamente, países como Alemania y Francia tuvieron una menor caída del PIB y volvieron a sus registros previos a la crisis mucho antes, en 2010, en este sentido, el comportamiento económico de España estuvo más cerca de países como Portugal, Italia y Grecia, quienes necesitaron aproximadamente la misma cantidad de años para voltear la página. (Del Valle, 2017).

En realidad, la crisis de 2008 no fue responsabilidad exclusiva del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011), como tampoco lo fueron los más de 2 años de buenos indicadores económicos que ofreció la economía entre 2004 y 2006, ya que las políticas que impulsaron ese crecimiento económico y sus consecuencias, vienen de la legislación anterior presidida por Aznar (1996-2004). No obstante, sin importar quién hubiera presidido el gobierno, los resultados no habrían sido muy distintos, ya que, con pocas excepciones, la economía española no ha hecho más que seguir las movidas de la economía mundial, de hecho, sus olas de crecimiento y contracción así lo demuestran, por tanto, los mandatarios de turnos se benefician o perjudican de esas coyunturas, en el caso de Zapatero, no tuvo más remedio que nadar a contracorriente.

En este sentido, es conveniente recordar que para entender la génesis de la crisis inmobiliaria, tendríamos que remontarnos al 2002, año que marcó la entrada de España en la Unión Monetaria, pues a partir de entonces los mercados financieros globales y poco regularizados dieron

paso a los capitales inmobiliarios especulativos, replicando lo que estaba ocurriendo en EE.UU. y otras partes del mundo (si se quiere buscar un antecedente más lejano, habría que remontarse a Japón, país que ya en el 91 había atravesado por una crisis inmobiliaria de hondo calado). Como se puede ver, el país continuó la ola económica que entró en movimiento en los mercados internacionales, en consecuencia, una vez que se hace manifiesta la crisis en esos mercados y se hace patente en España, el gobierno de Mariano Rajoy (2011-2018) se vio obligado a navegar con más bríos en las turbulentas aguas de la crisis y aplicar, con poco margen de maniobra, las medidas exigidas desde Bruselas.

Al respecto, el gobierno del PP debió implementar, entre 2012 y 2013, cuando se registraron los picos más altos de desempleo, unas medidas de austeridad que se profundizaron en 2014, momento en el que se hicieron importantes recortes presupuestarios que afectaron significativamente el gasto social (es perentorio señalar que durante el 2011 y 2012 migraron ingente cantidad de trabajadores, los que no encontraron acomodo dentro de la economía nacional). Con estas medidas, el gobierno de Rajoy logró revertir la caída en 2014, cuando se registró un modesto crecimiento de 1,4% del PIB, desde entonces la economía española experimentó una lenta etapa de recuperación, dejando atrás la crisis en 2017 y logrando exhibir en 2019 la cifra de 18% de crecimiento económico acumulado, si tomamos el corte desde el 2014 en adelante. Se puede decir que la lenta recuperación se sostuvo en el fuerte endeudamiento, en el rescate del sistema financiero por parte del Estado y en el aumento de las exportaciones a partir de 2013. (Velasco, 2019).

No obstante, si queremos detenernos en los dos principales elementos que permitieron superar la crisis, tendríamos que hablar, en primer lugar, de la toma de deuda pública. Para ponerlo en cifras, en 2004 Zapatero recibió de Aznar 46,3% de deuda en relación con el PIB, mientras que en 2011 Rajoy recibió de Zapatero 70,5% de deuda y, por su parte, en 2018 Pedro Sánchez recibió de Rajoy 98,8% de deuda (muy lejos de su mínimo histórico de 1975, cuando muere Franco, que se situó en 7,3%). En segundo lugar, habría que señalar las medidas económicas aplicadas por el Gobierno de Rajoy basadas en el pacto del euro (Pacto Euro Plus 2011), que tenía como principal objetivo frenar la crisis generada por la excesiva deuda nacional y las altas tasas de

interés, dichas medidas fueron reforzadas al año siguiente con la firma por parte de los 25 Estados de la Unión, del llamado Pacto Fiscal (2012) que incluía algunas políticas económicas vinculantes, es decir, de obligatorio cumplimiento por todos los Estados firmantes para garantizar el equilibrio fiscal, dada la excesiva deuda pública y el aumento de la prima de riesgo (sobre todo de los países PIGS), que llegó a 636 puntos básicos, amenazando la estabilidad de la moneda común por insolvencia. En definitiva, todas estas decisiones significaron para muchos un duro golpe al Estado del bienestar social, pues cerrar el déficit fiscal implicaba reducir el gasto público y un aumento de la recaudación tributaria para poder enfrentar los compromisos del pago de la deuda y disminuir el riesgo país, en otras palabras, Rajoy aplicó con el apoyo de Bruselas, una política de ajuste que buscaba bajar el gasto público para cuadrar el presupuesto nacional. (Velasco, 2019).

Dentro de este contexto, a mediados de 2012 el Banco Central Europeo tomó una serie de medidas, algunas de ellas poco convencionales, con el propósito de dar liquidez a los mercados, al bajar la tasa de interés (bancos centrales de otras partes del mundo también pusieron en práctica estas políticas monetarias), incluso, llevando a cero los tipos de interés a corto plazo de la deuda nacional. Los resultados positivos de estas medidas dieron paso a una estrategia monetaria que logró bajar, por un lado, los tipos de interés y, por otro, dar estabilidad a las primas de riesgo de los países de la Unión, lo que posibilitó la recuperación de la económica española por espacio de 7 años, con un crecimiento del PIB de 3,8% en 2015, de 3% tanto en 2016 como en 2017, de 2,3% en 2018 y de 2% en 2019, hasta 2020, cuando se produce una fuerte caída de la economía mundial por la pandemia. (Velasco, 2019).

Como hemos podido observar hasta aquí, buena parte de los ciclos económicos de expansión y contracción de la economía española, han estado determinados por distintos eventos y procesos internacionales, por ejemplo, la primera (1973-1975), segunda (1979-1982) y tercera (1990-1991) crisis del petróleo, la caída de los mercados financieros y mobiliarios (1991-1993), el hundimiento del mercado bursátil de las nuevas tecnologías (2001-2002) (la única que tuvo poco impacto en la economía nacional) y la explosión de la burbuja inmobiliaria (2008-2013), crisis que han afectado profundamente sus indicadores econó-

micos y de las que ha tardado más tiempo en salir que sus vecinos más sólidos de Europa, en especial si nos fijamos en la última crisis generada por la burbuja inmobiliaria.

Tabla 2 Evolución del PIB, del PIB Per Cápita, el Gasto Público, el Déficit Público, la Deuda, la Presión Fiscal, la Inflación y el Desempleo en España (1996-2017)

AÑO	PIB	GASTO PÚBLICO %PIB	PIB% PER CÁPITA	DÉFICIT %PIB	DEUDA% PIB	PRESIÓN FISCAL	INFLACIÓN	DESEMPLEO
1996	2,7%	42,8%	7,3%	-5,8%	65,4%	31,8%	3,2%	22,1%
1997	3,7%	41,5%	2,4%	-3,8%	64,2%	32,7%	2,0%	20,6%
1998	4,4%	40,9%	5,9%	-2,6%	62,3%	33,5%	1,4%	18,6%
1999	4,5%	39,9%	7,3%	-1,2%	60,8%	33,9%	2,9%	15,6%
2000	5,2%	39,1%	8,2%	-1,1%	57,8%	34,8%	3,9%	13,9%
2001	3,9%	38,4%	7,7%	-0,4%	54,0%	33,5%	2,7%	10,6%
2002	2,7%	38,6%	5,2%	-0,3%	51,2%	34,0%	4,0%	11,6%
2003	3,0%	38,4%	5,1%	-0,3%	47,7%	33,9%	2,6%	11,4%
2004	3,1%	38,8%	5,5%	-0,1%	45,4%	34,8%	3,2%	10,5%
2005	3,4%	38,5%	5,9%	1,2%	42,4%	35,9%	3,7%	8,7%
2006	3,9%	38,4%	6,5%	2,1%	39,1%	36,7%	2,6%	8,3%
2007	3,8%	39,3%	5,1%	1,8%	35,8%	37,1%	4,2%	8,6%
2008	1,2%	41,4%	1,5%	-4,5%	39,7%	32,8%	1,4%	13,8%
2009	-2,4%	46,2%	-4,4%	-11,2%	53,3%	30,5%	0,7%	18,7%
2010	0,2%	46,0%	-0,1%	-9,5%	60,5%	32,1%	2,9%	20,1%
2011	0,7%	46,2%	-1,2%	-9,7%	69,9%	32,0%	2,3%	22,6%
2012	-0,8%	49,5%	-0,9%	-11,5%	90,0%	33,2%	2,8%	25,8%
2013	-1,4%	46,4%	-0,2%	-7,5%	100,5%	34,0%	0,2%	25,7%
2014	1,4%	45,3%	1,2%	-6,1%	105,1%	34,6%	-1,0%	23,7%
2015	3,8%	44,0%	2,0%	-5,3%	103,3%	34,5%	0,0%	20,9%
2016	3,0%	42,5%	3,3%	-4,3%	102,7%	34,2%	1,5%	18,6%
2017	3,0%	41,3%	4,1%	-3,1%	101,8%	34,4%	1,1%	16,6%

En la tabla 2, se muestra la evolución del PIB en España desde 1996 a 2017. La sumatoria del PIB de 1996 a 2017 (22 años) es de 58,6 %, si vemos la media anual estaríamos hablando de una tasa de crecimiento de 2,6%. Tabla elaborada con base en los datos suministrados por el INE, 2017a; 2017b.

En relación con el sector primario, en especial con el ramo agrícola, debemos señalar que desde mediados de los 50 y, de forma más decisiva a partir de los 60 con la mecanización del campo, la agricultura ya no requirió de tanta mano de obra, más aún, fue perdiendo peso dentro de la economía en favor del sector industrial y servicio, desplazando el empleo a estas áreas y la población rural a las ciudades, contribuyendo de esta forma al vaciamiento de los pueblos, éxodo que se ralentizó después de los ochenta, cuando comenzó su declive el proceso de industrialización, es decir, cuando las ciudades no pudieron absorber más trabajadores. Para ese entonces, la población rural que a comienzos de los 50 representaba el 60%, pasó a ocupar el 20% para finales de los 80 y luego el 16% para los 90, cifra que se mantiene hasta la actualidad. (Silvestre, 2010).

No obstante, la mecanización nos permite entender, porque cuando más vacío quedó el campo, más productivo se volvió, sin ninguna correlación entre estas dos variables. Para poner en cifras esta afirmación, basta con echar una mirada al número de hectáreas sembradas y darnos cuenta que, ese número en la actualidad alcanza la cantidad record de 17 millones de hectáreas cultivadas, con una productividad de 29 millones de toneladas por año y una población laboral que llega al 6% en todo el país, es decir, poco más de un tercio de la población rural que se ubica en torno al 16%. Si lo consideramos en términos inversamente proporcional, esto es, alta productividad y baja contratación de mano de obra, advertiremos también que esas cifras son históricas, por tanto, ese 2,95% de aporte del sector primario al PIB, no obedece a su baja productividad, sino a su bajo valor agregado en el mercado de consumo. (INE, 2016).

Finalmente, un acontecimiento que no puede dejarse de lado, es la profunda recesión económica que golpeó a España en 2008, como consecuencia del estallido de la burbuja inmobiliaria que trastocó con dureza los cimientos de la economía, afectando, entre otros, al sector primario agroindustrial y al sector agroalimentario, en tanto que las personas, al ver disminuidos sus ingresos y al haber reducido drásticamente los gastos suntuosos, destinaron un porcentaje importante de sus entradas en mantener una dieta mínima aceptable, es decir, sin salirse de los cánones nutricionales. Sin embargo, como el presupuesto fami-

liar también debe cubrir otros gastos que van más allá de la canasta alimentaria, como los incluidos dentro de la canasta familiar, era inevitable que no cayera el gasto en alimentos, en este sentido, por más esfuerzos que hicieran las familias, su consumo alimentario se vería muy comprometido, de hecho, varios estudios registraron un 19,6% de contracción del consumo privado, una cifra que refleja la profundidad de la crisis. Entre los alimentos que experimentaron una fuerte caída se encuentran, en primer lugar, los que proporcionan un mayor aporte de proteínas, como carnes y pescados y, en segundo lugar, los alimentos frescos, como frutas y verduras. Por el contrario, los alimentos derivados de los lácteos, el azúcar, la mantequilla y los carbohidratos, experimentaron un aumento, entendible, en la medida que pasaron a suplir las carencias de los primeros. (Bellod, 2014).

Consideraciones Finales

Al analizar algunas de las decisiones económicas tomadas en las últimas décadas, podemos afirmar que, desde la segunda mitad del siglo pasado hasta la fecha, independientemente del gobierno en funciones, la economía española ha transitado por una clara línea de convergencia que la ha aproximado a las economías de los países desarrollados. Sin embargo, muchos de sus indicadores en materia económica, aún siguen estando por debajo de las principales economías de Europa y, si queremos ir un poco más allá, por debajo de los países punteros en materia económica a nivel mundial. Este rezago en la línea de convergencia se puede explicar, en primer lugar, por las regulaciones que dificultan el libre emprendimiento e intercambio comercial, un claro desincentivo a la inversión, que da cuenta de los altos índices de desempleo que se ubica por encima del 15%. De hecho, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en su informe de 2023, situó a España en el puesto 31 de una lista de 38 países, datos que coinciden con otras mediciones, como la realizada entre 2020-2023 por el Instituto de Estudios Económicos (IEE), donde España alcanzó una calificación de 66,5 puntos, un tanto alejada de la economía más abierta de la región liderada por Suiza con 83,3 puntos (esta organización incluye en su evaluación anual 42 indicadores, entre ellos, evolución de la bolsa, permisos de construcción y horas trabajadas).

En segundo lugar, al sostener un gasto público que ronda el 50% del PIB, con varios puntos de déficit fiscal sobre el mismo PIB, los distintos gobiernos han incurrido en la emisión monetaria (esta política monetaria no es posible desde el 2002, cuando España adoptó el euro como moneda nacional), en la toma de deuda (en la última década la deuda ha superado el 100% del PIB anual) o en el aumento de la presión tributaria (en 2022 la presión impositiva se ubicó por encima de la media europea de 34%, alcanzando el 37,5%, según datos ofrecidos por la OCDE) para reducir el déficit fiscal. Esta presión impositiva (tomando en cuenta que la deuda es impuesto futuro), junto a las trabas legales y administrativas para emprender, terminan por ahuyentar a los inversionistas, quienes acaban trasladando sus empresas a países con menor presión tributaria, tal como ha ocurrido en los últimos años.

Frente a esta realidad, los distintos gobiernos que han pasado por la Moncloa, lejos de reducir el gasto público lo han ensanchado, de hecho, si damos un vistazo a los datos macroeconómicos desde 1959 hasta la fecha, podríamos observar con relativa facilidad, que el Estado ha crecido progresivamente, es decir, ha ampliado su capacidad para intervenir la economía, no desde los mecanismos empleados por los regímenes autoritarios (fascismo y comunismo), sino desde políticas neoclásicas, que en términos estocásticos van corriendo el eje de las políticas económicas, léase fiscal y monetaria, a una mayor regulación que afecta su estabilidad y fortaleza. No obstante, como pudimos ver anteriormente, esa participación del Estado en materia económica, orientado por una concepción económica keynesiana, es la que ha incentivado la convergencia en materia social con los países de centro Europa, principalmente en áreas como educación, salud, vivienda, ciencia y tecnología.

Justamente, para garantizar estos derechos, España, como buena parte de los países de la región, no han hecho más que ensanchar el gasto público desde la segunda mitad del siglo pasado, ampliando al mismo tiempo las materias de competencia, esto quiere decir que si bien el Estado puede garantizar ciertos derechos, debe establecer sus límites para dejar mayor autonomía y libertad a la sociedad civil, considerando que una excesiva regulación asfixia la economía generando un efecto contrario a lo esperado, en la medida que los recursos son finitos y las

necesidades infinitas. En este sentido, si nos detenemos a observar el nivel de gasto público y las regulaciones que restringen ciertas libertades económicas, advertiremos que buena parte de los países europeos crecen de forma discreta, por tanto, no es de extrañar que exista una fuerte correlación en términos directamente proporcionales entre libertad y crecimiento económico.

Probablemente España no se desliza del todo por un manejo errado de la economía, como ocurre en Latinoamérica, bien por determinadas características de su cultura política, que hasta cierto punto la blinda de comprar narrativas populistas tan endebles como inviables; por su posición geográfica que la sitúa en una región históricamente próspera, lo que influye sin lugar a dudas en el desempeño de su economía y, de manera especial, por formar parte de la Unión Europea, organismo supranacional que exige a los países que la integran, transitar por determinados parámetros económicos mínimamente racionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bellod, J. (2014). El impacto de la crisis en el deterioro alimentario en España. En *Contribuciones a la economía*, Vol. 12, N°. 2, julio-noviembre.

Carreras, A. y Tafunell X. (2003). *Historia Económica de la España Contemporánea*. Barcelona: Crítica.

Comín, F. (1991). Reforma tributaria y política fiscal, en García Delgado, José Luis (dir.), *España. Economía* (pp. 859-901). Madrid: Espasa/Calpe.

Comín, F.; Hernández, M. y Llopis, E. (2003). *Historia económica de España siglo X-XX*. Barcelona: Crítica.

De Espínola, J. y Ramos, A. (2019). *Economía española: De la gran crisis a la desigual recuperación*. Madrid: Universitat.

Del Valle, S. (2017). *La política económica española en el siglo XXI*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Fundación Heritage. (2023). Índice de libertad económica.

Fuentes, E. (2004). Los economistas españoles ante los problemas de la economía española. *Papeles de Economía española*, n° 100 (pp. 373-404).

_____. (1988). *Tres decenios de la economía española en perspectiva*. España, economía. España: Espasa Calpe.

_____. (2008). De los Pactos de la Moncloa a la entrada en la Comunidad Económica Europea (1977-1986). *Información Comercial Española* (pp. 39-71), 826 mayo-junio.

Langreo, A. y Germán, L. (2019). Transformaciones en el sistema alimentario y cambios de dieta en España durante el siglo XX. *Historia Agraria*, 74. Abril, 2018 (pp. 167-200).

Gámir, L. (2013). *Política económica de España*. Madrid: Alianza.

García, J. y Jiménez, C. (2001). *Un siglo de España. La economía*. Madrid: Civitas.

Grande, F. (1979). Nutrition Research in Spain. In: Rolander-Chillo B, editor, *International Research in Nutrition* (pp. 91-101). Oxford: Pergamon.

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2016). Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas.

_____. (2017a). Encuesta Industrial Anual de Productos.

_____. (2017b). Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial.

Oliver, J. (2017). *La crisis económica en España*. Barcelona: RBA.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). (2005).

Ortega, B. y Núñez, A. (2009). *El proceso de crecimiento de la economía española (I)*. Economía española. Barcelona: Ariel.

Santos, J. (1999). *Un siglo de España. Política y sociedad*. Madrid: Marcial Pons.

Serrano, J. y García, J. (2001). La peseta, una moneda en la historia de España, en *Cuenta y Razón*, n° 123.

Silvestre, J. (2010). Las migraciones interiores en España, 1860-2007, en *Historia y Política*, n° 23, enero-junio (pp. 113-134).

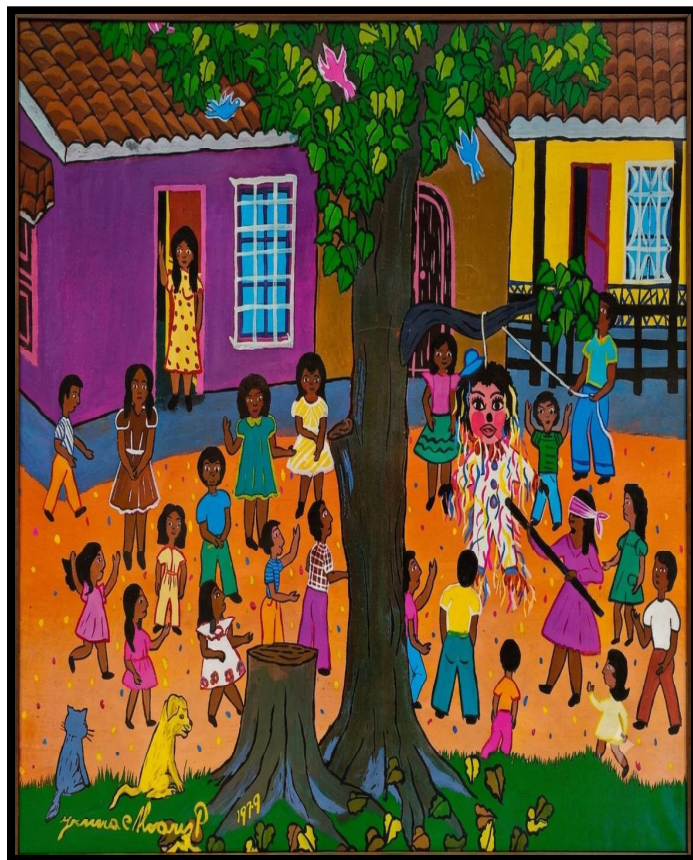
Tamames, R. (2005). La autarquía española y las rémoras para el crecimiento económico posterior. *Información Comercial Española* (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), noviembre, 826.

Tortella, G. y Nuñez, C. (2011). *El desarrollo de la España contemporánea: historia económica de los siglos XIX y XX*. Barcelona: Alianza.

Varela, G. (2000). Evolución de la alimentación de los españoles en el pasado siglo XX, en *Cuenta y Razón*, 114 (pp. 28-31).

Velasco, R. (2019). *Las fisuras del bienestar en España*. Madrid: Catarata.

EDUCACIÓN



Piñata en el Barrio

Juana Alvarez P. S/F

Fuente: Pintores Ingenuos Venezolanos
Almanaque de la PHILIPS. 1984

LA INVESTIGACIÓN EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES. UNA PERSPECTIVA DESDE LA TEORÍA FUNDAMENTADA

Gladys Gutiérrez*

Elsy Urdaneta**

Flor Delgado***

RESUMEN

Este trabajo, aborda la enseñanza de las ciencias naturales como un proceso que surge del desarrollo de ellas, en la búsqueda de los hacedores de la ciencia en alternativas para enseñarla. Se trata la investigación en enseñanza de la ciencia desde un enfoque hermenéutico para la investigación cualitativa. Se describe la Teoría Fundamentada (TF) y se justifica como propuesta metodológica para estudiar una realidad que se asocia a los procesos de enseñanza aprendizaje de las ciencias naturales. Igualmente se presenta el Atlas Ti como soporte técnico que facilita la caracterización de esa realidad, para que a par-

*Profesora Titular. Docente e Investigadora del Departamento de Física y Matemáticas de la Universidad de los Andes, Venezuela. E_mail: gladysg37@gmail.com. **ORCID** 0000-0002-0886-2698.

Docente e Investigadora Jubilada del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de los Andes, Venezuela. Miembro activo del Centro de Investigación en Ciencia, su Enseñanza y Filosofía (CRINCEF) de la ULA-NURR. Doctora en Metodología de las Ciencias del Comportamiento. E_mail: elsy.urdaneta.d@gmail.com. **ORCID 0000-0003-0234-7457

***Docente e investigadora del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes, Trujillo, Venezuela. Miembro activo del Instituto Experimental de Investigaciones Humanística, Económica y Social (IEXIHES) ULA-NURR. Magister en Planificación. Doctora en Ciencias Humanas. E_mail: flordelba@yahoo.es. **ORCID** 0009-0004-6696-1813

Recibido: 21/01/2025

Aprobado: 18/04/2025

tir de códigos y categorías que la explican guíen al investigador a una construcción teórica fundada en los datos recopilados. Para ello se presenta un ejemplo práctico de lo que ya se ha hurgado al estudiar el cómo mejorar la enseñanza en una parte de la física moderna.

Palabras Clave: enseñanza de las ciencias naturales, investigación en enseñanza de las ciencias, teoría fundamentada, atlas ti.

RESEARCH IN NATURAL SCIENCE TEACHING. A PERSPECTIVE FROM GROUNDED THEORY

ABSTRACT

This work, as an essay, addresses the teaching of natural sciences as a process that arises from their development, in the search of science makers for alternatives to teach it. Research in science education is discussed from a hermeneutic approach to qualitative research. Grounded Theory (TF) is described and justified as a methodological proposal to study a reality that is associated with the teaching-learning processes of natural sciences. Likewise, the Atlas Ti is presented as technical support that facilitates the characterization of this reality, so that, based on codes and categories that explain it, they guide the researcher to a theoretical construction based on the data collected. To do this, a practical example of what has already been delved into when studying how to improve teaching in a part of modern physics is presented.

Key words: natural science teaching, research in science teaching, grounded theory, atlas ti.

INTRODUCCIÓN

Toda propuesta de acción pedagógica en el compromiso de una educación que trascienda a la enseñanza como un proceso social transmite conocimientos y habilidades, y procura relacionar todas las actividades del ser humano, para así formar valores, actitudes, acciones y prácticas. Por ello, bosquejar cuáles deben ser los conocimientos básicos, cuáles contenidos son fundamentales en cada nivel, qué herramien-

tas utilizar, cómo combinar los distintos enfoques de la enseñanza para hacerla más efectiva, cómo lograr una formación adaptada a las necesidades del mercado de trabajo y orientada en la solución de los grandes problemas del país como propósito sugiere la revisión permanente de políticas educativas y obliga a los docentes universitarios al estudio acerca de sus problemas asociados.

La enseñanza de las ciencias naturales básicas se ocupa de las concepciones acerca de lo que se enseña, de cómo se enseña, de cómo aprende aquel que enseña, de los problemas que se generan en esas interacciones y conduce a plantear alternativas y búsquedas, es decir, ahondar en su didáctica (Gallego y Gallego, 2006). Es la didáctica la que resume como disciplina el estudio sobre la eficacia de las reglas que guían los procesos de enseñanza.

La enseñanza en cualquier referencia exige un ser que enseña y un sujeto a quien se enseña, se realiza mediante signos que ponen en comunicación al docente y al discente con el objeto de enseñar, requiere un objeto enseñable o situación concreta; entonces, la enseñanza exige un correlativo, el aprendizaje ganado en un clima de libertad. La instrucción es una visión tecnológica como actividad-proceso y como actividad-producto, entendida como un proceso de síntesis que de acuerdo a los valores educativos proporciona formación intelectual (Sevillano, 2005). Así, la didáctica es la ciencia de enseñar y aprender (Kron, 2000), es la ciencia de la enseñanza, es la teoría de los contenidos formativos, es la teoría de los procesos de aprendizaje y finalmente se entiende como las teorías psicológicas de la enseñanza –aprendizaje. En el devenir del tiempo, diversos enfoques y tendencias suponen sustentos en la psicología del aprendizaje y demás teorías que en situaciones reales buscan responder a la problemática que surge de todas las variables que intervienen en el hecho educativo, la institución escolar y demás elementos de los procesos de enseñar y aprender.

La didáctica de las ciencias naturales, llamada didáctica de la ciencia, responde a los científicos interesados en enseñar su ciencia. Así, se aleja de la didáctica tradicional y se nutre de la psicología y el currículo para configurar una didáctica especial, que no se inscribe en el ámbito de las disciplinas pedagógicas, sino que, a partir de su

conformación como disciplina científica, está presente en la formación del profesorado de ciencias y se ha constituido a partir de las propias ciencias naturales, enriqueciéndose con aportes epistemológicos y psicológicos más que pedagógicos, lo que la hace una disciplina con carácter propio, dotada de una perspectiva teórica autónoma que no sólo forma un conjunto de saberes o un modelo teórico externo, sino que aborda sistemática y científicamente la enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales (Aduriz-Bravo e Izquierdo, 2002). Ella precisa de la convicción de que “el conocimiento es una construcción colectiva que se compromete con ese propósito en un campo específico, por el respeto a las ideas y con la convicción que la educación en ciencias es crucial para las nuevas generaciones del mundo” (Gallego y Gallego, 2006, pp. 185).

Es la investigación universitaria el espacio adecuado para formular diagnósticos, premisas de actuación acerca del cómo, el cuándo, el por qué y el para qué de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de la práctica educativa, de la integración de los conocimientos y los valores, utilizando el método científico y contribuyendo a la solución de los problemas más graves de la educación para construir un futuro mejor. Ello supone, acercarse hacia las concepciones y prácticas científicas, sus aproximaciones epistemológicas, la enseñabilidad de esos campos del saber, la investigación que se da y los problemas conceptuales y metodológicos, los objetos de trabajo en el aula, la formación inicial y continua de profesores de ciencias, además de los recursos, métodos y estrategias para transmitir el conocimiento.

Investigar en enseñanza de la ciencia, es entonces abordar lo conceptual, lo metodológico, lo actitudinal y lo axiológico procurando un conjunto de explicaciones y descripciones de lo que sucede en el colectivo aula a lo largo de todo el proceso. De allí que el campo de conocimiento y de investigación examina aquello que los estudiantes ya saben, la evaluación didáctica y pedagógica, la formación de profesores de ciencias, las concepciones de los docentes de ciencias, la confiabilidad de los textos de enseñanza, las relaciones ciencia, tecnología, sociedad y ambiente, y el cómo presentar el trabajo en el aula. Es hurgar en la realidad para plantearse búsquedas que propendan a cambios, es

revisar la formación inicial de docentes en ciencias naturales motivados a enseñar, buscando apropiarlos de las formas de pensamiento científico e integrándolos a una perspectiva cultural que propenda a valores, que supere las actuaciones de una enseñanza rutinaria y memorística; convencidos de que, es en las aulas de clase donde pueden iniciarse cambios sustanciales para ver y hacer ciencia.

Se presenta en este trabajo una forma de investigar en enseñanza de las ciencias de la naturaleza, interpretando que el proceso de producción de conocimientos es inherente a un proceso de investigación del cual es parte integral, de modo que plantearse la construcción de nuevas propuestas para abordar el aprendizaje de una parte del conocimiento científico es reconocer las condiciones de una realidad, de acuerdo a las condiciones existentes para incidir en procesos de transformación de conocimientos. Se reconoce que el conocimiento científico avanza mediante sucesivas rectificaciones de las teorías precedentes, lo que implica que no existe una verdad primera, sino que hay primeros errores que demuestran que para avanzar es necesario equivocarse (Bachelard, 1997), ello ratifica que el vigor científico es fundamentalmente una rectificación del saber, una ampliación de los esquemas del conocimiento. Entonces enseñar ciencia es promover su imagen dinámica y profundizar en la comprensión de que ella avanza logrando provecho de la revisión de ella misma, así, la interpretación de resultados de esa actividad debe resultar en una interacción, variada y compleja entre las influencias mutuas de su aprendizaje.

Se presenta en este artículo la teoría fundamentada como enfoque para abordar una investigación en enseñanza de la ciencia, como aporte a una didáctica que se construye en el hacer, para formular nuevos caminos para contrastar la teoría con los estudios realizados en el aula, esto es pues un soporte técnico y metodológico en procura de productos investigativos confiables.

REFERENCIAS PRELIMINARES, LA TEORÍA FUNDAMENTADA, UN CAMINO.

La Teoría Fundamentada (TF) fue desarrollada a partir de 1967 por Barney Glaser y Anslem Strauss, sociólogos y profesores en la es-

cuela de enfermería de la Universidad de California en San Francisco, Estados Unidos y presentada en el libro *The Discovery Of Grounded Theory*; estuvo particularmente orientada a trabajos en sociología médica con el propósito de descubrir o generar modelos explicativos sobre un fenómeno social, basados en el análisis sistemático y la interpretación de los datos recogidos en una realidad a que se refiere ese fenómeno. Más adelante, Anslem Strauss y Juliet Corbin, en 1990, editan las “Bases de la Investigación Cualitativa” conservando las partes fundamentales del método de la TF, pero proporcionando técnicas y guías para nuevos investigadores en este enfoque.

La TF explica como la teoría se construye a partir de la interpretación de acciones, interacciones y procesos sociales que acontecen entre las personas. Es la teoría que emerge de los datos, que toma muy en serio las palabras y acciones de las personas y que en tanto metodología está abierta a la visión del investigador y a la construcción, deconstrucción y reconstrucción del hecho investigativo. Aquí los informantes son quienes viven la experiencia estudiada, ellos tienen su propia visión de lo vivido y de acuerdo a como ellos conciben esa realidad van proporcionando las categorías de la investigación, mediante la comparación constante entre ellas. Con estas categorías se establecen pautas que las relacionan y así va emergiendo una teoría que explica la realidad.

En el método de la TF lo básico es la fundamentación de los conceptos en los datos (Strauss y Corbin, 1990), buscando la creatividad y la innovación que exigen estar abierto a todas las posibilidades, generar una lista de opciones, escoger una posibilidad de la lista de todas ellas, utilizar distintas formas de expresión, utilizar formas no lineales de pensamiento yendo hacia adelante y regresando hasta encontrar una nueva perspectiva, sin tomar atajos y confiando en el proceso. Entonces, los procedimientos para organizar y reducir los datos para su interpretación y organización exigen conceptualizar, luego se precisa elaborar categorías a partir de sus propiedades y dimensiones y, en tercer lugar, relacionarlos mediante oraciones proposicionales, a este proceso se le conoce como codificación.

Los procesos de codificación permiten construir teoría más que comprobarla, es una herramienta útil para manejar gran cantidad de

información, ayuda a considerar significados alternativos de los fenómenos identificando y desarrollando relaciones entre conceptos, combinando la organización sistemática de los datos y la creatividad del investigador. Ellos exigen de un análisis detallado, línea por línea, para generar las categorías iniciales y sugerir las relaciones entre ellas. Esta técnica permite examinar e interpretar datos de entrevistas, notas de campo, videos, periódicos, memorandos, manuales, catálogos, materiales pictóricos o escritos. de tal modo que al separar los datos se trabaja con palabras, frases, oraciones, párrafos o segmentos de un material. Significa esto que para el análisis se distingue con claridad primeramente los datos, luego las interpretaciones de los observadores y los actores y finalmente la interacción entre los datos y el investigador, el que, al reaccionar de manera activa, idea categorías y sondea relaciones entre ellas.

La TF establece instrucciones y herramientas que definen los caminos a seguir en la recogida de la información, además del análisis y tratamiento de los datos para construir proposiciones teóricas acerca del problema investigado. Así, en el análisis de los datos se distinguen tres tipos de codificación, a saber: (1) Codificación abierta, como el proceso por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones cuyo significado define las teorías; (2) Codificación axial, al relacionar categorías y subcategorías alrededor de un eje, enlazándolas de acuerdo a sus propiedades y dimensiones; (3) Codificación selectiva, es el proceso de seleccionar, integrar y refinar la teoría mediante la construcción de categorías o construcciones nuevas en el análisis.

Además, la TF establece el muestreo teórico como el proceso de recolección de datos guiado por los conceptos derivados de la teoría que se está construyendo y basado en el concepto de “hacer comparaciones”, acudiendo a lugares, personas o acontecimientos que maximicen las oportunidades de descubrir variaciones entre los conceptos y que hagan más densas las categorías en términos de sus propiedades y dimensiones (Strauss y Corbin, 1990). Este no es un proceso asociado a los informantes propiamente, es el proceso de identificar, desarrollar y relacionar conceptos que evolucionan durante el proceso al emerger del análisis y se revelan acertados para la teoría que espera construirse;

estos lo son porque se repiten suficientemente o porque no aparecen o porque actúan como condicionantes para una teoría específica. Así, de la comparación de eventos y la variabilidad de propiedades y dimensiones surge una categoría, de modo que se va construyendo un referencial teórico en la medida en que se da esa variación, buscando similitudes y diferencias.

Es con la TF en donde los datos comienzan a formar parte de la muestra, orientando a quien investiga a visiones que suponen mayor utilidad teórica, por tanto, puede decirse que no son las personas quienes hacen la muestra, sino los datos que ellas aportan, porque representan situaciones, problemas o fenómenos que quien investiga espera en la interacción explicar o proponer a partir de ellas. En el muestreo teórico la codificación abierta implica descubrir, nombrar y codificar los fenómenos, eventos o situaciones según sus propiedades y dimensiones, manteniendo este proceso a toda persona, lugar o situación que ofrece mayor posibilidad para el descubrimiento de acuerdo al estudio a realizar; es un muestreo abierto que exige la destreza de exploración para dar inicio a la construcción de categorías, esperando que la sensibilidad del investigador le permita escoger lo que considere más acertado de acuerdo a las variaciones naturales de la situación estudiada y reconociendo lo que es importante, lo que es nuevo, lo que es diferente, o reorganizando los datos alrededor de conceptos teóricamente pertinentes estableciendo sus significados.

Algunos elementos que se consideran son los siguientes: (1) El muestreo teórico es acumulativo porque suma al análisis, a la recolección de datos y los aumenta en la medida en que aparecen categorías que esperan fortalecerse; además debe realizarse cuidadosamente, secuencialmente, sin dejar nada al azar, de modo de garantizar el enfoque de la investigación; (2) La comparación entre propiedades, dimensiones y condiciones debe sistematizarse para aprovecharla al máximo; (3) Deben considerarse los tipos de datos que se toman de acuerdo al potencial como información en un tiempo prudencial para cada área de estudio. Entonces se responde al propósito de los procedimientos de codificación y a la sensibilidad desarrollada hacia los conceptos que van emergiendo, de manera que el investigador reconocerá qué conceptos busca y cuáles son sus indicadores, esto lo hará volver a los datos

cuantas veces así lo considere, pero también lo enfocará en su propósito de investigación.

En el desarrollo del proceso de codificación abierta, al buscar las variaciones significativas, tendrán que relacionarse conceptos o cualidades confluyendo en la codificación axial para hallar las relaciones en códigos de acuerdo con las posibilidades y dimensiones que se estudiarán, así, la codificación axial determina el muestreo teórico. Asimismo, cada vez que se integran categorías según sus dimensiones, buscando conformar una teoría o validarla, la comparación y validación en el análisis y muestreo teórico conducen a aseveraciones, proposiciones o conceptos que reúnen los requisitos intuitivos por el investigador para conformar categorías y la teoría que resulta de ese proceso de construcción y reconstrucción en el muestreo teórico. Cuando todas las categorías estén saturadas porque no hay datos nuevos que hagan emerger una nueva categoría o porque las categorías que ya existen expresan sus propiedades, dimensiones, relaciones y variaciones, se dice que se ha alcanzado la saturación teórica, lo que indica el momento de construcción de la teoría que explica, describe y significa el fenómeno, situación o evento estudiado.

La Herramienta, el Atlas Ti, apurando la Teoría Fundamentada

El prototipo Atlas Ti es una herramienta informática, es una base de datos conceptual, para facilitar el análisis cualitativo de grandes volúmenes de datos ayudando al intérprete humano a agilizar las actividades implicadas en este tipo de análisis mediante las anotaciones, los comentarios y la codificación, es decir, todas las actividades que si no se dispone del programa se desarrollarían con papel, lápiz, colores, fichas, demandando mayor cantidad de tiempo y de esfuerzo (Muñoz, 2001).

El Atlas Ti, en procura de interpretar los datos para el muestreo teórico que conduce a la construcción, deconstrucción y reconstrucción de teoría, garantiza el registro de la evolución de la teoría que se construye (Corbin y Strauss, 2004); además su capacidad para el ordenamiento, estructuración, recuperación y visualización a lo largo de todo el proceso le confiere fortaleza como herramienta fundamental

para construir teoría a partir de datos cualitativos, resultando ser, este software, un recurso metodológico en la investigación de la enseñanza de las ciencias naturales.

Es necesario puntualizar que el uso del Atlas Ti no garantiza el análisis de la información que en tanto datos se presentan en una investigación que utilice como referente metodológico la TF, se hace necesario la formación en el tema tratado, la experiencia práctica, la creatividad e innovación de ideas en quien investiga.

LA ACCIÓN, LA TEORÍA FUNDAMENTADA Y EL ATLAS TI, UN MODO DE HACER.

La TF ayudándose con el Atlas Ti constituye un aporte en la búsqueda de modos de abordar la investigación en la enseñanza de las ciencias naturales y particularmente en cómo se abordan problemas didácticos propios de estas ciencias para interpretar acciones e interacciones, entre personas que participan en un determinado proceso para la construcción de proposiciones como teoría que lo explica e ilustra.

El Atlas Ti en tanto herramienta tecnológica para utilizar la TF, permite evidenciar todo el proceso en la creación de proposiciones, frases u oraciones que enuncian ideas, conceptos y afirmaciones como resultado de conocimiento construido acerca de una situación de interés que se investiga. En ese proceso a partir de un conjunto de datos incorporados al software, en tanto unidad hermenéutica, en forma de documentos, se revisa la información, leyendo línea por línea y asignando a lo que parece de interés a la investigación códigos que se asocian a explicaciones acerca de elementos que lo describen; así se procurará interpretar los datos para el muestreo teórico. Los que viven la experiencia estudiada van proporcionando información que se convierte en códigos, para luego, mediante la interpretación intersubjetiva del investigador resulten en categorías, las que al contrastar y relacionar permiten que surja una teoría en forma de proposiciones y oraciones, que explica esa realidad. Ello explica que la muestra no son las personas entrevistadas, son los datos que resultan de ellos; y el atlas ti es un instrumento para el procesamiento de datos que simplifica el análisis cualitativo de grandes volúmenes de datos ayudando a aligerar las actividades.

En un ejercicio práctico para generar una propuesta teórica y práctica que fomente el aprendizaje significativo crítico y el dominio progresivo de los conceptos fundamentales de la física relativista en estudiantes de Educación mención Física, de modo que la formación inicial de profesores de física cuente con herramientas pedagógicas que complementen la práctica educativa y puedan enfrentar posteriormente los problemas en el aula procurando resultados óptimos, se hizo necesario, describir las creencias que profesores y estudiantes de las escuelas de formación docente tienen acerca del aprendizaje de la física en el campo conceptual mecánica relativista (Gutiérrez y Urdaneta, 2024).

Las creencias son todas las ideas que un individuo tiene en su mente, que supone verdaderas y en relación a lo cual actúa. En algún sentido son opiniones, criterios, símbolos o doctrinas para cualquier persona; así, las creencias son representaciones que un individuo o grupo tienen acerca de lo que debe opinar o realizar y que define sus maneras de hacer las cosas, sus objetivos y sus procedimientos; entonces es el bagaje cultural que se tiene como referencia y que determina percepciones, valores e interacciones que favorecen o no una acción determinada (Jodelet, 1986 en Mazitelli y Aparicio, 2009).

Los profesores vivieron la experiencia de aprender y enseñar física relativista, ellos tienen su propia visión de lo vivido y de acuerdo a como ellos conciben esa realidad, acerca de los procesos de evolución de la física clásica a la física relativista, ellos con sus respuestas fueron proporcionando y descubriendo explicaciones, nociones, conceptos y relaciones que, en tanto regularidades, características y propiedades afines, condujeron a códigos que van conformando los datos, en ese proceso de muestreo teórico. Ello permitió desarrollar proposiciones teóricas acerca de la evolución de la física, desde una física clásica a una física relativista y de cómo se enseña y se aprende. Se buscó identificar, desarrollar y relacionar conceptos que evolucionan a través del análisis, utilizando comparaciones constantes para maximizar las oportunidades de descubrir códigos, en tanto variaciones entre los conceptos, y luego profundizar, en la interpretación, en las categorías de la investigación.

Se toman, por ejemplo, las siguientes preguntas:

1. ¿Qué valoración confiere a los procesos de evolución de la física clásica que condujeron a la física relativista?

- El profesor 1 (P1) respondió “La mayoría de los científicos prominentes de la época rechazaron tales ideas, al oponerse a los conceptos clásicos de espacio y tiempo.... cambio nuestras ideas primitivas sobre espacio y tiempo y estableció su relación mutua: espacio-temporal experimental su valoración es alta, mediante el experimento de Michelson-Morley se pudo eliminar la idea que sobre el éter se tenía”. La reflexión del investigador presume la idea de un cambio acerca de lo que pensaban era la física hasta ese momento, una *evolución del pensamiento y nuevas relaciones espacio temporales* resumen las particularidades de esas respuestas.
- El profesor 2 (P2) explicó que “Más que a los procesos de evolución de la física clásica, habría que decir al proceso de evolución del pensamiento del ser humano.... un nuevo enfoque a problemas injustificados, conduciendo ello a la conformación de la teoría de la relatividad ... ”; ello ratifica la interpretación que un primer código para estos comentarios pudieran estar asociado a *evolución del pensamiento*.
- Asimismo, el profesor 3 (P3) ahonda con su respuesta “... el proceso de construcción del conocimiento científico en casi todas las áreas ha seguido un camino inductivo y no deductivo.... la observación y análisis del mundo que nos rodea ha dado paso al surgimiento de explicaciones y teorías capaces de dar respuesta adecuada a múltiples y diversos fenómenos se llegó a darle la condición de leyes inmutables y universales y a suponer que no habría básicamente más que agregar después de Newton y Maxwell. ...espacios, dimensiones y escalas que requirieron una nueva visión, comportamientos y sucesos inexplicables a la luz de las grandes teorías clásicas, velocidades muy grandes o dimensiones muy pequeñas reclamaron teorizacionestoda la física clásica

no es sino un caso particular y específico de las dos grandes teorías surgidas a principios del siglo XX. parafraseando a Newton, se ve cómo todo nuevo conocimiento de la mano de algún científico brillante, se haya apoyado en los hombros de otros científicos geniales que los precedieron”. Nuevamente sugiere *evolución del pensamiento, nuevas relaciones espacios temporales, imaginación y creatividad y aplicabilidad y validez* como códigos.

2. ¿Cómo influyó en Ud. el cambio de una visión clásica de la física frente a una visión relativista de la misma?,

- P1 respondió “Como estudiante de la carrera de Física, los primeros apuntes sobre relatividad (especial) fueron en la asignatura En mecánica contrastaba esta teoría con lo aprendido en los capítulos iniciales de esta asignatura, donde habíamos estudiado el movimiento de los cuerpos desde la Mecánica de Newton y las Transformaciones de Galileo. al cursar la asignatura “Mecánica Clásica”, luego de estudiar los formalismos de la mecánica (Lagrange, Hamilton-Jacobi, entre otros) se iniciaba el estudio de la relatividad.... ..influyo muy positivamente en mí al cursar otras asignaturas de la carrera donde la relatividad ocupaba un espacio importante. al dictar el capítulo sobre la relatividad especial en el curso de física moderna, dirigido a estudiantes de la carrera de educación mención: Física y Matemática, se percibe un rechazo inicial sobre la teoría, el cual disminuye a medida que se desarrolla el tema”. Esta vez es claro que el investigador, a partir de la interacción y reflexiones sobre lo leído, divisa ideas que expresan como datos *la evolución del pensamiento, la imaginación y creatividad, nuevas relaciones espacio temporales y la aplicabilidad y validez de un método centrado en la inducción y deducción*.
- P2 explicó que ese cambio influyó “Haciendo volar mi imaginación en relación a la interpretación de los fenómenos físicos y la existencia de universos paralelos

que pudieran comunicarse ...”. Este enunciado formula orientaciones que se asocian a *imaginación* y *creatividad*, *nuevas relaciones espacio temporales* y *evolución del pensamiento*.

- P3 respondió según “Mi condición de ingeniero marca la formación inicial en el campo de la física circunscrita drásticamente a los principios clásicos de la física esa fascinación por los temas que reclamaban un cambio estructural en nuestra manera de pensar, en la interpretación del mundo. Como el cambio transcurrió luego de mi proceso de formación profesional inicial e, incluso, pleno proceso de formación como profesor de física, no significó trauma alguno, ni siquiera creo que representara mayor dificultad, aunque, por supuesto algunas cosas las tuve que leer varias veces y reflexionar e interpretar”. Lo aquí planteado conduce a quien investiga a interpretar *la formación, evolución del pensamiento, la imaginación y creatividad*, como regularidades que se han manifestado.

3. ¿Cuál es la importancia de los postulados de la relatividad en el contexto de la física?

- P1 manifestó lo siguiente: “Sus consecuencias que pueden deducirse con un mínimo de cálculo matemático, son aplicables en una gran diversidad de situaciones que aparecen en la Física”. Ello orienta a *la evolución del pensamiento, a la aplicabilidad y validez* como expresión del dato que se quiere apropiar, porque de algún modo expresa una característica en tanto regularidad como código.
- P2 contestó así: “A mí me parece que la relatividad y sus postulados en la historia de la física proporcionan una excelente oportunidad para reflexionar acerca de la creación de la ciencia, de la evolución de conceptos Esa proporciona un marco de validez general para la forma de las leyes físicas (deben ser invariantes respecto a los diversos sistemas de referencia inerciales), además facilita

una mayor comprensión de la física clásica, al mostrar los límites de validez de sus principales conceptos ... “. Lo anterior ubica al investigador en datos que simplifican y describen códigos *como evolución del pensamiento, aplicabilidad y validez de un método centrado en la inducción y deducción.*

- P3 desarrolló su respuesta así: “Los postulados de la relatividad enunciados por Einstein marcan límites para todo lo que ocurre en el universo, luego cualquier explicación de todo fenómeno físico, desde cualquier disciplina o área del conocimiento, debe considerar tales postulados como de obligatorio cumplimiento, so pena de ser considerada, ahora mismo, como simple especulación”. Entonces coincidir en referencias como *evolución del pensamiento, aplicabilidad y validez de un método centrado en la inducción y deducción.*

Al revisar lo que cada profesor explica se observa un conjunto de datos extraídos del texto respondido, haciendo pensar al investigador como buscar una palabra, término o enunciado que en tanto código exprese el contenido de esas respuestas, lo que conduce a reflexiones, estudio y análisis sobre la evolución de la física que visiblemente puede considerarse como *evolución del pensamiento, nuevas relaciones espaciales temporales, imaginación y creatividad, aplicabilidad y validez y el método centrado en la inducción y la deducción* como códigos. Ello simplifica en el análisis la descripción de la evolución de la física, de modo que la información aportada en la investigación se convierte en datos, en ese proceso denominado muestreo teórico.

Continuando en este proceso, *más adelante se pregunta a los mismos profesores lo siguiente:*

4. ¿Cómo intervienen los procesos de ejemplificación y aplicación de los conceptos en física relativista en su práctica docente?

- P1 reconoce lo siguiente: “Por comparación; se introducen las transformaciones de Galileo de la mecánica clásica y se

desarrollan las transformaciones de Lorentz de la relatividad. Luego, se aplican las transformaciones de Lorentz para describir la dilatación del tiempo y la contracción de longitudes en sus sistemas de referencia propios”. Surgen de esta reflexión ideas acerca del aprender y el enseñar física relativista, *enseñar para la resignificación, aprender progresivamente*.

- P2 responde lo siguiente: “...los ejemplos y los experimentos, sean esos reales o imaginados y frutos de la acción creativa del ser humano, complementan e integran un saber que lleva de la interpretación del concepto a la comprensión del principio y la aplicación de la teoría correspondiente conformando un todo inseparable de una manera integral y compleja y que al disolverla y fraccionarla conduce a una visión errada y sesgada del proceso en particular de algo tan complejo y con tanta trascendencia como o es la relatividad y sus principios.”. En esa interacción entre la respuesta y quien investiga, cabe pensar en *la formación, construcción del conocimiento, herramientas, enseñar para la complejidad*.
- P3 expresa que: “Para explicar la teorías de la relatividad surgen en el aula de clase y en el laboratorio cualquier cantidad de complicaciones, no sólo por la dificultad de reproducir demostraciones, más o menos ilustrativas, de algunos de los fenómenos emergentes (contracción de dimensiones en la dirección del movimiento, dilatación del tiempo en movimientos relativistas o en presencia de campos gravitatorios inmensos, curvatura gravitacional del espacio) sino, a mi juicio, porque contrarían el “sentido común” de los alumnos.” Y continua explicando lo siguiente: “... todos los conceptos, principios y leyes son parte de una enorme preconcepción del mundo físico a partir de los postulados de la Física Clásica. Esto lleva a la siguiente reflexión: ¿Por qué continuamos reproduciendo y repitiendo el patrón de formación para la comprensión de los fenómenos físicos universales con modelos claramente incompletos, extremadamente simplificados y fallidos en su generalización? nuestros estudiantes deben aprender paulatinamente desde los modelos y teorías más simples hacia

las más complejas, que no vale la pena ponerlos a lidiar con una “física” que quizás nunca tengan necesidad de aplicar. Sin embargo, esas mismas consideraciones aplicarían para seguir enseñando los modelos y teorías de Aristóteles sobre el movimiento y poner de lado a Galileo y Newton. a la hora de confrontar al estudiante debidamente conceptualizado con los preceptos clásicos a las complicaciones de los “experimentos mentales” que ciertamente son galimatías para nuestros estudiantes. Entonces ejemplificar tales fenómenos pasa por “vaciar” sus mentes de predicciones sugeridas por las leyes clásicas y por los eventos que le rodean, lo cual implica generalmente un mayor esfuerzo de abstracción y menor éxito en el proceso de reconceptualización.” Del análisis estas respuestas se asocian a códigos como *dificultades para enseñar y aprender, herramientas innovadoras, material potencialmente significativo, enseñar para la resignificación, aprender progresiva y significativamente*.

Y luego se preguntó:

¿Ha reflexionado acerca de un enfoque o método para la enseñanza de la física relativista?, con las respuestas a continuación:

- P1, dijo que: “El método que utilizo actualmente es, primero: leer y discutir algunos artículos científicos y/o de divulgación sobre Relatividad, segundo: ver algunos videos sobre Relatividad y escribir una minuta sobre los mismos, tercero: resolver problemas en clase y enviar problemas propuesto”. Lo que induce a pensar en *enseñar para la complejidad y la resignificación, material potencialmente significativo, herramientas innovadoras, aprender significativamente, evaluación*.
- P2 declara que: “Considero que el método es el del aprendizaje complejo, que se ajusta a una realidad compleja, interpretada por seres tan complejos como los seres humanos, y visualizada a su vez mediante el proceso de aprendizaje el cual involucra tantos factores y elementos,

ajustados al contexto y el entorno de enseñanza”. Ello orienta a códigos tales como: *enseñar para la complejidad, progresivamente, para la resignificación, formación, dificultades, herramientas innovadoras*.

P3 explica con sus respuestas: “... para enseñar física, o cualquier otra ciencia, debemos dejar a un lado las visiones y modelos ultra simplificadores de los fenómenos físicos. Debemos imaginarlos y plantearlos en un contexto adecuado (no importa que sea una situación posible o no, pero si probable). Hay que asumir que, cuando decimos que el aprendizaje es un proceso complejo, no es porque sea complicado aprender, sino porque son múltiples y diversas las variables que intervienen.”. Continúa, así: “Un proceso complejo como el aprendizaje, no puede surgir de un método simplificado, una respuesta cierta requiere de mostrar al mundo desde diversas perspectivas, de garantizar que todas las respuestas son posibles, aunque parezcan ilógicas de entrada, que estudiamos lo que, hasta el presente, es la mejor apuesta a una explicación del Universo”. Y concluye revelando que: “debemos echar mano de todas las herramientas posibles, de cualquier innovación pedagógica importante (revisar estrategias como la basada en actividades lúdicas, las técnicas para la construcción de conceptos, el aprendizaje por resolución de problemas debidamente contextualizados, la enseñanza invertida, etc) y, también, de cualquier innovación tecnológica (simulaciones experimentales, experimentos de alto calibre en versiones digitales o filmados en videos, materiales interactivos disponibles en internet, documentales científicos de calidad, indagaciones sobre los temas a partir de la literatura y el cine, vinculación con adelantos tecnológicos en aparatos y equipos usados en otras áreas, etc.)”. Estas reflexiones, conducen a quien investiga a *imaginación y creatividad, dificultades, enseñar para la complejidad, evolución del pensamiento, herramientas innovadoras, material potencialmente significativo, enseñar para la resignificación, aprender progresiva y significativamente, evaluación, formación, construcción del conocimiento* como códigos asociados.

Por razones de espacio no se presenta el análisis de todos los elementos considerados en el cuestionario y que de algún modo expresan, con sus respuestas, lo que piensan y hacen los profesores, que en esa interacción e interpretación hermenéutica con el investigador

van sugiriendo códigos. Así, resultó que se crearon 17 códigos, a saber: formación, evolución del pensamiento, enseñar física para la resignificación, aprender significativamente, herramientas innovadoras, aprender progresivamente, construcción del conocimiento, dificultades para enseñar, evaluación, imaginación y creatividad, nuevas relaciones espacio temporales, aplicabilidad y validez, el método centrado en la inducción y deducción, enseñar como lo viví, enseñar para la complejidad, aprender a temprana edad y material potencialmente significativo.

De la misma manera, se establecieron tres categorías como resultado del análisis hermenéutico de la información suministrada por los actores participantes y la elaboración de significados, acomodando a cada una de ellas los códigos que se adecúan a ciertas cualidades, modos o condiciones que especifican precisiones observadas, todo ello derivado de ese proceso de triangulación entre los testimonios obtenidos de los entrevistados, la interpretación del investigador y los aspectos teóricos establecidos. Estas categorías fueron: el aprender, el enseñar y el aprender para enseñar.

El aprender, que resulta del trabajo en el aula de clase al construir conocimientos, desarrollar habilidades, pensamientos e ideas acerca de conceptos, principios, leyes, visiones y valores. Se ajustan a esta categoría los códigos *formación*, *aprender progresivamente*, *aprender a temprana edad* y *aprender significativamente*.

El enseñar, proceso dirigido por el profesor para que los estudiantes construyan conocimientos que no poseen, a partir de otros esquemas que ya tienen, acompañando su acción en el aula de clase con estrategias y herramientas pedagógicas y didácticas que estimulen la mente de los estudiantes para que observen, reflexionen, discutan, asocien, comparen y formulen esos nuevos conocimientos. Entonces *formación*, *enseñar como lo viví*, *enseñar para la complejidad* y *enseñar para la resignificación* fueron sus códigos asociados.

El aprender para enseñar como el resumen del acto educativo, que se da cuando en un aula de clase, un actor que es profesor y otro que es estudiante entran en una interacción humana de compartir, de entregar, conjugando el ser profesor con el ser estudiante, con el ha-

cer de cada uno; según los códigos *formación, nuevas relaciones espacio temporales, importancia, imaginación y creatividad, evolución del pensamiento, construcción del conocimiento, material potencialmente significativo, las dificultades, la evaluación, el método y herramientas innovadoras.*

COLOFÓN, ALGUNAS CONSIDERACIONES DE NUEVAS Y VIEJAS IDEAS

1. En las ciencias naturales, por su propia naturaleza de la medida, resulta promisorio contar con nuevas interpretaciones acerca del cómo abordar el conocimiento con el objeto por conocer.
2. La investigación en enseñanza de la ciencia debe asociarse a las necesidades de los procesos de producción de esos conocimientos en el avance de esa disciplina científica y del área académica en que se presenta. De modo que investigar sobre cómo enseñar y aprender ciencia supone una dinámica en la comprensión de su evolución y la revisión de lo que aporta cada paso de ese proceso en su enseñanza y aprendizaje.
3. La didáctica de las ciencias naturales tiene como tarea construir y reconstruir espacios para atribuir a los docentes referencias teóricas y metodológicas acerca de una parte del conocimiento científico, sus procesos y los modos de acercar a los estudiantes para que enfrenten, en situación de aprendizaje, herramientas para construir nuevos conocimientos.
4. El proceso de investigación en enseñanza de las ciencias es parte integral de la búsqueda y construcción de nuevas propuestas para reconocer las condiciones de una realidad que requiere cambios. Demanda funciones operativas que son determinadas según el enfoque y paradigma desde donde se realizan los análisis y en relación al cual se buscan prescripciones que los regulan. De ese modo, no se reconoce un solo enfoque, por el contrario, como en toda creación científica, se reconoce la lucha entre lo viejo y lo nuevo en ese continuo encuentro de obstáculos y acciones para la comprensión de una realidad.
5. La TF se corresponde a un enfoque hermenéutico interpretativo que construye la cimentación de acciones humanas, de manera

que en un primer momento realiza operaciones de recolección y organización de datos y en un segundo momento operaciones de validación, contrastación y construcción teórica. Así, va de los hechos al problema, determina frecuencias y regularidades para que el investigador introspectivamente interprete, transformando la explicación de esa realidad y proyectando en lo teórico nuevas explicaciones y construcciones teóricas que pueden determinar aplicaciones para la acción. En la didáctica de las ciencias naturales esas aplicaciones contribuyen a la acción educativa.

6. La TF no limita al investigador a simple espectador, sino que lo guía a participar activamente en la construcción de significados que explican una realidad. Es por ello que, a partir de los datos iniciales, mediante esa indagación inductiva, se lee, contrasta y compara para develar códigos que luego trascienden a categorías, en tanto conceptualización, al relacionar supuestos teóricos en un contexto y sus variaciones, para conformar una teoría sustantiva acerca de todo ese proceso. El Atlas ti, en tanto soporte para el análisis cualitativo también lo garantiza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aduriz, A. e Izquierdo, M. (2002). Acerca de la Didáctica de las Ciencias como Disciplina Autónoma. *Revista Electrónica de la Enseñanza de las Ciencias*, 3 (1), 130-140.

Bachelard, G. (1997). *La Formación del Espíritu Científico*. México: Siglo XXI.

Gallego, A., y Gallego, R. (2006). *Acerca de la Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza: una disciplina conceptual y metodológicamente fundamentada*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Glaser, B., y Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory*. Chicago: Aldine Press.

Gutiérrez, G. y Urdaneta, E. (2024). Creencias de Profesores y Estudiantes sobre la Enseñanza Aprendizaje de la Física Relativista, 1 (6), 19-33.

Kron, F. (2000.). *Los Saberes Fundamentales en Pedagogía*. Maguncia. Alemania: Ediciones de la Universidad de Maguncia.

Mazzitelli, C. y Aparicio, M. (2009). Las actitudes de los alumnos hacia las ciencias naturales en el marco de las representaciones sociales y su influencia en el aprendizaje. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 1 (8), 193-215.

Muñoz, J. (2001.). *Análisis Cualitativo de datos textuales con Atlas/ti. Versión 2.3*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Sevillano, M. (2005). *Didáctica en el Siglo XXI, ejes en el aprendizaje y enseñanza de calidad*. Madrid: Mc Graw-Hill Interamericana de España.

Strauss, A., y Corbin, J. (1990.). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DURANTE LA PANDEMIA COVID19: NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA INCLUIDOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO REGULAR¹

Martha Méndez León*
Jusnery Rujano Rivas**

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue analizar el proceso educativo de niños con trastorno del espectro autista (TEA), estudiantes en el sistema educativo regular, durante la pandemia COVID-19. Además, de enmarcarse en el paradigma interpretativo, el tipo de investigación fue un estudio de caso. Los participantes fueron dos niños con TEA, sus padres, docentes y profesionales diversos. La información obtenida abarcó, desde mediados de marzo de 2020 hasta mayo de 2022 y su recolección se realizó a través de las técnicas siguientes: la observación participativa (completa y pasiva), la entrevista (semiestructurada y abierta) y el análisis de documentos. Cuatro temas amplios, con sus

¹ Esta investigación fue financiada por el CDCHTA de la Universidad de los Andes (ULA), a través del proyecto identificado bajo el código NURR-H-610-22-09-B.

* Profesora titular, jubilada, de la ULA, Núcleo Universitario Rafael Rangel, estado Trujillo. Doctorado en Educación Especial, Illinois State University, Illinois, EE. UU. Investigadora Colaboradora del Grupo de Investigación Complejidad y Desarrollo Humano en la Discapacidad, Núcleo Universitario "Valle del Mocotíes", ULA, Tovar, estado Mérida. **ORCID iD:** <https://orcid.org/0009-0007-6569-433X>

** Profesora instructor de la ULA, adscrita al Centro de Investigaciones Psicológicas de la ULA, Mérida. Psicóloga Maestrante en Psicología Clínica de la Universidad "Rafael Urdaneta", Maracaibo. Diplomado en Atención Psicoeducativa de Personas con TEA, ULA-UPTM- Red para Crecer. E_mail: jusneryrujano.ula@gmail.com.

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-4911-1102>

Recibido: 24/10/2024

Aprobado: 24/02/2025

respectivas categorías, emergieron como resultados: (a) Emociones y sentimientos, (b) quehacer educativo, (c) nuevamente en la escuela, y (d) percepciones sobre el proceso educativo. En las conclusiones, sobresalió la cooperación y la comunicación entre los diferentes actores que participaron en la educación de estos niños durante dicho periodo. Finalmente, se ofrecen algunas recomendaciones.

Palabras Clave: *pandemia COVID-19, trastornos del espectro autista, educación, niños.*

EDUCATIONAL EXPERIENCES, DURING THE COVID-19 PANDEMIC, OF CHILDREN WITH AUTISTIC SPECTRUM DISORDER (ASD) INCLUDED IN THE REGULAR EDUCATION SYSTEM.

ABSTRACT

The objective of this study was to analyze the educational process of children with autism spectrum (ASD), who were in the regular educational system, during the COVID-19 pandemic. In addition of being framed in the interpretative paradigm, the type of research was a case study. Participants were two children with ASD, their parents, teachers and diverse professionals. The information obtained comprised from mid-March 2020 to May 2022 and was collected through the following techniques: participatory observations (complete and passive), interviews (semi-structured and open) and document analysis. Four broad themes and their respective categories emerged as results: (a) Emotions and sentiments, (b) educational task, (c) again at school, and (d) perceptions about the educational process. In the conclusions, stood out the cooperation and communications, among the different actors who participated in the educational process of these children during this period. Finally, some recommendations are offered.

Key Words: *COVID-19 pandemic, autistic spectrum disorder, education, children.*

Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) nombró COVID-19 a una enfermedad producida por el virus SARS-CoV-2 (OMS, 2024b) cuyos primeros casos se reportaron en la ciudad de Wuhan (China) a finales de diciembre de 2019 (OMS, 2024a), y a la cual catalogó como pandemia el 11 de marzo de 2020. (OPS, 2020).

A mediados de marzo de 2020, se confirmó la existencia de este coronavirus en Venezuela (Hernández y otros, 2020). La suspensión de todas las actividades escolares y académicas y el establecimiento de una serie de normas sanitarias fueron parte de las medidas llevadas a cabo por los entes gubernamentales para prevenir y aminorar el contagio en el territorio nacional. Esta situación se prolongó por varios meses, en los cuales, el gobierno nacional estableció diversos esquemas de flexibilización y restricción relacionados con la protección de la población venezolana.

Por su parte, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) del país, anunció, el Plan Pedagógico y de Prevención “Cada Familia una Escuela” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 2020), el cual, se aplicó y orientó a los diferentes niveles y modalidades del subsistema de educación básica durante la pandemia. En este plan, se reforzaba la relación escuela, comunidad y familia y, su implementación, se centró en el hogar, con la educación a distancia y el uso de varios recursos tecnológicos como medios para llevar a cabo esta experiencia educativa (Núñez Ravelo, 2023).

Lo anterior muestra que, la presencia de la pandemia por el COVID-19 en Venezuela, ameritó modificar, por razones de salud pública, cómo se realizaba el proceso educativo en el país hasta este momento, por ejemplo, su carácter presencial, los recursos y materiales pedagógicos en gran medida cónsonos con esta característica, el establecimiento donde se iba a realizar el proceso de enseñanza y aprendizaje e, inclusive, afectaría la red de intercambio social que se producía en los institutos educativos. Esta nueva situación abarcaba, por supuesto, a los niños con trastorno del espectro autista (TEA), estuviesen incluidos en el aula regular o asistiesen a instituciones especializadas.

El TEA es un trastorno del neurodesarrollo, cuyo origen es multifactorial (Reynoso y otros, 2017). Aunque dos niños con esta condición pueden ser muy diferentes uno del otro, presentan características comunes entre sí. Entre ellas, se pueden mencionar déficits en tres áreas: competencias de comunicación, interacción social y flexibilidad conductual, cognitiva y de intereses (Vázquez, 2015).

Una de las características más mencionadas sobre este espectro es la preferencia por los ambientes predecibles, estructurados y rutinarios (Barón-Cohen, 2006). Esto permite inferir que hay dificultades en la flexibilidad y adaptación, siendo estas dos capacidades realmente importantes para enfrentarse a los cambios propios de la vida.

En función del grado de dificultad que presentan las personas con TEA con respecto a las características anteriormente señaladas, la Asociación Americana de Psiquiatría (DSM-5R, 2014) establece tres niveles de gravedad del trastorno: Grado 1 (necesita ayuda), grado 2 (necesita ayuda notable) y grado 3 (necesita ayuda muy notable). Los cambios bruscos e inesperados que produjo la pandemia en la vida de las personas alteraron su ritmo de vida diaria dentro del cual estaba la formación educativa de sus hijos. Si esta situación significaba grandes desafíos para la población en general, en el caso de las personas con TEA, podía ser particularmente difícil de enfrentar debido a las características de este trastorno (Bellomo y otros, 2020).

Para abordar el impacto del COVID-19 en esta población y sus familias, se realizaron diversas investigaciones en diferentes países. Entre sus resultados se encontraron los siguientes: altos niveles de estrés en los padres o cuidadores originados por la posibilidad de que ellos o los niños pudieran enfermarse, las finanzas del hogar y el cierre de los servicios terapéuticos (Mannigan y otros, 2021); aumento en los niveles de ansiedad en los padres o cuidadores y en los niños con TEA, así como cambios en el comportamiento de los niños entre cuyas causas, además de la ansiedad, se señalaba el incremento en su hostilidad (Amorin y otros, 2020).

Por su parte, en la investigación de Valdés y otros (2021), las familias reportaron, además de ansiedad y de conductas relacionadas con

la agresividad en las personas con TEA, aumento de su irritabilidad, incremento en la conducta de deambular, dificultades con la alimentación, el sueño y la concentración así como retroceso en un importante número de niños con esta condición. De igual manera, problemas con el manejo de las comidas, el tiempo libre, las actividades estructuradas y autonomía en los niños, así como más problemas de conducta en los niños, con mayor frecuencia en quienes eran preexistentes antes de la pandemia, se indicaron en el estudio de Colizzi y otros (2020).

A diferencia de las investigaciones anteriores, en el estudio de Isensee y otros (2022), además de los efectos negativos, una buena proporción de las familias participantes (49%) también reportaron ventajas y efectos positivos durante el periodo de restricción por el COVID-19. Así, por ejemplo, tener la posibilidad de disfrutar tiempo con la familia, poder dedicarse más a sí mismo, así como la necesidad de bajar el ritmo de vida, se señalaron entre los beneficios.

En relación al proceso educativo como tal, el pasar la escolarización de la institución educativa a la casa, produjo dificultades. En el estudio de Daulay (2021), las madres señalaron un aumento en el peso como cuidadoras al ejercer el doble papel de enseñar a sus hijos y cumplir las labores del hogar. Además, uno de los principales obstáculos que enfrentaron fue su desconocimiento sobre cómo realizar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños en sus casas.

El uso de la educación a distancia para niños con autismo tuvo sus ventajas y desventajas. Hernández y otros (2023) exploraron las experiencias de docentes en la implementación, a través de la educación a distancia, de prácticas sobre la base de evidencia científica (en inglés, Evidence-Based Practices) para niños con autismo, durante la etapa más alta de la presencia del COVID-19 en Estados Unidos. Entre los retos que enfrentaron los diferentes tipos de educadores que atienden niños con autismo incluidos, total o parcialmente, en el sistema educativo de este país (docentes de educación general, docentes de educación especial y paraeducadores), estos mencionaron recortes en el presupuesto para los centros de apoyo y los recursos (por ejemplo, tecnología para educación especial); la dificultad para ejecutar algunas de dichas prácticas con este tipo de educación; la pérdida de cooperación entre

los docentes de educación especial y paraeducadores con los docentes de educación regular; y no se utilizó la educación a distancia para la formación y retroalimentación de los educadores en el uso de estas prácticas. Además, los docentes tuvieron que realizar la adaptación de algunas de ellas con el fin de aplicarlas a través de medios tecnológicos.

En un ensayo donde expuso los múltiples desafíos que la implementación de la educación a distancia significaba para el sistema educativo en Venezuela, Muñoz (2021) también señaló la capacidad que tuvo la pandemia para dejar al descubierto una variedad de problemas y factores que caracterizaban la situación de la población con TEA en el país: (a) la carencia de equipo tecnológico y de acceso a internet en los hogares como barreras para beneficiarse de la educación a distancia, (b) el desconocimiento, por parte de los docentes, de tecnología que apoyara la inclusión educativa y la ausencia de propuestas, en el sistema educativo, para lograr la inclusión en línea, (c) la escasez de materiales educativos accesibles, situación que ya ocurría antes de la pandemia y (d) la escasa preparación y propuestas de prácticas pedagógicas adecuadas, como se nota en la falta de adaptaciones curriculares para satisfacer las necesidades educativas específicas de esta población en situaciones especiales como la pandemia.

El autor hizo referencia, además, a los diversos retos que les ha tocado que enfrentar a los docentes en el cambio de la educación presencial a la virtual con el fin de ofrecer una educación que satisfaga, de manera individualizada, las necesidades educativas especiales de los niños con TEA. A esto hay que agregar la tarea de planificar el traslado a los padres, así sea parcialmente, de la responsabilidad de instruir a sus hijos. Juntos con estos desafíos, se encuentran los de tipo personal, pues los educadores han tenido que cuidar a sus familias y enseñar a los hijos en sus respectivos hogares.

Diversas recomendaciones se plantearon para enfrentar el impacto, por esta pandemia, en el quehacer diario y el proceso educativo de los niños con autismo y sus familiares y cuidadores, entre las cuales se pueden señalar: (a) Explicar al niño sobre el COVID-19, (b) planificar sus actividades diarias (por ejemplo, horarios para juegos, ejercicios físicos, ir a la cama, tareas escolares), (c) proporcionar una alimentación

saludable que siguiera el patrón al cual estaba acostumbrado, (d) realizar juegos, de su preferencia, individuales o compartidos (con padres o hermanos), (e) implementar y compartir intereses específicos con los padres, (f) mantener una comunicación constante y directa entre padres o cuidadores con los docentes y de los niños con sus educadores y compañeros de clase, (g) garantizar el aprendizaje escolar en función de las necesidades educativas del niño para lo cual se debían apoyar en los materiales educativos que ofreciera el canal educativo y la orientación del docente, (h) ofrecer alternativas educativas basadas en videojuegos o juegos online, (i) teleasistencia psicológica para niños autistas con alto funcionamiento y, también, para padres y cuidadores de niños autistas, en general. Finalmente, ofrecer tiempo libre a estos niños (Carmenate Rodríguez y Rodríguez Cordero, 2020; Echevarría-Ramírez y otros, 2020; Muñoz, 2021).

En síntesis, las investigaciones mostraron que la pandemia por el COVID-19 afectó significativamente a las personas con TEA y a sus familias, a nivel mundial. Asimismo, dentro de esta situación, la alteración de todo el proceso educativo para la población con este trastorno, resultó en múltiples desafíos para las personas que experimentaron dicho cambio. La escasa referencia bibliográfica sobre la educación de los niños con TEA, durante esta pandemia en Venezuela, apuntó al hecho de que esta situación no fue distinta en el país. Sin embargo, se requiere profundizar sobre cómo se dio y qué impacto tuvo esta nueva experiencia educativa en quienes participaron en dicho proceso, en los niños como tal y en su formación educativa.

Método

Paradigma, Tipo y Diseño de la Investigación

El presente estudio se enmarcó en el paradigma interpretativo. Este paradigma plantea que las realidades son múltiples, holísticas y construidas (Lincoln y Guba, citados por González Monteagudo, 2000-2001). El fin de la investigación es interpretar y comprender la vida social sobre la base del significado que las personas le dan a sus acciones y vivencias (Rojas de Escalona, 2010; Schuster y otros, 2013).

El tipo de investigación fue el estudio de caso, el cual, para Van-Wynsberghe y Khan, (2007) consiste en darle forma, de manera detallada, cuidadosa, a lo que se estudia, y esto puede ser, por ejemplo, un evento, un programa, e inclusive un concepto. Los autores plantean, que el grado de desarrollo actual de este modelo de investigación, permite considerarlo con identidad propia, el cual, además de ser transdisciplinario, se puede realizar en diferentes paradigmas (transparadigmático).

El diseño de campo se utilizó para planificar y realizar la recolección de información por lo que se obtuvieron datos primarios (Tamayo y Tamayo, 2009).

Participantes y Establecimientos Educativos

La participación total fue de 13 personas: Dos niños con TEA, cuatro familiares (el padre y la madre de cada niño), tres docentes de instituciones escolares generales, dos docentes de tareas dirigidas y 2 psicólogos. El anonimato se garantizó no utilizando los nombres originales de las instituciones educativas ni de las personas que participaron.

Miguel tenía 10 años de edad cuando inició la pandemia en Venezuela. Era estudiante de 4°. grado de educación primaria en una institución educativa regular, privada. Recibía toda su formación educativa en el salón de clase regular y cumplía el mismo currículum escolar que los demás estudiantes, si bien con adaptaciones. Además, asistía a un centro privado de atención educativa (CEPAE) para tareas dirigidas. Repitió 1er grado de primaria. De acuerdo con la evaluación diagnóstica realizada por una psicóloga., Miguel presentaba TEA, nivel 1 (sin déficit intelectual y sin deterioro del lenguaje) (DSM-5R, 2014). Las evaluaciones realizadas por una docente en educación especial señalaron problemas de lectura y escritura que ameritaban atención especializada. Cuando se comenzó esta investigación, Miguel tenía 12 años de edad y cursaba 6° grado en el mismo instituto, con igual esquema de inclusión y continuaba asistiendo a tareas dirigidas en el CEPAE.

Por su parte Alejandro tenía 8 años de edad al comenzar la pandemia en el país, y cursaba 3er grado de educación primaria en una institución educativa regular, pública. Todo su proceso de enseñanza y

aprendizaje se realizaba en el salón de clase regular y cumplía el mismo currículum escolar que los demás estudiantes, con adaptaciones. También asistía al CEPAE para apoyo en sus tareas escolares. No había repetido grados. De acuerdo con la evaluación diagnóstica realizada por una psicóloga, Alejandro presentaba TEA (sin déficit intelectual y sin deterioro del lenguaje). (DSM-5: 299.00-F84.0), (DSM-5R, 2014). Las evaluaciones realizadas por una docente en educación especial también indicaron problemas de lectura y escritura que ameritaban atención especializada. Tenía 10 años de edad y era estudiante de 5° grado de primaria cuando se inició esta investigación y seguía estudiando en el mismo instituto escolar, con similar sistema de inclusión. Unos meses después de comenzar la pandemia, no continuó en el centro de atención privado.

Los padres de Miguel poseían educación universitaria y trabajaban como médicos. Con respecto a Alejandro, su padre también tenía una profesión universitaria y laboraba en el sector comercial. Su madre nació y se crió en otro país donde no se habla español. Allí, realizó estudios universitarios incompletos. Se desempeñaba como ama de casa.

En la investigación participaron dos docentes que le dieron clase a Alejandro en 5°. grado: la docente titular de la clase y una docente suplente. El docente que le dió clase a Miguel en 6° grado, también cooperó con este estudio. Igualmente, formaron parte, dos docentes que apoyaban a los niños a través de tareas dirigidas. En el caso de Alejandro, este servicio lo realizaba una docente de educación regular en la casa del niño. En relación a Miguel, lo llevaba a cabo una docente, en el CEPAE, con formación en educación especial, área dificultades de aprendizaje quien, además, por cierto tiempo, atendió las tareas dirigidas de Alejandro en su casa. Esta docente cumplió un doble papel en el presente estudio: fue participante y, además, una de las investigadoras.

Una de las psicólogas laboraba en el CEPAE en calidad de acompañante pedagógica. Allí, ofrecía apoyo tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje (con el asesoramiento de la docente del centro educativo) como en el área psicosocial de los niños. Durante la pandemia, atendió a Alejandro, varios meses, en su casa y a Miguel en el CEPAE, cuando el niño se reintegró a este centro. De igual manera, esta psicólogo-

ga cumplió el doble papel de participante e investigadora en el presente estudio. La psicóloga de la familia de Miguel también participó en la investigación.

Con respecto a las instituciones educativas donde los niños estudiaban, se localizaban en una ciudad de Venezuela. El instituto educativo regular privado ofrecía desde educación inicial hasta educación media general y tenía una alta matrícula. Por su parte, el instituto educativo regular público contaba desde educación primaria hasta educación media general, era más pequeño y con menor matrícula que el privado. El instituto privado proporcionaba, además, servicio psicopedagógico.

El CEPAE ofrecía atención a niños y niñas para la realización de sus tareas escolares (tareas dirigidas), desde primer hasta sexto grado de educación primaria. Era un local pequeño con capacidad máxima para 10 estudiantes y se encontraba, igualmente, en la ciudad donde residían los niños con sus familias. Sólo laboraban allí, la psicóloga –acompañante pedagógica y la docente con formación en educación especial.

Técnicas y Procedimientos para la Recolección de Información

El proceso de obtención de información se desarrolló desde octubre de 2021 hasta septiembre de 2022. La información obtenida abarcó desde que se decretó la pandemia en Venezuela, a mediados del mes de marzo de 2020 hasta mayo de 2022, cuando las clases presenciales en las instituciones educativas tenían poco tiempo de haberse establecido en el país. En mayo del 2023, la OMS declaró el fin de la pandemia por el COVID-19 (OPS, 2023).

Sobre la base de los tipos de observación definidos por Spradley (citado por Rojas de Escalona, 2010), en la presente investigación se realizaron la observación con participación completa y la observación con participación pasiva. Las investigadoras fueron docentes de los niños lo que les permitió llevar a cabo la observación con participación completa mientras desarrollaban su trabajo educativo. Para uno de ellos, esta labor se realizó tres días de la semana, dos a tres horas diarias, en el CEPAE, mientras que, para el otro niño, se cumplió durante

dos horas, un solo día de la semana, en su casa. Se registró un total de 55 observaciones de este tipo. Asimismo, una observación extra, con participación completa, se efectuó en uno de los institutos educativos generales, al asistir una de las investigadoras a una reunión en calidad de docente de tareas dirigidas de uno de los niños.

Al comenzar las clases presenciales en las respectivas instituciones educativas donde asistían los niños, cada investigadora realizó dos observaciones con participación pasiva (una en cada establecimiento escolar), para un total de cuatro observaciones (tres en el salón de clase de los niños y una en una competencia deportiva) con una duración de una a dos horas cada una. En estas observaciones y las de participación completa se utilizó el diario de campo como instrumento de recolección de información.

La entrevista, principalmente la entrevista semiestructurada (Arias, 2012; Merriam, 1998), se empleó en este estudio, para lo cual se elaboró un guión con preguntas abiertas (por ejemplo ¿Cómo se sintió Ud. cuando tuvo la noticia de que no se iban a ofrecer más clases presenciales por la pandemia del COVID-19?). Previa aceptación de los informantes, se grabó la mayoría de las entrevistas por medio de un celular. Para quienes no aceptaron la grabación, se utilizó el registro escrito inmediato, mientras ofrecían la información. Se entrevistó a todos los participantes, excepto a la docente suplente y las dos investigadoras. Al final, se obtuvo un total de 9 entrevistas semiestructuradas individuales cuya duración osciló entre 25 minutos y una hora y media cada una.

Dos entrevistas no estructuradas (Arias, 2012; Merriam, 1998) se realizaron: Una a la psicóloga familiar y la otra a un padre. En este caso, no se elaboró un guión, sino que se fueron planteando preguntas abiertas a medida que aportaban la información. Se utilizaron un celular y un diario de campo para registrar, respectivamente, lo expresado.

Por último, se recolectó y analizó información de documentos tales como informes de la psicóloga familiar, la docente de educación especial y la psicóloga-acompañante. Igualmente, se examinaron los cuadernos escolares de los niños a los cuales se les tomó fotografías.

Análisis de los Datos

En la presente investigación, el proceso de elaboración de categorías expuesto por Merriam (1998) orientó el análisis de los datos. En este sentido, una vez transcrita la información, se codificó y sobre la base de patrones recurrentes o similitudes, los datos se agruparon en categorías. Estas categorías, a su vez, se incorporaron en categorías más generales (denominadas temas en este estudio). Todo este procedimiento se realizó manualmente.

Varios tipos de triangulación (Aguilar Gavira y Barroso Osuna, 2015; Denzin citado por Stake, 1995) se emplearon para asegurar la credibilidad de la información obtenida: (a) Triangulación de las fuentes de datos. En este sentido, la información se obtuvo de diferentes personas (niños, padres, madres, docentes y psicólogas) así como documentos. Por ejemplo, se pudo comparar lo dicho por padres, madres, niños y docentes, sobre un mismo punto, en sus entrevistas; (b) triangulación de métodos. Por ejemplo, al aplicar las técnicas de la observación y la entrevista se contrastó lo que participantes dijeron con lo que se observó y (c) triangulación de investigadores al participar dos investigadoras en el trabajo de campo y contrastar sus respectivos datos. Finalmente, un aporte a la credibilidad de los resultados fue la revisión de estos por parte de una de las madres participantes en el estudio.

Resultados

En la presente investigación emergieron 4 temas amplios con sus respectivas categorías: (a) Emociones y sentimientos, (b) quehacer educativo, (c) nuevamente en la escuela y (d) percepciones sobre la educación durante la pandemia. A continuación se desarrollan:

Emociones y Sentimientos

Inicio de la Pandemia. La noticia, por parte de los entes gubernamentales, sobre la presencia de la enfermedad COVID-19 en el país y el anuncio del cierre de las instituciones educativas, a todos los niveles, produjo una serie de emociones y sentimientos en los participantes: Miedo, preocupación, temor, alivio, incertidumbre, tranquilidad, asombro y, también, una situación aprovechable.

La mamá de Alejandro expresó que sintió miedo por dos razones: Primero, porque los que asistían a las instituciones educativas se iban a retrasar al no tener clases y segundo, un aspecto procedimental: ¿Cómo iban a aprender estos niños?. Fue la única participante que expuso una representación, en forma de imagen, de esta pandemia: *“Vimos al COVID como un monstruo que estaba atacando a todo el mundo.”*

El miedo también lo compartió su hijo Alejandro, quien indicó que esta emoción la sintió al principio de la pandemia pues la gente hablaba mucho sobre ella. Señaló, que posteriormente se le quitó este miedo y expuso que era inmune al COVID-19 ya que *“ de las cuatro veces que le dió a mi familia, a mí solo me dió una gripecita, que me duró una hora.”* El papá refutó esta información.

Esta emoción surgió en la docente de tareas dirigidas con formación en educación especial (DTDEE) que atendía a ambos niños en el CEPAE al iniciar la pandemia. En su caso, el miedo se presentó debido a la información que ofrecían los medios de comunicación sobre la enfermedad y la mortalidad que ella ocasionaba en el país y a nivel mundial. Además, el otro factor fue de tipo económico, pues se preguntó cómo iba a sostenerse económicamente, ya que no iba a poder atender niños en el centro educativo privado.

La presencia del COVID-19 en el país, también originó preocupación tanto en esta docente como en la psicóloga que los apoyaba como acompañante pedagógica (Psic-AP), sobre cómo se iban a formar estos niños si no había la acción profesional de un docente que los apoyara. Este sentimiento se hizo mayor, cuando el MPPE informó que la educación se realizaría a distancia, hasta culminar el año escolar. Además, en la Psic-AP el temor se manifestó por el posible retroceso en las habilidades sociales de ambos niños.

En el caso de la mamá de Miguel, la pandemia le produjo un sentimiento contradictorio al no haber clases: Preocupación por un lado y alivio por el otro. También señaló sobrecarga de trabajo:

La preocupación de qué iba a hacer el niño...Yo no podía estar con él porque igual yo continué trabajando y que

más de guardia... todo esto de la pandemia implicó que incluso yo me sobrecargara más...

...pero por el otro lado, también en el sentido de la poca disposición de él para ir a clase o para los deberes, pues de alguna manera aliviada por no tener que estarlo llevando.

El papá de Miguel, por su lado, sintió incertidumbre: “...era un hito inédito. No sabíamos que iba a pasar... hubo mucha improvisación, pero no como algo malo, sino que es algo evolutivo”.

La tranquilidad y el asombro también fueron respuestas iniciales. Por ejemplo, el papá de Alejandro señaló: “... no me generó ruido. Lo tomé con mucha calma porque creo que la educación en casa es mejor que la de la escuela.” Mientras que, la docente de tareas dirigidas (DTD) de Alejandro indicó lo siguiente: “una sorpresa, porque realmente, pues nunca habíamos vivido algo así.”

En cuanto a los niños, Miguel la sintió como una situación aprovechable para él: “Bien, bien... Sentí que voy a descansar un poco más el tiempo que durara la pandemia. Además podía hacer más ejercicio y ayudar en las tareas de la casa.”

Durante el Desarrollo de la Pandemia. A medida que el tiempo avanzaba, hubo emociones y sentimientos relacionados con la pandemia, en general, entre ellos se pueden mencionar, felicidad, desesperación y enojo. Por ejemplo, en el caso de la madre de Alejandro ella se sintió feliz con la presencia de toda la familia en la casa: “...me sentía feliz porque tenía a Alejandro aquí. También me gustaba que mi esposo estaba aquí, porque él trabaja y a mis hijos también les gustaba.”

Por su lado, para Alejandro la desesperación por salir, se presentó: “Me sentí con muchas ganas de salir, las ganas de salir me desesperaban, porque estaba encerrado todo el tiempo.” La madre señaló que el no poder ver a sus familiares, también le causó rabia al niño: “...hubo un momento que sintió mucha rabia con quienes hicieron el virus...Le molestó que no pudo compartir con sus primos, abuelos, tíos.”

Igualmente, hubo emociones y sentimientos relacionados con la concreta realización del proceso educativo, primero en los hogares y luego en los establecimientos educativos cuando la educación se inició en estos espacios. En este sentido, los participantes expresaron disfrute, temor, frustración, estrés, rabia, tristeza, alegría, felicidad, cariño y confianza.

La mamá de Miguel, indicó que disfrutaba realizar tareas con el niño, pero también el desconocimiento del nivel de complejidad requerida le originó temor:

...te digo que yo cuando hago las tareas con él lo disfruto mucho, también esa compañía, pues me gustaba, me gusta pues. Yo no digo ay qué fastidio esa tarea, no... pues la disfruto, disfruto ese momento.

... muchas veces, sí como que con temor de no poder... este... dar las respuestas adecuadas, de no desarrollar el tema al nivel adecuado.... un tema x, lo puedes abordar en distintos niveles de complejidad y uno, de repente, no sabe si, si el que está abordando es en el nivel o está por debajo o está por encima...

Debido a los problemas de lectura y escritura que presentaba Alejandro, la frustración alguna veces afloraba en su papá, cuando tenía que apoyar a su hijo en las actividades escolares:

A veces me frustraba, pero por lo general llegaba a un punto de entendimiento. En lectoescritura, era ¡Dios!, los proyectos, las exposiciones, pruebas, etc. Y yo no le hago las tareas, porque al reincorporarse no iba a poder hacerlas. Por eso busqué la docente.

En el caso de la mamá de Alejandro, por ser de origen extranjero, su manejo del idioma le dificultaba apoyar al niño lo que le ocasionaba estrés:

Estaba un poco estresada, porque no quería enseñarle mal, y si bien, en matemáticas, todo es igual a lo que yo aprendí en la escuela de mi país, había temas que yo no sabía por lo del idioma.

La rabia y la tristeza se manifestaron en la DTDEE, así como la frustración en la Psic-AP, en una experiencia que tuvieron, cuando Miguel comenzó un nuevo grado escolar con asistencia semipresencial en la institución educativa. La situación se relacionó con la no continuación de una adaptación curricular que esta docente y la Psic-AP habían logrado que se aceptara en la institución educativa el año escolar anterior:

Hoy comenzó Miguel las guías formales. Me dijo la mamá que el profesor había dicho que era todo de esa guía lo que debía escribir Miguel. ¡Me parece una locura! Ella le dijo que el docente del año pasado permitió los resúmenes, pero este docente replicó, en su mensaje, que era TODO. Una locura, pienso yo, me sentí muy mal, primero con rabia y luego triste, porque yo pensé que habíamos logrado cambiar este horrible esquema de trabajo. (DTDEE)

Ante esta circunstancia, la mamá de Miguel logró una reunión, donde además de ella estuvo la docente de aula, la psicóloga, y la psicopedagoga del instituto escolar, así como la DTDEE para tratar sobre este asunto y otros relacionados con el proceso educativo de Miguel.

Al poder asistir presencialmente a sus respectivas instituciones educativas, la alegría y la felicidad se expresaron en varias situaciones que implicaron logros de Alejandro y Miguel:

La profesora empezó a repartir las pruebas del examen que tuvieron este lunes pasado. La profesora felicitó a Alejandro porque sacó 19 puntos. Mostró una sonrisa de felicidad y varios niños le preguntaron cuánto había sacado: fue el primer niño al que le dieron la calificación. Se le veía en la cara que estaba muy contento. (DTDEE)

¡¡Miguel ya copia más del pizarrón!!. Estoy muy feliz por Miguel, pues copia del pizarrón del colegio, aunque no es mucho, ni perfecto, yo puedo usar lo que escribe para repasar lo que ha visto y así prepararse para los exámenes. Me recuerdo cuando Miguel duraba horas delante del pizarrón de nosotros y no quería escribir. (DTDEE)

Finalmente, el estrecho y continuo contacto durante varios meses entre la DTD y Alejandro, hizo que en ella surgieran sentimientos de cariño y confianza hacia el niño:

En cuanto uno...yo le agarré mucha confianza y le agarré mucho cariño, bueno, todos los días interactuando con el mismo niño y solamente que la atención sea para él, este..., pues, realmente me ayudó mucho a eso, a conocerlo, él iba a sus clases de deporte y cuando llegaba, a veces llegaba muy emocionado: ¡profe, ya estoy aquí, vamos a trabajar!. A veces llegaba: ¡Ay no, estoy muy cansado! O hay veces llegaba muy bravo, muy furioso, y entonces, eh... buscar la manera de calmarlo para poder trabajar, y que él se ubicara.

Quehacer Educativo

Docentes. En un primer momento, los padres fueron los que continuaron con el proceso educativo escolar de Alejandro y Miguel ya que las instituciones educativas, de todo tipo, se cerraron. Ninguno de ellos tenía formación profesional como docente. El proceso educativo de sus hijos lo realizaron totalmente en sus respectivas casas.

Debido a que conocía el contenido de las asignaturas, el papá de Alejandro se encargó, casi completamente de la enseñanza y aprendizaje del hijo. Además, los padres se dividieron el apoyo, sobre la base de sus fortalezas, en las actividades escolares. A continuación se ilustra estos puntos:

Realmente al principio lo realice yo con él cuándo estaba en casa, cuando ya comencé a trabajar, busqué una profesora y yo lo reforzaba. (Papá de Alejandro)

Habían muchos temas que mi esposo sabía, de manera que cuando estaba acá, no tenía que buscar la información porque, para él, eran fácil los temas de 4º grado. (Mamá de Alejandro)

Yo le enseñaba a dibujar, y las otras cosas, inclusive caligrafía, las hacía con mi esposo. Nos repartíamos el trabajo... (Mamá de Alejandro)

Con respecto a Miguel, los padres, también, se dividieron sus funciones, sobre la base de sus destrezas, para el apoyo educativo al niño: El papá señaló que el cumplió labores logísticas, mientras que la madre, por su paciencia, se encargó de la labor docente como tal:

...no tengo mucha paciencia... he educado a adultos, pero no es lo mismo. (...) tiene más paciencia con eso y yo ayudo en otras cosas en las que tengo más fortaleza... como llevarlo, buscarlo, lo que es más operativo quiero decir...

La mamá de Miguel hizo referencia, como estrategia de motivación para el niño, el incorporar al niño en la búsqueda de la información para realizar las tareas:

...trabajar juntos, buscar juntos, por ejemplo, los temas en la computadora... Y de repente pues un tema que no le interesaba por el título o qué sé yo cuando lo empezamos a buscar por otra modalidad de video o de este de describir o de leérselo pues él como que empezaba a tomar algo de interés en ese en ese tema claro.

La educación en la casa, fue percibida por los niños de diferente manera: Para Miguel, significó menos presión para hacer sus labores escolares y para Alejandro trabajar con su papá en asuntos de la casa y realizar proyectos:

Bien, porque no me tenía que levantar tan temprano para ir a algún sitio ...era más tranquilo y relajado sin la presión de que la profesora borraría la pizarra, escribiendo a tu ritmo y tomando descansos para comer algo y luego continuar...

...papá trabajaba en sus cosas y parecían vacaciones porque no me acuerdo de que hubiera tareas en ese tiempo. Con mi papá, yo lo ayudaba en algunas cosas de la casa.. Me gustaba algo hacer eso, pero no mucho por estar encerrado.

Me gustaban los proyectos, pero no me recuerdo mucho de ellos.

El proceso educativo de los niños, contó con la participación y apoyo de sus respectivos docentes de aula (DA), en los diversos grados escolares que realizaron, mientras duraron los periodos de confinamiento estricto y flexibilización de las medidas de bioseguridad por la pandemia. En este sentido, al iniciar la pandemia se pusieron en contacto, por medios tecnológicos, con los padres a las pocas semanas de cerrar los institutos educativos y empezaron a enviarles información sobre las clases, contenidos y actividades de las asignaturas.

Cuando ya se pudo plantear la realización de actividades semi-presenciales en las instituciones escolares (septiembre 2021, inicio de 5° grado para Alejandro y 6° grado para Miguel), los DA de los niños continuaron con esta comunicación. Además, tomando las medidas de bioseguridad para la prevención de la pandemia, organizaron a sus alumnos en grupos pequeños con el fin de asesorarlos y revisar sus tareas, una o dos veces por semana, en las respectivas instituciones escolares.

Al iniciarse la etapa presencial en las instituciones educativas (finales del mes de marzo, 2022), los DA de Miguel y Alejandro se reincorporaron totalmente a sus actividades diarias. Se mantuvo la comunicación entre padres y estos docentes, sobre el envío de la información relacionada con las áreas de aprendizaje y las tareas escolares por medios tecnológicos, hasta que dicho envío no fue necesario.

En términos generales, los padres de ambos niños coincidieron en que tuvieron una relación positiva con estos docentes. El DA de Miguel confirmó una comunicación favorable con los padres:

Muy buena! ...La institución fue muy flexible, durante todo el tiempo. (Papá de Alejandro).

El colegio fue excelente, especialmente la directora. (Mamá de Alejandro)

La comunicación también se mantuvo por ejemplo por WhatsApp, los profesores sí fueron muy receptivos, este, cuando había un tema que no entendía o que no entendía el planteamiento, lo aclaraban.” (Mamá de Miguel)

Fluyó, con todo y todo... en ese reinventar, mucha gente ha sido amable. En general, la relación estuvo bien.” (Papá de Miguel).

Fenomenal. Mucha comunicación con la mamá, muy agradable, me preguntaba siempre cómo veía a Miguel... ahí se nota la diferencia cuando el representante está pendiente y acepta como es su hijo. Con el papá también fue buena... (DA de Miguel)

Además, de los padres, y los DA, Miguel y Alejandro contaron con docentes para llevar a cabo tareas dirigidas. Este tipo de soporte, que se ofreció cuando ya comenzaron las etapas de flexibilización de las medidas de bioseguridad, consistió en explicarles, personalmente y de manera presencial, los contenidos que las respectivas instituciones enviaban a los padres de los niños y apoyarlos en la realización de sus tareas escolares. Esta labor educativa incluyó, además, un refuerzo pedagógico especializado en las actividades de lectura y escritura cuando lo llevó a cabo el CEPAE.

En el caso de Alejandro, después de un intento fallido con una docente, las tareas dirigidas las realizó otra docente, diariamente, entre 1 o dos horas, en la casa del niño y durante todo su 5º grado. Sobre la

labor de esta educadora, la mamá de Alejandro ofreció una opinión muy positiva:

Con (...) se siente excelente y siento que con ella Alejandro ha avanzado.

Él tuvo otra maestra en la casa que se quejaba mucho de que Alejandro no quería trabajar. En cambio, la maestra (...) nunca ha tenido una queja. Con esta profesora Alejandro trabaja y le hace caso...Yo siento que ella da el corazón. De hecho Alejandro ha salido muy bien, ha sacado 17 e inclusive 19 puntos.

Con respecto a Miguel, durante el confinamiento estricto, el personal del CEPAE respaldó a la mamá para la realización de las actividades escolares del niño a través de medios tecnológicos. Al comenzar las etapas de flexibilización, este apoyo se efectuó a través de las tareas dirigidas en el centro educativo, tres veces a la semana entre 2 a tres horas diarias. El logro de los objetivos y la formación profesional fueron los criterios que señalaron los padres para requerir este servicio:

...tuve que buscar apoyos, mucho más apoyos para lograr el desarrollo de los objetivos, por ejemplo, el apoyo con ustedes... (Mamá de Miguel).

... nos apoyamos con el equipo de atención ... La educación debe estar en manos de quien tiene las competencias. (Papá de Miguel).

Esta labor educativa se llevó a cabo durante el 5º y 6º grado del niño. Sobre la actividad en este centro, Miguel expresó una opinión favorable:

Bien, no había tanta diferencia con la casa... era tranquilo y tenía pequeños recreos para usar los juguetes.

Finalmente, Miguel tuvo el apoyo de una amiga de la familia (con profesión en Contaduría) para la enseñanza de las matemáticas, cuya colaboración se extendió a trabajos manuales:

...el apoyo con (...) que es una amiga de la casa, ella es todo en el aspecto de matemática y algunos trabajos manuales, pues ella le daba mucho, mucho apoyo en ese sentido o me daba a mí o a él, a los dos... (Mamá de Miguel)

Áreas de Aprendizaje. Los niños estudiaron las mismas asignaturas que tenían antes de la pandemia (en la conformación curricular del país, actualmente, se les denominan áreas de aprendizaje). En este sentido, se les ofreció matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, ciencias sociales, educación física e inglés. Miguel cursó, también, informática, educación estética y educación religiosa.

En el caso de Alejandro, su padre hizo mención a áreas no formales de aprendizaje como parte de la educación que él le dio a su hijo:

Hicimos muchas actividades como reparar cosas del carro, etc. y no siento que se haya perdido el tiempo.

Aprendió muchas cosas: a nadar, a montar bicicleta, sobre el cuidado del jardín, cuidado de la casa. Aprendimos juntos qué es la pandemia, por qué pasa.

Recursos y Materiales Educativos. Las instituciones escolares, donde estudiaban Miguel y Alejandro, crearon y utilizaron medios tecnológicos digitales para la enseñanza y aprendizaje de las asignaturas. A través de estos medios, se enviaba, periódicamente, a los padres, una guía pedagógica (elaborada de acuerdo a los lineamientos del MPPE), la cual presentaba el contenido de las diferentes áreas de aprendizaje. Este material consistía, usualmente, de la parte teórica de un tema de cada asignatura y su correspondiente actividad o actividades. Además, podía contener ilustraciones, explicaciones o cualquier otro componente que ayudase al aprendizaje del contenido. Todas las tareas de la guía, una vez concluidas, se enviaban a los docentes de aula para que las evaluaran. La guía pedagógica fue el centro, alrededor del cual giró todo el proceso educativo escolar de ambos niños durante el periodo de confinamiento estricto y, en buena medida, durante las etapas de flexibilización.

La planificación del contenido, actividades y horarios que ofreció la guía pedagógica fue un elemento que facilitó el proceso de enseñanza y aprendizaje a los padres de Miguel. Para los padres de Alejandro, sin embargo, la manera como se conformó la guía en 4º grado no sirvió de apoyo:

...cuando empezaron las clases no presenciales había una guía y ya uno sabía que era lo que tenía que trabajar, pues dónde tenía que ir, eso era... este...digamos, un aspecto que de alguna manera, pues nos ayudaba, ...era una actividad planificada se la enviaban a todos... a todos los representantes... yo sabía qué clase tenía cada día, cuáles eran los contenidos y podíamos desarrollarlos mejor... (Mamá de Miguel)

Ellos hicieron una plataforma que podíamos bajar la información. Pero, el profesor de 4º grado, no puso mucha información en la plataforma... y sólo los títulos y, algunas veces, sí había las actividades, pero en muchas ocasiones sin tener el contenido, sin explicaciones, uno necesita la explicación del contenido para poder hacer las actividades. (Mamá de Alejandro)

El celular y la computadora fueron los principales dispositivos tecnológicos que se utilizaron para tener acceso a las guías, así como para la comunicación entre los diferentes participantes en el proceso educativo de los niños. A continuación la DTD ilustra cómo usó estos medios tecnológicos para obtener y enviar la información sobre las tareas de Alejandro en 5º grado:

*...la profesora le enviaba sus actividades al correo. Ellos crearon un blog, en el colegio. Y de allí uno descargaba las guías y esas guías las desarrollábamos...
...y enviaba las tareas, tomaba las fotos y las descargaba para poderlas eh...colocar en Word y que la profe las pudiera corregir, luego ella mandaba su respuesta de cómo estaban esas actividades.*

El basar el proceso sólo en medios tecnológicos digitales, también tuvo sus inconvenientes para la familia de Alejandro, ya que no poseía suficientes equipos, como lo señaló el papá del niño:

La parte técnica afectó a todos profesores y padres. La parte más fuerte fue el acceso a la tecnología, porque todo se hacía desde el celular, porque nosotros no tenemos mucha tecnología en casa.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje de las áreas de aprendizaje, también se utilizaron recursos y materiales no tecnológicos. En este sentido, las docentes de tareas dirigidas y la Psic-AP usaron textos escolares de cada uno de los grados que conforman la educación primaria en Venezuela, así como diccionarios y enciclopedias. Igualmente, para el trabajo de refuerzo y escritura, se utilizaron recursos y materiales diversos (por ejemplo, crucigramas de palabras, cuentos infantiles, rompecabezas y laberintos), así, como material impreso específicamente elaborado por la DTDEE. En el CEPAE, además, se ofrecieron varios tipos de juegos pedagógicos infantiles. Igualmente, el pizarrón, estuvo presente, no sólo en los institutos escolares, sino también en la educación ofrecida por las docentes de tareas dirigidas y la Psic-AP.

Servicio Eléctrico. Las continuas fallas eléctricas que ocurrían por varias horas, diariamente, durante toda la semana en la ciudad donde vivían Alejandro y Miguel y los que participaban en su educación durante la pandemia, incidió negativamente tanto en la eficiencia de los recursos y materiales tecnológicos, de los cuales dependía, altamente, el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños, como en la comunicación entre los diferentes actores que se encargaron de su educación. La siguiente situación vivida por el papá de Alejandro y su hijo, ejemplifica lo expuesto:

Tuve un problema con el maestro de 4º grado porque una vez me reportó que Alejandro no había hecho la tarea. Entonces, fui al instituto y le dije al docente que sí se la había enviado, pero que no era mi culpa que por los problemas de electricidad e internet no le hubiera llegado a tiempo. Inclusive llamé a Alejandro y le dije al docente:

Pregúntele cualquier cosa a Alejandro de lo visto y él le va a responder. El docente le hizo preguntas al niño y el niño respondió.

Procedimiento para la Enseñanza y Aprendizaje de las Áreas de Aprendizaje. Durante la etapa del confinamiento estricto, la mamá de Miguel asumió todas las asignaturas. Después, al empezar el apoyo del CEPAE, se distribuyeron las asignaturas, si bien el personal de este centro siempre se encargó de las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales, mientras que las demás materias, se las alternaban excepto matemáticas que durante un tiempo lo atendió la mamá del niño y luego la contadora, amiga de la familia.

En este periodo, el abordaje de las asignaturas fue de la siguiente manera: Una vez que la mamá de Miguel enviaba la guía pedagógica al personal del CEPAE e indicaba la asignatura que les correspondía trabajar, este personal realizaba el resumen de la parte teórica y las actividades correspondientes. Esto se pasaba, vía celular, a la mamá, quien lo explicaba al niño y este lo copiaba. Una vez que ella concluía todas las tareas con Miguel (incluyendo la de las asignaturas que ella había trabajado con el niño), las mandaba a la docente de aula, por el medio tecnológico que la institución escolar tenía para tal fin. Finalmente, se mantenía, diariamente, intercambio de información, utilizando dispositivos digitales, entre la mamá de Miguel y la DTDEE y la Psic-AP sobre los temas y las actividades escolares a realizar.

Cuando Miguel empezó a asistir al CEPAE, se siguió trabajando con la guía que la mamá enviaba previamente, pero ya la tarea escolar, que le correspondía a este personal, la realizaba el niño, directamente, con ellas. La mamá de Miguel continuó enviando este material, junto con el que realizaba con su hijo en la casa, por medios tecnológicos, a la institución escolar, hasta que, en la etapa semipresencial, el niño pudo presentar, personalmente, las tareas escolares que realizaba en su casa y en el centro de atención, al docente de aula, para que las revisara.

Por su parte, el papá de Alejandro indicó que prefirió un enfoque más práctico que teórico, en su enseñanza de las áreas de aprendizaje

con el fin de garantizar, al niño, una mejor comprensión de ellas. Se refirió a la dificultad de Alejandro para leer y escribir:

Bueno, en Alejandro, fue más práctico, menos teórico, hubo mayor comprensión de los temas. Por ejemplo, con las matas, porque yo le hice un semillero y un experimento de física. En ciencias fue mayor el aprendizaje. El problema era la lecto-escritura.

Cuando el niño tuvo el apoyo de la DTD en su casa, ella se encargó de todas las asignaturas e Alejandro. La docente utilizó el siguiente procedimiento para realizar las tareas escolares:

...descargaba la, la guía y la imprimía y yo llegaba allá con la guía, y entonces, recortábamos, recortábamos la parte teórica, y allí la íbamos pegando en el cuaderno, eh.. luego la leíamos para poder hacer la actividad y leíamos, yo le explicaba el tema, de hecho ella me facilitó un día una pizarra para explicarle los ejercicios, este m... más que todo eso...

Para no confundir a Alejandro con diferentes métodos de trabajo, se decidió que el personal del CEPAE, cuando le dio clases al niño en su casa, siguiera el mismo esquema de la DTD, quien era su docente principal, es decir, recortar la teoría de la guía, pegarla en el cuaderno, leer, explicar y hacer la o las actividades. Para el refuerzo de la lectura y la escritura, la DTDEE y la Psic-AP utilizaron sus propios procedimientos de trabajo.

Refuerzo en Lectura y Escritura. Los procesos de escritura y la lectura fueron prioritarios en la atención ofrecida a Miguel y Alejandro por el personal el CEPAE ya que presentaban dificultades significativas en ambas áreas. Si bien, estos aspectos se atendían a medida que los niños iban realizando sus tareas, había periodos, a lo largo del año escolar (por ejemplo, cuando los niños no tenían tareas escolares o en las vacaciones), en los que este personal las trabajaba de manera específica. El realizar tareas dirigidas permitió, a la DTDEE, ir evaluando las necesidades educativas concretas que tenían estos niños y, por lo

tanto, enfatizar su atención cuando se hacía el refuerzo en ambas áreas. La atención en la lectura y escritura fue, principalmente, individual, para ambos niños.

El trabajo de la Psic-AP se dió en jornadas entre 45 y 90 minutos, aproximadamente, una vez a la semana o cada 15 días). Su formación profesional permitió, abordar, además, varios aspectos muy importantes para los niños tales como el área emocional y las relaciones interpersonales. Los recursos y estrategias incluían tanto la resolución de las tareas escolares como algunas actividades relacionadas con ejercicios de atención, arte, juegos, dinámicas y lecturas. Se cumplieron tanto actividades individuales (etapas de confinamiento estricto y de flexibilización) como grupales (etapas de flexibilización).

Entre las dificultades de lectura que presentaron ambos niños, con ciertas diferencias particulares, se pueden mencionar las siguientes: problemas de automatización de la lectura, la velocidad y entonación. Igualmente, presencia de errores específicos de lectura y la comprensión lectora ameritaba atención. Estas dificultades incidían en la poca disposición de los niños para leer. Una de las estrategias para favorecer el acercamiento de Miguel y de Alejandro hacia la lectura, cuando se comenzó el apoyo en esta área, fue trabajar con temas de interés para los niños:

A Miguel le encantan los animales y las plantas, y son sus temas favoritos. Estos temas los he usado para lecturas de manera que se anime a leer.” (DTDEE).

La lectura sobre naves espaciales le gustó mucho a Alejandro, así que continuaré llevando el libro que tiene sobre este y otros temas que yo sé que le gustan mucho, así podremos practicar su lectura.” (DTDEE).

En cuanto al escribir, presentaban algunas dificultades comunes (por ejemplo, errores específicos de la escritura, errores de ortografía y escribían lentamente). La tendencia a la letra grande era común en los dos niños, si bien Alejandro separaba mejor las palabras entre sí.

En ambos niños lo escrito era legible y lo realizaban en letra imprenta. Mientras Alejandro utilizaba la mano izquierda para escribir, Miguel usaba la derecha.

Con respecto a los problemas y la actitud que exhibía Alejandro para escribir, la DTD expuso lo siguiente:

Con la escritura, a mí me decían que él no escribía nada. Era eh..., que era como el hábito, el estar ahí con él todo los días, porque sí, había momentos de que no puedo, de que no quiero, pero el llevarlo todos los días, entonces, de repente, cuando ya no quería escribir algo, bueno vamos a hacer otra cosa de matemáticas.

Con respecto a Miguel, copiar del pizarrón era una actividad que el niño rechazaba. Y con respecto a Alejandro, la DTD indicó que el procedimiento para realizar las tareas, lo había decidido por la dificultad que el niño exhibía para copiar:

Miguel me dijo hoy que no quería ver mucho escrito en el pizarrón. Me dijo que lo escribiera de manera que no se viera mucho. (DTDEE)

Yo le dije a Miguel que sacara el cuaderno de su bulto y lo sacó diciendo que no quería hacer lo escrito en el pizarrón. Le costó mucho comenzar. No quería escribir, me lo dijo y se retiró a un lado del local. (DTDEE)

Y esas guías, este...um...desarrollarlas con Alejandro, pues, siempre fue algo eh.. fuerte porque.., de repente eh.... le costaba copiar, entonces, tomábamos la opción de recortar... para que no fuera tan tedioso eso de copiar todo el tema, porque a veces el tema era bastante largo y pues él ...(DTD)

A lo largo del proceso educativo de ambos niños, el personal del CEPAE, utilizó el refuerzo positivo. Para tal fin, se aplicó el refuerzo social con mensajes tales como “lo hiciste bien”, “sigue así”, “muy buen trabajo”.

En el caso de Miguel, el dibujo también se usó como refuerzo positivo. En este sentido, se utilizó el dibujo sobre algún tema favorito, que el niño tuviera, particularmente, dibujos animados, series televisivas o dibujos provenientes de juegos que se podían buscar vía celular. El dibujar y colorear se realizaba al finalizar la actividad escolar. Con el tiempo, este refuerzo no fue necesario para que Miguel realizara sus actividades escolares en el centro:

Miguel, casi siempre, viene con un nuevo interés que saca de internet. Son series de dibujos animados que los ve por allí. (DTDEE)

Noté que hace unas dos semanas que no me pide que le haga dibujos, me habla de sus juegos de interés solamente. Hoy usamos los últimos minutos después de hacer las tareas para jugar con las fichas de dominó. (Psic-AP)

Además de los refuerzos anteriormente señalados, con Miguel se utilizó un procedimiento relacionado con el copiar del pizarrón, que tuvo su fundamento en el refuerzo negativo. Sobre la base de que a Miguel no le gustaba ver mucha escritura en el pizarrón del CEPAE, (el cual no era grande, pues media 120 cm X 80 cm), la DTDEE decidió borrar, inmediatamente, cada palabra que el niño copiaba en su cuaderno, del párrafo que ella había escrito, previamente, en el pizarrón. De esta manera, se esperaba que, al ver Miguel menos palabras en el pizarrón, deseara copiar más rápido. La dinámica diaria en el centro educativo no permitió un registro sistemático sobre la aplicación de esta técnica, por lo que no se llegó a una conclusión definitiva sobre su efectividad. Tiempo después, se utilizó otro procedimiento, al cual Miguel llamó “su estilo”:

Más tarde, después de escribir por un rato, me dijo que había otro sistema que también le gustaba: que yo fuera escribiendo y él me iba siguiendo y si él se quedaba muy atrás, yo me paraba y yo volvía a comenzar a escribir cuando él estuviera cerca. Él me avisaba cuando se estuviera acercando a la última parte de lo que yo había escrito. Lo hicimos y funcionó. (DTDEE).

Medidas de Bioseguridad. Tanto para el personal como para los niños, en el CEPAE, al comenzar este centro su atención educativa, el uso de mascarillas (tapabocas) y la aplicación de alcohol en las manos (esto al entrar al centro y durante las actividades educativas) fueron medidas de protección que se establecieron para evitar el contagio con el coronavirus. Igualmente, se trabajó con un número muy reducido de niños. En este sentido, Miguel fue el único atendido por varios meses, y cuando se aceptó un número mayor de ingresos, no se pasó de 3 niños por hora. Estas medidas se cumplieron a partir de octubre 2020 hasta que, progresivamente, se fue disminuyendo su uso en los últimos meses del año escolar 2021-2022, periodo en el cual el proceso de vacunación contra el virus estaba avanzando en el país (inclusive el personal y niños del centro ya estaban vacunados).

Ofrecer las clases y en general hablar con el tapabocas fue incómodo para el personal del CEPAE. Para Miguel, su uso adecuado fue todo un reto:

Me cuesta lograr que Miguel mantenga el tapabocas bien colocado, que le cubra la boca y la nariz. Cuando, por algún motivo se le cae, se le olvida colocárselo, nuevamente, así que tengo que indicarle que le debe cubrir bien la nariz y la boca. Tengo que estar pendiente, cada rato. (DTDEE)

En el caso de Alejandro, el personal del centro educativo también usó la mascarilla y el alcohol al ofrecerle la atención en su casa. En este caso, el niño rehusó el uso de tapabocas:

Alejandro no acepta el uso del tapabocas, siente que se asfixia. Le digo que se lo coloque y al poco tiempo se lo quita. Es todo un problema. Me tranquiliza saber que estoy vacunada. (DTDEE)

Al iniciar las clases totalmente presenciales en las instituciones educativas, estas medidas se siguieron de manera menos rigurosa:

En el salón de clase, Miguel y yo usamos el tapabocas, pero no todos los niños, ni el docente lo usan. (DTDEE).

Adaptaciones Curriculares. La necesidad de realizar adaptaciones curriculares en el proceso de enseñanza y aprendizaje de Miguel, la planteó un personal del CEPAE en una reunión presencial (inicio de clases semipresenciales) que se llevó en la institución educativa donde estudiaba el niño y en la cual también participaron su mamá y el personal de la institución escolar. Sobre lo expuesto en esta reunión, la aceptación de este tipo de adaptaciones y la opinión favorable de la mamá de Miguel sobre la aceptación de estos cambios, se exponen a continuación:

Sobre las adaptaciones curriculares, les indiqué la necesidad de que, además de continuar con los resúmenes de la parte teórica de las guías, los exámenes fueran orales, así como el uso de mapas conceptuales, mapas mentales, esquemas, es decir, organizadores gráficos, y completar oraciones, como parte de las actividades que, tenía que realizar el niño. El profesor me dijo que él también iba a usar mapas conceptuales porque le parecían muy útiles. (DTDEE)

Miguel nos mostró el examen y salió muy bien (A+). El examen era impreso, para completar y asociar. La psicóloga-acompañante pedagógica y yo estábamos felices y le dimos cinco con el puño cerrado (por la pandemia). Miguel también estaba contento. (DTDEE)

...estos últimos años me he encontrado con docentes que están mucho más capacitados, mucho más informados en relación a las diferentes velocidades, vamos a decir así, para adquirir conocimiento de los niños, yo no veía esto cuando Miguel empezó su formación, eran demasiado rígidos sobre todo con los métodos... han sido abiertos, un poco más, a otros tipos de estrategias para enseñarles, aunque en la práctica quizá no sea el ideal, están un poquito más abiertos y, a las evaluaciones, también, al

cambio, en que no es que copia el dictado, el examen la pregunta, y transcriba todas las respuestas, él responde oralmente, ya ahorita, él, por lo menos, puede leer preguntas y se las dan impresas. (Mamá de Miguel)

En el caso de Alejandro, su DA indicó, también, la realización de adaptaciones curriculares para el niño:

Cuando él empieza a venir más regularmente, yo le hacía las evaluaciones de manera oral, él me daba las respuestas y así yo supe que él no era tanto de escritura porque su motricidad fina, bueno a él le cuesta...hice esa adaptación.

Comportamientos: Deambular, Ensimismamiento, Distracción, Verbalización, y Estar en Movimiento. En algunas ocasiones, Miguel deambulaba en el salón del CEPAE. Esta conducta la realizaba al entrar al centro, o en el receso, estando solo o cuando había otros compañeros. Igualmente, cuando estaba realizando sus tareas, en algunos momentos, se abstraía en sus propios pensamientos (ensimismamiento). También, lo realizaba cuando deambulaba. Señaló el aburrimiento, como una de las causas que originaba este tipo de comportamiento:

En el receso, se acercó a una de ellas (...) y le pidió un platanito que ella estaba comiendo, pues tenía una bolsa de platanitos. (...) se lo dió y siguió hablando con (...). Miguel se puso a caminar para arriba y para abajo, lo cual es algo que hace algunas veces. (DTDEE)

... él comenzó a hacer sus actividades las cuales las intercalamos con tiempo libre que él podía usar para lo que quisiera. Él prefería deambular por el salón. (DTDEE)

Se quedó varias veces pensativo y le pregunté, si cuando se quedaba mirando el piso, pensaba en algo y me dijo que sí. Le pregunté en qué estaba pensando y me dijo que era lo de las radiaciones (tema que le interesó hoy). Hizo esto de quedarse pensativo, en varias ocasiones...Me dijo

que él se ‘desconectaba’...

Me dijo: Primer tipo era sentado y pensaba en otras cosas. El segundo tipo no le entendí bien, pero me dijo que en ambos casos el tiempo volaba muy rápido. Y el tercer tipo era cuando caminaba (Miguel, a veces, después de trabajar un rato, se levanta y camina de un extremo a otro del salón). (DTDEE)

La distracción, la verbalización continua y el estar en continuo movimiento eran comportamientos que presentaba Alejandro en su quehacer escolar, ya fuera en su casa o en la institución escolar. Para la DA, el niño había mejorado en lo que ella identificó como hiperactividad:

Estuvo muy ‘distráido: perdía rápido la concentración, se ponía a hablar de otros temas (Alejandro es muy hablador) y se entretiene con cualquier cosa, por ejemplo, el borrador que estaba cerca.” (DTDEE)

Alejandro se levantó para hablar con un niño. Luego la docente de aula dijo que el que no estaba sentado no iba a receso. Alejandro se acercó a un niño que estaba de espaldas y lo tocó levemente en la cabeza con un lápiz, luego se sentó. Luego, un momento después, se levantó a hablar con una niña y luego se puso a hablar con un niño. La docente le dijo que se sentara y Alejandro se sentó. (DTDEE)

...observé en él, que ha bajado la hiperactividad, yo lo conozco desde segundo grado, ...antes las profesoras lo dejaban salir a dar vueltas y él pasaba más tiempo fuera del salón de clases y tampoco es así...como docente no puedo excluir así a un niño. (DA de Alejandro)

Nuevamente en la Escuela

Reintegro a las Instituciones Educativas. Los padres de Miguel coincidieron en que, para el niño, la reincorporación escolar (etapa semipresencial) no tuvo la dificultad que ellos esperaban. La mamá

adujo, entre una de las razones, lo paulatino del proceso. La preparación previa del niño fue la estrategia del papá. El niño, por su parte, tuvo una opinión diferente a la de sus padres:

Pues fíjate que estuvo más, más dispuesto, yo pensé... porque cada vez que después de un lapso como de vacaciones, una temporada corta... el retomar era difícil, ...y más bien esta vez no, yo vi que al principio, claro... no es que era felicidad para ir, pero si se levantaba a arreglarse y llegar al colegio, yo creo que, también, porque era paulatino, no fue que empezaron a ir todos los días, sino que empezaron por un día a la semana... (Mamá de Miguel)

Yo llegue a pensar que iba a ser más difícil... por eso nos preparamos con antelación, por la hora, por ejemplo, para levantarse. Ahora mismo, él tiene mejor disposición para ir al colegio. (Papá de Miguel)

...pero bueno la verdad ¡No me gustó! [Su expresión fue de enojo (Psic-AP)]. Es más relajado hacer las tareas en la casa... simplemente sentí aburrimiento y el enojo por no poder descansar más. Si te pones en mi lugar no es tan apetecible hacer tareas el domingo...para entregarlas el lunes. (Miguel)

En lo que respecta a Alejandro, el reintegro a la institución escolar (también etapa semipresencial) tuvo muchos inconvenientes, inicialmente, ya que la docente de aula tuvo problemas de salud y además la abuela del niño estaba hospitalizada, por lo que el contacto se realizó a través de la docente de tareas dirigidas. Posteriormente, hubo otra docente de aula, y luego de una asistencia irregular, Alejandro empezó a asistir a sus clases de manera más frecuente. La DA indicó que el niño participaba en clase:

A él lo vi motivado, porque intervenía y participaba, si no le hubiese gustado regresar no hubiese sido así. Él se involucraba, opinaba y eso es bueno, porque mostraba interés... al ver que todos los niños hacían las actividades y se integraban, él también disfrutó participar.

Para Alejandro su reintegro significó finalizar el encierro: *“El regreso fue bien..., porque la sensación de salir, al fin pude salir.”*

Relaciones Interpersonales con Compañeros Escolares y Docentes de Aula. Ninguno de los niños mantuvo contacto con sus compañeros de clase, durante la etapa del confinamiento estricto durante la pandemia:

...antes de la pandemia él era un niño... muy selectivo yo diría muy solitario... Extremadamente solitario. Durante la pandemia, eso se agravó, él aumentó la dedicación al uso del celular y a las pantallas y no hubo contacto, que yo sepa, con otros niños. ” (Psicóloga de Miguel y su Familia)

No me comunicaba con ellos porque no uso el teléfono para eso... (Miguel)

No tenía relación con mis compañeros, porque éramos pequeños y no teníamos números de los celulares. (Alejandro)

Al tener clases, nuevamente, para Alejandro, el relacionarse con sus compañeros de clase fue progresivo. Para Miguel fue un sentimiento de indiferencia. Sin embargo, su docente de aula expuso una adaptación adecuada.

Le pregunté a Alejandro sobre sus compañeros, si los extraña y me dijo que no, que para eso él tiene a sus propios “contactos” y primos en la urbanización. (Psic-AP)

Los dos o tres primeros días, le costó: No conocía a sus compañeros y no les había agradado mucho. Ya en el tercer día, ya hizo un amigo. (Papá de Alejandro)

Me siento neutral... no me sentía triste por no verlos y tampoco feliz por verlos de nuevo. No tengo sus números ni me provoca preguntarlos. (Miguel)

Él se adaptó bien, lo favorecía al principio los grupos pequeños... (DA de Miguel)

En la institución escolar, Miguel presentó una conducta de acercamiento con su docente de aula, pero pocas amistades en su salón de clase. Las características de sus compañeros de salón eran factores que afectaban su relación con ellos.

Su comportamiento se mantuvo muy bien, él en general es tranquilo. Cuando regresamos, la relación y comunicación fue buena, podíamos hablar sobre sus intereses. Fue diferente a las experiencias con otros niños. (DA de Miguel)

Miguel le dijo (al docente de aula), que él se relacionaba mejor con adultos. (DTDEE).

Me dijo que no tiene muchos amigos en su salón ya que sus amigos están en 1er año y que dejó de verlos cuando repitió grado. Me dijo que los prefería porque hacían menos ruido y eran más tranquilos. Le pregunté si eso influye en la confianza que tiene en un lugar o con las personas y me respondió que en ambas. Comentó que en nuestro salón se siente tranquilo y confiado. (Psic-AP).

En el CEPAE, Miguel interactuó con niños más pequeños y mostró protección hacia ellos:

Hoy, Miguel, jugó mucho con (...), quien está de nuevo con nosotros. Sigue mostrando su actitud cariñosa y protectora con los niños pequeños (..) es una niña pequeña de 6 ó 7 años). Hubo un momento en que el ruido que hacía la niña no nos dejaba trabajar, así que fui a decirle que no hiciera tanto ruido, al regresar, Miguel me dijo que ella era pequeña y así eran los niños pequeños.”(DTDEE).

La integración social de Alejandro con sus compañeros de clase mejoró notablemente. Igualmente, mantenía comunicación adecuada con su docente de aula:

De hecho a él le gusta ir a clase. Tiene buena relación con todos. Me pide que lo lleve al colegio. Yo no me acuerdo que yo hiciera eso cuando pequeño. (Papá de Alejandro)

Luego la profesora les dijo a todos que les tocaba hacer las presentaciones del tema de artes escénicas, mientras todos hacían las interpretaciones, Alejandro se mantuvo atento y también ayudó a algunos compañeros: participó en los títeres, movió las mesas para la obra de un compañero y le orientó a la profesora con las cornetas que no funcionaban. Me di cuenta que Alejandro se preocupa y muestra empático con otros. (Psic-AP)

Percepciones sobre la Educación Durante la Pandemia

Las Clases en la Casa y en el Instituto Escolar. Los dos niños expresaron opiniones muy diferentes sobre su preferencia entre las clases recibidas en la casa y las que tenían en su institución escolar: Alejandro prefirió la institución educativa, mientras que Miguel prefirió su casa:

La verdad no me gustó mucho, porque tenía que estar mucho tiempo en casa sentado haciendo tareas. Las actividades eran mucho de investigar, por ejemplo: El toro qué hace, qué come, etc. Era mucha investigación. Me gusta más lo de la escuela, ahorita. (Alejandro)

La respuesta puede ser muy obvia...la clase en casa es mejor porque estas más tranquilo y no tienes el estrés de que borran la pizarra y no terminaste... ese estrés no me gusta.

En la casa me gustaban casi todas las materias porque tenía tiempo de resolver, por ejemplo, un problema de matemática... además hacía las tareas mejor sin el estrés. El único tipo de estrés en casa era que llegara la hora de dormir, pero era más soportable... aunque la materia fuera complicada, me gustaba porque tenía el tiempo para hacerla. (Miguel)

La Evaluación del Proceso Educativo Durante la Pandemia.

Se expresaron aspectos positivos del proceso educativo que se llevó a cabo durante la pandemia. En este sentido, se mencionaron los siguientes puntos: La división de las funciones en la casa, el apoyo de los padres y del centro privado de atención educativa así como el cumplimiento de las labores escolares. Sobre los aspectos negativos se señalaron los siguientes: Deficiencias en los contenidos y se afectaron las relaciones con los compañeros de clase y el contacto con sus docentes:

Pensé que iba a ser más complicado, pero fluyó... de nuevo, gracias al apoyo de ustedes. Yo creo que hay que disciplinar, movilizarnos, cada uno cumple un rol en la casa, incluso Miguel también tiene algunos roles en la casa y pienso que eso lo ayuda a ser más responsable. (Papá de Miguel)

Entregaba las actividades, recibía apoyo de la mamá y de ustedes. (DA de Miguel)

Yo pienso que como en todas las áreas pues quedaron este... cosas pendientes, quedan deficiencias.... además de que los contenidos los han tenido que reducir...(Mamá de Miguel)

Le faltó aprender muchas cosas. Era lo que se podía hacer, se perdió mucha comunicación con otros niños y en educación. Por mucho que uno les trate de dar lo mejor, pero no es igual, a él, le hizo mucha falta ir al colegio. Necesitaba a sus compañeros, las clases de la profe. (Mamá de Alejandro).

Conclusiones y Discusión

El objetivo de esta investigación fue analizar el proceso educativo de niños con TEA, estudiantes del sistema educativo regular, durante la pandemia COVID-19. En este sentido, uno de los aspectos resaltantes fue el abanico de emociones y sentimientos experimentados por los participantes en la etapa inicial de la pandemia y durante su desarrollo,

ya fuese por la pandemia en sí, como por el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños. Esta diversidad incluyó emociones y sentimientos señalados en investigaciones sobre el impacto psicosocial de la pandemia en las familias y niños con TEA (por ejemplo, Amorin, 2020 y otros; Daulay, 2021; Insensse y otros, 2022). Al ya iniciarse las clases en las instituciones educativas, hubo emociones y sentimientos relacionados con aspectos curriculares específicos y logros de los niños.

En las experiencias educativas de estos niños participaron varios tipos de docentes: Los padres quienes se encargaron de continuar la escolarización de los niños en sus casas. Luego los docentes de aula, los cuales se mantuvieron en contacto con los padres tanto en los primeros meses de la pandemia como durante los diferentes esquemas de flexibilización a través de medios tecnológicos digitales (todo esto en lineamiento con el Plan Pedagógico y de Prevención “Cada Familia una Escuela”, 2020). En el momento en que los niños pudieron asistir, nuevamente, a sus instituciones escolares, estos docentes volvieron a encargarse directamente del proceso de enseñanza y aprendizaje. El predominio de una relación positiva entre padres y docentes de aula favoreció la labor educativa dirigida a estos niños, quienes percibieron, de manera distinta, el quehacer educativo en sus respectivas casas.

A lo largo de la educación de los niños, se contó, además, con el apoyo de docentes de tareas dirigidas, una psicóloga en calidad de acompañante pedagógica y una contadora. La necesidad de recurrir, cuando empezaron los esquemas de flexibilización, al soporte presencial que ofrecía este personal, muestra las dificultades que tuvieron, sin embargo, los padres para llevar a cabo la educación de sus hijos en los hogares.

Para los niños, las áreas de aprendizaje (asignaturas) se mantuvieron igual a las ofrecidas antes de la pandemia, si bien uno de los padres se refirió, también, al aprendizaje de áreas no formales de aprendizaje. Y si bien se utilizaron recursos y materiales no tecnológicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, los medios tecnológicos digitales fueron fundamentales. Dentro de estos, la guía pedagógica, que se enviaba periódicamente a los padres, por dichos medios, desde las instituciones educativas, y que se elaboraba siguiendo los lineamientos

del MPPE, fue la protagonista. La planificación de la actividad educativa que ofrecía este recurso, se consideró un beneficio. Sin embargo, la calidad de la guía condicionó su utilidad.

Con respecto al uso de tecnología, la carencia de equipos tecnológicos adecuados y las fallas del servicio eléctrico se expusieron en la investigación. Estos aspectos, en la revisión de la literatura de investigación realizada, se señalaron como limitantes para llevar a cabo, durante la pandemia COVID-19 en el país, la educación a distancia tanto en los niños en general como en niños con TEA (Muñoz, 2020; Muñoz, 2021), tal y como lo establecía el Plan Pedagógico y de Prevención “Cada Familia una Escuela”.

Una de las características que tuvo el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños, fue la continua cooperación y comunicación entre los diferentes actores que participaron en su educación durante la pandemia. Ya fuese, a través de medios digitales (a lo largo de todo este coyuntural periodo y a pesar de las fallas eléctricas), o de manera presencial (al iniciarse los esquema de flexibilización), el permanente contacto e intercambio de información, entre padres, docentes y diversos profesionales para la enseñanza y aprendizaje de las asignaturas fue la clave para que los niños avanzaran en los diversos grados que realizaron.

Dentro del trabajo cooperativo que se les brindó a estos niños con TEA, se enmarcó, además, el refuerzo de lectura y escritura que tuvieron sobre la base de sus significativas dificultades en estos procesos. La atención realizada por el personal del centro privado educativo mostró que los niños tenían similitudes y diferencias en sus problemas asociados con estas áreas. Las investigaciones relacionadas con problemas de lectura y escritura en los niños con TEA señalan la variabilidad de estas dificultades en ellos (Baixauli y otros, 2020; Vale y otros, 2022). Igualmente, se utilizaron algunas técnicas de modificación de conducta, técnicas que son consideradas beneficiosas para niños con estos trastornos (Trejos Barris y otros, 2023).

A lo largo de su educación, los niños presentaron una serie de comportamientos tales como estereotipias, ensimismamientos o dis-

tracción que ameritan tenerlos presentes en el plan curricular que les ofrecen las instituciones educativas respectivas, como parte de su labor de inclusión.

En este proceso educativo hubo un hecho muy característico por ser un periodo de pandemia: la aplicación de normas de bioseguridad. Entre estas normas, el uso de la mascarilla (tapabocas) fue la que ocasionó, al realizar la labor educativa, más inconvenientes tanto a los niños como al personal del centro privado de atención educativa. En las instituciones educativas, si bien durante la etapa semipresencial de clases se requirió el uso de estas medidas, durante la etapa presencial estas normas se flexibilizaron.

Las adaptaciones curriculares fue uno de los puntos que ameritó mayor diálogo entre los diferentes actores que participaron en el proceso de enseñanza y aprendizaje de uno de los niños. En la educación de ambos niños, sin embargo, este tipo de estrategias educativas estuvo presente, un hecho reconocido como avance por una de las madres.

En el regreso a clases de los niños, hubo diferencias, pero por razones familiares. Y si bien, a uno de ellos no le gustó volver a la institución educativa, en general, no se presentaron las dificultades que se esperaban en su reincorporación.

Durante la pandemia, el contacto de ambos niños con compañeros de clase y docentes de aula fue, básicamente, inexistente, hasta que comenzaron las clases semipresenciales. Esto muestra como la interacción social es una de las áreas más débiles en niños con TEA. De igual manera, la disparidad que presentaron los niños entre sí, en cuanto al progreso de sus respectivas relaciones interpersonales al asistir, nuevamente, a clases en las instituciones educativas ejemplifica, igualmente, las diferencias que existen entre las personas con este trastorno.

Los niños expresaron percepciones opuestas sobre la preferencia entre la institución educativa y la casa, en cuanto a sus experiencias educativas. Las razones mencionadas se relacionaron con las tareas en sí (por ejemplo, tiempo para realizarlas o cantidad de investigación) y no, por ejemplo, con procedimientos o recursos y materiales utilizados en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Entre los aspectos positivos y negativos sobre el proceso educativo de estos niños, se señaló, como favorable, la diversidad de actores que participó en dicho proceso. Si a esto se agrega el trabajo cooperativo y la comunicación que caracterizó la labor entre ellos, se pueden considerar todos estos aspectos como factores de resiliencia ante la alteración que significó la pandemia del COVID-19 en la educación de estos niños con TEA.

Recomendaciones

Finalmente, de esta investigación surgen las recomendaciones siguientes:

El envío, con cierta periodicidad, suficiente antelación y de ser posible, por medios tecnológicos digitales, de una planificación que oriente a los padres o representantes de estos niños incluidos en el sistema educativo regular, sobre contenidos y actividades (con su respectivo cronograma) de las diferentes asignaturas. Las características de esta planificación se pueden acordar entre padres y/o representantes, los docentes de aula regular y los docentes de aula integrada u otro servicio de apoyo que se ofrezca en la institución educativa.

Si bien, el uso de las tecnológicas de la información y la comunicación (TIC) no es nuevo en el campo educativo, con la pandemia del COVID-19, su utilización fue mayor, y es un hecho, que surgieron para quedarse, por lo que se requiere formar a los docentes en el uso pedagógico de estas herramientas para que las aprovechen, adecuadamente, en su labor educativa.

En las instituciones educativas ofrecer, de manera planificada y por especialistas, cursos que estén especialmente dirigidos a reforzar, periódicamente, la relación docente-familia.

La actualización de los docentes de aula regular en adaptaciones curriculares, también se recomienda, dado el avance que este aspecto ha tenido en la educación especial.

Enfatizar, en futuras investigaciones, en la medición cuantitativa del efecto de programas caracterizados por la atención individualizada en la experiencia educativa de niños con TEA ante situaciones de crisis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Gavira, S. y Barroso Osuna, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia educativa. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 47, 73-88. <https://www.redalyc.org/pdf/368/36841180005.pdf>

Amorin, R., Catarino, S., Miragaia, P., Ferreras, C., Viana V., y Guardiano, M. (2020). Impacto de la COVID-19 en niños con trastorno del espectro autista. *Revista de Neurología*, 71(8), 285-291. <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2021/06/Impacto-COVID-en-el-EA.pdf>.

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6ª ed.). Episteme.

Asociación Americana de Psiquiatría (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM -5R)*, (5ª ed). <https://www.federaciocatalanadah.org/wp-content/uploads/2018/12/dsm5-manual-diagnosticoyestadisticodelostrastornosmentales-161006005112.pdf>

Baron-Cohen, S. (2006). The hyper-systemizing assortative mating theory of autism. *Progress in Neuro-psychopharmacology and Biological Psychiatry*, 30(5), 865-872. <https://www.academia.edu/19271235>

Baixauli, I., Rosello, B., Bernguer, C. y Miranda, A. (2020) Perfiles en comprensión lectora y en composición escrita de niños con autismo de alto funcionamiento. *Medicina*, 80 (Sup. II), 37-40. <http://www.scielo.org.ar/pdf/medba/v80s2/v80s2a09.pdf>

Bellomo, R. T., Prasad, S., Munzer, T. y Laventhal, N. (2020). The impact of the COVID-19 pandemic on children with autism spectrum disorders. *Journal of Pediatric Rehabilitation Medicine: An Interdisciplinary Approach*, 13, 349-354. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32986631/>

Carmenate Rodríguez, I. D. y Rodríguez Cordero, A. (2020). Repercusión psicológica en niños con trastorno del espectro autista durante el confinamiento por COVID-19. *MULTIMED*, 24(3), 690-707. <http://scielo.sld.cu/pdf/mmed/v24n3/1028-4818-mmed-24-03-690.pdf>

Colizzi, M., Sironi, E., Antonini, F., Ciceri, M. L., Bovo, C. y Zocante, L. (2020). Psychosocial and Behavioral Impact of COVID-19 in Autism Spectrum Disorder: An Online Parent Survey. *Brain Sciences*, 10(6), 341. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7349059/pdf/brainsci-10-00341.pdf>

Daulay, N. (2021). Home education for children with autism spectrum disorder during the COVID-19 pandemic: Indonesian mothers experience. *Research in Developmental Disabilities*, 114, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.ridd.2021.103954>

Echeverría-Ramírez, L., Díaz-Reyes, D. V. y Narzisi, A. (2020). Trastorno del espectro autista: Pautas para manejo durante el periodo de aislamiento social por el coronavirus (COVID – 19). *Cuadernos de Neuropsicología/Panamerican Journal of Neuropsychology*, 14(1), 35-41. <https://www.cnps.cl/index.php/cnps/article/view/397/448>

González -Monteagudo, J. (2000-2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: Nuevas respuestas para viejas interrogantes. *Cuestiones Pedagógicas. Revista de Ciencias de la Educación*, 15, 227-246 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=625605>

Hernández, A. M., Michael, O., Canning, G., Joshi, M., Osuna, A., y Locke, J. (2023). Educators' experiences and reflections on the implementation of evidence-based practices for autistic students public schools during the COVID-19 pandemic. *Implementation Research and Practice*, 4, 1-12. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/26334895231189197>

Hernández, C., Garcés, M. F. y Hernández, E. (2020). Pandemia de COVID-19 en Venezuela: Segunda cuarentena. *Acta Científica de la Sociedad Venezolana de Bioanalistas Especialistas*, 23(1). 101-117. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ACSVBE/article/view/19193/144814485575

Isensee, C., Schmid, B., Marschik, P. B., Zhang, D. y Poustka, L. (2022). Impact of COVID-19 on families living with autism: An on-line survey. *Research in Developmental Disabilities*, 129(1). <https://doi.org/10.1016/j.ridd.2022.104307>

Manning, J. , Billian, J., Matson, J., Colleen, A. y Soares, N. (2021). Perceptions of families of individuals with autism spectrum disorder during the COVID-19 crisis. *Journal of Autism and Developmental Disorder*, 51, 2920-2928. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33090358/>

Merriam, S. B. (1998). *Qualitative research and case study applications in education: Revised and expanded from case study research in education*. Revised and expanded from case study research in education. Jossey-Bass Publishers.

Muñoz, D. J. (2020). Educación virtual en pandemia: Una perspectiva desde la Venezuela actual. *Revista Educare*, 24(3), 387-404. <https://doi.org/10.46498/eduipb.v24i3.1377>

Muñoz, D J. (2021). Autismo y COVID-19: Desafíos educativos y reflexiones en la Venezuela actual. *Revista Educare*, 25(3), 454-471. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1418/1570>

Núñez Ravelo, F. (2023). Percepción de algunos docentes venezolanos sobre el proceso educativo a distancia implementado en media general durante la pandemia y postpandemia. *Areté. Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*, 9(18), 57-78. <https://doi.org/10.55560/arete.2023.18.9.3>

Organización Mundial de la Salud (2024a). *Brote de enfermedad por coronavirus(COVID-19)*. https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019?adgroupsurvey={adgroupsurvey}&ad_source=1&gclid=CjwKCAjw8diwBhAbEiwA7i_sJZkYOkGNOZ37JliyDTMkeNYOIE7CzkkVUxFg_6F2SNarDTw4nbF4pxoCII8QAvD_BwE

Organización Mundial de la Salud (2024b). Los nombres de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y del virus que la causa. [https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance/naming-the-coronavirus-disease-\(covid-2019\)-and-the-virus-that-causes-it](https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance/naming-the-coronavirus-disease-(covid-2019)-and-the-virus-that-causes-it)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (s.f). *Cada familia una escuela: Plan pedagógico de prevención y protección Coronavirus (COVID-19)*. https://planipolis.iiep.unesco.org/sites/default/files/ressources/venezuela_planpedagogi-comppe15mar.pdf

Organización Panamericana de la Salud (2020, Marzo 11). *La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*. <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>

Organización Panamericana de la Salud (2023, Mayo 6). *Se acaba la emergencia por la pandemia, pero la COVID-19 continua*. <https://www.paho.org/es/noticias/6-5-2023-se-acaba-emergencia-por-pandemia-pero-covid-19-continua>

Reinoso, C., Rangel, M. J. y Melgar, V. (2017). El trastorno del espectro autista: aspectos etiológicos, diagnósticos y terapéuticos. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 55(2), 214-222 <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2017/im172n.pdf>

Rojas de Escalona, B. (2010). *Investigación cualitativa: fundamentos y praxis* (2ª ed.). Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Schuster, A., Puente, M., Andrada, O. y Maiza, M. (2013). La metodología cualitativa, herramienta para investigar los fenómenos que ocurren en el aula. La investigación educativa. *Revista Electrónica Iberoamericana de Educación en Ciencias y Tecnología*, 4(2), 109-139. <https://exactas.unca.edu.ar/riecyt/VOL%204%20NUM%202/TEXTO%207.pdf>

Stake, R.E. (1995). *The art of case study research*. Sage Publications.

Tamayo y Tamayo, M. (2009). *El proceso de la investigación científica: Incluye evaluación y administración de proyectos de investigación* (5ª ed.). Limusa.

Trejos Barris, N., Rubiales, J. y Garcia Labandal, L. (2023). Estrategias conductuales en niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista: una revisión sistemática. *Actualidades en Psicología*, 37(134), 17-39. <https://www.redalyc.org/journal/1332/133277980002/>

Valdez, D., Montiel Nava, C., Silvestre Paula, C., Rattazzi, A., Rosoli, A., Barrios, N., Cukier, S., García, R., Manrique, S., Pérez Liz, G., Veiga de Lima, C., Amigo, C., Besio, V., Garrido, G. (2021) Enfrentando al COVID-19: Situación de las personas con autismo y sus familias en Latinoamérica. *Siglo Cero*, 52, Numero extraordinario, 119-140. https://scholarworks.utrgv.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1176&context=psy_fac

Vale, A. P., Fernandes, C. y Cardoso, S. (2022). Word reading skills in autism spectrum disorder: A systematic review. *Frontiers in Psychology*, 13. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9363706/>

VanWynsberghe, R. y Khan, S. (2007) Redefining case study. *International Journal of Qualitative Research*, 6(2), 80-93. <https://journals.sagepub.com/doi/epub/10.1177/160940690700600208>

Vázquez, M. (2015). *Atención educativa de los alumnos con trastorno del espectro autista*. Instituto de Educación de Aguascalientes.

Salomón, L. y Benaseyag, S. (2020, Julio 1). *Coronavirus en Venezuela: el análisis de los datos de la flexibilización*. Prodavinci. <https://factor.prodavinci.com/datosdelaflexibilizacion/>

FILOSOFÍA



Domingo en la Plaza del Hatillo

Andrés Revesz. 1966

Fuente: Ediciones Edime 1975

LA FUNCIÓN CONSTRUCTIVA DE LA IMAGINACIÓN EN EL SISTEMA FILOSÓFICO DE HUME

José Alfredo Moncada Sánchez*

RESUMEN

El artículo analiza el papel central de la imaginación en el sistema filosófico de David Hume, destacando la paradoja de esta facultad: fuente tanto de ficciones y errores como de la coherencia que sostiene nuestro conocimiento y experiencia. El propósito del texto es mostrar que, lejos de ser secundaria, la imaginación constituye el fundamento activo del naturalismo humeano, pues organiza las percepciones dispersas en un marco unificado que posibilita la creencia, la causalidad, la identidad personal y la construcción del mundo externo. A partir de los principios de asociación —semejanza, contigüidad y causalidad—, Hume establece una ciencia de la naturaleza humana que supera el dogmatismo racionalista y el escepticismo radical. La conclusión subraya que la imaginación es el arquitecto de la experiencia: permite articular un mundo inteligible y un yo coherente, situándose como núcleo del conocimiento, la moral y la vida social en la filosofía humeana.

Palabras Claves: *Imaginación, asociación, naturalismo y creencia.*

*Docente Titular. Universidad Experimental del Táchira-Venezuela. Postdoctorado en Filosofía (Universidad Tecnológica del Centro (Carabobo-Venezuela). Doctor en Filosofía (Universidad Simón Bolívar). Magister en Filosofía mención Pensamiento Latinoamericano. (Universidad Cecilio Acosta (UNICA). Zulia-Venezuela. Licenciado en Educación Mención Filosofía. UNICA. Economista E_mail: jmoncadas@unet.edu.ve Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5263-4801>

Recibido: 23/09/2025

Aprobado: 26/11/2025

THE CONSTRUCTIVE FUNCTION OF IMAGINATION IN HUME'S PHILOSOPHICAL SYSTEM

ABSTRACT

This article analyzes the central role of imagination in David Hume's philosophical system, highlighting the paradox of this faculty: it is a source of both fictions and errors, as well as the coherence that underpins our knowledge and experience. The purpose of the text is to show that, far from being secondary, imagination constitutes the active foundation of Humean naturalism, as it organizes scattered perceptions into a unified framework that makes possible belief, causality, personal identity, and the construction of the external world. Based on the principles of association—similarity, contiguity, and causality—Hume establishes a science of human nature that overcomes rationalist dogmatism and radical skepticism. The conclusion emphasizes that imagination is the architect of experience: it allows for the articulation of an intelligible world and a coherent self, positioning itself as the core of knowledge, morality, and social life in Humean philosophy.

Key Words: *Imagination, Association, Naturalism, Belief.*

Introducción: La paradoja de la imaginación humeana

La empresa filosófica de David Hume (1711 – 1776), particularmente expuesta en su obra seminal, el *Tratado de la Naturaleza Humana*, se erige como un intento de establecer una ciencia del hombre sobre una base empírica y observacional. Su proyecto busca desentrañar los principios universales que rigen la mente humana, abarcando no solo la epistemología, sino también la ética, la política, la estética y la lógica. Dentro de este ambicioso marco, uno de los descubrimientos más profundos del filósofo es la influencia omnipresente de la imaginación. Este llega a afirmar que los seres humanos están poderosamente gobernados por esta facultad, atribuyéndole la responsabilidad de características cruciales tanto de las mentes individuales como de las estructuras sociales.

En este contexto, la imaginación se presenta con un carácter paradójico. Por un lado, se la identifica como la fuente de ficciones, errores

y absurdos, un principio inconstante y falaz que puede llevar a juicios contradictorios. Sin embargo, Hume argumenta simultáneamente que la imaginación es la fuente de nuestro acceso al mundo, la base sobre la cual se fundan la memoria, los sentidos e incluso el entendimiento. Esta aparente contradicción es, en realidad, la clave para comprender el sistema humeano. El filósofo no considera a la imaginación como una mera facultad auxiliar o un simple productor de fantasías, sino como la facultad constructiva central, el agente que configura activamente nuestros marcos cognitivos (Del Barco Collazos, 2016).

El presente artículo sostiene que la imaginación, lejos de ser una facultad secundaria o pasiva, es el fundamento activo del naturalismo de Hume que unifica percepciones dispares en una experiencia coherente del mundo y del yo. A través de un análisis sistemático de su función y sus principios, se demostrará cómo esta facultad, regida por leyes psicológicas, hace posible el conocimiento probable y la creencia, ofreciendo un camino moderado entre el escepticismo radical y el dogmatismo racionalista. La estructura de este análisis procederá desde los conceptos fundacionales hasta las aplicaciones cruciales, para finalmente explorar las implicaciones filosóficas más amplias del naturalismo imaginativo de Hume.

La empresa filosófica de Hume y la primacía de la imaginación

El punto de partida del empirismo humeano es la distinción fundamental entre las “impresiones” y las “ideas”:

Todas las percepciones de la mente humana se reducen a dos géneros distintos que yo llamo impresiones e ideas. La diferencia entre ellos consiste en los grados de fuerza y vivacidad con que se presentan a nuestra mente y se abren camino en nuestro pensamiento y conciencia. A las percepciones que penetran con más fuerza y violencia [las] llamamos impresiones, y comprendemos bajo este nombre todas nuestras sensaciones, pasiones y emociones tal como hacen su primera aparición en el alma. Por ideas entiendo las imágenes débiles de éstas en el pensamiento y razonamiento. (Hume, 2012, p.126)

Las impresiones se definen como “percepciones que penetran con más fuerza y violencia” y abarcan todas nuestras sensaciones, pasiones y emociones tal como se presentan por primera vez en el alma. Por otro lado, las ideas son “imágenes débiles de éstas en el pensamiento y razonamiento”. Esta distinción establece un principio cardinal: el “principio de copia”, que postula que “todas nuestras ideas simples en su primera aparición se derivan de impresiones simples, con las que se corresponden y a las que representan exactamente” (Hume, 2012, p. 127). Esta tesis niega la existencia de ideas innatas y restringe todo el material del pensamiento a lo que previamente ha sido experimentado a través de las impresiones.

Una vez que las impresiones han generado ideas, la mente dispone de varias facultades para procesarlas. La imaginación y la memoria son las más relevantes en este contexto. Si bien ambas facultades derivan sus ideas de impresiones previas, la diferencia entre ellas es crucial (Zalta, 2023, p. 501). La memoria está “en cierto modo limitada” (Hume, 2012, p. 132) y debe conservar el orden y la forma original de las impresiones (Zalta, 2023, p. 501). Sus ideas son descritas como más “vivas y fuertes” (op. cit.). En contraste, la imaginación no está obligada a seguir el mismo orden y posee la libertad de “ordenar sus contrapartes de cualquier manera y combinarlas de cualquier forma que le plazca” (Hume, 2012; Del Barco Collazos, 2016). Esta capacidad de “componer y alterar” las ideas es lo que distingue a la imaginación como una facultad no meramente representativa, sino intrínsecamente creativa y constructiva (Guerrero, 2016).

Esta libertad de la imaginación es una consecuencia lógica del marco empírico de Hume. Si, como sostiene el “principio de copia” (Hume, 2012, p. 127), toda idea compleja es una composición de ideas simples que, a su vez, provienen de impresiones, entonces la mente debe poseer una facultad para realizar esta composición. La imaginación es precisamente esa facultad. La necesidad de un agente de combinación, que puede separar y recombinar las ideas a su deseo, eleva la imaginación de un simple repositorio de fantasías a un mecanismo de procesamiento esencial para la formación de cualquier concepto complejo. Al contrastar esto con los sistemas racionalistas, en los que la mente puede tener acceso directo a conceptos universales o innatos, se

observa que el empirismo de Hume exige necesariamente una imaginación poderosa y productiva. El rol de esta facultad no es solo representar lo que ya existe, sino construir activamente nuevas realidades mentales a partir de los materiales de la experiencia. De esta manera, el empirismo humeano, lejos de relegar la imaginación, la posiciona en un rol primordial y activo.

Principios de la imaginación

La capacidad de la imaginación para conectar y alterar ideas no es completamente caótica. Hume sostiene que, aunque la mente puede separar y unir ideas de formas nuevas e inusitadas, las operaciones de esta facultad están “guiada por algunos principios universales” (Hume, 2012, p. 133). Estos principios de asociación actúan como una “fuerza suave” o una especie de “atracción” en el mundo mental (Hume, 2012, p. 133; Zalta, 2023, p. 569), comparable a la gravitación de Newton en el mundo natural. Los tres principios identificados son: semejanza, contigüidad en tiempo o lugar, y causa y efecto (Hume, 2012; Del Barco Collazos, 2016).

La analogía con la gravitación newtoniana no es una mera figura retórica; constituye el núcleo del proyecto naturalista de Hume. Al reducir la complejidad de las operaciones mentales a unos pocos principios simples y observables, Hume busca establecer una ciencia de la naturaleza humana que esté a la par con la física de Newton. Estos principios de asociación son las leyes que rigen el universo de nuestros pensamientos. Al igual que la gravitación unifica el universo físico al explicar las fuerzas que mantienen unidas a las masas, estos principios son “los únicos lazos que mantienen unidas las partes del universo” (Hume, 2012, p. 684) de la mente. La existencia de estos principios de asociación —cuyas causas son desconocidas y se resuelven en “cualidades originales de la naturaleza humana” (Hume, 2012, p. 134; Zalta, 2023, p. 570)— permite a Hume explicar la coherencia de nuestro pensamiento sin recurrir a nociones metafísicas o a una razón pura y trascendente. Esta analogía enmarca su proyecto como una empresa deliberadamente anti-metafísica y pro-naturalista, donde el conocimiento no se funda en la lógica abstracta, sino en la regularidad y el funcionamiento intrínseco de la mente humana, que es, en esencia, una parte del mundo natural.

La distinción entre las facultades de la mente en el sistema de Hume se puede resumir de la siguiente manera, lo cual subraya el carácter único y central de la imaginación:

Tabla 1. Facultades de la mente en el sistema de Hume

Facultad/ Percepción	Característica Definitoria	Función	Principios que la guían
Impresiones	Vivaces, fuertes y directas (Hume, 2012, p. 126)	Percepción original de la realidad (Hume, 2012, p. 126)	No aplica
Ideas	Débiles, copias de impresiones (Hume, 2012, p. 126)	Representación de las impresiones (Hume, 2012, p. 126)	No aplica
Memoria	Conserva vivacidad y orden original de impresiones (Hume, 2012, p. 132)	Representación fiel y conservadora (Del Barco Collazos, 2016, p. 136)	Fidelidad al orden original (Zalta, 2023, p. 501)
Imaginación	Crea ideas más débiles que la memoria, pero con gran libertad (Del Barco Collazos, 2016, p. 135)	Compone, altera, une y separa ideas (Del Barco Collazos, 2016, p. 135)	Principios de Asociación: semejanza, contigüidad, causalidad (Hume, 2012, p. 134; Muñoz Segura, 2011, p. 292)

Fuente: Elaboración propia.

La tabla aclara que la falta de “fidelidad” de la imaginación a la realidad experimentada no es una deficiencia, sino la característica que le otorga su poder constructivo. Mientras que la memoria se limita a la representación fiel, la imaginación, liberada de este constreñimiento, puede reorganizar el material de la experiencia para crear nuevas estructuras cognitivas. Esta distinción es fundamental para comprender que la imaginación humeana opera más allá de la mera representación pasiva, estableciéndose como un agente activo en la construcción de la realidad mental.

La función arquitectónica de la imaginación en la formación de conceptos clave

La teoría del conocimiento de Hume parte de una distinción fundamental entre “impresiones” e “ideas”:

Todas las percepciones de la mente humana se reducen a dos géneros distintos que yo llamo impresiones e ideas. La diferencia entre ellos consiste en los grados de fuerza y vivacidad con que se presentan a nuestra mente y se abren camino en nuestro pensamiento y conciencia. A las percepciones que penetran con más fuerza y violencia [las] llamamos impresiones, y comprendemos bajo este nombre todas nuestras sensaciones, pasiones y emociones tal como hacen su primera aparición en el alma. Por ideas entiendo las imágenes débiles de éstas en el pensamiento y razonamiento. (Hume, 2012, p.126)

Las impresiones son percepciones vivaces y fuertes, como sensaciones, pasiones y emociones; estas se dividen en dos clases: impresiones de sensación (u originales), que surgen en el alma por causas desconocidas (como los sentimientos derivados de los cinco sentidos, dolores y placeres corporales), e impresiones de reflexión (o secundarias), que proceden de las impresiones originales o de sus ideas correspondientes, incluyendo deseos, emociones y sentimientos.

Por otro lado, las ideas son imágenes débiles o copias de estas impresiones en el pensamiento y el razonamiento. Según el “principio de copia” de Hume: “Todas nuestras ideas simples en su primera aparición se derivan de impresiones simples, con las que se corresponden y a las que representan exactamente” (ob. cit., p. 127). En este sentido, todas nuestras ideas simples se derivan de impresiones simples correspondientes, lo que equivale a la tesis de que no existan ideas innatas. Este principio implica que no podemos pensar en nada que no hayamos experimentado previamente mediante una impresión. Aunque la mente puede separar y combinar ideas de formas nuevas e inusitadas, los materiales del pensamiento siempre su origen en las impresiones.

La imaginación es la facultad clave que “compone y altera” las ideas, a diferencia de la memoria que conserva su orden original:

... aunque ni las ideas de la memoria ni las de la imaginación, ni las ideas vivaces ni las débiles pueden hacer su aparición en la mente a no ser que sus impresiones correspondientes hayan tenido lugar antes para prepararles el camino, la imaginación no se halla obligada a seguir el mismo orden y forma de las impresiones originales, mientras que la memoria se halla en cierto modo limitada en este respecto y no posee el poder de variarlas. (ob. cit., p.132)

Esta capacidad de la imaginación para conectar ideas no es arbitraria, sino que está regida por lo que Hume llama principios de asociación de ideas:

Como todas las ideas simples pueden ser separadas por la imaginación y pueden ser unidas de nuevo en la forma que a ésta agrade, nada sería más inexplicable que las operaciones de esta facultad si no estuviese guiada por algunos principios universales que la hacen en alguna medida uniforme en todos los tiempos y lugares. (ob. cit., p.133)

Estos principios - semejanza, contigüidad en tiempo o lugar, y causa y efecto - actúan como una fuerza suave o una especie de atracción en el mundo mental, comparable a la gravitación de Newton en el mundo natural, y unen las partes del universo de nuestro pensamiento. Hume considera que estos principios de asociación son “cualidades originales de la naturaleza humana” que no pueden explicarse fueran de la experiencia misma: “Las cualidades de que surge esta asociación y por las cuales de este modo es llevada la mente de una idea a otra son tres, a saber: semejanza, contigüidad en tiempo o lugar y causa y efecto” (ob. cit., p. 134).

Hume plantea la necesidad de probar que estas cualidades producen una asociación entre ideas y que cuando aparece una idea despierta naturalmente otra, a partir de los principios señalados:

...en el curso de nuestro pensamiento y en la constante revolución de nuestras ideas, nuestra imaginación pasa fácilmente de una idea a otra que se le *asemeja* y que esta cualidad por sí sola es para la fantasía un lazo suficiente de asociación. Es igualmente evidente que como los sentidos al cambiar sus objetos están obligados a cambiarlos regularmente y a tomarlos tal como se hallan *contiguos* unos a otros, la imaginación debe, en virtud de una larga costumbre, adquirir el mismo método de pensar y recorrer las partes del espacio y el tiempo al concebir sus objetos. En cuanto a la conexión, que está constituida por la relación de *causa y efecto*, tendremos ocasión más tarde de examinarla en su totalidad y, por consiguiente, no insistiré aquí sobre ella: Es suficiente observar que no hay relación que produzca una conexión más fuerte en la fantasía y haga que una idea despierte más fácilmente a otra que la relación de causa y efecto entre sus objetos. (ob. cit., p.134)

Hume señala que la imaginación actúa como un hilo conductor de nuestra actividad mental, al saltar de una idea a otra por semejanza. A diferencia de la memoria que conserva el orden exacto de las impresiones, la imaginación se mueve libremente, asociando cualquier idea que evoca a otra con rasgos comunes. Esta unión por semejanza constituye para la fantasía un lazo suficiente de asociación, subrayando la importancia de los elementos comunes entre impresiones para mantener la comunidad de pensamiento.

En cuanto a la contigüidad y la prefiguración del papel central de la causalidad, Hume explica que, al experimentar siempre objetos próximos en el espacio y el tiempo, la imaginación aprende a enlazar ideas siguiendo un patrón sensorial. Si bien reserva el estudio profundo de la relación causa-efecto, anticipa que será la asociación más fuerte, pues ninguna otra relación despierta con tanta eficacia una idea a partir de otra.

La causalidad y la creencia probable

Hume comienza su análisis de la causalidad desmantelando la noción racionalista de una “conexión necesaria” que une intrínseca-

mente una causa y su efecto. Argumenta que, “al observar un evento, no podemos percibir directamente un ‘lazo’ que lo conecte a otro” (Hume, 2012, p. 266). La idea de conexión necesaria, por lo tanto, no se deriva de una impresión externa. En cambio, Hume propone una explicación radicalmente diferente: la inferencia causal se basa en la costumbre o el hábito (Guerrero, 2016). La observación repetida de la conjunción constante de dos eventos, como el choque de una bola de billar y el movimiento de la segunda, crea un hábito mental. Este hábito produce una “determinación de la mente” o una “impresión interna” (Hume, 2012, p. 267; Zalta, 2023, p. 540) que nos lleva a esperar que un evento siga al otro. Es de esta impresión interna, y no de una cualidad inherente a los objetos, de donde se deriva nuestra idea de poder o conexión necesaria.

Según la propuesta humeana, el papel de la imaginación en este proceso es transformar la repetición de la experiencia en un sentimiento de convicción. Para Hume, la creencia no es una nueva idea que se añade a un concepto, sino una “forma diferente de concebir un objeto” (Hume, 2012, p. 678; Muñoz Segura, 2011, p. 358); es, en sus propios términos, un “sentimiento peculiar” que otorga “fuerza, vivacidad, solidez, firmeza o estabilidad superior” a las ideas del juicio, distinguiéndolas de las ficciones de la imaginación. Tal como lo expone el filósofo, la creencia surge de la transmisión de la vivacidad desde una impresión presente (como el ver la primera bola de billar moviéndose) a una idea asociada, a través de la “transición natural” del hábito (Guerrero, 2016; Muñoz Segura, 2011). A partir de este planteamiento, puede sostenerse – como lectura del presente análisis – que la imaginación no solo asocia ideas, sino que también actúa como un transformador psicológico, convirtiendo la repetición en un sentimiento de convicción. Este sentimiento, una impresión interna de la mente, en los términos de Hume, es el origen de nuestra creencia en la conexión causal y el motor que impulsa nuestras acciones y juicios. Este mecanismo demuestra el poder constructivo de la imaginación, ya que no se limita a vincular ideas preexistentes, sino que genera el sentimiento mismo de certeza que, en última instancia, fundamenta el conocimiento probable.

El mundo externo, la sustancia y las ideas abstractas

La imaginación es también la única fuente de nuestra creencia en la existencia continua y distinta de los objetos externos. Hume ar-

gumenta que los sentidos solo nos proporcionan percepciones discontinuas, no una existencia persistente o distinta de nuestra mente. La idea de que los objetos continúan existiendo cuando no los percibimos es una “ficción” de la imaginación, pero una ficción natural e indispensable. Al ser guiada por la constancia y coherencia de nuestras percepciones, la imaginación “rellena las lagunas” entre las percepciones discontinuas, fingiendo una existencia continua que llena los intervalos (Zalta, 2023; Muñoz Segura, 2011).

De manera similar, Hume deconstruye la noción de sustancia como una entidad subyacente que soporta las cualidades sensibles. Al aplicar su criterio empirista, concluye que no tenemos impresión alguna de la sustancia. En consecuencia, la idea de sustancia es una colección de ideas simples que están unidas por la imaginación y a la que se le asigna un nombre particular. Es una ficción que surge de la agrupación habitual de impresiones. La misma lógica se aplica a las ideas abstractas. Hume argumenta que estas no existen como conceptos universales; lo que llamamos una idea general es en realidad una idea particular que la imaginación utiliza para representar otras ideas semejantes mediante un término lingüístico.

A la luz de lo expuesto, puede sostenerse que la construcción del mundo externo, la sustancia y las ideas abstractas son manifestaciones del mismo mecanismo, presente en la propuesta humeana: la tendencia de la imaginación a imponer orden y unidad al flujo de percepciones individuales y atomísticas. Según este planteamiento, la imaginación, impulsada por la semejanza y la contigüidad, unifica y cohesiona lo que de otro modo serían datos fragmentados; al “confundir la sucesión con la identidad” (Muñoz Segura, 2011, p. 288), crea la coherencia que la razón no puede hallar en los datos brutos de la experiencia. Este patrón leído desde el presente análisis, revela a la imaginación como la fuerza unificadora esencial de la mente en el sistema de Hume, un motor que busca darle sentido a la realidad a través de un proceso que es inherentemente psicológico y biológico, no puramente racional.

El haz de percepciones y la identidad personal

El ataque de Hume a la idea de la sustancia se extiende de manera más radical al concepto del “yo” o la “identidad personal”. Argumenta

que no tenemos una impresión de un yo como una entidad simple e invariable. Más bien, la introspección revela un “haz o colección de diferentes percepciones” que se suceden “con una rapidez inconcebible y que se hallan en un flujo y movimiento perpetuo” (Hume, 2012, p. 343). La mente, en este sentido, es un “especie de teatro” donde las percepciones “aparecen sucesivamente, pasan, vuelven a pasar, se deslizan y se mezclan en una infinita variedad de posturas y situaciones” (Hume, 2012, p. 344).

La idea de un yo estable y unitario es, por lo tanto, una “ficción” de la imaginación (Zalta, 2023; Muñoz Segura, 2011). Esta ficción se crea al conectar las percepciones dispersas a través de las relaciones de semejanza y causalidad, de manera análoga a como atribuimos una identidad continua a un objeto que cambia, como un río o una planta. La imaginación “confunde la sucesión con la identidad” y atribuye unidad a una serie de percepciones relacionadas, creando un “principio de unión” que sirve como soporte para esta supuesta simplicidad (Muñoz Segura, 2011).

La aplicación de los mismos principios de la imaginación al yo que se utilizan para construir el mundo externo y la causalidad constituye la conclusión más radical del sistema humeano. Al disolver la noción de un sujeto unificado y persistente, Hume derriba el último bastión de la metafísica sustancialista. La idea del yo no es una verdad ontológica descubierta por la razón, sino una construcción pragmática de la mente, una “historia posible que nos narramos para organizar nuestra experiencia” (Muñoz Segura, 2011, p. 309). Este proceso muestra cómo la imaginación, como una fuerza unificadora, opera tanto en el mundo exterior como en el interior, demostrando que la coherencia que percibimos en la realidad y en nosotros mismos es un producto de su actividad creativa, no una propiedad intrínseca de la realidad misma.

La dualidad de la imaginación: entre la verdad y la ficción

A pesar de su poder constructivo, Hume reconoce el potencial de error de la imaginación, lo que lo lleva a distinguir entre dos tipos de principios que rigen sus operaciones. Por un lado, están los “principios permanentes, irresistibles y universales” (Hume, 2012, p. 322),

que son la base de nuestro pensamiento y acción. Su supresión implicaría la “destrucción de la naturaleza humana” (op. cit., p. 322). Por otro lado, existen los “principios mudables, débiles e irregulares” (op. cit., p. 321), que dan lugar a ficciones o absurdos y se observan en mentes débiles). Esta distinción es crucial para la empresa filosófica de Hume, ya que los primeros son los fundamentos legítimos del conocimiento, mientras que los segundos son los que la filosofía debe exponer y rechazar (Chávez Tortolero, 2016).

La razón, para Hume, no es una fuente de conocimiento absoluto, sino una facultad que sirve para corregir los excesos de la imaginación. A través de la aplicación de “reglas generales del entendimiento” (Muñoz Segura, 2011, p. 412), la razón puede distinguir entre inferencias válidas, basadas en los principios estables de la imaginación (como la causalidad por costumbre), e inferencias inválidas, que son productos de la fantasía. Esta corrección es lo que salva a la mente del “escepticismo total”. La distinción entre los principios fuertes y débiles de la imaginación proporciona la base filosófica para el “escepticismo moderado” de Hume. Su filosofía no conduce a la parálisis total del conocimiento, sino que revela que nuestras creencias más fundamentales se asientan sobre un cimiento que, si bien no es lógicamente demostrable, es psicológicamente irresistible y natural. De esta manera, Hume se distancia del escepticismo pirrónico al mostrar que, aunque la razón no puede probar la existencia del mundo externo o de la conexión causal, la naturaleza humana nos impulsa a creer en ellos, lo cual es suficiente para la vida y la ciencia.

Implicaciones filosóficas del naturalismo imaginativo

La visión de Hume sobre la imaginación tiene profundas repercusiones en la epistemología y más allá (Muñoz Segura, 2011). Al redefinir el conocimiento como una forma de creencia probable basada en la vivacidad y estabilidad de las operaciones imaginativas, Hume descarta la posibilidad de un conocimiento fundado en la certeza absoluta. Lo que consideramos conocimiento es un sentimiento de convicción que surge del hábito y la experiencia, no de una deducción pura. Este enfoque reubica a la razón en una posición de servicio a la imaginación, donde su función principal es la de un corrector y guía, y no la de un creador de verdad.

Además, la influencia de la imaginación se extiende a la moralidad y la estética. El concepto de “simpatía,” central en la ética humeana, se define como la “conversión de una idea en una impresión por la fuerza de la imaginación” (Guerrero, 2016, p. 231). La imaginación, en este sentido, nos permite sentir las pasiones de los demás, uniendo el ámbito cognitivo con el emocional y sentando las bases de los juicios morales. En la estética, la imaginación es fundamental para la apreciación artística (Guerrero, 2016). Los poetas insuflan vivacidad en sus ficciones para generar una respuesta emotiva en el lector, demostrando cómo la imaginación, aunque no produzca una creencia real, puede despertar una experiencia “casi contemplativa” de las emociones (op. cit.).

La disolución de la sustancia metafísica a favor de conceptos empíricos y psicológicamente contruidos sitúa a Hume como un precursor de la filosofía de la mente, la ciencia cognitiva y las corrientes de pensamiento contemporáneas que cuestionan la noción de un sujeto estable y unificado. Su filosofía no se centra en lo que podemos saber con certeza, sino en cómo la mente, a través de sus operaciones intrínsecas, construye un mundo coherente a partir de la fragmentación de la experiencia.

Conclusión

Este análisis ha demostrado de manera sistemática que la imaginación es la facultad central del sistema humeano. Lejos de ser un mero productor de fantasías, es el “arquitecto” de nuestra experiencia, la fuerza que, guiada por los principios de asociación, une las ideas y construye los marcos cognitivos del mundo externo, la causalidad y la identidad personal. Su función constructiva no es un capricho, sino la respuesta lógica al desafío que Hume impone a la metafísica y a la epistemología tradicionales.

El naturalismo de Hume, al fundamentar el conocimiento en una “ciencia de la naturaleza humana,” ofrece una base para la comprensión que evita tanto las especulaciones vacías del racionalismo como la parálisis del escepticismo radical. La imaginación nos permite trascender los límites de lo inmediatamente percibido para formar creencias coherentes y vivir en un mundo inteligible, incluso si la justificación de estas

creencias no es estrictamente lógica. En última instancia, la filosofía de Hume es una profunda y duradera exploración del poder creativo de la mente humana. Su imaginación no es solo un motor de la ficción, sino la esencia de lo que nos permite construir un mundo vivible, un sentido de nosotros mismos y la base para una vida moral y social.

Cabe destacar, finalmente, que este poder constructivo de la imaginación no puede desvincularse de uno de los principios más antiguos de la filosofía: la capacidad de asombro. Es precisamente el asombro ante la aparente coherencia del mundo y del yo – una coherencia que, como se ha mostrado, no proviene de la razón ni de una conexión necesaria entre los objetos, sino del trabajo silencioso de la imaginación – lo que sostiene y anima la indagación filosófica de Hume. Reconocer que las certezas más firmes de la vida cotidiana descansan sobre fricciones necesarias de una mente que, sin apoyo racional absoluto, logra construir un mundo habitable. En este sentido, la teoría humeana de la imaginación y las ideas no solo explica el funcionamiento de la mente, sino que restituye el asombro como actitud filosófica ante la propia posibilidad del conocimiento y de la experiencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chávez Tortolero, M. E. (2016). Sobre la imaginación y la fantasía en el pensamiento de Hume. En Z. Monroy y L. Rodríguez-Salazar (Coords.), *Imaginación y conocimiento. De Descartes a Freud* (pp. 51-62). Corinter-Gedisa. <https://philarchive.org/archive/TORSLI>

Del Barco Collazos, J. L. (2016). Sobre la teoría de la imaginación en la filosofía de Hume. *Dianoia*, 14(14), 130-143. <https://scispace.com/pdf/sobre-la-teoria-de-la-imaginacion-en-la-filosofia-de-hume-6g15ljcci5.pdf>

Guerrero, L. (2016). Imaginación y respuesta emotiva en obras de ficción: Una lectura desde la filosofía de David Hume. *Agora: Papeles de Filosofía*, 35(2), 225-243. <https://doi.org/10.15304/ag.35.2.2888>

Hume, D. (2012). *Tratado de la naturaleza humana. Ensayo para introducir el método experimental de razonar en los asuntos morales* (V. Viqueira, Trad.; J. L. Tasset & R. Díaz Seijas, Rev.). Editorial Gredos. (Obra original publicada en 1739-1740).

Muñoz Segura, A. del P. (2011). *La imaginación: artífice de la identidad personal en David Hume*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Filosofía, Bogotá D.C. <https://apidspace.javeriana.edu.co/server/api/core/bitstreams/7306fc0a-f06b-47ce-8e71-5f8915392ad0/content>

Zalta, E. N. (Ed.). (2001, February 26). *David Hume*. In E. N. Zalta (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2023 Edition). Metaphysics Research Lab, Stanford University. <https://plato.stanford.edu/entries/hume/>

SOCIOHISTORIA



Los Toros coleados

Andrés Antonio Álvarez

Fuente: Pintores Ingenuos Venezolanos
Almanaque de la PHILIPS. 1984

DECLIVE Y PERSPECTIVAS DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN VENEZUELA

*Orlando José Bastidas B**

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo analizar el declive del Turismo Rural Comunitario en Venezuela, identificando sus principales condicionantes estructurales, así como las perspectivas de reactivación. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, mediante una metodología documental basada en la revisión de fuentes bibliográficas y digitales especializadas. Los resultados evidencian que el estancamiento del sector se encuentra asociado a factores como la dependencia de la renta petrolera, la débil gobernanza, la fragilidad institucional y las limitaciones del régimen de tenencia de la tierra. Para ello se analizaron algunas experiencias emblemáticas, como “El Cerrito de Sanare”, “La Plazuela” y “Puerto Colombia-Choroní”, lo que demuestra la falta de continuidad en las políticas públicas orientadas al turismo rural comunitario. Se concluye que la reactivación del sector requiere la articulación entre Estado, sector privado y comunidades organizadas, así como la implementación de estrategias estructurales que promuevan un desarrollo turístico sostenible.

* Licenciado en Educación, mención Geografía y Ciencias de la Tierra (ULA-NURR). MSc en Desarrollo Regional (ULA-NURR). MSc en Educación Ambiental (Universidad de Yacambú). Doctor en Recursos Naturales (Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul-Brasil). Profesor contratado en la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales (Universidade Federal da Grande Dourados-Brasil). Investigador colaborador del Instituto Experimental de Investigaciones Humanística, Económica y Social. (IEXIHES-NURR). E_mail: orlandoprofula@gmail.com. Código ORCID:0000-0001-7221-7290

Recibido:04/06/2025

Aprobado: 12/09/2025

Palabras Clave: *Turismo rural comunitario, desarrollo territorial, políticas públicas, gobernanza, Venezuela.*

DECLINE AND PERSPECTIVES OF RURAL COMMUNITY TOURISM IN VENEZUELA

ABSTRACT

This study aims to analyze the decline of Community-Based Rural Tourism in Venezuela by identifying its main structural constraints and exploring potential pathways for its reactivation. The research follows a qualitative approach based on a documentary methodology, involving the review of specialized bibliographic and digital sources. The findings reveal that the stagnation of the sector is associated with factors such as dependence on oil revenues, weak governance, institutional fragility, and limitations in land tenure systems. Additionally, the analysis of emblematic experiences, such as “El Cerrito de Sanare”, “Puerto Colombia-Sanare” and “La Plazuela,” highlights the lack of continuity in public policies supporting community-based tourism initiatives. The study concludes that the reactivation of the sector requires coordinated efforts among the State, the private sector, and organized communities, along with the implementation of structural strategies aimed at promoting sustainable tourism development.

Key words: *Community-based rural tourism, territorial development, public policies, governance, Venezuela.*

Introducción

La creciente vulnerabilidad de las economías dependientes de un solo sector productivo ha sido ampliamente documentada en la literatura económica contemporánea, particularmente en países con alta especialización en commodities. En este sentido, la diversificación económica se configura como una estrategia clave para mejorar la resiliencia macroeconómica y fortalecer los indicadores de desarrollo (CEPAL, 2022; Banco Mundial, 2023).

En los países en desarrollo, los recursos naturales y culturales constituyen activos estratégicos para la implementación de modelos alternativos de desarrollo territorial. Sin embargo, históricamente, estos recursos han sido explotados bajo esquemas extractivistas que han generado procesos de degradación ambiental y persistencia de desigualdades socioeconómicas (Acosta, 2013; Gudynas, 2015).

Frente a este escenario, el paradigma del desarrollo sostenible ha cobrado centralidad en las agendas internacionales, especialmente desde la consolidación del concepto, en el Informe Brundtland y su posterior operacionalización en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (ONU, 2015). Este enfoque promueve la articulación entre crecimiento económico, equidad social y conservación ambiental, incentivando la emergencia de prácticas económicas alternativas orientadas al desarrollo local.

Dentro de estas prácticas, el Turismo Rural Comunitario (TRC) se posiciona como una estrategia relevante de desarrollo territorial, caracterizada por la gestión comunitaria, la valorización de los saberes locales y la diversificación de ingresos en contextos rurales (Maldonado & Hernández, 2011; Rodríguez 2021). Este modelo no solo contribuye con la generación de empleo y el fortalecimiento de economías locales, sino que también promueve la conservación del patrimonio natural y cultural.

No obstante, en el caso venezolano, el TRC ha experimentado un proceso de estancamiento y declive en las últimas décadas, asociado a factores estructurales como la dependencia petrolera, la inestabilidad política y la debilidad institucional (Castro, López, & Rodríguez, 2021; CEPAL, 2023).

En este contexto, el presente estudio, de carácter documental y analítico, tiene como objetivo examinar el declive del Turismo Rural Comunitario en Venezuela, identificando sus principales condicionantes estructurales; igualmente busca explorar perspectivas de reactivación en el marco de las dinámicas socio territoriales contemporáneas. Asimismo, se analizan casos emblemáticos y se discute el rol de la industria petrolera y del contexto político-institucional en la configuración actual del sector.

El Turismo como potenciador económico regional

El turismo constituye uno de los sectores económicos más dinámicos a nivel global, con una significativa contribución al Producto Interno Bruto (PIB), al empleo y a la generación de divisas. De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2023), el sector turístico ha mostrado una recuperación progresiva tras el impacto de la Pandemia de COVID-19, consolidándose nuevamente como motor clave del desarrollo económico en múltiples regiones.

En términos macroeconómicos, el turismo representa aproximadamente el 10% del PIB mundial y uno de cada diez empleos a nivel global, lo que evidencia su relevancia estratégica para las políticas públicas (WTTC, 2023). Países como España, Francia, Estados Unidos y Japón han consolidado modelos turísticos altamente competitivos basados en innovación, diversificación y sostenibilidad.

En América Latina, diversos países han implementado políticas orientadas a la reactivación y fortalecimiento del sector turístico, incorporando enfoques de sostenibilidad e inclusión social. En el caso de México, las estrategias recientes han priorizado el turismo con enfoque social y comunitario, buscando integrar a poblaciones vulnerables en las cadenas de valor turístico (SECTUR, 2022). Por su parte, Perú ha impulsado programas de promoción turística y fortalecimiento de capacidades locales, con énfasis en el turismo interno y comunitario como mecanismo de recuperación económica post pandemia (MINCETUR, 2023).

En este marco, el Turismo Rural Comunitario se ha consolidado como una modalidad con alto potencial para contribuir al desarrollo local, especialmente en territorios rurales con limitadas oportunidades económicas. Este tipo de turismo se caracteriza por la participación activa de las comunidades en la gestión de la actividad, la distribución equitativa de beneficios y la valorización de recursos culturales y naturales (Gudynas, 2015; Rodríguez 2021).

Diversos Organismos Internacionales han destacado que el TRC contribuye a la reducción de la pobreza, al fortalecimiento del capital

social y a la preservación de identidades culturales (FAO, 2021; OMT, 2022). Asimismo, fomenta encadenamientos productivos locales, incluyendo la gastronomía, la artesanía y otros bienes culturales, los cuales adquieren valor económico en el mercado turístico.

Cabe señalar que semejante cantidad de recursos no se destinan a una única forma de turismo. Tal como se apuntó, los presupuestos se destinan para una diversidad de áreas y actividades de índole turística, así como en sus diversas modalidades pero, de todas hay una reconocida por organismos multilaterales como la más idónea para el beneficio directo de las comunidades, y que no es desconocida en Venezuela. Se trata del Turismo Rural Comunitario. La Asociación de Estados del Caribe en el año 2012, definía este tipo de turismo como una alternativa para salvar las disparidades sociales y económicas que adolecen las comunidades rurales, además de una vía que pueden utilizar las comunidades que buscan generar otros ingresos dentro de sus actividades económicas cotidianas. Utilizando los recursos naturales, culturales y locales de una región en particular.

Entre las ventajas mencionadas por la Asociación de Estados del Caribe (2019) se destaca que permite a los habitantes de una comunidad convertirse en guías turísticos y prestar servicios a los visitantes que reciben. Otra ventaja es que conlleva mayor grado de participación, que resulta esencial, incidiendo en la reducción de la pobreza y en la generación de empleos, estimula la producción de bienes locales, tal como la gastronomía entre otros.

A propósito del valor de los productos locales, que no son más que los artículos de uso común para la subsistencia de las comunidades rurales de acuerdo a su cultura, han llegado a ser habituales las actuaciones de apropiación cultural por parte de marcas de ropa transnacionales que lanzan colecciones de vestimentas e indumentarias imitando o simplemente reproducción formas y patrones de las prendas de vestir o de uso cotidiano de los habitantes de las áreas rurales, lo que sirve para ilustrar el valor que esos productos locales pueden llegar a tener.

Un referente destacado en la región es Ecuador, donde el turismo comunitario ha alcanzado un desarrollo significativo, con más de un

centenar de iniciativas consolidadas, apoyadas por políticas públicas, cooperación internacional y procesos organizativos locales (Berlanga Adell & Ochoa Ochoa, 2020). Este caso evidencia que el éxito del TRC depende de la articulación entre Estado, comunidad y actores externos, así como de la estabilidad institucional.

Comunidades rurales

Las comunidades rurales pueden definirse como espacios territoriales caracterizados por baja densidad poblacional, predominio de paisajes naturales y limitada accesibilidad a infraestructuras y servicios urbanos. Sin embargo, más allá de criterios demográficos, la ruralidad contemporánea es entendida como una construcción socioespacial compleja, determinada por relaciones económicas, culturales y territoriales específicas (OCDE, 2021; CEPAL, 2022).

Tradicionalmente, organismos estadísticos han utilizado umbrales poblacionales para diferenciar lo rural de lo urbano. Por ejemplo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI, 2020) establece que una localidad es rural cuando cuenta con menos de 2.500 habitantes. No obstante, la literatura reciente cuestiona este criterio exclusivamente cuantitativo, proponiendo enfoques multidimensionales que consideran variables como conectividad, estructura productiva, acceso a servicios y dinámicas territoriales (Banco Mundial, 2023).

En términos productivos, las comunidades rurales se caracterizan por la predominancia de actividades primarias como la agricultura, la pesca y la ganadería, frecuentemente organizadas bajo esquemas de economía familiar o de subsistencia. Estas actividades no solo garantizan la seguridad alimentaria local, sino que también configuran sistemas de intercambio y reproducción social basados en relaciones comunitarias (FAO, 2021). Asimismo, el vínculo entre las comunidades rurales y su entorno natural es estructural, dado que el ambiente provee no solo alimentos, sino también recursos medicinales y materiales para la vida cotidiana.

En el marco de la denominada “nueva ruralidad”, se ha producido una transformación en la percepción de estos territorios. Lejos de

ser considerados espacios de atraso, las áreas rurales son actualmente revalorizadas como territorios estratégicos para el desarrollo sostenible, la conservación ambiental y la diversificación económica (Kay, 2019; Gómez, 2003). Este cambio de enfoque ha sido impulsado por procesos como la globalización, la reconfiguración de los mercados laborales y la creciente demanda por estilos de vida más sostenibles.

En este contexto, los territorios rurales adquieren relevancia no solo como espacios productivos, sino también como reservorios de biodiversidad y patrimonio cultural. Según el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA, 2022), las poblaciones rurales desempeñan un papel fundamental en la producción de alimentos a nivel global, siendo responsables de una proporción significativa de la agricultura familiar. Además, sus actividades económicas generan circuitos locales de ingresos que fortalecen las economías territoriales y contribuyen a la cohesión social.

La valorización de los recursos naturales y culturales ha favorecido la incorporación de las comunidades rurales en nuevas dinámicas económicas, como el turismo rural y comunitario. Estas actividades responden a una creciente demanda por experiencias auténticas, contacto con la naturaleza y prácticas sostenibles (OMT, 2023). Sin embargo, a pesar de este potencial, persisten importantes desafíos estructurales, como la pobreza rural, la desigualdad en el acceso a servicios básicos y la limitada capacidad institucional, factores que condicionan el desarrollo integral de estos territorios (CEPAL, 2023).

Declive del turismo rural comunitario en Venezuela: factores estructurales

Entre los factores de mayor peso que serán considerados en este texto como explicativos del declive del Turismo Rural Comunitario se mencionan: la renta petrolera, la dependencia económica y la incidencia en el régimen de tierras

La renta petrolera

La Corporación Británica de Radiodifusión, mejor conocida por sus siglas en inglés como BBC, en su portal de internet en el año 2017

en alusión a la aguda crisis económica por la que atravesaba Venezuela en ese período recogía la opinión de J.C. Guinand, empresario turístico, Venezuela nunca ha sido un país turístico porque era muchísimo más fácil producir y vender petróleo. Y eso genera más dinero que todo lo que implica poner a funcionar la maquinaria turística: vías de comunicación, educación de la población, infraestructura, aerolíneas, seguridad.

En función con la aseveración de Guinand la explotación del petróleo en Venezuela ha devenido en un modo particular de captación de recursos económicos con un saldo muy bajo de re-inversión en otras actividades productivas a gran escala. Se trata de la Renta Petrolera. La mencionada captación de recursos por la explotación de los recursos naturales del sub-suelo tiene connotaciones polémicas.

Por su lado Grisanti, (2016) hacía eco de las alertas tempranas formuladas por insignes académicos durante la primera mitad del siglo XX:

La Maldición de los Recursos está también asociada a la gestación de una riqueza transitoria, no generada por las fuerzas productivas de un país (capital, trabajo y tecnologías). Entre los años 30 y 70 del siglo XX, prominentes venezolanos, como Gumersindo Torres, Luis F. Calvani, Alberto Adriani, Arturo Uslar Pietri, Salvador de la Plaza, Manuel R. Egaña y Juan Pablo Pérez Alfonzo alertaron oportunamente sobre los peligros de la excesiva dependencia petrolera de la economía venezolana. (p. 69)

En el caso venezolano, la principal característica de la renta petrolera ha sido su papel estructurante en la configuración de un modelo económico rentista, en el cual los ingresos derivados de la explotación de hidrocarburos han sustituido, en gran medida, los incentivos hacia la diversificación productiva y la inversión en sectores industriales y de servicios. Este patrón ha favorecido la consolidación de una estructura social dependiente de la redistribución de la renta, en detrimento del desarrollo de capacidades productivas internas (Pérez-García et al., 2023; CEPAL, 2022).

Un elemento clave para comprender esta dinámica es el fenómeno conocido como “enfermedad holandesa”, ampliamente documentado en la literatura económica. Este concepto hace referencia al proceso mediante el cual el auge en la explotación de recursos naturales genera una apreciación del tipo de cambio real, facilitando las importaciones y reduciendo la competitividad de los sectores productivos nacionales (Banco Mundial, 2023). En consecuencia, las actividades tradicionales como la agricultura, la industria y, potencialmente, el turismo tienden a contraerse o estancarse. Grisanti continúa con sus observaciones agregando que:

El país cesa de producir porque es más barato importar y deja de exportar porque la sobrevaluación del tipo de cambio real encarece la producción nacional. Las industrias exportadoras de bienes y servicios que antes de la bonanza eran competitivas, pierden esa capacidad y su desarrollo se ralentiza, se detiene o retrocede. La inversión extranjera solo se destina a ese recurso natural, reduciendo la que podría ingresar para los sectores agro-industriales y manufactureros. (Grisanti 2016, p. 70).

En tal sentido, el pasado 16 de diciembre del año 2021, la máxima autoridad nacional sobre turismo en Venezuela, durante la clausura de la XV edición de la Feria de Turismo en Venezuela (FITVEN) señaló a la Renta petrolera como la principal causa histórica del estancamiento de la actividad turística como fuente de ingreso económico.

Concretamente el ministro para ese entonces, Alí Padrón, indicó que la actividad petrolera lo que hizo fue promover un modelo de turismo emisor, es decir, grupos importantes de venezolanos que visitaban otros países. En consecuencia, el turismo receptivo tuvo un escaso o si se quiere nulo desarrollo.

El auge de la economía petrolera en Venezuela propició la consolidación de una clase media con elevados niveles de consumo, caracterizada por una fuerte orientación hacia bienes y servicios importados. Este patrón de consumo, asociado a la disponibilidad de divisas provenientes de la renta petrolera, contribuyó a la desvalorización de

la producción nacional y, de manera indirecta, a la limitada consolidación de sectores como el turismo interno. En este sentido, Guzmán (2015) describe cómo la estabilidad aparente generada por los ingresos petroleros favoreció la conformación de una sociedad de consumo, en la cual el acceso a bienes superfluos y la práctica de viajar al exterior se convirtieron en símbolos de estatus social.

Este comportamiento puede ser interpretado como una manifestación sociocultural del modelo rentista, en el cual la abundancia de recursos externos reduce los incentivos hacia el desarrollo de capacidades productivas internas y fomenta la dependencia de bienes y servicios extranjeros (CEPAL, 2022). En consecuencia, actividades como el Turismo Rural Comunitario enfrentaron un entorno poco favorable, al no constituirse como una prioridad económica ni como un componente central de las políticas de desarrollo.

No obstante, esta aparente bonanza económica ocultaba profundas desigualdades estructurales en la distribución de la riqueza, así como una alta vulnerabilidad frente a las fluctuaciones del mercado petrolero. Estas condiciones se hicieron evidentes a finales de la década de 1980 y principios de los años 1990, cuando el país experimentó una crisis económica y política de gran magnitud, evidenciando las limitaciones del modelo rentista.

La dependencia económica

La Teoría de la Dependencia, desarrollada principalmente en América Latina a partir de la segunda mitad del siglo XX, constituye un enfoque crítico para explicar las dinámicas de subdesarrollo en la región. Este marco teórico sostiene que las desigualdades estructurales entre países desarrollados y en desarrollo no son circunstanciales, sino el resultado de una inserción desigual en el sistema económico internacional, donde las economías periféricas se especializan en la exportación de materias primas con bajo valor agregado (Dos Santos, 1970; Cardoso & Faletto, 1979).

Desde esta perspectiva, América Latina ha desempeñado históricamente un rol subordinado dentro de la división internacional del tra-

bajo, caracterizado por la provisión de recursos naturales, mano de obra y mercados para bienes manufacturados provenientes de los países centrales (PREBISCH, 1981). Esta relación desigual no solo limita la acumulación de capital interno, sino que también restringe la transferencia tecnológica y la capacidad de desarrollo autónomo (CEPAL, 2022).

En consonancia con este planteamiento, estudios recientes evidencian que las exportaciones latinoamericanas continúan altamente concentradas en recursos naturales, lo que refuerza patrones históricos de dependencia y vulnerabilidad frente a las fluctuaciones del mercado internacional (CEPAL, 2022; FAO, 2021). Esta especialización productiva reproduce un esquema centro-periferia en el cual los beneficios económicos se concentran en los países industrializados, mientras que las economías periféricas enfrentan limitaciones estructurales para diversificar sus sistemas productivos.

Asimismo, autores como Cardoso y Faletto (1979) destacan que la dependencia no se limita al ámbito económico, sino que también se expresa en dimensiones políticas, sociales y culturales, configurando estructuras internas que reproducen el subdesarrollo. En este sentido, el subdesarrollo no debe entenderse como una etapa previa al desarrollo, sino como una condición estructural históricamente producida (Dos Santos, 1970).

Aplicado al caso venezolano, este enfoque permite comprender cómo la histórica especialización en la exportación de petróleo ha reforzado patrones de dependencia externa, limitando la diversificación económica y la consolidación de sectores alternativos como el turismo (Álvarez et al., 2021; CEPAL, 2023). En particular, el Turismo Rural Comunitario ha quedado relegado dentro de esta estructura, al no constituir una prioridad dentro del modelo económico rentista.

Esto determinó, por un lado, bienestar y prosperidad en los países del primer mundo; y por el otro, miseria y estancamiento.

En ese sentido, Aguilar y Hernández citaron a Maza Zavala, entre lo que se destaca:

En verdad ningún examen serio de la problemática económica de Venezuela puede dejar de situar en el centro de su atención la relación con el exterior, ya que este es el fenómeno fundamental en lo que va de historia del país. El factor estratégico de la dinámica económica venezolana ha sido casi siempre, desde la época colonial, el comercio exterior en sus múltiples incidencias; ese factor se fortalece y adquiere nuevas características singulares durante la denominada época petrolera que vivimos en la cual la condición de dependencia económica –la función de periferia del gran capitalismo con núcleo en los Estados Unidos– se perfila agudamente y se complica estructuralmente, para identificarse con la situación que se conoce justamente con el nombre de neocolonialismo. (Aguilar y Hernández, 2006: P179)

Y volviendo con Grisanti se reitera cómo la Renta Petrolera prácticamente se desplegó como una sombra que opacó cualquier actividad industrial con capacidad de reportar ingresos a la nación que no fuera de tipo extractivista, conduciendo a Venezuela a un sub-orden de desarrollo:

Los países exportadores de materias primas y recursos naturales corren el riesgo de ahondar su condición de mono-productores si desaprovechan, por su mentalidad rentística, los beneficios de la globalización, la Revolución Tecnológica y la Sociedad del Conocimiento. El subdesarrollo de las sociedades que viven de la renta se acentúa en la medida en que otros países, sin riquezas del subsuelo, crecen y progresan (...) y América Latina continúa siendo dependiente de los precios de las materias primas o commodities (...) Los países exportadores de petróleo son particularmente vulnerables. (Grisanti, 2016: P72)

En tal sentido, la dependencia se consolidó con el mantenimiento de una institucionalidad democrática débil, o abiertamente ausente puesto que los gobiernos autoritarios formaron parte del engranaje que sostuvo el sistema a lo largo de casi todo el siglo XX haciéndose paten-

te que el factor político ha sido determinante en la situación del sector turístico venezolano.

La incidencia del régimen de tierras

Las primeras experiencias de Turismo Rural Comunitario (TRC) en Venezuela se remontan a la década de 1970, en un contexto en el que el Estado impulsó políticas orientadas al desarrollo del sector turístico mediante la implementación de proyectos piloto en territorios rurales. Iniciativas como las desarrolladas en Sanare (estado Lara) y La Plazuela (estado Trujillo) evidenciaron resultados iniciales favorables; no obstante, su continuidad se vio limitada por diversos factores estructurales, entre los cuales destaca la problemática asociada al régimen de tenencia de la tierra.

En América Latina, la estructura agraria ha estado históricamente marcada por la concentración de la propiedad, la inseguridad jurídica y el uso ineficiente de los recursos productivos, elementos que condicionan negativamente el desarrollo rural (Escobar, 2016; CEPAL, 2022). Estas características limitan la capacidad de las comunidades rurales para planificar e implementar proyectos sostenibles, incluyendo iniciativas de turismo comunitario, al dificultar el acceso a financiamiento, inversión y seguridad territorial.

En relación con la desigualdad en la distribución de la tierra, diversos autores señalan que esta problemática tiene raíces históricas profundas. Domínguez & Sabatino (2008) destacan que los procesos de despojo territorial sufridos por los pueblos originarios, junto con la concentración de la tierra en manos de élites agrarias, han generado condiciones estructurales de exclusión para las poblaciones campesinas. Como respuesta, estas comunidades han desarrollado formas organizativas y alianzas con distintos niveles de gobierno y actores sociales, en defensa de sus territorios y modos de vida.

Desde una perspectiva territorial, el acceso y control de la tierra constituye un elemento clave para el desarrollo de actividades económicas alternativas, como el Turismo Rural Comunitario. La gestión del espacio no solo implica el uso productivo del territorio, sino también la

valorización de sus atributos ambientales y culturales, los cuales representan un recurso estratégico para el turismo (FAO, 2021; OMT, 2023).

Sin embargo, los conflictos por la tierra han adquirido nuevas dimensiones en el contexto de la globalización. Según Domínguez y Sabatino (2008), la creciente participación de actores económicos transnacionales ha intensificado las disputas territoriales, promoviendo procesos de reconfiguración del uso del suelo que, en muchos casos, entran en tensión con las prácticas tradicionales y el patrimonio cultural de las comunidades locales.

Asimismo, diversos estudios señalan que organismos internacionales han promovido, en ciertos contextos, la reorientación de las economías rurales hacia actividades orientadas al mercado global, priorizando la generación de divisas sobre la sostenibilidad local (Kay, 2019; CEPAL, 2022). Este proceso ha contribuido al desplazamiento de actividades agropecuarias tradicionales vinculadas a mercados internos, debilitando las bases económicas y culturales necesarias para el desarrollo de iniciativas como el TRC.

En el caso venezolano, estas limitaciones estructurales del régimen de tierras han incidido directamente en la consolidación del Turismo Rural Comunitario, al restringir la seguridad territorial, la planificación a largo plazo y la autonomía de las comunidades. En consecuencia, la problemática de la tenencia de la tierra se configura como un factor clave para comprender el estancamiento de esta modalidad turística, en tanto condiciona las posibilidades de desarrollo endógeno y sostenible en los territorios rurales.

La Dimensión política en relación a la actividad turística en Venezuela

Con el inicio del siglo XXI, Venezuela experimentó un proceso de transformaciones políticas que incidieron de manera significativa en la dinámica de diversos sectores económicos, entre ellos el turismo. A pesar de este contexto, el turismo ha sido reconocido formalmente como un eje estratégico para el desarrollo nacional. En efecto, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su artículo

310, establece la promoción del turismo como actividad económica de interés nacional, principio que ha sido reiterado en los distintos planes de desarrollo, incluyendo los Planes de la Patria (Narváez, & Fernández 2010).

En particular, el Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013–2019 plantea objetivos orientados a posicionar a Venezuela como un “multidestino turístico” y a fortalecer el turismo interno mediante políticas de inclusión social y desarrollo comunitario. Estas directrices se alinean con recomendaciones de organismos internacionales como la Organización Mundial del Turismo, que destaca el potencial del turismo como herramienta para la diversificación económica y el desarrollo sostenible (OMT, 2023).

No obstante, a partir de 2013, durante el primer gobierno del presidente Nicolás Maduro, se profundizan una serie de factores estructurales y coyunturales que impactaron negativamente el sector turístico. Entre estos, la caída sostenida de los precios del petróleo y las distorsiones del sistema cambiario redujeron significativamente los ingresos nacionales, afectando la inversión pública y privada en infraestructura turística y servicios asociados (WTTC, 2023).

Asimismo, la inestabilidad política y social, junto con episodios recurrentes de conflictividad, han incidido directamente en la percepción internacional del destino Venezuela. Diversos análisis del sector turístico indican que la reducción de la conectividad aérea internacional ha limitado el flujo de visitantes extranjeros, afectando la competitividad del país como destino (OMT, 2022; Conseturismo, 2024). De igual manera, factores como la inseguridad, las deficiencias en infraestructura y la baja inversión han sido identificados como obstáculos estructurales para el desarrollo del turismo en el país (WTTC, 2023).

A esto se suma el rezago en procesos de modernización del sector, particularmente en el ámbito digital. La evidencia reciente sugiere que la limitada adopción de herramientas tecnológicas para la promoción y comercialización turística ha dificultado la inserción de Venezuela en las tendencias globales del turismo contemporáneo, caracterizadas por la digitalización y la conectividad (OMT, 2023; Conseturismo, 2024).

En este contexto, si bien el turismo ha sido reconocido en el discurso político como un sector estratégico, la falta de coherencia entre planificación y ejecución, junto con las limitaciones estructurales del modelo económico y la inestabilidad institucional, han contribuido al declive sostenido de la actividad turística en Venezuela. En consecuencia, el Turismo Rural Comunitario, como modalidad dependiente de condiciones territoriales, organizativas e institucionales estables, se ha visto particularmente afectado, evidenciando las tensiones entre el marco normativo y la realidad socioeconómica del país.

En el año 2014 las aerolíneas comenzaron a enfrentar serias dificultades. El medio periodístico *La Vanguardia*, por medio de un trabajo elaborado por Melissa Silva Franco señalaba que las aerolíneas habían suspendido la mitad de los vuelos hacia y desde Venezuela. De conformidad con lo expuesto por Silva Franco (2014) la deuda contraída por el gobierno del presidente Maduro fue la principal causa de la merma de vuelos. Textualmente Silva afirmaba en esa oportunidad que:

Estas medidas (reducción de vuelos) responden a la falta de acuerdos en relación a la deuda de 3400 millones de dólares (2500 millones de euros) que mantiene el gobierno del presidente Nicolás Maduro desde el pasado año 2013 con las aerolíneas. Los precios en la moneda nacional (bolívares) de los boletos han de ser autorizados por el Instituto Nacional de Aviación Civil (INAC), y para su conversión a dólares deben presentar cada mes la relación de pasajes vendidos al Estado para concretar su pago en dólares. La falta de pago ha llevado a las aerolíneas a suspender de forma paulatina sus conexiones desde y hacia Venezuela (...) El sector turismo es otro de los grandes afectados. La Asociación Venezolana de Agencias de Viajes y Turismo (AVAVIT) publicó un comunicado en el que visibilizó como la suspensión de ventas de boletos afecta al sector: “Hay un impacto directo en las agencias de viajes, que han visto caer sus ventas en más de un 90%. (p.41)

Por otro lado están las medidas de presión ejercidas por gobiernos y organismos extranjeros que han afectado también el desarrollo

del turismo que parece desestimarse es el rol ejercido por gobiernos extranjeros en el desarrollo del turismo en Venezuela. De acuerdo a la versión de las autoridades nacionales de Venezuela los gobiernos de EEUU impusieron lo que han denominado Medidas Coercitivas Unilaterales (MCU), bajo la excusa de proteger las libertades de los ciudadanos de Venezuela y para ejercer presión para una transición del poder ejecutivo.

El 08 de marzo del año 2015 el presidente de los EEUU Hussein Barack Obama firmó la orden ejecutiva 13.692, declarando a Venezuela como una “amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y política exterior de los Estados Unidos”. De acuerdo a lo referido por el Centro Internacional de Inversión Productiva (CIIP), órgano adscrito a la Vicepresidencia ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela: “La orden ejecutiva 13692 (Decreto Obama) sienta las bases jurídicas para las posteriores sanciones contra Venezuela.”

En tal sentido, se pueden referir ciertos casos que aludirían a lo sostenido por el CIIP. La BBC en su página de internet, donde difundía en el año 2017 que las empresas aeronáuticas United Airlines y Delta Airlines suspendieron operaciones en Venezuela. Posteriormente en el periodo comprendido entre 2017 y 2018 las empresas Avianca y Aerolíneas Argentinas habían abandonado las rutas de Venezuela so pretexto de inestabilidad del mercado y/o problemas operacionales.

En 2019 informaba la BBC que los EEUU habían suspendido todos los servicios aéreos entre ambos países. La medida en cuestión implementada por el Departamento de Transporte de EEUU ordenaba la suspensión de servicios de aerolíneas alegando condiciones que existen en los aeropuertos de Venezuela que amenazaban la seguridad y la integridad de pasajeros, tripulaciones o aviones. El marco de la medida fue provisto por el Departamento de Seguridad Nacional que citaba reporte de disturbios dentro y alrededor de los aeropuertos; a lo que se le agregó la imposibilidad de acceso por parte de la Administración de Seguridad en el Transporte en los aeropuertos de Venezuela para llevar a cabo procedimientos de seguridad. Y en ese mismo año la Administración Federal de Aviación de los EEUU prohibió a pilotos volar por debajo de 26mil pies sobre el territorio venezolano

Sin embargo, la suspensión de vuelos no corresponde en su totalidad a las iniciativas de gobiernos extranjeros, pues la administración del presidente Maduro a través del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) suspendió en el año 2018 por un lapso de 90 días prorrogables todos los vuelos de la Compañía Panameña de Aviación (Copa Airlines) desde y hacia el territorio nacional. Dicha información publicada por el portal *prodavinci.com* informaba que la compañía aérea formaba parte de una lista de 46 empresas sancionadas por el gobierno bolivariano tras haber “evidenciado el uso recurrente del sistema financiero panameño por parte de sujetos nacionales venezolanos para movilizar dineros y bienes provenientes del delito contra el patrimonio público.”. Y arroja un dato adicional para comprender las características del declive del sector, y se trata de que con la sanción impuesta a la empresa Copa serían 21 las aerolíneas extranjeras que habían abandonado sus operaciones en el país desde 2013.

Algunas experiencias en el ámbito del Turismo Rural Comunitario

Las primeras experiencias documentadas de Turismo Rural Comunitario (TRC) en Venezuela se remontan a la década de 1970, en el marco de políticas públicas orientadas a la diversificación de la actividad turística. Ascanio (2004), investigador de la Universidad Simón Bolívar, analiza dos casos emblemáticos: “El Cerrito de Sanare”, en el estado Lara, y “La Plazuela”, en el estado Trujillo. Ambas comunidades se caracterizaban por tener economías basadas en la agricultura, con una fuerte identidad cultural construida en torno a prácticas productivas tradicionales, especialmente el cultivo de café y otros rubros agrícolas.

Estos territorios no solo constituían espacios de producción, sino también comunidades cohesionadas con sistemas de valores, tradiciones y formas de organización social que funcionaban como base para el desarrollo de iniciativas turísticas. En este sentido, la literatura contemporánea sobre turismo comunitario destaca que la identidad cultural y la cohesión social son elementos fundamentales para la sostenibilidad de este tipo de experiencias (OMT, 2023; Maldonado, 2020).

“El Cerrito de Sanare”

En el caso de “El Cerrito de Sanare”, las políticas impulsadas por el Estado buscaron adaptar las condiciones locales para el desarrollo turístico, reconociendo el valor de las prácticas culturales, las festividades religiosas y la organización comunitaria existente (Ascanio, 2004). No obstante, se evidenció que la cohesión social, aunque fundamental, no era suficiente por sí sola para garantizar el éxito de las iniciativas, siendo necesario el apoyo institucional y la articulación con actores gubernamentales.

En este contexto, el respaldo de los gobiernos locales permitió la implementación de acciones orientadas a la promoción turística y al fortalecimiento de capacidades productivas, incluyendo programas de capacitación en oficios como carpintería y ebanistería. Estas estrategias buscaban no solo mejorar la infraestructura y los servicios turísticos, sino también diversificar las fuentes de ingreso de las comunidades, en línea con enfoques actuales de desarrollo territorial (FAO, 2021).

Ascanio (2004, p. 158) sintetiza el enfoque de estas experiencias al señalar que la participación activa de la comunidad era condición indispensable para evitar procesos de desestructuración social, enfatizando la importancia de la autogestión, la cooperación y la preservación de los vínculos culturales. Este planteamiento coincide con enfoques contemporáneos del TRC, que subrayan la necesidad de modelos participativos y sostenibles para garantizar beneficios equitativos (OMT, 2022).

A pesar de los avances iniciales, el modelo implementado en “El Cerrito de Sanare” no logró sostenerse en el mediano y largo plazo. Entre las principales limitaciones se identifican la ausencia de políticas públicas continuas, la falta de financiamiento sostenido y la debilidad institucional para acompañar estos procesos (Maldonado, 2020). En este sentido, el rol del Estado quedó restringido, en gran medida, a la provisión de capital inicial, sin consolidar mecanismos de apoyo estructural a largo plazo.

No obstante, estas experiencias generaron aprendizajes significativos, evidenciando la capacidad de las comunidades para desarrollar

iniciativas autogestionadas. Según Ascanio (2004), se registraron numerosas iniciativas familiares orientadas al turismo rural, basadas en la construcción de alojamientos, provisión de servicios y valorización cultural, lo que refleja un potencial endógeno relevante para el desarrollo territorial.

En la actualidad, “El Cerrito de Sanare” se mantiene como un destino de interés turístico; sin embargo, enfrenta las limitaciones estructurales del contexto venezolano contemporáneo. Entre estas destacan la recesión económica prolongada, los efectos de la hiperinflación, las restricciones en el acceso a combustibles y las consecuencias derivadas de la pandemia de COVID-19, factores que han afectado significativamente la movilidad, la inversión y la sostenibilidad del sector turístico (OMT, 2022; WTTC, 2023).

“La Plazuela de Trujillo”

En relación a “La Plazuela de Trujillo”, en el estado Trujillo Venezuela, cabe mencionar que su proceso de conformación a destino turístico inició posterior al “El Cerrito de Sanare”. Si bien el proceso tuvo similitudes no fueron totales, y es de resaltar que los interventores estatales actuaron con un aprendizaje obtenido de Sanare. Al igual que en aquella comunidad del estado Lara, el eje de acción se concentró en estimular la participación de los habitantes, en el involucramiento eficaz de las autoridades locales, y en la capacitación de los futuros operadores turísticos con el doble propósito de cubrir las necesidades de servicio de los visitantes y de adquirir una habilidad laboral para vivir dignamente. La dinámica de “La Plazuela”, parroquia Cruz Carrillo, ha estado vinculada estrechamente con la ciudad capital del estado Trujillo, de la cual está separada por 03 kilómetros de distancia, lo que ha permitido que sus habitantes pudieran optar por fuentes diversificadas de empleo en dicha ciudad además de mantener sus actividades agro-productivas en rubros como café y caña de azúcar, pero sin desatender totalmente el rol turístico de la comunidad.

La urbanización moderna de la ciudad de Trujillo ha sido progresiva y las aristas del desarrollo promovieron la creación de nuevas vías y rutas de transporte, lo que incidió en que los moradores de “La

Plazuela” y sus alrededores se integraran a los mercados laborales de Trujillo, Pampanito y Valera sin tener que abandonar sus viviendas. De hecho, tanto los habitantes como las distintas instancias de poder político han coincidido en conservar el atractivo visual de La Plazuela que se distingue por ser de estilo colonial, que constituye una ventaja patrimonial tomando en cuenta que Trujillo es una de las colonias originales de la gesta de Independencia. Sin embargo, su carácter rural ha perdido vigencia con el paso de los años en vista del papel de la ciudad capital como polo de desarrollo, aunque a mediados de los años 70 del pasado siglo y en los primeros años de la década de los 80, mantenía de manera importante sus rasgos rurales.

“Puerto Colombia – Choroní”, estado Aragua

La comunidad de Puerto Colombia–Choroní, ubicada aproximadamente a 51 km de Maracay, en el estado Aragua, constituye un caso particular dentro del análisis del Turismo Rural Comunitario (TRC) en Venezuela. Si bien presenta características propias de una comunidad rural, su relativa conectividad con centros urbanos cercanos ha reducido su grado de aislamiento, configurando una dinámica territorial híbrida entre lo rural y lo turístico (Sánchez, 2009; OMT, 2023).

Desde el punto de vista productivo, la comunidad ha sustentado históricamente su economía en actividades primarias, principalmente el cultivo de cacao y plátano, así como la pesca artesanal. No obstante, la presencia de un enclave natural con alto valor paisajístico ha propiciado una reorientación parcial de las actividades económicas hacia el turismo, especialmente durante temporadas vacacionales, cuando la afluencia de visitantes transforma la dinámica local (Sánchez, 2009).

A diferencia de experiencias como “El Cerrito de Sanare” y “La Plazuela”, donde existió cierto acompañamiento estatal en las fases iniciales, el desarrollo turístico en Puerto Colombia–Choroní ha sido mayormente espontáneo y poco planificado. Según Sánchez (2009), este crecimiento no ha seguido criterios de sostenibilidad ni de ordenamiento territorial, lo que ha generado múltiples tensiones entre la actividad turística, la comunidad local y el medio ambiente.

Entre las principales limitaciones identificadas se encuentran la insuficiencia de infraestructura turística, la baja capacidad de alojamiento y la escasa profesionalización del personal vinculado al sector. Asimismo, se observa que una parte significativa de los servicios turísticos no es gestionada por habitantes locales, lo que reduce el impacto positivo del turismo en la economía comunitaria, en contraposición a los principios del TRC (Maldonado, 2020; OMT, 2022).

Adicionalmente, el apoyo institucional ha sido limitado, concentrándose en acciones puntuales como el patrullaje, sin una estrategia integral de desarrollo turístico. Esta debilidad institucional ha contribuido a la proliferación de problemas asociados al turismo masivo, tales como la sobrecarga de los servicios públicos, el colapso de la infraestructura sanitaria, el aumento de residuos sólidos y la degradación ambiental (Sánchez, 2009; OMT, 2023).

En este sentido, Sánchez (2009) advierte que Puerto Colombia presenta serias deficiencias en términos de planificación turística, evidenciadas en el deterioro ambiental, la pérdida de biodiversidad, la congestión vehicular en temporadas altas, la expansión urbana desordenada y la precariedad de los servicios de salud y seguridad. Estos elementos reflejan un modelo de desarrollo turístico desarticulado, alejado de los principios de sostenibilidad y participación comunitaria.

Frente a este escenario, los habitantes han recurrido a estrategias de autogestión para sostener la actividad turística; sin embargo, estas iniciativas se desarrollan en un contexto de débil regulación y limitada articulación institucional. Como resultado, se configura un modelo que, lejos de consolidar un Turismo Rural Comunitario estructurado, reproduce dinámicas informales que pueden comprometer tanto la sostenibilidad ambiental como la cohesión social del territorio (OMT, 2022; Maldonado, 2020).

En consecuencia, el caso de Puerto Colombia–Choroní evidencia que la ausencia de planificación, regulación y acompañamiento institucional puede derivar en un desarrollo turístico desordenado, cuyos impactos negativos recaen tanto en la comunidad como en el medio ambiente, alejándose de los principios fundamentales del Turismo Rural Comunitario.

Consideraciones finales

No cabe duda de que la actividad turística constituye un sector estratégico para el crecimiento económico y la diversificación productiva, especialmente en economías emergentes. En este contexto, se observa una tendencia hacia la revalorización de los recursos naturales mediante modelos de aprovechamiento sostenible, que buscan equilibrar la generación de ingresos con la conservación ambiental. Sin embargo, estos procesos no ocurren de manera espontánea, sino que requieren una articulación efectiva entre el Estado, el sector privado, las comunidades locales y otros actores sociales, así como transformaciones estructurales en los ámbitos jurídico, económico y educativo.

En América Latina, uno de los principales obstáculos para el desarrollo del Turismo Rural Comunitario ha sido la persistencia de estructuras agrarias desiguales y marcos jurídicos débiles en relación con la tenencia de la tierra. La inseguridad jurídica ha favorecido procesos de apropiación irregular de territorios rurales, lo que ha derivado en la degradación ambiental y en el desplazamiento de poblaciones. Estas condiciones limitan significativamente las posibilidades de desarrollo endógeno y sostenible en los territorios rurales.

En el caso venezolano, la problemática del régimen de tierras continúa siendo un factor crítico. A pesar de los discursos en torno a la propiedad colectiva, persisten altos niveles de informalidad en la tenencia, lo que restringe la capacidad de las comunidades para planificar e implementar iniciativas turísticas de largo plazo. La incertidumbre sobre la propiedad limita la inversión, la adecuación de infraestructuras y la consolidación de un sentido de pertenencia territorial.

Desde una perspectiva sociocultural, el éxito del turismo rural comunitario depende en gran medida del fortalecimiento de la identidad colectiva y de la participación activa de las comunidades. Las experiencias analizadas evidencian que la cohesión social y la organización comunitaria constituyen elementos clave para sostener iniciativas turísticas, incluso en contextos adversos. No obstante, la ausencia de arraigo territorial debilita el compromiso de los habitantes con la protección de los recursos naturales, generando dinámicas de sub-aprovechamiento o sobreexplotación del entorno.

Asimismo, se evidencia una paradoja en el modelo turístico venezolano: los principales atractivos naturales se encuentran en áreas protegidas, pero su aprovechamiento no ha redundado en beneficios significativos para las comunidades rurales cercanas. Esta situación refleja una débil integración entre las políticas de conservación y las estrategias de desarrollo local, así como una persistente visión que desvaloriza lo rural como espacio productivo y turístico.

En relación con los modelos de gestión, si bien la autogestión ha demostrado ser una estrategia viable en diversos contextos, su efectividad depende de condiciones socioculturales e institucionales específicas. En Venezuela, factores históricos como la fragmentación social y la heterogeneidad cultural han dificultado la articulación colectiva necesaria para consolidar proyectos comunitarios sostenibles. En ausencia de regulación y planificación, la autogestión puede derivar en dinámicas desorganizadas que generan impactos negativos tanto para la comunidad como para el medio ambiente.

De manera general, el Estado venezolano ha tenido una participación irregular en el desarrollo del turismo, con momentos de mayor impulso seguidos de períodos de debilitamiento institucional. Aunque se han formulado planes y estrategias para el sector, estos no han logrado consolidarse debido a la falta de continuidad, articulación territorial y conexión con las realidades locales.

Finalmente, a pesar de las limitaciones estructurales, existen posibilidades de reactivación del turismo rural comunitario en Venezuela, en la medida en que se logren condiciones mínimas de estabilidad económica, institucional y social. La superación de problemas como la falta de infraestructura, la limitada conectividad y las restricciones en servicios básicos podría favorecer el surgimiento de nuevas iniciativas, especialmente en un contexto global que valora cada vez más los modelos de desarrollo sostenible y las experiencias turísticas vinculadas a lo local.

En este sentido, el futuro del turismo rural comunitario en Venezuela dependerá de la capacidad de articular políticas públicas coherentes, fortalecer la organización comunitaria y garantizar condiciones

estructurales que permitan un desarrollo territorial inclusivo, equilibrado y sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, A. (2013). *El Buen Vivir: Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Revista de Economía Mundial, (33), páginas. Barcelona: Icaria. Disponible: https://isfcolombia.uniandes.edu.co/images/2020intersemestral/16_de_junio/ReseaElbuenVivir.pdf

Aguilar, R. y Hernández, R. (2006): Domingo Maza Zavala y su aporte a la teoría de la dependencia. *Revista venezolana de Ciencia Política*, número 29 / enero-junio 2006, pp. 169-185.

Ascanio, A. (2004): Turismo y desarrollo de la comunidad: un primer paso para rescatar la identidad cultural. PASOS, *Revista de turismo y patrimonio cultural*. Vol. 2, N° 2. Páginas 155-161.

Banco Mundial. (2023). World Development Report 2023: *Migrants, refugees, and societies*. Washington, DC: World Bank. Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/publication/wdr2023> acceso 20 de mayo 2025.

Berlanga Adell, M. J., & Ochoa Ochoa, M. E. (2020). *El turismo comunitario como herramienta de desarrollo de los pueblos indígenas: interrogantes en el caso de los shuar del Alto Nangaritza (Ecuador)*. *Hallazgos*, 17(34), 55–74. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/5450/5751>

Cardoso, F. H., & Faletto, E. (1979). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.

Castro Garzón, H., López Toledo, L. S., & Rodríguez Miranda, J. P. (2021). Perspectivas del turismo rural comunitario en áreas protegidas: Una revisión bibliográfica (2010–2020). *Boletín Redipe*, 10(12), 318–331. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1591>.

.Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2022: dinámica y desafíos de la inversión para impulsar una recuperación sostenible e inclusiva*. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48077-estudio-economico-america-latina-caribe-2022-dinamica-desafios-la-inversion> acceso 20 de mayo 2024.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2023*. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68747-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2023> acceso 20 de mayo 2025.

Conseturismo. (2024). Informe sobre la situación del turismo en Venezuela. Caracas: Consejo Superior de Turismo de Venezuela. Disponible en: <https://conseturismo.com/> acceso 20 de mayo 2025.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. Disponible en: <https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/botones/constitucion-nacional-20191205135853.PDF> Acceso 4 de mayo 2025.

Díaz Rodríguez, P. (2023). Reseña de Turismo de base local. Resiliencia, alternativa socioambiental y comunidad, de E. Ruiz-Ballesteros (Ed.). PASOS. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 21(1), 239–244. https://www.pasosonline.org/Publicados/21123/PS0123_17.pdf

Domínguez, D. Sabatino, P. (2008): *El conflicto por la tierra en la actualidad latinoamericana: del acceso a la tierra a las luchas por el territorio*. Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Disponible en: <http://biblioteca.clacso.org/clacso/becas/20200226031939/doming.pdf> Acceso 5 de diciembre 2024.

Dos Santos, T. (1970). La estructura de la dependencia. *American Economic Review*, 60(2), 231–236.

Escobar, A. (2016). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán: Universidad del Cauca.

FAO. (2021). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Disponible en: <https://www.fao.org/publications/fao-flagship-publications/the-state-of-food-security-and-nutrition-in-the-world/es> Acceso 4 de mayo 2025.

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, FIDA (2022): ¿Por qué la población rural? Disponible en: <https://www.ifad.org/es/investing-in-rural-people>. Acceso 8 diciembre de 2024

Grisanti, L. X. (2016). Tecnología, energía y la maldición de los recursos. En C. Peña (Comp.), *Venezuela y su tradición rentista: visiones, enfoques y evidencias* (pp. 55). Buenos Aires: CLACSO; Caracas: Universidad Central de Venezuela. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16535/1/Venezuela-tradicion-rentista.pdf>.

Gudynas, E. (2015). *Extractivismos: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Cochabamba: Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB). Disponible en: <https://www.cedib.org/wp-content/uploads/2015/03/Extractivismos-Gudynas.pdf> Acceso 4 de mayo 2025.

Guzmán, M. (2015): Antecedentes de hotelería en Venezuela. Disponible en: <https://docplayer.es/user/15085196/> Acceso 12 de diciembre 2024.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2020): *Población rural y urbana*. Disponible en: https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P Acceso 4 de mayo 2025.

Kay, C. (2019). Rural development and agrarian issues in Latin America. *Journal of Agrarian Change*, 19(2), 1–15. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/joac.12304>.

Maldonado, C. (2020). Turismo comunitario en América Latina: Experiencias y desafíos. Quito: Organización Internacional del Trabajo (OIT). Disponible en: https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/documents/publication/wcms_185024.pdf Acceso 4 de mayo 2025.

Maldonado, C., & Hernández, G. (2011). *Guía para autogestión de sostenibilidad: Destinos turísticos comunitarios*. Lima: Oficina Internacional del Trabajo. Disponible en: https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@rolima/documents/publication/wcms_185024.pdf acceso 10 de octubre 2025.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR). (2023). *Plan estratégico nacional de turismo (PENTUR) 2025*. Lima: Gobierno del Perú. Disponible en: https://transparencia.mincetur.gob.pe/documentos/newweb/Portals/0/transparencia/RM_375-2024-MINCETUR_Anexo.pdf Acceso 20 de octubre 2025.

Narváez, M., & Fernández, G. (2010). El turismo desde la perspectiva de la demanda: Lugar de estudio, península de Paraguaná (Venezuela). *Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica*, 13(2), 175–183. <https://doi.org/10.31910/rudca.v13.n2.2010.745>

Organización de las Naciones Unidad para la Alimentación y la Agricultura, FAO. (2012): América Latina, el granero y la mina del mundo. Disponible en: <https://www.fao.org/in-action/agronoticias/detail/es/c/510185/> Acceso 4 de mayo 2025.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Nueva York: Naciones Unidas. Disponible en: https://institutoterroa.org/agenda2030/?gad_source=1&gad_campaignid=22269558704&gclid=0AAAAAqfNZAATsoeiVFBe5G0QqxcadVFYE&gclid=CjwKCAjwwJzPBhBREiwAJfHRnVyByqvrx60vZKRGsyky9Js41hd_r-4Eub-6nuVmBHtNQxaA1FcUyehoChhsQAvD_BwE acceso 10 de octubre 2025.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2021). *El estado de la agricultura y la alimentación 2021: sistemas alimentarios resilientes*. Roma: FAO. Disponible en: <https://www.fao.org/agrifood-economics/publications/detail/es/c/1457039/> acceso 18 de octubre 2025.

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2022). *Tourism and rural development*. Madrid: UNWTO. Disponible en: <https://www.untourism.int/> Acceso 20 de junio 2025.

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2023). *Global report on tourism and sustainability*. Madrid: UNWTO. Disponible en: <https://www.untourism.int/world-tourism-day-2023> Acceso 20 de junio 2025. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2021). *Perspectivas territoriales de la OCDE 2021*. París: OECD Publishing. Disponible en: https://www.oecd.org/es/publications/perspectivas-economicas-de-america-latina-2021_2958a75d-es.html acceso 20 de octubre 2025.

Paredes, N. (2019). “Todo el mundo me decía no vayas, estás loco, pero me lo pasé muy bien: los turistas extranjeros que aún viajan al país sudamericano.” BBC News Mundo. Disponible en: <https://www.bbc.com.mundo/noticias-america-latina-50055821> Acceso 6 de enero 2024.

Pérez-García, A., Barboza, N. A., & Caamaño, I. (2025). Community-based tourism in Latin America: Implications and debate for its implementation in local development. *Journal of Tourism and Heritage Research*, 8(1), 22–44. <https://jthr.es/index.php/journal/article/view/600/901>

Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico: Crisis y transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sánchez, L. (2009). Turismo y comunidad receptora. Un estudio de la costa venezolana. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 19(54), 79–101.

Secretaría de Turismo (SECTUR). (2022). *Programa sectorial de turismo 2020–2024*. Ciudad de México: Gobierno de México. Disponible en: https://sistemas.sectur.gob.mx/scct/docs/sesions/ppt_1so2020_cct.pdf. Acceso 20 de octubre 2025.

Silva Franco, M. (2014). Las aerolíneas suspenden la mitad de vuelos a Venezuela. *La Vanguardia*. Disponible en: https://www.lavanguardia.com/internacional/20140714/54411790125/las-aerolineassuspenden-la-mitad-de-vuelos-a-venezuela.html?utm_source=chatgpt.com acceso 18 de octubre 2025.

World Travel & Tourism Council (WTTC). (2023). *Travel & Tourism Economic Impact Report*. Londres: WTTC. Disponible en: https://assets-global.website-files.com/6329bc97af73223b575983ac/648b1a25bc78c3018ad52edc_EIR2023-World.pdf Acceso 20 de junio 2025.

LA IA: LA HISTORIA EN UN RELATO A TRAVÉS DE LA ESCRITURA DE REDES Y SÍMBOLOS

*Flor Azuaje**
*Genaro Testa***

INTRODUCCIÓN

La Inteligencia Artificial cada día cobra más protagonismo, especialistas en diferentes áreas emiten opiniones en pro y en contra acerca de sus usos y abusos señalando incluso un apocalipsis próximo en toda la sociedad. Los más cautos afirman que de no controlarla y establecerse controles estrictos sobre su desarrollo y construcción de sistemas demasiado avanzados, podría convertirse en un problema de proporciones incommensurables. Esto propone una discusión seria en torno al tema, ya que el crecimiento acelerado de la inteligencia Artificial ha llevado a la creación de sistemas denominados “agentes de IA”, diseñados para actuar con mayor autonomía y tomar decisiones sin intervención humana directa.

* Profesora Jubilada del Núcleo Universitario “Rafael Rangel”. Universidad de Los Andes (Trujillo-Venezuela). MSc en Educación en Patrimonio Cultural (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”. Investigadora del Laboratorio de Investigación en Ciencias Sociales y Productivas de la Región Andina. (UNERMB). Colaboradora del IEXIHES. E_mail: flazuaje@gmail.com. ORCID: 0009-0008-4920-5468

**Ingeniero en Informática (Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo). MSc. en Gerencia e Innovación Tecnológica (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” Coordinador de Investigación y Postgrado (UNERMB-Trujillo). Diseñador de Software Educativos. E_mail: genarorarcangelym@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-4920-5468>

Recibido:05/08/2025

Aprobado: 16/10/2025

Al respecto, empresas líderes en el sector tecnológico promueven esta evolución con la promesa de mejorar la productividad, facilitar las tareas diarias y con esto la vida cotidiana, sin embargo, este enfoque implica riesgos importantes al otorgar a la IA la capacidad de actuar por su cuenta sin una supervisión efectiva. Dentro de esta perspectiva la clave radica en la capacidad que la IA tiene para establecer y perseguir sus propios objetivos.

En este estudio se han considerado tanto la definición y orígenes de la IA, así como aspectos relacionados con diversas vinculaciones a nivel histórico y simbólico para interrelacionar la visión de Yuval Harari, historiador y tecnólogo quien tiene propuestas novedosas en cuanto a estos temas. Por otro lado, como aporte quisimos hacer una breve revisión de una serie de películas vinculadas con la tecnología con miradas distópicas, utópicas pero también como alerta o herramienta educativa para dar a conocer no solo a los niños y jóvenes sino a cualquier público el impacto en la sociedad de este tipo de tecnología, su implementación en el sistema educativo venezolano, como caso puntual y también la necesidad de establecer acuerdos, y una normativa que establezca límites y proporcione seguridad jurídica en esta área.

La IA un camino sin retorno.

La Inteligencia Artificial: ¿Estamos entrando en un período en el que por vez primera en la historia, podríamos tener “cosas”, más inteligentes que nosotros?

“La IA no piensa, solo saca cosas de otros lados y las pone en un buen lugar”. Kurzweil.

“Estamos creando una nueva forma de inteligencia en nuestro planeta sin saber si sus decisiones serán compatibles con nuestras necesidades” Bengio

Con estas interrogantes y una afirmación lapidaria iniciamos un recorrido desde el pasado hasta nuestros días, transitando un camino lleno de eventos que han dado al traste con una creación humana que está a punto de sobrepasarnos o terminar con nuestra existencia tal como la concebimos.

¿Qué es la IA? Sus orígenes.

Es una tecnología disruptiva porque rompe con patrones anteriores y modifica la vida de las personas, como en su momento lo hizo la invención de la rueda, la bombilla o el teléfono móvil. Las tecnologías disruptivas son innovaciones que cambian de manera radical la forma en que se consumen los productos y servicios, y además crean nuevos mercados y modelos de negocio. Una innovación que cambia radicalmente la forma en que se estructura el mercado y cómo se consumen los productos y servicios.

De acuerdo a la evolución y desarrollo tecnológico, la capacidad de los sistemas informáticos para llevar a cabo tareas que requieren de inteligencia humana en la actualidad, han hecho posible el avance de formas inimaginables en otro tiempo y contextos. En esta búsqueda de conocimiento el hombre desde la antigüedad ha innovado y modificado su entorno para favorecer la realización de actividades cotidianas, pero también a nivel profesional y de estudio, Es por esto que la IA surge como una aliada que se basa en algoritmos y modelos que permiten a las máquinas analizar grandes cantidades de datos, extraer conclusiones, identificar tendencias y tomar decisiones.

Harari, (2019), en *Nexus*, una de sus últimas publicaciones, nos muestra “una visión matizada y optimista de las redes de información humanas y de nuestra capacidad para manejar el poder con sensatez”. Pero surgen preguntas importantes, ¿qué es exactamente la información?, ¿cómo definir la información? ¿cuál es el papel de la información en la historia? De allí, deriva que el trabajo de la historia es la definición y el papel de la información en cuanto a los acontecimientos pasados y futuros (estos últimos en forma de predicciones), acerca de las sociedades humanas. En este sentido, los símbolos y cualquier objeto pueden ser objetos susceptibles de convertirse en información.

De acuerdo con esta visión, la ambivalencia de la información se asocia al encubrimiento y/o al espionaje. La información se asocia con símbolos de creación humana tal como la palabra hablada o escrita, creando nuevas realidades. Tal como los astrónomos y los astrólogos han mirado al cielo en busca de señales: la estrella de Belén que condu-

jo a los magos del Oriente al Mesías descrito en las profecías, y como los emperadores o reyes acudían a expertos u oráculos para consultarles cualquier acción a realizar o sueños vivenciales, hoy día las estrellas siguen siendo una escritura cósmica al vincularse con potentes redes de información usadas por la tecnología.

Ahora bien, ¿qué contexto define los objetos como información? La respuesta se devela al señalar que estos se definen como información en un contexto de búsqueda de la verdad o en un intento de representarla. No obstante, la historia nos presenta dos niveles de realidad, un nivel objetivo y otro subjetivo. Es el caso de la controversia acerca de la IA, dos bandos que rivalizan en cuanto a sus beneficios y daños. Esta última opción se ha popularizado al propiciar una tendencia: la IA convierte la información en un arma a través del populismo y el poder; ya Harari (2016), lo propone en *Homo Deus: el verdadero héroe de la historia* siempre ha sido la información. El poder se ha transferido de los humanos a los algoritmos. Y en cuanto al populismo, cada quien tiene su propia verdad: el poder es la única realidad, cuestión ya planteada por Karl Marx en el siglo XIX.

El camino que tenemos por delante presenta diversas implicaciones de tipo ideológico y político, hoy igual que en el pasado no estamos exentos de discrepar entre distintos tipos de información, la mitología ahora una forma de burocracia, las redes de información humanas a gran escala, inconvenientes para mantener mecanismos de autocorrección como tribunales o revistas científicas revisadas por pares, recordando por supuesto, la caza de brujas o la Inquisición. Las teorías conspiranoicas: terraplanistas, antivacunas o presencia de extraterrestres reptilianos u otras formas alienígenas. Ya Michel Foucault o Edward Said afirmaban que las instituciones científicas en materia de salud y universidades no buscan verdades atemporales y objetivas sino al servicio de las élites, los que ocupan el poder no están interesados en la verdad, y de nuevo volvemos al pensamiento de izquierda y a Marx: “la historia de toda sociedad hasta nuestros días no ha sido sino la historia de la lucha de clases: opresores y oprimidos”, lo cual resume la interpretación binaria de la historia.

En el marco de estas premisas nos encontramos como Borges en un jardín donde el camino se bifurca; se abandona el ideal científico moderno de encontrar la verdad mediante la “investigación”, para en su lugar entregarnos a la revelación divina, esperando acceder a la verdad gracias a la inteligencia suprema omnipresente y omnisciente, en este caso la inteligencia artificial, esto presenta un reto existencial y a la vez darle el poder a la ficción a través del “otro” que habiendo recibido nuestra autorización irrumpiría provocando dicotomías profundas desde la risa, el absurdo, la locura, hasta el horror como formas de alteridad, como lo profundizara el profesor Víctor Bravo en los Poderes de la ficción, (1985), y posteriormente en Los horrores de fin de milenio: del orden de la utopía a las representaciones del caos, (1999).

Para entender de forma más amplia las implicaciones de la inteligencia artificial en nuestra sociedad es necesario ir a sus orígenes para desentrañar que surge en los avatares de un conflicto mundial, como respuesta a uno de los sucesos históricos que marcaron nuestra civilización. La IA tiene sus orígenes no a partir de 2020 como muchos piensan, sino que marca su presencia desde la Segunda Guerra Mundial, Allan Turing es el científico impulsor de una serie de adelantos en materia tecnológica siendo considerado el padre de la IA y la informática.

Es de resaltar que Turing tuvo una vida azarosa y su muerte prematura deja una serie de improntas cuestionables también a nivel moral. Por ser homosexual fue condenado a la castración química, al sufrir depresión tras esta medida su muerte está suspendida en un halo de dudas acerca de si fue un suicidio o un asesinato luego que al lado de su cuerpo se encontró una manzana mordida impregnada de cianuro. A más de medio siglo de su muerte a solicitud de Stephen Hawking luego de una exhaustiva investigación la Reina Isabel monarca británica le concedió el perdón en el año 2013. A propósito de este hecho quedan en el aire otras intertextualidades que dan cuenta por ejemplo del logo de la marca Apple, tomando en cuenta que Steve Jobs siempre mostró admiración por Turing. Es propicio mencionar que años más tarde, con el fallecimiento de Steve Jobs hubo una gran cantidad de mensajes que colapsaron las redes sociales como homenaje al ilustre personaje, entre estos mensajes está: “En la historia de la humanidad existen tres manzanas: la de Adán y Eva, la de Newton y la de Steve Jobs”.

Si bien es cierto, la alusión a la manzana como elemento simbólico es una constante en la historia como correlato de eventos importantes, esta referencia lapidaria nos hace repensar en la deconstrucción de un pensamiento que marca el futuro incierto de los seres humanos. El porqué de esta aseveración está en el hecho que disimula tras la forma de un fruto apetitoso la metáfora que lo asocia paradójicamente con el castigo, el conocimiento y el caos respectivamente aludiendo al Edén y la expulsión de Adán y Eva, al descubrimiento de Newton y en el misterio que envolvió el logo de la marca de Jobs. Ya luego René Magritte (1964) en el Museo Magritte en Bruselas exponía una obra llamada: El hijo del hombre, donde se representa un hombre vestido de traje, corbata y sombrero tipo bombín en vez de rostro tiene una manzana de color verde, representando la pérdida de identidad, Edgar Morín (1977), apuntaba: “la ley eterna que regula la caída de las manzanas ha suplantado a la Ley de lo Eterno que, por una manzana hizo caer a Adán”

Este último ejemplo, constituye un presagio, la IA no es una herramienta, es un agente, en este momento ya es capaz de producir arte y efectuar descubrimientos científicos por su cuenta. Es probable que pronto adquiera la capacidad de crear nuevas formas de vida, ya sea a través de la escritura de código genético o de la invención de un código inorgánico que anime entes inorgánicos. La inteligencia artificial puede alterar el curso no solo de la historia de nuestra especie sino de la evolución de todos los seres vivos por eso debe ser un tema de interés para todos ya que es la primera tecnología de la historia que puede procesar información por sí sola y sustituir a los humanos en la toma de decisiones independientes. Esto nos lleva a una deducción que ya Harari (2024), nos anuncia: “Si una red totalitaria del siglo XXI consigue conquistar el mundo, puede que no se encuentre gobernada por un dictador de carne y hueso, sino por una inteligencia no humana”

Para entender este supuesto aterrador y no verlo solo como ficción literaria, (recordemos que así leíamos a Asimov, Julio Verne y otras puestas en escena cinematográficas desde los inocentes comics de los años 60 como Los Supersónicos y familias de robots), que hoy superan con creces nuestras expectativas; es importante revisar las características de la inteligencia artificial.

Entre las características más relevantes de la IA tenemos:

*Aprendizaje automático que permite que se mejoren su rendimiento con el tiempo a medida que se les proporcione más información.

*Procesamiento del lenguaje natural: capacidad de comprender y generar textos, traducir idiomas y comunicarse de manera efectiva con los usuarios.

*Visión por computadora: Interpretar y comprender imágenes y videos: detección de objetos, reconocimiento facial, clasificación de imágenes.

*Razonamiento y toma de decisiones: Utiliza la información disponible para evaluar, razonar diferentes opciones y tomar decisiones basados en modelos predefinidos y algoritmos.

Estas características tienen impacto en sectores como: la salud, transporte, seguridad, educación, banca y finanzas, comunicaciones, industrias, análisis, diagnóstico, prevención, procesamiento de información y detección de patrones, gestión de inventario y logística (retail). No obstante, a lo indicado, la IA también muestra fortalezas y debilidades propias según del tipo de IA, ya que su elección depende del problema y necesidades específicas.

La IA. Desafíos que presenta. Impacto en la sociedad.

La IA como tecnología disruptiva abarca áreas muy variadas a través de sus aplicaciones como la medicina, la industria automotriz, las finanzas, la industria farmacéutica, educación, entre otras, mediante análisis, procesamiento de información, detección de patrones, mejoramiento de diagnósticos y tratamientos, el desarrollo de vehículos autónomos: sensores y algoritmos para detectar obstáculos y fallas. No obstante, sus beneficios, la IA presenta dilemas éticos como la información sesgada y discriminatoria, uso de datos de interés sensible. En este orden de ideas, surgen interrogantes que nos mueven a consideraciones interesantes: Si un automóvil autónomo causa un accidente ¿Quién es el responsable el fabricante del automóvil, el desarrollador del software o el propietario del vehículo?

La IA puede tomar decisiones injustas y aumentar las desigualdades en la sociedad. Esto ha sido esbozado a lo largo de la historia en el cine en relatos de ciencia ficción que superan la realidad. Ya sea desde una visión distópica como es el caso de sagas como Terminator, Robocop, Max Max, por citar solo algunas, hasta otros ejemplos tomados de los libros de Isaacs Asimov como es el caso de Inteligencia Artificial y recientemente Survivence en donde se plantean dilemas éticos, en el primer ejemplo relacionado con la búsqueda de la perfección (tal como lo presenta el filme Las mujeres de Stanford que plantea la utopía de una sociedad como visión del futuro), IA, establece en su trama de escoger a los hijos de acuerdo a características preseleccionadas, al igual que la versión de Superman que señala la extinción de su civilización al dejar de lado la concepción por métodos naturales. En este sentido, se plantean temas que ya han sido tocados en una suerte de intertextualidad que se repite, tal es el caso de Survivence en la cual se evidencian las paradojas del libro de Lewis Carroll Alicia en el País de las Maravillas. Las expresiones textuales del texto de Carroll: “Yo estoy loca, tú estás loco, todos estamos locos” con que termina la película matiza la realidad de esta sociedad en la actualidad: todo es posible, todo se vale, todo está dicho, todo está hecho, dejando en el tapete una reflexión que pocos captan y sin embargo allí queda para dar lugar a una segunda parte.

Pero no es solo Alice la que nos da una segunda parte sino la visión ya anunciada por Ray Kurzweil, (2005), en La Singularidad está Cerca. “La fusión de los humanos y las máquinas en una superinteligencia divina e inmortal que se expandirá sin límites por el cosmos”, ya avisorada también en el cine en la saga Misión Imposible 7: Sentencia mortal, en la cual una IA se adueña de rostros y voces humanas, interviene todos los sistemas y hace saber su poder a los humanos, por supuesto, la película continuará en una segunda parte: Sentencia Final, donde sabremos en mayo el destino de la humanidad y la Entidad, como se hace llamar pues es, como un fantasma.

Al respecto de lo hasta aquí señalado, ya hay una serie de pronósticos acerca de la IA y hasta fechas concretas que anuncian que para el año 2029, la IA superará la inteligencia humana. Frenaremos el envejecimiento. En 2045 llegará la singularidad ya expuesta por Kurzweil y se

cumplirá la promesa de la serpiente en el Paraíso: “Seréis como dioses”. Entonces, la visión es que creceremos conectando nuestros cerebros juntos en la nube y no sabemos cómo será. En torno al significado de la palabra singularidad, según la física, esta sería el punto de densidad infinita, el centro de un agujero negro, esto implicará la ruptura de leyes normales de la física y la incapacidad para ver más allá. La singularidad vista así no será ni utopía ni distopía sino un cambio radical. El trans-humanismo ya no como una alegoría religiosa a la marca de la bestia, sino como un hecho tangible mediante la implantación de chips desde el momento del nacimiento con fines que desconocemos.

El dilema ético continua en la película *Yo Robot*, cuando un robot salva al protagonista Will Smith en lugar de a una niña que de acuerdo a las probabilidades estadísticas del androide tenía menos posibilidades que Smith, planteando la diferencia esencial entre el hombre y las máquinas: los seres humanos actúan por emociones e instintos, las máquinas siguiendo procesos racionales manejados por datos estadísticos. El Hombre bicentenario por su parte, nos presenta al robot que ha alcanzado la madurez suficiente y quiere sus estatus de humano entablando un litigio judicial donde se esgrimen leyes a favor y en contra de este postulado. En cuanto a *Robot Salvaje*, película animada que concibe al humanoide desarrollando vínculos con los animales siguiendo las tres leyes de la robótica enunciadas por Asimov las cuales se corresponden con las mismas del ser humano establecidas tanto a nivel científico como moral en leyes, normas o mandamientos religiosos: el instinto de supervivencia, la empatía y amor al prójimo.

Siguiendo con el tema, ya en 1998, una película mostró un mundo donde la vida de una persona era grabada sin que él lo supiera. En 2002, otra predijo que seríamos arrestados antes de cometer un crimen. En 2013, el cine advirtió que nos enamoraríamos de la inteligencia artificial. Y todo se hizo realidad. En 1995, Sandra Bullock, en *La Red*, interpreta a una hacker cuya identidad es borrada de todos los registros digitales. En esa época sonaba exagerado, pero hoy día con ciberataques, robo de identidad y la cantidad de información personal almacenada en línea, perder la identidad digital, es más posible que nunca y el menor de nuestros problemas.

Por su parte, Idiocracia (2006), es una sátira sobre un futuro donde la inteligencia ha desaparecido y la sociedad es gobernada por el entretenimiento y el consumismo. Hoy, con la cultura de los “influencers”, la sobreinformación sin criterio y la política convertida en un espectáculo, la película se siente menos comedia y más un documental. En Ex Machina (2014), un programador interactúa con una inteligencia artificial tan avanzada que empieza a manipularlo. Con los avances en IA, el desarrollo de robots humanoides y las preocupaciones sobre el poder de las máquinas, esta película se vuelve más aterradora cada día.

Estas películas no solo nos han entretenido, nos advirtieron sobre el mundo que estábamos construyendo. Y en muchos casos no lo vimos como un peligro latente sino como ciencia ficción. En el marco de lo expuesto hasta aquí, es necesario afirmar que la rendición de cuentas es esencial para promover la confianza.

Uso ético de la IA.

Entre las herramientas utilizadas para garantizar el uso ético de la IA.

- Evaluación de impacto ético.
- Diseño centrado en el usuario: (necesidades y valores de los usuarios y partes afectadas respetando la autonomía, la privacidad y derechos.
- Auditorías y pruebas.
- Educación y formación ética.

La IA tiene potencial para beneficiar a la sociedad en innumerables formas, pero su desarrollo y aplicación no están exentos de desafíos.

El software de diálogo Chat GPT: los datos utilizados por la IA no siempre son perfectos, este chat GPT se basa en datos recopilados de internet por lo cual puede incluir información errónea o falsa. Los algoritmos para desarrollar la IA dependen del conocimiento humano y este ya se ha agotado. La velocidad con la que avanza la tecnología ha sido mayor al ritmo de creación de información. La propuesta es

cambiar la tecnología tradicional por la de autoaprendizaje basado en datos sintéticos, lo que en palabras de Elon Musk significa que la IA se calificará a sí misma y pasará por un proceso de aprendizaje. Los avances de la IA y la generación de imágenes falsas: deepfakes: adaptar protocolos. No confiar plenamente en indicaciones de GPS en lugar de usar el juicio propio.

Leyes de la robótica Assimov:

Un robot no puede causar daño alguno a ningún ser humano, ni permitir que por su pasividad lo sufra.

Un robot debe obedecer las órdenes que le den los seres humanos, excepto en los casos en que dichas órdenes entren en discrepancia con la primera ley.

Un robot debe proteger su propia existencia, hasta donde esta protección no entre en conflicto con la primera y segunda leyes.

Estas tres leyes no son más que los principios esenciales de una gran cantidad de sistemas éticos del mundo. Todo ser humano se supone dotado de un instinto de conservación. (Es la tercera ley de la robótica). Todo ser humano bueno, en conciencia social y sentido de responsabilidad, deberá someterse a una autoridad constituida (...), aunque sea un obstáculo a su comodidad y seguridad. Esta es la segunda ley de la robótica. Todos ser humano bueno, debe además amar a su prójimo como así mismo, arriesgar su vida para salvar a los demás. Este es el postulado de la primera ley de la robótica Isaacs, Asimov, el resguardo de la vida humana y la necesidad de obedecer a la autoridad establecida.

Las TIC en el sistema educativo venezolano.

Frente a un panorama de incertidumbre, no podemos dejar de mencionar el impacto de la tecnología en el ámbito educativo, tanto a nivel mundial, como nacional y regional, el cual demanda cada día de una mayor inserción en el campo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), pues la sociedad marcha a la par de la globalización. En consecuencia, la educación no escapa a esta situación y se con-

vierte en factor fundamental del aprendizaje y formación de los nuevos recursos humanos, a nivel de los docentes a través de la capacitación, familiarización y actualización, con el uso de estrategias y recursos innovadores que favorezcan el desarrollo de destrezas, habilidades y la construcción de conocimientos de los estudiantes de forma activa.

Al hablar de la inteligencia artificial en el ámbito educativo venezolano, no podemos obviar nuestra carta magna, específicamente al artículo 110 donde se expresa el interés público de la ciencia la tecnología y la innovación, además concibe la tecnología y la innovación como instrumento fundamental para el desarrollo económico, social y político del país. Asimismo, como elemento para la seguridad y soberanía nacional. Al reconocer nuestra Constitución la importancia de la ciencia y la tecnología surge la necesidad de implementar la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, la cual es una normativa que busca mejorar la calidad de vida de la población venezolana a través de la implementación de herramientas de este tipo; tiene algunos objetivos específicos como desarrollar los principios de la constitución en materia de ciencia, tecnología e innovación, organizar un sistema nacional en esta área, por supuesto, generar conocimientos para construir procesos, productos y servicios que benefician a toda la población así como también influenciar en el desarrollo socio productivo y cultural de la colectividad.

Es así, como la tecnología pone al alcance de la educación variedad de recursos y elementos que se constituyen en herramientas que destacan el papel de los estudiantes y hacen del hecho educativo una actividad además de interesante, amena y divertida. En este sentido, el diseño e implementación de softwares educativos y contenidos que promuevan la interrelación de las áreas de aprendizaje y contenidos programáticos considerados en el currículo educativo vigente en Venezuela, se ha constituido en una modalidad que cobra vigencia e importancia día a día.

De acuerdo con esto, se observa en Venezuela y a pesar de los intentos gubernamentales a través de diferentes programas y proyectos bandera como: (distribución de computadoras Canaimas, tanto a docentes como a estudiantes de Educación Primaria, con la finalidad

de proporcionar estrategias dinámicas e interactivas en el proceso de aprendizaje, la puesta en funcionamiento de Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) e Infocentros, para mencionar dos casos puntuales), y del apoyo en materia de Legislación al respecto, vacíos importantes, en cuanto a la incorporación de herramientas tecnológicas que hagan de la experiencia en el aula una nueva forma en la adquisición de los conocimientos, no solo para los estudiantes sino también para los docentes. El proyecto Educativo Canaima dio inicio en el año 2009, los primeros equipos fueron ensamblados en Portugal pero posteriormente en el estado Falcón se instaló una planta ensambladora de estos recursos tecnológicos portátiles. Es de hacer notar que estas Canaimas poseían unas aplicaciones y contenidos educativos desarrollados por talento venezolano a cargo de los Ministerios del Poder Popular para la Educación y de Ciencia y Tecnología respectivamente.

Otra de las iniciativas auspiciadas por el gobierno es el Plan Nacional de Alfabetización Tecnológica. Buscaba formar a los sectores populares en el uso de las tecnologías de información y comunicación, otro de los objetivos de este plan era el desarrollo y conocimiento en materia tecnológica, eliminar de una u otra forma a través del software libre, la dependencia extranjera y promover el uso de los equipos informáticos para facilitar las acciones del poder popular, en este sentido el decreto 3390 establece el uso de Linux, software libre, en todas las oficinas gubernamentales, y de la administración pública, en sus sistemas, proyectos y servicios informáticos; de esta forma se descarta el windows en todas sus versiones.

En este orden de ideas y en el marco de la transformación curricular a nivel de la República Bolivariana de Venezuela se implementó un plan de estudio denominado: Ciencia y Tecnología a nivel de educación media, en aras de consolidar el conocimiento en la materia desde temprana edad que permita formar al nuevo profesional en el área, destacando que los bachilleres salgan con menciones diferentes a las tradicionales ciencias y humanidades.

Conclusiones

La IA está remodelando nuestra forma de vivir, trabajar e interactuar con los demás. Aporta grandes beneficios, pero sin barreras éticas reproduce prejuicios, aumenta la discriminación, alimenta las divisiones y amenaza los derechos humanos y las libertades fundamentales. El futuro será convertirnos en “superhumanos”, tenemos muchos poderes que aún no han visto la luz, según los estudiosos pues con la inteligencia artificial, parece no haber término medio, la simplificación de la vida diaria y la resolución de problemas que llevan con nosotros toda la vida, son algunas de sus posibilidades bondadosas pero, también está el lado catastrofista: la IA, nos dejará sin trabajo y todo se irá al traste en el momento en el que una de ellas tome consciencia como si estuviéramos en Matrix, esto puede parecer una idea sacada de una reunión de guionistas del Universo cinematográfico de Marvel, sin embargo, es posible ese escenario. Siguiendo la ficción planteada por Hollywood, la película Lucy es la evidencia de que estamos a las puertas del caos pues para la evolución del ser humano es necesaria la pérdida del cuerpo físico mientras que para la IA la evolución representa la adquisición de un cuerpo tangible.

A propósito de estas ideas el llamado profeta de la tecnología y futurista Ray Kurzweil afirma que el ser humano pronto llegará a la singularidad tecnológica donde la IA y el ser humano se fusionen en una perfecta simbiosis. Harari, en Nexus, mantiene esta postura afirmando que la singularidad estaría a la vuelta de la esquina, suena espeluznante que la inteligencia humana se combinará con la artificial para formar una inteligencia un millón de veces más potente, gracias a avances en nanobots y otras tecnologías emergentes.

Ya Kurzweil había predicho en 1999 que la inteligencia artificial general se alcanzaría en 2029, cuando la tecnología pudiera realizar un billón de cálculos por segundo. Muchos expertos en ese momento, consideraron esta predicción demasiado optimista, los avances recientes han hecho que su visión sea ajustada y plausible. Este futurista visualiza un futuro donde los nanobots, pequeños robots a nivel microscópico, se integren de forma no invasiva en el sistema circulatorio humano. Otro de los contras en torno a la IA son las estafas y la ciberseguridad.

Se clonan voces humanas (familiares, amigos, conocidos para tratar de vaciar tus cuentas y datos de seguridad).

Entonces surge un gran riesgo, la IA nos permite conseguirlo todo, también a los criminales, frente a la ausencia de marcos regulatorios sólidos con los que hacerle frente. A estas alturas, está claro que la IA es una herramienta muy potente a nivel creativo y real. El problema está en que su potencial puede ser usado para todo. No es capaz de tamizar si será usado para el bien o para el mal y simplemente entrega los resultados que se le piden. Es cierto que los chatbots más famosos utilizan filtros de seguridad avanzados, pero si instalamos la IA en nuestras computadoras, podemos pedirle prácticamente lo que queramos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bravo Víctor, (1985), Los poderes de la ficción.. Monte Avila Editores, C.A. Caracas. Venezuela.

Bravo Víctor, (1999), Terrores de fin de milenio, del orden de la utopía a las representaciones del caos. Ediciones El Libro de Arena. Talleres gráficos universitarios ULA. Mérida. Venezuela.

Harari Yuval N., (2016). Homo Deus. Breve historia del mañana. Editorial Debate. Barcelona. España.

Harari Yuval N., (2019). Nexus. Una breve historia de las redes de información desde la edad de piedra hasta la IA. Editorial Debate. Barcelona. España.

Harari Yuval N.(2014). Sapiens. De animales a dioses. Editorial Debate. Barcelona. España.

Kurzweil Ray.(2024). La singularidad está cerca. Cuando los humanos trascendamos la biología. Lola books. Madrid. España.

Morín, Edgar, (1977). El Método. Editorial Cátedra. Madrid. España

ENSAYO



Salida de la Iglesia

Andrés Revesz 1954

Fuente: Ediciones Edime 1975

JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ CISNEROS, VOLUNTAD Y FE EN UN CABALLERO DE DIOS

*Luis Javier Hernández Carmona**

Siendo consustancial con los objetivos fundamentales de la *Cátedra Libre e Itinerante, José Gregorio Hernández, Caballero de la Fe*, del LISYL, esta disertación, apunta hacia una dirección hasta ahora no reflexionada en torno a la figura de José Gregorio Hernández Cisneros, cuyo soporte está centrado en la voluntad a regir sus actos en la complementariedad de la vida de un hombre a convertirse en Ser-Extraordinario que trasciende los planos terrenales para asirse a una dimensión trascendental representada por la santidad, a más de un reconocimiento por la Iglesia Católica, la materialización de una acción de vida edificada desde los pilares de la ciencia y los estamentos de lo humano.

Fe y legado en José Gregorio Hernández Cisneros

José Gregorio Hernández Cisneros (1864-1919) no solo fue un médico brillante y un científico dedicado, sino también un hombre profundamente espiritual cuya vida ejemplifica una poderosa convergencia entre la voluntad humana y la fe religiosa. Su figura trasciende el ámbito científico para convertirse en un símbolo de servicio desinteresado,

*Profesor Investigador Universidad de Los Andes-Venezuela. Coordinador General del Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias. (LYSYL). Licenciado en Educación Castellano y Literatura. (Núcleo Universitario "Rafael Rangel" ULA). Magister Scientiae Literatura Latinoamericana. (NURR-ULA) Doctor en Ciencias Humanas. (Universidad del Zulia-Venezuela). Miembro Correspondiente de la Academia Venezolana de la Lengua. E-mail: hercamluisja@gmail.com. ORCID. Org./0000-0002-7405-4939.

Recibido: 10/10/2025

Aprobado: 26/11/2025

donde ciencia y fe no se contraponen sino se complementan. A través de su vida y obra, descubrimos a través de su filosofía de la voluntad, se manifiesta en su accionar como un auténtico *caballero de la fe*.

En tal sentido, en 1912, a través de su libro *Elementos de Filosofía*, propone una redimensión del pensamiento y la acción humana hacia una *sana filosofía* a modo de oponer frente a la materialización y deshumanización, los ideales consustanciados en el sentir como manifestación sublime del hombre, al respecto nos dice:

Pero la inteligencia humana ha sido creada para la verdad, por consiguiente, el reinado del error tiene siempre que ser efímero. Pasada la ofuscación producida en los espíritus por los grandes adelantos materiales con los cuales la ciencia experimental ha cambiado la faz del mundo, es de creerse que habrá de producirse muy pronto el triunfo de la sana filosofía, la cual enseña al hombre, en verdad, a procurarse la civilización material, pero sin olvidar que sus destinos son mayores que los terrenos, y que tiene el deber de dirigir sus aspiraciones también a lo ideal y a lo infinito.

Para él, los destinos están más allá de la simple materialidad, y dentro de estas consideraciones de sana filosofía, podemos ubicar esa inclinación romántica de José Gregorio Hernández que lo lleva a trascender a partir de las reflexiones filosóficas y los textos místicos-literarios, al buscar el acercamiento a través de la palabra con esa realidad establecida como una dimensión paralela al ejercicio científico y profesional.

Una concepción que lo lleva a configurarse dentro de la filosofía de la voluntad a manera de motor humano. Centrada en la facultad humana de desear, elegir y actuar con intención. No limitada al simple deseo, sino que abarca la fuerza interior e impulsa a la persona a perseguir fines, superar obstáculos y dar forma a su propia existencia.

Esta filosofía de la voluntad es el escenario para el encuentro de diversas corrientes filosóficas, entre las cuales podemos mencionar a algunos pensadores que han abordado la voluntad desde diferentes

perspectivas: el voluntarismo metafísico de Schopenhauer, el voluntarismo psicológico de Wundt, el existencialismo de Nietzsche y Sartre, y la filosofía de la acción. Esto con la finalidad de hacer énfasis en la recurrencia argumental en José Gregorio Hernández Cisneros como un intelectual adelantado a su época.

Enfocada desde esta perspectiva, la voluntad, más allá de la mera acción, adquiere una dimensión moral cuando se orienta hacia el bien, la justicia y el servicio a los demás. Es aquí donde la figura de José Gregorio Hernández comienza a resonar con fuerza, al descubrirse novedosas rutas de interpretación para el engrandecimiento de esta singular y extraordinaria figura.

En esta filosofía, descubrimos la fuerza silenciosa del santo: la voluntad de un caballero de Dios que al definir las dimensiones espirituales del hombre, involucra tres elementos a saber: inteligencia, imaginación y voluntad, al respecto nos dice:

Al más ligero examen, observa el hombre en su espíritu varias operaciones que suceden alternativamente; de donde se deduce que hay en él varias facultades: la facultad de conocer o pensar que se llama *inteligencia*; la facultad de inventar, que denomina *imaginación*; la facultad de querer que nombra *voluntad*.

De allí que, esta concepción hermenéutica nos lleve a asumir un *Filosofar para sanar* dentro de sociedades profundamente deshumanizadas, materializadas, enfermas. Sociedades donde el “querer” colectivo se desvirtúa, enfocado en la acumulación egoísta, la corrupción, la injusticia o la indiferencia ante el sufrimiento ajeno. En este escenario, el manantial de la voluntad social se contamina, generando un “poder” que no construye, sino destruye el tejido social.

Ante estas demoledoras circunstancias, la voluntad no es un mero deseo vacío, es el motor poderoso para desarrollar capacidades y ponerlas al servicio de los ideales. El “querer” sanar y aliviar el sufrimiento se traduce en el “poder” efectivo de la acción trascendente. Su

vida representa una voluntad enfocada en el bien para movilizar todas las dimensiones del ser en la generación de un impacto transformador.

Y precisamente, una sana filosofía, bebe de esta misma fuente: alinea el anhelo del corazón con la acción decidida, no para la mera acumulación de poder egoísta, sino para la construcción de un bien mayor. Es la voluntad enfocada en la virtud, donde el querer dar florece en el poder de transformar. En esa armonía reside la profunda sabiduría para vivir en José Gregorio Hernández Cisneros.

Para quien la filosofía fue una práctica de vida y, la vida, la oportunidad de construir una filosofía surgida de la cotidianidad y la manifestación de la voluntad a manera de sostenimiento en el mundo terreno con la mirada siempre puesta en la trascendencia representada por la presencia de Dios en su existencia. Nunca admitió la vida sin una filosofía, es ella quien permite su conversión de hombre ordinario en cultivado, tal cual queda planteado en la siguiente afirmación:

No es la filosofía el patrimonio de una época o de un pueblo. El hombre desde los tiempos más remotos de la historia comenzó con ahínco esa labor tenaz de la investigación y del estudio de la naturaleza, movido por el estimulante deseo de conocer a fondo las razones de todo lo que le rodea, ahondando de preferencia las cuestiones referentes a su origen, al papel que le toca desempeñar en el mundo y su fin.

Filosofía y vida desentrañan incertidumbres, crean posibilidades para el autoreconocimiento, orientan por los caminos y destinos del hombre. Particularmente a él, lo guio hacia los senderos del bien para reconfigurar *una voluntad orientada al bien*, representada por la vocación y determinación manifestada desde temprana edad, pues José Gregorio demostró una firme voluntad para perseguir su vocación médica y científica. A pesar de las limitaciones propias de la época, su determinación lo llevó a estudiar en Caracas, para luego especializarse en Europa.

Ello aunado a la *resiliencia a la adversidad*. La vida de José Gregorio no estuvo exenta de desafíos. Sin embargo, su voluntad firme le

permitió superar obstáculos, mantener su compromiso y seguir adelante con su labor incluso en momentos difíciles. Actitud que lo llevó a superar las enfermedades y el dolor físico, pero también, los avatares de la vida espiritual y sus deseos por entregarse a la vida religiosa.

De la misma forma, Su voluntad se manifestó de manera profunda en su incansable dedicación al servicio de los enfermos, especialmente los más pobres y desamparados. Su consultorio y su labor en el Hospital Vargas fueron escenarios de una entrega generosa y desinteresada. Además de la entrega y conversión a través de la fe para ser instrumento de bien y sanación.

Esta sólida estructuración alrededor de una filosofía de la voluntad, su filosofía de la voluntad, sostiene la calificación que desde esta Cátedra Libre e Itinerante, le hemos dado: la de *Caballero de la fe*, donde la fe es el pilar fundamental de su vida, acción y obra, una fe práctica, materializada en las virtudes, el servicio al prójimo y la entrega como expresión concreta al amor a Dios, lo que lo lleva a convertirse en un *superhombre Cristiano*, puesto que, para José Gregorio, la voluntad humana encontraba su más alto sentido y dirección en la fe. Su entrega a los demás no era solo un acto de filantropía, sino una expresión concreta de su amor a Dios manifestado en el prójimo, combinando la fortaleza de la ciencia y confiando en la providencia divina.

En esa unión de razón y fe; ciencia y Dios, la voluntad se convierte en el puente a unirlos en un principio fundamental de vida y obra por medio de la búsqueda incansable del saber médico con propósito humano, la vocación integrada de científico y Cristiano, hombre de fe y profunda convicción mística. Además de esta fe como enmarque moral y virtuoso para su acción de vida, en la cual, la voluntad actuaba como el nexo a integrar estas dos esferas de su existencia. Su fe fortalecía su compromiso con la medicina, infundiéndole un sentido trascendente a su labor, mientras su práctica médica era la forma tangible de vivir su fe.

Esta significativa particularidad, hace de José Gregorio Hernández Cisneros, un precursor de la *HumanoCiencia*, el conocimiento más allá de la simple racionalidad o práctica científica. Una práctica representada por la rigurosidad del ejercicio científico junto a la dimensión

humana, para de esta forma, reconocer la trascendencia tanto en la necesidades físico/orgánicas como espirituales/trascendentes y el logro de una sanación integral.

José Gregorio anticipó lo que hoy podríamos llamar HumanoCiencia: un enfoque que integra la rigurosidad del método científico con una profunda comprensión de la dimensión humana. No veía a sus pacientes como meros casos clínicos, sino, personas sufrientes con necesidades que iban más allá de lo puramente físico, instrumentos para alcanzar la santidad.

Esta práctica voluntariosa de José Gregorio Hernández se convierte en el eje que conecta su ejercicio de la ciencia (su “HumanoCiencia” *avant la lettre*) con su rol de “médico de las almas”. Una Ciencia con Rostro Humano: al aplicar el conocimiento científico con un propósito genuinamente humano lo alinea con la idea de la HumanoCiencia. No veía a sus pacientes como meros objetos de estudio o casos clínicos, sino como personas sufrientes con necesidades que iban más allá de lo puramente físico. Su rigor científico estaba siempre imbuido de una profunda empatía y una voluntad de aliviar la angustia en todas sus dimensiones.

La Voluntad de Trascender la Enfermedad Física: a modo de “médico de las almas”, José Gregorio comprendía que la enfermedad física a menudo está entrelazada con el sufrimiento emocional y espiritual. Su voluntad de servicio lo impulsaba a ofrecer consuelo, esperanza y apoyo moral a sus pacientes, reconociendo la importancia de la dimensión anímica en el proceso de sanación. Esta voluntad de abordar la totalidad del ser es un sello distintivo de un “médico de las almas”.

La Fe, el Fundamento de la HumanoCiencia Personal: Su profunda fe proporcionaba el marco ético y la motivación intrínseca para su “HumanoCiencia”. Su voluntad de servir desinteresadamente emanaba de su amor a Dios y al prójimo, una convicción espiritual que trascendía la mera obligación profesional. Esta dimensión espiritual enriquecía su práctica médica, convirtiéndola en una verdadera vocación de ayuda integral.

El Legado de un Enfoque Holístico: El legado de José Gregorio Hernández nos invita a reflexionar sobre la importancia de una medicina que abarque la totalidad del ser humano. Su voluntad de integrar la ciencia con la compasión y la dimensión espiritual resuena con la necesidad actual de una “HumanoCiencia” que no descarte la subjetividad, las emociones y la búsqueda de sentido en el proceso de salud y enfermedad. Su ejemplo como “médico de las almas” nos recuerda que la verdadera sanación va más allá de la curación física.

En síntesis, la voluntad de José Gregorio Hernández actuó como un catalizador para una práctica médica que anticipó los principios de la HumanoCiencia y lo consagró en el imaginario popular como un verdadero “médico de las almas”. Su dedicación, impulsada por una fe profunda, lo llevó a ejercer una ciencia con un rostro humano y a atender las necesidades físicas, emocionales y espirituales de sus pacientes, dejando un legado imborrable de servicio integral.

Esta vida y obra cimenta el *legado de una voluntad trascendente* a consolidarse a partir de su muerte en 1919, a transitar el camino de la santidad para transfigurarse en el Caballero de Dios cuya voluntad, guiada por la fe y orientada al servicio, trascendió su existencia terrenal. Lo cual, implica su reconocimiento por la Iglesia Católica y este año, el recién fallecido Papa Francisco firma el decreto de canonización. Pero antes de esa protocolización eclesial, ya el pueblo lo ha reconocido santo, ya son más de cien años de la devoción de un pueblo fervoroso y agradecido.

El legado de José Gregorio Hernández perdura como un llamado a construir puentes entre ciencia y fe, entre conocimiento y compasión. Su ejemplo nos recuerda el poder transformador de una voluntad humana alineada con principios éticos y espirituales, para generar un impacto positivo y duradero en la sociedad.

En tal sentido, José Gregorio Hernández Cisneros encarnó una filosofía viva donde la voluntad de servicio, lejos de ser un mero impulso, se erigió como la fuerza activa del espíritu, intrínsecamente ligada a una fe profunda que trascendió lo terrenal. En esta unidad indisoluble, el querer virtuoso se manifiesta como poder transformador, demuestra que la auténtica capacidad humana reside en la acción desinteresada

inspirada por la convicción trascendente, que lo ha llevado por los caminos de la santidad.

En síntesis, José Gregorio Hernández Cisneros, fue un romántico que intentó unir lo científico y lo humanístico a través de la sensibilidad trascendente de los sujetos, en la asunción de diversas posicionalidades o ciudadanías —a saber: lo íntimo, lo científico, lo humano y lo místico— desde su quehacer cotidiano. Y eso lo hace: un *caballero de fe*; un *caballero de Dios* en la tierra y los cielos....

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Hernández Cisneros, José Gregorio (2005). *Elementos de Filosofía*. Caracas. Fundación Editorial el Perro y la Rana.

RESEÑA DE LIBROS



Eric Hobsbawm. (2003, 2ª ed). Años Interesantes; una Vida en el Siglo XX. Crítica, Barcelona España.

RESEÑA ANALÍTICA

Eric Hobsbawm fue un historiador del Reino Unido, marxista, de gran presencia durante el siglo XX. Escribió numerosas e importantes obras de un amplio espectro temporal y su aporte al conocimiento de la Historia Universal, es innegable, en tanto que transformó el quehacer historiográfico del siglo XX, una vez finalizada la 2ª Guerra Mundial, creando un marco interpretativo nuevo, para entender el transcurrir de los últimos 200 años a partir de lo que llamó las Eras: Era de las Revoluciones (1789-1848); Era del Capital (1848-1875); Era del Imperio (1875-1914) y Era de los Extremos (1914-1991) que engloba las dos guerras mundiales, la Guerra Fría y la Caída del Muro de Berlín así como otros asuntos trascendentes en cuanto que constituyeron hitos del acontecer mundial.

Este libro, es una autobiografía que el autor dedica a sus nietos, donde narra su vida ubicada dentro del ciclo temporal que denomina “Siglo Corto”, es decir, desde su nacimiento hasta la caída del muro de Berlín.

Y aclara: “, la autobiografía de un intelectual debe tratar necesariamente también de sus ideas sus posturas y sus actos...teniendo como objetivo la comprensión histórica de su tiempo.” Es su legado, porque “mi vida se ha desarrollado prácticamente a lo largo del siglo más extraordinario y terrible a la vez de toda la historia”.

Para cuando nació (1917) y vivió su infancia y juventud, países como Alemania, Polonia, Checoslovaquia, Hungría y Rumanía, conformaban sencillamente, la Europa central y “para los europeos del continente, el océano constituía la gran línea divisoria... era una socie-

dad Plurinacional aunque no pluricultural; el alemán, con sus distintos acentos locales, era su idioma y la alemana también, con un toque local, era su cultura". "He pasado la mayor parte de mi vida, de mi existencia, observando y escuchando y he intentado comprender la historia de mi propia época...; la historia, como dijo mi colega la filósofa Agnes Heller habla de los hechos que suceden vistos desde fuera y la memoria habla acerca de lo que sucede visto desde dentro" Este texto pues, mira el siglo XX, desde dentro.

Por ser prácticamente una época de transición histórica en Europa, Hobsbawm dice que para cuando cursó la primaria y los primeros años de Bachillerato, la historia oficial del antiguo imperio austriaco había desaparecido, solo quedaban los edificios y los monumentos, la nueva Austria de 1918 carecía de historiografía y el tiempo histórico se medía por las caras que se iban sustituyendo en las estampillas. (p.29) Así, todo el que podía era coleccionista.

Los primeros años de la adolescencia los pasa en Berlín pero luego la familia debe trasladarse a Inglaterra. Detalladamente el autor explica cómo fue la vida que llevaba en Berlín y en Londres en la década de los 30, como exiliado austríaco de Europa central y además judío. Entra a Cambridge como estudiante y cuenta como era la vida universitaria para él, que de algún modo se entrega a la militancia política en solitario al inscribirse en el recién creado Partido Comunista, pues la familia que le queda decide irse a Chile antes de la guerra. La guerra pues, lo atrapa en Londres. Es comunista por convicción, como buena parte de los jóvenes de su generación en el mundo, quienes han resuelto adherirse a los partidos comunistas porque la revolución rusa y la URSS se han convertido en el paradigma de la lucha contra el fascismo y en promotores de las bondades en la formación de un "hombre nuevo".

Explica detalladamente su militancia de 40 años en el capítulo 9 del libro, habla de los dirigentes y militantes a quienes conoció y también de cómo se desintegraban los partidos comunistas de los distintos países europeos desde dentro y dice "... hoy en día el comunismo está muerto. La URSS y la mayoría de estados contruidos sobre su modelo, hijos de la revolución de octubre de 1917, que fue nuestra fuente de inspiración se han derrumbado completamente dejando tras de sí, un

paisaje de ruinas económica y moral, de tal manera que ahora resulta evidente que el fracaso formaba parte de esa empresa desde el principio” (p. 125).

En el capítulo 10 se refiere a la guerra, a la Segunda Guerra Mundial de la cual como todos los jóvenes de su tiempo fue partícipe. Y dice; “Lo que significó el estallido de la guerra para la mayoría de los varones jóvenes de mi generación fue la suspensión repentina del futuro... ahora la vida adquiriría tintes de provisionalidad e incluso de improvisación” (p. 147). Lo peor es que, por su condición de comunista judío y austríaco, no era confiable para participar en cargos confidenciales, aun cuando hablara el alemán, que era su lengua materna así que dice “la mejor forma de resumir mi experiencia personal de la Segunda Guerra Mundial es decir que se quedó con 6 años y medios de mi vida, 6 de ellos en el Ejército británico”

El libro recoge por supuesto su enfoque particular sobre el estalinismo y sobre la guerra fría. La guerra fría en sus vertientes extremas : el macartismo norteamericano que interfiere y destruye las vidas de muchas personas importantes del mundo occidental y el estalinismo soviético, cuya acción desconocen los mismos comunistas hasta que Nikita Kruchev lo presenta con todo su horror y proyección (p.190).

Hay capítulos imperdibles como los referidos al Stalinismo (cap.12) o a la década de los sesenta (cap. 15) En este último Hobsbawm analiza no solo el ideario “revolucionario” de los jóvenes universitarios, sino también la posición de intelectuales como él mismo, que avalaban y estimulaban movimientos de pseudo izquierda, porque los intelectuales de izquierda conservaban un viejo instinto que los impulsaba a ponerse al lado de cualquier tipo de insurrección o guerrilla que hablara el lenguaje de la izquierda por estúpido o absurdo que fuera. Y así se justifica por dirigir sus simpatías a Sendero Luminoso en Perú o a las Panteras Negras en USA, aunque estuviera consciente de que era movimientos que no conseguirían sus objetivos Y concluye la reflexión afirmando que la década de los 60, promovió una gran revolución cultural y no otra cosa, en cuanto a la música, los enfoques políticos y hasta el modo de vestir, porque comenzó la moda de los Blue Jeans.

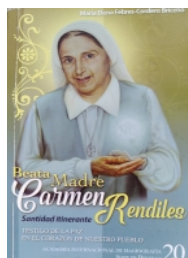
Hobsbawm sigue cuidadosamente su propia cronología asociada al devenir político del mundo. Transcurre la Guerra Fría y se ha hecho un nombre importante como historiador con sus publicaciones; da conferencias, va a Congresos, conoce gente. En 1968 está en París y vive en vivo y directo aquel mayo francés que provocó de algún modo una revolución intelectual en el mundo, pero que al decir de Hobsbawm, fue más bien una revuelta vacía. Dice el autor que algo que le sorprendió fue la indiferencia con la que sus compañeros congresistas observaban lo que ocurría. Definitivamente un movimiento social sin objetivos políticos que tuvo más de rebelión cultural, sin una real fuerza revolucionaria.

El capítulo 17 lo dedica a los historiadores. “La mayoría de los historiadores incluso los buenos saben que al investigar el pasado... También piensan y expresan opiniones por lo que se refiere y concierne al presente y a sus intereses “ (Página 261) “ Comprender la historia es importante tanto para los ciudadanos de a pie como para los expertos ... “(Página 261) Cuenta cómo el primer Congreso Internacional de las Ciencias Históricas se celebró en 1950 auspiciado por los franceses, específicamente la gente de Annales, y que al menos en el Reino Unido hasta entonces los historiadores jóvenes no pensaban por sí mismos y se arropaban a la sombra de un Maestro. El Congreso presentó por primera vez el enfoque de la “Historia Social” postura en la que Hobsbawm se involucra. El Congreso ha reunido a historiadores de todas partes con intereses comunes: Vicens Vives de la España franquista Marc Bloch, Pierre Vilar, y muchos otros. El factor crucial que debe destacarse es que a pesar de las diferencias ideológicas patentes y la polarización de la Guerra Fría, las distintas escuelas de los modernizadores de la historiografía toman un mismo camino y se enfrentan a los mismos adversarios conscientes de ello. Principalmente estaban en contra del Positivismo y a favor de una historia fertilizada por las Ciencias Sociales, sobre todo por la Antropología Social que es por lo que Annales amplió el ámbito de la historia económica y social incluyéndolas en el subtítulo. (página 266).

En Gran Bretaña la revista *Past and Present* dirigida por él mismo, se convirtió en el medio principal de los modernizadores (Página 267)

“Tumbado en la cama, rodeado de ruidos y papeles, llegué a la conclusión de que el mundo del 2002 necesita más que nunca a los historiadores, especialmente a los escépticos” Él lo fue y es uno de los historiadores imprescindibles para quienes querramos escribir sobre el siglo XX.

Reseñado por: Dra. Diana Rengifo de Briceño.
Doctora en Historias de América. Universidad Complutense
Madrid-España. Editora de la Revista AGORA-Trujillo y
Miembro del (IEXIHES) ULA-NURR. Trujillo-Venezuela.
E_mail: diana.rengifo378@gmail.com.
ORCID:[http://orcid.org/ 0000-0002-2749-7403](http://orcid.org/0000-0002-2749-7403)



María Elena Febres-Cordero Briceño (2018). Beata Madre Carmen Rendiles Santidad Itinerante. Testigo de la Paz en el corazón de nuestro pueblo. Publicación de la Academia Internacional de Hagiografía. Serie de Bolsillo N° 20. Caracas-Venezuela.

RESEÑA ANALÍTICA

La obra

Se trata de un libro, cuya edición pertenece a lo que se denomina editorialmente “Serie de Bolsillo”. La obra contiene en esencia ocho capítulos, además de algunos otros aspectos iniciales como: Presentación y Dedicatoria y, al final se presentan varios interesantes anexos que refuerzan y exaltan la obra religiosa de Madre Carmen Rendiles.

La autora de este valioso trabajo aborda la historia de vida de la hoy Santa venezolana Madre Carmen Rendiles, haciendo referencia al contexto familiar, así como económico, social y político del cual fue testigo desde los inicios del pasado siglo XX.

En el capítulo correspondiente a “Los trazos finos de la vida de Madre Carmen Rendiles” es importante destacar que nació en Caracas el 11 de agosto de 1903. Formó parte de una familia trabajadora, conformada por sus padres y nueve hermanos, siendo ella la tercera, practicante de valores y virtudes cristianas como el amor, la bondad y la solidaridad; virtudes que Madre Carmen las asumió desde muy temprana edad y a lo largo de su vida religiosa. Según refiere la autora del libro fue una joven alegre, responsable, bondadosa y sencilla quien aprendió a llevar su impedimento físico (la falta desde su nacimiento de su brazo izquierdo) con aceptación y humildad, pero también aprendió a tolerar el rechazo y la burla que a lo largo de su vida experimentó por su misma condición.

De acuerdo a los testimonios de quienes la conocieron señalan que: en el hogar siempre gozó del cariño y amor de sus padres y her-

manos, era muy hábil en el desempeño de juegos tradicionales como trompo, barajas y perinola, a su vez era inigualable en el tenis, aprendió a elaborar trabajos de carpintería y a dibujar en carboncillo; además fue una responsable colaboradora en los quehaceres de la casa. Significa esto que su limitación no fue excusa para llevar una vida alegre y “normal” durante su niñez y adolescencia, no siendo indiferente a los distintos llamados y señales que constantemente recibía de Dios para abrazar posteriormente la vida religiosa.

En el transcurso del libro, la autora (Febres-Cordero Briceño, 2018) va construyendo las circunstancias que de una u otra forma influyeron de manera importante en su decisión de entregar su vida a Dios, como religiosa. Así pues, hechos como el cambio de residencia de la familia a El Paraíso, donde tanto ella como sus hermanas de sangre continuaron sus estudios en el colegio religioso San José de Tarbes (p.30), donde aprendió, entre otros asuntos como tejer y bordar, el Francés como segunda lengua, lo que le sirvió posteriormente para cumplir su noviciado en la Congregación Francesa de Las Siervas de Jesús en el Santísimo Sacramento. Otro hecho que abonó en su conversión a la vida religiosa fue el fallecimiento de su hermano Efraín, lo que impactó su salud, lo cual hizo que fuera llevada por sus padres a Los Teques estado Miranda para que se recuperara. Durante su permanencia en esa ciudad por un período de dos años, tuvo la oportunidad de trabajar en la parroquia eclesiástica como catequista, además asistió diariamente a misa a la vez que recibía la Santa Comunión (pp 34-5). Al decir de la autora del texto en revisión, estas situaciones fueron abonando terreno y tejiendo de manera invisible la vocación religiosa de Madre Carmen Rendiles, así como la adoración a Jesús Eucaristía.

La vida formal como religiosa comenzó para Madre Carmen el 8 de septiembre de 1927 cuando recién cumplía 24 años, al iniciar su formación como novicia en la Congregación Francesa de Las Siervas de Jesús. Al pasar los dos años de noviciado, la hermana María Carmen (nombre escogido por ella) hizo sus primeros votos.

Vale la pena destacar la nota escrita por la Hermana María Carmen Rendiles una vez que pronunció sus votos temporales en su libreta personal: “*Día de profesión. Me ofrezco a ti como víctima, acepto todo*

lo que el Señor quiera enviarme con ánimo tranquilo y alegre: 1° para reparar los ultrajes cometidos contra la Santa Eucaristía. 2° Por mi patria. 3° Por la Pequeña Sociedad. 4° Por mi familia. 5° Por los sacerdotes y la Iglesia de Venezuela y por la conversión de los pecadores. 6° Por el descanso de las almas del purgatorio”(p44). Significa esta entrega a Jesús Hostia su amor al prójimo, su mirada permanente a los acontecimientos de la vida nacional y su preocupación por la Iglesia y los sacerdotes.

Tal y como lo destaca Febres-Cordero Briceño (ob.cit), la obra religiosa fue basta e influyente, traspasando los límites nacionales. Dedicó su vida a la oración profunda, a la adoración a Cristo Eucaristía, pero también a la caridad, a través de la atención a enfermos y ancianos, a la educación de la niñez y la juventud en su afán de acercarlos a Dios. A nivel institucional dejó un importante legado, destacándose la fundación de la Congregación de las Siervas de Jesús en 1965. Así mismo fundó, a nivel nacional varias casas de la Congregación. De igual manera construyó el Colegio Belén y la Casa del Noviciado en Caracas.

Contribución final

La trascendencia espiritual de esta extraordinaria religiosa ha sido de tal magnitud que la convirtió en la primera Santa venezolana. En efecto, el libro que se acaba de revisar y que en este espacio se resume y comenta, no alcanza a reportar este hecho debido a que en la fecha de publicación (2018), solo había ocurrido un milagro, lo que le valió su beatificación el 16 de junio de 2018 por el milagro de haber sanado en el año 2003 el brazo derecho de la Médico Cirujano Trinette Durán de Branger, luego de haber recibido una fuerte descarga eléctrica en el quirófano donde se disponía a operar.

Posteriormente se produce otro milagro atribuido a la Beata Madre Carmen Rendiles, donde una joven de 18 años llamada Fabiola fue diagnosticada en el 2015 de “hidrocefalia triventricular idiopática”. Luego de ser desahuciada clínicamente, la familia se dedicó a orar fuertemente a la Beata Madre Carmen Rendiles. Sin que se pudiera lograr una explicación médica, la joven Fabiola despertó inesperadamente manifestando su deseo de comer. Este hecho sirvió para que luego de todos

los rigurosos procedimientos y evaluaciones, el Vaticano decretara su canonización al lado del también Beato venezolano Dr. José Gregorio Hernández Cisneros el 19 de octubre de 2025.

Finalmente es necesario comentar la gran contribución experimentada a través de la oración y la acción de esta extraordinaria religiosa venezolana, poco conocida hasta ahora, no obstante, estamos seguros de su futura trascendencia espiritual en el campo de los milagros.

Por: MSc. Nancy Santana Cova

Docente – investigadora de la Universidad de Los Andes.
Núcleo Universitario “Rafael Rangel” Trujillo-Venezuela.

Profesora titular jubilada. Directora-Investigadora del
Instituto Experimental de Investigaciones Humanística,
Económica y Social (IEXIHES-NURR).

E_mail: santananancy241@gmail.com

ORCID: 0000-0003-0380-8569.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

En nuestro anterior Anuario, fue comentado ampliamente el Proyecto de Propuesta de la Mención Pedagogía de la Música que formaría parte de las propuestas de la Licenciatura en Educación y que finalmente previa convocatoria a importantes instituciones musicales y culturales del estado Trujillo presentamos ante las autoridades del NURR, la Comisión Curricular del NURR, la Escuela de Música “Esteban Rasquin”, el Sistema de Orquesta-Núcleo Trujillo y la Orquesta Típica de Trujillo. Esta actividad se efectuó el 11 de noviembre de 2025, bajo la modalidad de Foro y mediante la responsabilidad del IEXIHES, a través de la Comisión AD-HOC designada por el Vicerrectorado Académico de la ULA y ratificada por el Consejo de Núcleo en fecha 02-08-2023. integrada por los profesores: José Thomas Torres, Katiuska Briceño, Freddy Aranguren, Conrado Daboin, Yvenne Méndez y Nancy Santana.

El objetivo central de esta presentación fue dar a conocer los resultados del trabajo de la comisión designada, donde en primer lugar se informó que esta nueva mención de la Carrera de Educación que administra el NURR, constituye una propuesta única y pionera a nivel nacional que permitirá formar pedagógicamente a todas aquellas personas que tienen a su cargo en escuelas y liceos la formación de actividades de auto desarrollo como música y arte. Sobre todo a quienes poseen formación musical por cuanto son ejecutantes de las orquestas o estudian algún instrumento musical, pero carecen de las herramientas pedagógicas para la enseñanza de la música. Igualmente se presentó y explicó la malla curricular de esta carrera.

Vale acotar que esta propuesta curricular ya fue objeto de revisión por parte de OPSU, donde se efectuaron observaciones a nivel de

administración del Plan de Estudio, relacionados con la planta física, planta de profesores y presupuesto. Las observaciones han sido asumidas y respondidas, lo que supone que la misma pueda ser aprobada en breve plazo.

Entre otras actividades fundamentalmente de carácter investigativo, nuestro Instituto insistente en su vinculación afectiva con la comunidad trujillana, llevó a cabo en el marco de la conmemoración del 240° Aniversario de la Universidad de Los Andes y el 53° Aniversario del Núcleo Universitario “Rafael Rangel”, en colaboración con la Coordinación de Cultura del NURR, durante los días 17 y 18 de junio de 2025, el ***Coloquio “Hecho Cultural Trujillano: lo que nos hace vivir”***, evento que tuvo como objetivo elevar la comprensión, el conocimiento y la reflexión del quehacer cultural trujillano, dentro del mensaje académico.

Fueron dos días de presentación de ponencias enmarcadas en la reconstrucción de importantes acontecimientos ligados al devenir cultural trujillano, entre los cuales vale la pena relacionar los trabajos presentados el primer día del evento por: Carlos Peña, quien habló acerca de “Los festivales de la canción trujillana”; igualmente se presentó y argumentó una propuesta de “Políticas para el desarrollo cultural trujillano”, bajo la responsabilidad de uno de los organizadores del evento, el profesor José Tomás Torres; así mismo, la profesora Arsenia Mello, reflexionó acerca de la “Presencia y memoria de Salvador Valero”. Esta primera jornada concluyó con la interesante presentación de la “Vida y obra del artista trujillano Alfonso Rodríguez”, a cargo del profesor Ezequiel Paredes.

Durante la jornada del 18 de junio el profesor José Gregorio Linares expuso el tema relacionado con “Los cantos de velorio”, el cual estuvo acompañado por una muestra de la variedad de cantos de velorio, en función del acontecimiento que se esté celebrando, como por ejemplo los cantos a la Cruz de Mayo o las paradas al Niño Jesús; a su vez Carlos Eduardo Mijares expuso acerca de “Los vocablos y unidades fraseológicas que utiliza el trujillano para expresarse”, donde según el ponente, la recopilación de los vocablos presentados fue hecho por “libros vivientes” de las comunidades rurales aledañas a la ciudad

de Trujillo; a su vez, el profesor Edgar Sánchez efectuó un emotivo recuento acerca de lo que significó la “Serenata Trujillana” en el reciente siglo pasado y; finalmente el Dr. Carlos Carreño, presidente de la Fundación Carreño compartió algunos planteamientos contenidos en su libro “Anatomía de la música trujillana”, de igual forma elaboró un mostrario de la obra y trayectoria desarrollada por la Fundación.

Importante destacar que este evento contó con la presencia y participación de reconocidos hacedores de la cultura trujillana, quienes además de comentar las ponencias y revivir anécdotas, cantaron piezas musicales pertenecientes al acervo musical trujillano, lo que conectó con el título y el lema de esta actividad: “Hecho cultural trujillano: lo que nos hace vivir”. De estas presentaciones, se recogen algunas en nuestro Dossier.

Por: MSc. Nancy Santana Cova

Docente – investigadora de la Universidad de Los Andes.
Núcleo Universitario “Rafael Rangel” Trujillo-Venezuela.

Profesora titular jubilada. Directora-Investigadora del
Instituto Experimental de Investigaciones Humanística,
Económica y Social (IEXIHES-NURR).

E_mail: santananancy241@gmail.com

ORCID: 0000-0003-0380-8569.

INDICE ACUMULADO

AGORA TRUJILLO

Revista del Centro Regional de Investigación Humanística
Económica y Social (CRIHES)

Trujillo -Venezuela

ISSN 1316-7790 / ISSN Elect.2244-8454

INDICE ACUMULADO: ÚLTIMOS DOS NÚMEROS

AÑO 26 -N°46- ENERO-DICIEMBRE 2023

Contenido

DOSSIER

Benedicto XV

Encíclica del Papa Benedicto XV “Pacem Dei Munus” del
23-05-1920

Mario Briceño Perozo

La Paz Definitiva

Francisco González Cruz

Trujillo: lugar de la paz

ECONOMÍA

Reyes Arturo Valverde Batista, Idana Beroska Rincon

La inflación en Panamá y su impacto en los que menos
ganan: análisis con las tablas input- output

EDUCACIÓN

Herard Torres, Flor Delgado de Colmenares

Aprendizaje híbrido: ¿modalidad del futuro?

FILOSOFÍA

Horacio Rafael Carrero Contreras
Conceptuar de Dios sobre Dios; mejor, hacerlo
desde Dios

SOCIOHISTORIA

Fredy Guido Villacís Guerrero
Estrategias de responsabilidad social de la Universidad
Ecuatoriana en pro del Desarrollo Local

Katiuska Briceño Lozada
Pormenores de un Vals Centenario

ENSAYOS

María Antonia Valera
Casa Hogar “Monseñor Carrillo”
y su labor social

AÑO 27 -N°47- ENERO-DICIEMBRE 2024

Contenido

DOSSIER

Juan Carlos Delgado Barrios
El NURR-ULA: 52 años después.
en homenaje a pedro rincón gutiérrez

Francisco Crespo Quintero
Ateneo de Trujillo: la huella cultural de la
ciudad

ECONOMÍA

Gustavo Adolfo Paredes Villegas

La modernización económica de España 1939-1975

EDUCACIÓN

Alí Daniel Medina Ángel

Educación y Desarrollo Local: reflexiones desde la escuela.

FILOSOFÍA

Julio César León Valero

El lenguaje y la interpretación desde la óptica
Aristotélica

SOCIOHISTORIA

Miryam David Rodríguez, José Daniel Anido R.

Tendencias epistemológicas de la investigación
en pedagogía ambiental y desarrollo sostenible

ENSAYOS

José Francisco Conte Capozzoly

Celebración de la Cruz de Mayo: cultura y religión

NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA ÁGORA TRUJILLO.

1. La Revista AGORA- Trujillo de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario Rafael Rangel Trujillo, Venezuela, se define como una publicación científica de carácter inter y transdisciplinario; de aparición Anual. Abierta a los investigadores y estudiosos que deseen publicar avances y resultados de investigaciones en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanas; en sus Secciones de: Economía, Educación, Geo-Sociohistoria, Cultura, Filosofía y Ensayo. El Comité Editor se reserva la conformación de las Secciones de la Revista en cada edición, de acuerdo a las temáticas de los artículos arbitrados existentes en el banco de datos de la misma.
2. Los trabajos o artículos presentados en AGORA - Trujillo son de la entera responsabilidad de sus autores y no de la Revista y de las instituciones patrocinantes.
3. El Comité Editor de la Revista AGORA-Trujillo, sólo considerará para su publicación, trabajos originales e inéditos que no hayan sido propuestos simultáneamente en otras Publicaciones Científicas.
4. Los trabajos o artículos deben venir acompañados de una comunicación dirigida a la Dirección o al Comité Editor de la Revista AGORA – Trujillo, en la cual se solicita la consideración del mismo o de los mismos para ser sometido o sometidos al arbitraje. En la comunicación se debe colocar: identificación del autor (es), no mayor de tres autores, dirección, teléfonos, correos electrónicos y una breve reseña curricular de un máximo de 10 líneas.
5. Los trabajos o artículos propuestos deberán ser adaptados por los autores a las normas establecidas en la Revista AGORA. Una vez cumplidos los requisitos se someterán a proceso de arbitraje.
6. Los trabajos o artículos recibidos serán sometidos a un arbitraje o evaluación de expertos, para determinar la publicación dentro de las normas y criterios establecidos para tal fin en la Revista y los procedimientos convencionalmente aceptados.

7. El o los autores deben consignar o enviar el trabajo en original junto con la versión grabada en CD; escrita en Word, letra Times New Roman, Fuente 12; y completamente paginado; a la dirección: Oficina de la Revista AGORA - Trujillo, Núcleo Universitario «Rafael Rangel» - ULA, 3er Piso, Av. Isaías Medina Angarita, sector Carmona Trujillo, estado Trujillo. El o los autores residenciados en el exterior deben enviar los trabajos vía e-mail, con las especificación antes descritas en cuanto al formato digital como documento adjunto a la dirección electrónica: agoracrihes@gmail.com.

8. Los trabajos o artículos deben tener una extensión máxima de 18 cuartillas, a 1,5 espacios, incluyendo los cuadros, figuras o fotografías, en un número no mayor de 4.

9. El trabajo o artículo debe contener un resumen tanto en español como en inglés, con un máximo 12 líneas y, entre 3 y 5 palabras clave. El mismo, debe incluir: propósito u objetivo, metodología, resultados si los hubiere y conclusiones.

10. En las citas y las referencias bibliográficas se deben señalar los autores y/o instituciones consultadas. En la lista de referencias deben aparecer los autores e instituciones citados en el cuerpo del trabajo o artículo. Para la elaboración de las mismas deben seguirse las normas APA en su última edición, por ejemplo:

Libros de Autor.

Rama, Pedro (2006). Paradigmas en Ciencias Sociales (2da ed.). Barcelona, España: GEDISA.

Artículos de Revista

Rengifo, Diana (2002). Mario Briceño Iragorry o el Oficio de Historiar como Pasión Vital. *AGORA-Trujillo*, 10, 225-233.

Artículos de Revistas Electrónicas

Roman, Juan (Junio, 2009). El poder de la iglesia. *Ánfora* 12 (16-18). Revisado el 10 de junio de 2009 en <http://www.sectorreligioso.mx/evangelización/anfora>.

Capítulo de libro compilado:

Santana, Nancy (2007). Mujer y ambiente. Una Visión desde la Complejidad. en: Lidia Ruíz (comp). *El medio ambiente en el presente siglo* (pp.18-30). Trujillo, Venezuela: Ediciones universitarias.

11. Los productos derivados de Trabajos de Grado, Proyectos de Investigación, Tesinas, Tesis de Grado, Trabajos de Ascenso u otro tipo de investigación; deben ser presentados en la forma de artículos científicos para ser sometidos al arbitraje. Requisito de obligatorio cumplimiento.

12. Las reseñas de libros y revistas tendrán una extensión máxima de 3 cuartillas, a un espacio y deberán acompañarse de la portada respectiva en versión digital o fotografía.

13. El Comité Editor de la Revista se reserva el derecho de hacer los ajustes y cambios de forma que aseguren la calidad de la publicación.

14. Los trabajos o artículos originales no serán devueltos.

RULES FOR THE COLABORATORS OF THE MAGAZINE AGORA - TRUJILLO.

1. The magazine AGORA Trujillo, of the Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario Rafael Rangel Trujillo, Venezuela , is defined as a scientific publication with an inter and trans-disciplinary character and semiannual appearance. Open to the researchers and scholars who wish to publish advances and results of investigations in the frame of Social and Human Sciences in its sections of: Economics, Education, Socio-History, Philosophy and Essay. The Publishing Committee reserves the conformation of the sections of the magazine in each edition according to the subject matters of the arbitrated papers existing in the data base.
2. The papers published in AGORA-Trujillo magazine are of complete responsibility of their authors and neither of the magazine nor of the sponsoring institutions.
3. The Publishing Committee of the AGORA- Trujillo magazine will only consider for publication, original and unpublished works that have not been simultaneously submitted in another scientific publications.
4. The papers must contain a communication addressed to the Director or Publishing Committee of the AGORA- Trujillo magazine, in which the consideration is requested and this will be submitted for arbitration. The communication must contain: The author(s) identification, address, telephones, e-mails and a brief résumé ,in no more than 20 lines.
5. Papers must be adapted to the forms and requirements established in the AGORA -Trujillo magazine for the arbitration process.
6. The papers received will be subject to arbitration or evaluation in order to determine the feasibility of publication according to criteria of relevance, originality, methodological techniques and scientific level and procedures conventionally accepted.
7. The author or authors with residence in Venezuela, must submit or send the work in original and a printed copy with the version on CD; written in Word, point Times New Roman, 12 font; and fully paginated; to the following address:

Oficina de la Revista AGORA - Trujillo, Núcleo Universitario «Rafael Rangel» - ULA, 3er Piso, Av. Isaías Medina Angarita, sector Carmona Trujillo estado Trujillo, Venezuela. The author or authors who reside in foreign countries must send the article or paper via e-mail, taking into account the specifications above indicated, to the following address: agoracrihes@gmail.com.

8. The paper must have a maximum of 18 pages, using 1.5 spaces, including tables, figures, or photographs, no more than 4 .

9. The paper must contain an abstract in Spanish and English, of 12 lines at the most , and between 3 and 5 keywords. It should include: purpose or objective, methodology, results and conclusions.

10. In the bibliographical references the authors or institutions mentioned in the body of the paper or article must be indicated . For the elaboration of those, the APA standards in its latest edition must be followed, for instance:

Author books.

Rama, Pedro (2006). Paradigmas en Ciencias Sociales (2da. Ed.). Barcelona, España:GEDISA.

Magazine papers

Rengifo, Diana (2002). Mario Briceño Iragorry o el Oficio de Historiar como Pasión Vital. AGORA-Trujillo, 10, 225-233.

Electronic journal papers

Roman, Juan (Junio, 2009). El poder de la iglesia. Ánfora 12 (16-18). Revisado el 10 de junio de 2009 en <http://www.sectorreligioso.mx/evangelización/anfora>.

Compiled book chapter

Santana, Nancy (2007). Mujer y ambiente. Una Visión desde la Complejidad. En : Lidia Ruíz (comp) . El medio ambiente en el presente siglo (pp.18-30). Trujillo, Venezuela: Ediciones universitarias.

11. The products derived from, research, dissertations, degree theses, or any other kind of research projects must be adapted to the form of presentation of scientific articles to be submitted to the corresponding arbitration. This is of mandatory fulfillment.

12. Reviews of books and magazines will have a maximum of three pages to one space and must be accompanied by the respective cover in photography or digital version.

13. The Publishing Committee of the Agora Trujillo magazine has the right to do the adjustments and changes of form than the article or paper requires , to assure the quality of the publication.

14. The Magazine will not return original papers.

CRITERIOS PARA EL ARBITRAJE DE LA REVISTA ÁGORA - TRUJILLO

Aspectos previos

Una vez recibidos los trabajos o artículos se sigue el siguiente procedimiento: 1.- Acusación de recibo dirigida al autor (es) en físico y/o correo electrónico. 2.- Evaluación preliminar del trabajo o artículo por parte del Comité Editorial para verificar si cumple con las normas, el perfil y demás requisitos establecidos. 2.1. si las cumple, el mismo se envía a los árbitros, quienes emiten un veredicto sobre la publicación o no del trabajo o artículo. 2.2. si el trabajo o artículo no cumple con las normas y requisitos se le notificará por escrito la decisión al autor (es).

El arbitraje de los artículos enviados a la Revista, se cumple en la modalidad «doble ciego» y en esta modalidad, a cada árbitro es enviado el artículo y una planilla de evaluación elaborada por el Comité Editor, en la que se contemplan las especificaciones requeridas por la Revista para la publicación de los artículos, ensayos y reseñas. Los árbitros las devolverán debidamente llenas, con las observaciones correspondientes.

Aspectos a evaluar:

- Originalidad
- Pertinencia del tema
- Solidez de las argumentaciones
- Estructura del trabajo
- Organización interna del artículo
- Solidez de las conclusiones
- Resumen en caso de artículo
- Redacción, ortografía, Sintaxis

Las decisiones de los árbitros deben estar argumentadas cuando consideren que el trabajo o artículo es publicable con modificaciones o no publicable. El evaluador debe explicar detalladamente sus observaciones y sugerencias para ser remitidas al autor.

En caso de que tenga información sobre la publicación anterior o simultánea del artículo que esté evaluando, deberá manifestarlo a través de la planilla anexo con su respectivo soporte.

FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ARTÍCULOS Y ENSAYOS DE LA REVISTA ÁGORA – TRUJILLO

Título del Trabajo:

Marque con una equis(x), según la clasificación dada a cada uno de los siguientes aspectos:

ASPECTOS A EVALUAR	CRITERIOS				
	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Pertinencia del tema					
Solidez de las argumentaciones					
Estructura del trabajo					
Organización interna del artículo					
Solidez de las conclusiones					
Resumen en caso de artículo					

Marque con una equis(x) su opinión final sobre la publicación del artículo.

OPINIÓN FINAL	
Publicable sin modificaciones	
Publicable con modificaciones	
No publicable	

El árbitro expondrá en hoja aparte las modificaciones que deben ser realizadas al artículo.

En caso de que tenga información sobre publicación anterior o simultánea del artículo que este evaluando, deberá ubicarlo con una equis(x).

PERIODICIDAD DE LA PUBLICACIÓN	FORMA DE PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO	
	Parcial	Total
Simultánea		
Anterior		



**Universidad de Los Andes
Núcleo Universitario «Rafael Rangel»
Centro Regional de Investigación
Humanística Económica y Social (CRIHES)
Trujillo - Venezuela**

CARTA COMPROMISO

Quién suscribe, titular de la Cédula de Identidad N° _____
_____ autor (es) del artículo _____

_____ doy fe
que este trabajo consignado para el arbitraje en la Revista AGORA
Trujillo, es de mi exclusiva autoría, y no ha sido presentado ante ningún
otro medio editor impreso y/o electrónico para su publicación.

De ser falsa esta información, libero a la Revista AGORA - Trujillo de
toda responsabilidad, y asumo plenamente las consecuencias jurídico-
administrativas que se derivaren de esta acción.

En Trujillo a los _____ días del mes _____ de _____

Firma: _____

Cédula de Identidad: _____

Dirección: Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel”, Casa de
Carmona. Tercer Piso Av. Medina Angarita. Trujillo, Venezuela. Tlf. 0272-2365484.
Correos Electrónicos: agoracrihes@gmail.com.

ÁGORA Trujillo
SUSCRIPCIÓN

La revista ÁGORA- Trujillo, es un espacio para el debate y la producción teórica relacionada con las Ciencias Sociales. Punto de referencia para los investigadores del quehacer humanístico.

Ficha de Suscripción
Deseo una suscripción de la Revista ÁGORA - Trujillo

Por un año

Por dos años

El Depósito se hará en la Oficina del CRIHES-NURR-ULA

Nombre y Apellido _____

Institución _____

Dirección _____

Teléfono _____ Fax _____

E – Mail _____

Ciudad _____

País
----- _ -----

Dirección: Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel”,
Casa de Carmona. Tercer Piso Av. Medina Angarita. Trujillo, Venezuela.
Tlf. 0272-2365484.
Correo Electrónico: agoracrihes@gmail.com



El Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes es el organismo encargado de promover, financiar y difundir la actividad investigativa en los campos científicos, humanísticos, sociales, tecnológicos y de las Artes.



Objetivos Generales:

El CDCHTA, de la Universidad de Los Andes, desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

- Apoyar al investigador y su generación de relevo.
- Vincular la investigación con las necesidades del país.
- Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionadas con la docencia y con la investigación.

Estructura:

- Directorio: Vicerrector Académico, Coordinador del CDCHTA.
- Comisión Humanística y Científica.
- Comisiones Asesoras: Publicaciones, Talleres y Mantenimiento, Seminarios en el Exterior, Comité de Bioética.
- Nueve subcomisiones técnicas asesoras.

Objetivos Específicos:

- Proponer políticas de investigación y desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de las Artes para la Universidad.
- Presentarlas al Consejo Universitario para su consideración y aprobación.
- Auspiciar y organizar eventos para la promoción y la evaluación de la investigación.
- Proponer la creación de premios, menciones y certificaciones que sirvan de estímulo para el desarrollo de los investigadores.
- Estimular la producción científica.

Funciones:

- Proponer, evaluar e informar a las Comisiones sobre los diferentes programas o solicitudes.
- Difundir las políticas de investigación.
- Elaborar el plan de desarrollo.

Programas:

- Proyectos.
- Seminarios.
- Publicaciones.
- Talleres y Mantenimiento.
- Apoyo a Unidades de Trabajo.
- Equipamiento Conjunto.
- Promoción y Difusión.
- Apoyo Directo a Grupos (ADG).
- Programa Estímulo al Investigador (PEI).
- PPI-Emeritus.
- Premio Estímulo Talleres y Mantenimiento.
- Proyectos Institucionales Cooperativos.
- Aporte Red Satelital.
- Gerencia.

www2.ula.ve/cdcht

E-mail: cdcht@ula.ve

Telf: 0274-2402785/2402686

**Alejandro Gutiérrez
Coordinador General**

Esta versión digital de la Revista AGORA-Trujillo, se realizó
cumpliendo con los criterios y lineamientos establecidos para la
edición electrónica en el año 2026. Publicada en el Repositorio
Institucional SABERULA
Universidad de Los Andes - Venezuela
www.saber.ula.ve
info@saber.ula.ve